

# CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL POSACUERDO

Avances, tensiones y desafíos

DIANA RICO REVELO  
IVÁN FELIPE MEDINA-ARBOLEDA  
(COMPILADORES)

Colección  
GOBIERNO  
LOCAL



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
de Colombia  
Vigilada Mineducación



UNIVERSIDAD  
DEL NORTE

Editorial

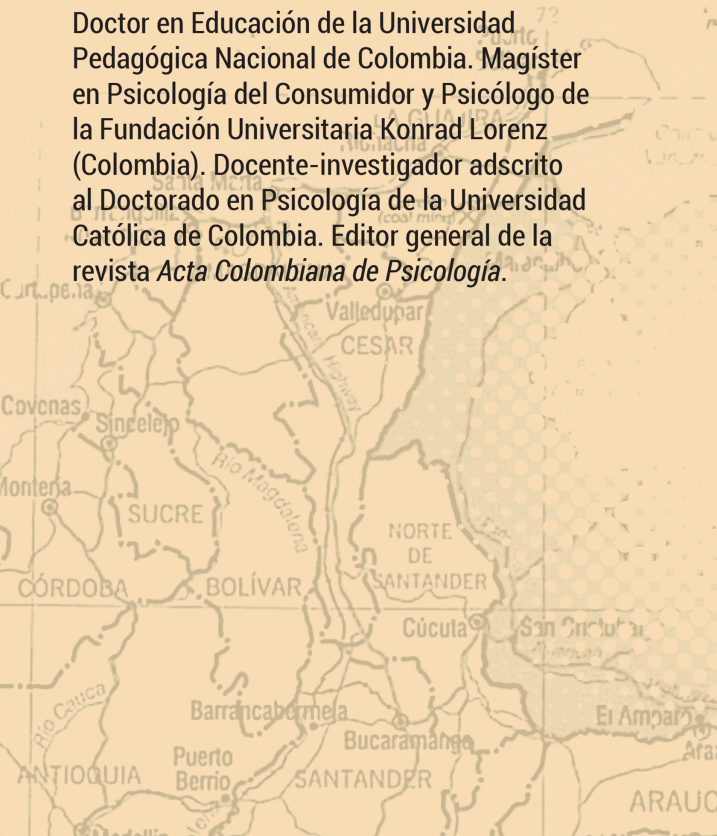
## LOS COMPILADORES

### DIANA RICO REVELO

Doctora en Ciencia Política de la Universidad Santiago de Compostela (España). Magíster en Educación y licenciada en Psicología de la Universidad de Manizales (Colombia). Investigadora del centro de pensamiento UNCaribe de la Universidad del Norte (Colombia). Miembro del Consejo Científico de la Red Internacional de Estudios en Territorio y Cultura -RETEC-.

### IVÁN FELIPE MEDINA-ARBOLEDA

Doctor en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Magíster en Psicología del Consumidor y Psicólogo de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz (Colombia). Docente-investigador adscrito al Doctorado en Psicología de la Universidad Católica de Colombia. Editor general de la revista *Acta Colombiana de Psicología*.



**CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL POSACUERDO:  
AVANCES, TENSIONES Y DESAFÍOS**

---



# **CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL POSACUERDO: AVANCES, TENSIONES Y DESAFÍOS**

---

**Diana Rico Revelo**  
**Iván Felipe Medina-Arboleda**  
(Compiladores)



Área Metropolitana de Barranquilla  
Colombia, 2020

Construcción de paz en el posacuerdo: avances, tensiones y desafíos. Diana Rico Revelo, Iván Felipe Medina Arboleda (compiladores); Paola Andrea Pulido Escobar [y otros 18]. --Barranquilla, Colombia: Editorial Universidad del Norte, 2020.

223 páginas : tablas, gráficas ; 24 cm.  
Incluye referencias bibliográficas.  
ISBN 978-958-789-187-4 (PDF)  
ISBN 978-958-789-186-7 (impreso)

1. Acuerdo de paz--Colombia. 2. Justicia transicional--Colombia. 3. Construcción de la paz--Colombia. 4. Conflicto armado--Colombia. I. Rico Revelo, Diana, comp. II. Medina Arboleda, Iván Felipe, comp. III. Pulido Escobar, Paola Andrea, autor. IV. Tit.

(303.66 C758 ed. 23) (CO-BrUNB)



Vigilada Mineducación

[www.uninorte.edu.co](http://www.uninorte.edu.co)

Km 5, vía a Puerto Colombia, A.A. 1569

Área metropolitana de Barranquilla (Colombia)



Vigilada Mineducación

[www.ucatolica.edu.co](http://www.ucatolica.edu.co)

Av. Caracas n° 46-72

Bogotá D.C. (Colombia)

© Universidad del Norte, 2020

Diana Rico Revelo, Iván Felipe Medina-Arboleda (Compiladores).

Paola Andrea Pulido Escobar, Leidy Johanna Rojas Landinez,

Héctor David Restrepo Obando, Idaly Barreto, Sonia Zambrano-Hernández,

Luis Fernando Trejos Rosero, Reynell Badillo Sarmiento, Yiseth Irreño Quijano,

Carlos Pardo Adames, Iván Felipe Medina-Arboleda, Mario de la Puente Pacheco,

Carlos de Oro Aguado, Angélica Rodríguez Rodríguez, Zeneida López Cuadrado,

Tatiana Effer López, Suelen Emilia Castiblanco-Moreno, Mauricio Hernández Pérez,

Mónica Alzate García y José Manuel Sabucedo Cameselle (Autores de capítulos).

*Coordinación editorial*

Zoila Sotomayor O.

*Asistente editorial*

María Margarita Mendoza

*Diseño y diagramación*

Luis Gabriel Vásquez M.

*Diseño de portada*

Joaquín Camargo Valle

*Corrección de textos*

Henry Stein

*Revisión y arte final*

Munir Kharfan de los Reyes

Impreso y hecho en Colombia

Imageprinting Ltda. (Bogotá)

*Printed and made in Colombia*

© Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio reprográfico, fónico o informático, así como su transmisión por cualquier medio mecánico o electrónico, fotocopias, microfilm, *offset*, mimeográfico u otros, sin autorización previa y escrita de los titulares del *copyright*. La violación de dichos derechos constituye un delito contra la propiedad intelectual.

## CONTENIDO

Introducción.....	1
-------------------	---

Diana Rico Revelo

Iván Felipe Medina-Arboleda

### PROCESOS Y ACTORES VINCULADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL POSACUERDO

#### Capítulo I

Estilos lingüísticos y emociones intergrupales en el plebiscito: un análisis en la red social Twitter .....	17
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Paola Andrea Pulido Escobar

Leidy Johanna Rojas Landinez

Héctor David Restrepo Obando

Sonia Zambrano-Hernández

Idaly Barreto

#### Capítulo II

Retos y perspectivas de la construcción de paz en el Caribe colombiano: PDET y mercados de violencia.....	37
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Luis Trejos Rosero

Reynell Badillo Sarmiento

Yiseth Irreño Quijano

#### Capítulo III

El valor agregado de la educación superior en competencias ciudadanas para la paz en Colombia.....	73
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Carlos Pardo Adames

Iván Felipe Medina-Arboleda

## Capítulo IV

Efectividad del Aprendizaje Basado en  
Proyectos aplicado a poblaciones desplazadas:  
un estudio para el Caribe colombiano ..... 97

Mario Alberto de la Puente Pacheco  
Carlos de Oro Aguado

## Capítulo V

La contribución de la deliberación a la construcción de paz  
en el Caribe colombiano. Una reflexión en clave de mujeres .....110

Angélica Rodríguez Rodríguez

### PROCESOS Y ACTORES PREVIOS AL ACUERDO DE PAZ POR CONSIDERAR EN EL POSACUERDO

## Capítulo VI

Ideas, emociones y actitudes vinculadas a la  
reconciliación social en el Caribe colombiano:  
excombatientes en procesos de justicia transicional..... 132

Diana Rico Revelo  
Zeneida López Cuadrado  
Tatiana Effer López

## Capítulo VII

La memoria *de* y *desde* las mujeres negras en la construcción de culturas  
de paz en Colombia: una reflexión a partir de la organización Kambirí.....158

Suelen Emilia Castiblanco-Moreno  
Mauricio Hernández Pérez

## Capítulo VIII

Participación en comportamientos extremos:  
fusión de la identidad en la Resistencia Pacífica.....201

Diana Rico Revelo  
Mónica Alzate García  
José Manuel Sabucedo Cameselle



# INTRODUCCIÓN

Diana Rico Revelo e Iván Felipe Medina-Arboleda

En los inicios del siglo XXI, en Colombia se experimentó una escalada del conflicto armado debido a la “silla vacía”, que marcó el cierre del diálogo entre el gobierno del expresidente Pastrana y las FARC-EP; acentuada con el posterior enfrentamiento a dicha guerrilla por la vía militar a través de una política de seguridad democrática durante ocho años (2002-2010); y por la avanzada paramilitar en diferentes zonas del país. Este panorama forjó una polarización sociopolítica que ha permanecido, aunque se ha manifestado de distintas formas, según las coyunturas sociopolíticas de cada época. A pesar de ello, desde la primera década del nuevo siglo se han implementado procesos de justicia transicional, como la *Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005)*, la creación del *Centro de Memoria Histórica* y la *Ley de víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011)*, cuyos mecanismos institucionales y culturales han buscado desarticular dinámicas y estructuras de violencia a nivel local, regional y nacional.

A la postre, a partir de 2010, con el cambio de gobierno, la agenda política a nivel nacional e internacional dio un giro en el tratamiento del conflicto en Colombia; el discurso oficial se distanció del gobierno anterior, que negaba la existencia de un conflicto interno armado, y a partir de ello se forjaron condiciones para el diálogo y la posterior negociación del acuerdo final de paz con la guerrilla de las FARC-EP, refrendado por el Congreso de la República el 30 de noviembre de 2016. La firma del acuerdo marcó un punto de inflexión que indiscutiblemente contribuyó a la desescalada del conflicto, logrado a partir de la voluntad de partes antes enfrentadas que decidieron buscar una salida constructiva.

Han pasado más de dos años del *fin del conflicto* contemplado en el Acuerdo de Paz. Su implementación temprana ha traído consigo varios retos, tales como la reconfiguración del tejido social desde una perspectiva de reconciliación; la educación para la paz en la sociedad colombiana que ha naturalizado el *ethos* del conflicto; la reparación integral de las víctimas del conflicto; la protección a organizaciones sociales que luchan pacíficamente en torno a la restitución de tierras y a la reivindicación de derechos; la responsabilidad de líderes de opinión con la difusión de un lenguaje que no avive la polarización; la urgencia que el Estado fortalezca su presencia e incidencia en territorios vulnerados por el conflicto; las garantías de seguridad para exguerrilleros que se han comprometido con su reincorporación; y la participación política del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, cuyas siglas son FARC. Ante estos desafíos, resulta fundamental ofrecer herramientas para la construcción de ambientes de paz sostenibles y democráticos.

Este cometido presenta enormes retos, máxime si hay un reconocimiento del carácter procesual y dinámico de dicho proceso, que supone un compromiso político y social a largo plazo. En este contexto, este libro tiene cuatro propósitos. Primero, desvelar algunas barreras que afectan la transición hacia una cultura de paz y no violencia, presentes en las estructuras, en los procesos y en el comportamiento de actores de nuestro sistema social y político. Segundo, presentar teorías y métodos que ofrecen herramientas para comprender la complejidad del tejido social desigual que lleva más de medio siglo construyendo su historia en medio de un conflicto interno armado. Tercero, visibilizar procesos y prácticas que a nivel macro y micro apuestan por dispositivos culturales e institucionales orientados a la construcción de ambientes de paz. Y el cuarto objetivo es contribuir a la asimetría de publicaciones acerca de estudios de guerra y paz, dado que a través de la historia la literatura sobre la guerra es más robusta y variada que los escritos sobre paz (Adams, 2014).

Si bien la historia del ser humano ha estado marcada por innumerables guerras y acontecimientos violentos, también se registran intentos de alcanzar la paz que han dejado huellas y cambios sociales positivos. No obstante, mientras que los efectos de la guerra son inmediatos, las iniciativas de construcción de paz requieren de periodos de incubación del cambio tanto en los esquemas mentales, de valores y de emociones como en actitudes y comportamientos. En este orden de ideas, dado que la violencia impregna las relaciones humanas

y se convierte en un referente que se aprehende y se replica, es preciso ofrecer reflexiones con bases empíricas que permitan comprender las diversas figuras del caleidoscopio de nuestra cultura que sostienen dinámicas enfrascadas en el círculo de la violencia y obstaculizan procesos de convivencia pacífica.

La convivencia pacífica ha sido por siglos el fin último de tratados y acuerdos que han buscado resolver conflictos en el interior y entre países, pero, lamentablemente, la historia ha mostrado casos de conflictos congelados o de fracaso de iniciativas de paz (Gutiérrez, 2019; Matul y Ramírez, 2009; Smetana & Ludvík, 2019). Esta evidencia está relacionada con visiones utópicas y negativas de paz, cuya noción se acota con la sola ausencia de guerra (Tuvilla, 2004). Estas visiones de paz presentan varias limitaciones, no obstante, teniendo en cuenta los estudios que componen este proyecto editorial, destacamos principalmente tres: primera, encarnan un enfoque minimalista de la paz; segunda, asumen una visión lineal de la paz, y tercera, desconocen el carácter dinámico de la sociedad y el cambio cultural.

En este sentido, se retoma la visión de *paz imperfecta* (Galtung, 1985), cuyo punto de partida es que la violencia está presente en todos los escenarios en que las personas no logran desarrollar sus potencialidades por obstáculos estructurales, culturales y/o de violencia. Por lo tanto, la paz imperfecta implica la educación para el conflicto y para aprender a gestionarlo constructivamente, es decir, que las personas asuman que el conflicto es inherente a la condición humana y que más allá de evitarlo, hay que manejarlo de una forma no violenta (paz directa). Asimismo, la paz imperfecta requiere de procesos orientados a la educación para la paz, mediante la interiorización de unos mínimos éticos y morales que guíen las relaciones sociales mediante valores como la solidaridad, la cooperación y la tolerancia en los diferentes momentos de socialización liderados por agentes como la familia, los centros educativos y los medios de comunicación (paz cultural). El tercer componente de la paz imperfecta depende de que las instituciones garanticen una administración de la política con justicia social, que ofrezca igualdad de oportunidades para que las personas puedan fomentar su desarrollo humano y social según sus propias elecciones (paz estructural).

Vale la pena resaltar que tanto la perspectiva de paz imperfecta como la de cultura de paz son contemporáneas. De hecho, el concepto de cultura de paz

fue aplicado por la Unesco por primera vez en 1986 durante el Año Internacional de la Paz, definida como “conjunto de valores, actitudes, tradiciones comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y creativa para alcanzar la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza” (Tuvilla, 2004, p.11). En este sentido, la cultura de paz es una construcción social que requiere de procesos de socialización efectivos en la transmisión de valores, actitudes y comportamientos que permitan cambiar esquemas violentos y promover una paz basada en el ejercicio y en el respeto de los derechos humanos. De acuerdo con la Resolución 012 adoptada en la 28ª sesión de la Conferencia General de la Unesco sobre la estrategia de medio plazo para 1996-2001, la cultura de paz es definida como:

Una cultura de la convivencia y de la participación, fundada en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; una cultura que rechaza la violencia y se dedica a [...] resolver los problemas por el camino del diálogo y de la negociación; una cultura que asegura a todos los seres humanos el pleno ejercicio de sus derechos y los medios necesarios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de su sociedad.

En el escenario colombiano de transición, en el cual seguimos observando y experimentando impactos de diferentes medidas de justicia transicional, la cultura de paz requiere de una gestión constructiva de los conflictos sociales. En concordancia con ello, el concepto de cambio cultural también adquiere relevancia, puesto que alude a la transformación de valores y actitudes; como causa del desarrollo socioeconómico, de procesos de democratización y de posturas políticas e ideológicas (Inglehart, 1994).

El desafío de remplazar la visión de paz negativa por la articulación de una cultura de paz y un cambio cultural no solo aplica para las personas que nacimos en medio de un conflicto armado, sino para las nuevas generaciones; puesto que las ideas, emociones y valores tienen una relación directa con la predisposición de las personas hacia los procesos políticos, con el nivel de satisfacción política y con el apoyo al orden social existente (Inglehart, 1988). De este modo, el cambio cultural cumple un rol importante al momento de analizar períodos de transición, porque permite observar ¿qué resistencias culturales están limitando los cambios?, ¿qué nuevos valores y actitudes se están gestando durante la transición? y ¿de qué forma están contribuyendo a la construcción de ambientes de paz?

Una vez esbozados los anteriores argumentos sobre la importancia de acoger la noción de paz imperfecta para hacer seguimiento a procesos de construcción de paz, teniendo presente que el cambio cultural es una dimensión clave para su comprensión, se advierte que los capítulos que componen este proyecto editorial no proponen fórmulas para evitar los conflictos, sino que ofrecen herramientas teórico-prácticas sobre ciertos aspectos culturales e institucionales que aportan o limitan una salida constructiva y procesual de una cultura violenta.

Para tales efectos, retomando planteamientos de las ciencias sociales y políticas, cada capítulo presenta y analiza fenómenos sociopolíticos contemporáneos, en torno a los cuales se evidencian diversas alternativas de salida del círculo de la cultura de la violencia que se ha creado y recreado durante más de 50 años en Colombia. Estas temáticas expuestas son altamente relevantes, en tanto presentan trabajos empíricos que vislumbran prácticas culturales, entendidas como interacciones sociales cotidianas, asociadas a diversos y complejos desafíos para el tránsito a una paz sostenible y democrática. Asimismo, sus contenidos están directamente relacionados con algunos de los ejes propuestos por la Unesco para promover un movimiento global en torno a la cultura de paz (1995): educación, género, tolerancia, participación democrática, comunicación abierta, derechos humanos, desarrollo sostenible, paz y seguridad.

En este orden de ideas, los cinco primeros capítulos desarrollan estudios sobre procesos, actores y/o dinámicas institucionales que constituyen avances, tensiones y desafíos para la construcción de paz en el posacuerdo, y los tres últimos exponen investigaciones sobre dinámicas sociopolíticas vinculadas a la construcción de paz en escenarios previos a la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y la exguerrilla de las FARC-EP, cuyas metodologías y comprensiones teóricas ofrecen insumos considerables para la explicación y comprensión de fenómenos que actualmente representan retos para avanzar a una paz sostenible y democrática.

El capítulo I, *Estilos lingüísticos y emociones intergrupales en el plebiscito: Un análisis en la red social Twitter*, da cuenta de las condiciones de polarización política del país en el marco del proceso social de refrendación popular de los acuerdos entre el Estado y las FARC-EP. Los autores analizan el estilo lingüístico y el contenido de las publicaciones en la red social Twitter de los grupos políticos –39 cuentas del Gobierno, fuerzas militares, guerrilla, partidos políticos y organi-

zaciones civiles— en el periodo previo al sometimiento popular de ratificación de los acuerdos.

Los resultados presentan la gestión emocional de las campañas, a favor y en contra, y la agenda de los diferentes grupos políticos de interés. En este contexto, se identifica un carácter diferencial en el tono emotivo de las campañas, en particular la campaña en contra, que contrasta con la ausencia de posiciones coherentes por parte de los actores políticos que promovían el acuerdo. Así, se documenta la presencia de discursos de guerra en la retórica política (Kempf, 2003) y una división importante en el discurso de la paz que teóricamente caracterizaría a los actores proacuerdo. Ahora bien, la división se registra en los actores políticos (partidos políticos) y no en los grupos de confrontación directa (fuerzas militares y guerrillas). El capítulo es un referente del clima de polarización que vive el país, que constituye una barrera cultural importante para la implementación de los acuerdos y la búsqueda de soluciones pacíficas al enfrentamiento con otros grupos, verbigracia el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Además, predice las barreras esperables en los procesos de transición que vive el país.

El capítulo II bosqueja un panorama regional sobre *Retos y perspectivas de la construcción de paz en el Caribe colombiano: PDET y mercados de violencia*, mediante un estudio que describe dinámicas diferenciales de apuestas por el desarrollo con un enfoque de paz territorial, en zonas rurales donde históricamente han permanecido actores y mecanismos ligados al conflicto interno armado y al crimen organizado. Su desarrollo permite, por una parte, identificar lecciones aprendidas a corto plazo en la implementación temprana de los acuerdos de paz y, por otra, delimitar puntos álgidos que requieren de reingeniería institucional en el nivel local. Sobre todo, en clave de paz directa, debido a la presencia de actores armados ilegales, y de paz estructural, dadas las características de pobreza extrema, los altos niveles de victimización y la debilidad de la institucionalidad administrativa que favorece la economía ilegal.

Los autores realizan un estudio comparado en 4 de las 16 subregiones priorizadas para la realización de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) que surgieron del Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP durante 2016. Los autores analizan la presencia de rentas ilegales, de actores armados y el grado de afectación derivado del conflicto armado durante

2018. Se evidencian obstáculos que podrían enfrentar estos territorios para la implementación de los PDET y se esbozan otros desafíos de carácter consensual, como la presencia de diferentes grupos poblacionales, que complejiza el proceso de concertación.

Los resultados arrojan hallazgos importantes, como el hecho de que en la subregión de los Montes de María (que ha sido fuertemente azotada por diferentes grupos armados al margen de la ley) se ha observado una disminución de la violencia asociada al conflicto y la emergencia de movimientos sociales que trabajan en pro de la paz en el territorio. Mientras que en la subregión Sierra Nevada-Perijá, a pesar de que no presenta dinámicas violentas, la multiplicidad de sus actores y sus territorios agudiza la concertación entre los participantes. Por el contrario, en las subregiones Sur de Bolívar y Sur de Córdoba permanecen estructuras de violencia y actores armados ilegales que se disputan las rentas ilícitas.

Indiscutiblemente, la falta de atención a los aspectos antes resaltados en este estudio representa limitaciones para avanzar a una paz sostenible; sin embargo, llama la atención que en la experiencia de la subregión de los Montes de María y de la Sierra Nevada-Perijá, de manera paralela a la existencia de factores de riesgo, se están emprendiendo procesos de pacificación mediante ejercicios de gobernanza; cultivando, de este modo, semillas para avanzar desde una visión de paz imperfecta. Finalmente, cabe destacar que las buenas condiciones que existen para la implementación de los PDET en los Montes de María pueden obedecer en parte a que las organizaciones sociales estaban gestando semillas para una cultura de paz desde antes de concretar los acuerdos con las FARC-EP; aflorando, de este modo, la idea que el Estado no es el único “constructor” de paz, y pone de manifiesto que este debe funcionar como articulador de los caminos que las comunidades forjan.

El capítulo III, *El valor agregado de la educación superior en competencias ciudadanas para la paz en Colombia*, evalúa los aportes del nivel educativo superior (técnico, tecnológico y superior) a la formación en competencias ciudadanas. El estudio hace eco de la apuesta mundial por la formación en ciudadanía o cívica como uno de los pilares para construir sociedades pacíficas, justas y equitativas (Unesco, 2017); y por tanto, una demanda educativa prioritaria en el país para llevar a buen término la agenda de los acuerdos presentes y venideros.

Con base en los resultados disponibles y comparables de las pruebas Saber 11 y Saber Pro, los autores contrastan los resultados de las mismas –Saber Pro 2017-2, 2011-1 y 2017-2– y analizan las circunstancias de aporte o de impacto negativo de la formación superior en la prueba de competencias ciudadanas. Se analizaron los resultados de 104 727 individuos que se dividieron por grupos de pregrados, tipos de instituciones de educación superior, modalidad de los programas, ubicación geográfica de las universidades en relación con las zonas de interés para el Acuerdo de Paz, entre otras.

Los resultados dan cuenta de efectos heterogéneos en las pruebas. Así, hay programas en los que se obtuvieron puntajes agregados con respecto a la media esperada, en particular en los campos de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Comunicación, Derecho, entre otros, pero en otros campos del conocimiento en los que hubo una pérdida en los valores obtenidos con respecto a la media esperada; en estos se destaca el caso de las Ciencias Militares.

En términos de las zonas de influencia, se identifica una brecha importante en cuanto al rendimiento por procedencia geográfica de los estudiantes y tipo de instituciones de educación superior. Las brechas se presentan en dos aspectos: el puntaje de Saber 11 asociado con la entrada a los diferentes tipos de institución académica, universidad, institución de educación superior, instituciones tecnológicas y técnicas. Los autores discuten el vínculo entre nivel socioeconómico, logro académico en las pruebas estatales y acceso a educación superior como una muestra de inequidad en el sistema educativo. Superar la inequidad educativa –y otras inequidades– debe formar parte de la agenda de la pedagogía y la construcción de la paz para implementar en los esfuerzos nacionales venideros.

También en el contexto educativo y como apuesta de concreción de pedagogía para la paz, el capítulo IV, *Efectividad del Aprendizaje Basado en Proyectos aplicado poblaciones desplazadas: un estudio para el Caribe colombiano*, explora la contribución de la didáctica activa en la evaluación del aporte a las competencias en Ciencias Sociales –participación ciudadana y gobierno escolar– y el logro académico en estudiantes de educación básica primaria desde la perspectiva de los estudiantes. Este trabajo de investigación reflexiona sobre los retos del sistema educativo formal para cambiar la forma en que la ciudadanía o cívica se aborda el currículo (Unesco, 2017). Así, documenta una transformación de la práctica pedagógica basada en el contenido a la vivencia de los valores de-



mocráticos –colaboración, acuerdos por subgrupos, entre otros– en el seno del proceso educativo.

Los participantes fueron estudiantes de cuarto a quinto grado de primaria de condiciones socioeconómicas bajas. Durante el año escolar, 167 estudiantes cursaron la asignatura con un enfoque didáctico de aprendizaje basado en problemas y 173 con el método de enseñanza estándar. Se evaluó la percepción de los estudiantes sobre cómo los métodos aportaban a las competencias y el desempeño final en la asignatura.

Los resultados registran las dificultades y logros de los estudiantes para gestionar los proyectos, cuando no existen espacios curriculares articulados que favorezcan las competencias transversales. Por otra parte, destacan los aportes puntuales de la estrategia en temáticas específicas de la asignatura, como el funcionamiento del gobierno escolar y el sistema de participación ciudadana. Estas contribuciones son críticas en el entorno de la escuela como un esfuerzo docente para evitar la doble exclusión y construir paz: por una parte, la exclusión que proviene de las condiciones económicas de la población y, por otra, la exclusión asociada con la no vinculación al sistema democrático a través de los instrumentos de participación ciudadana por desconocimiento de estos.

El capítulo V, *La contribución de la deliberación a la construcción de paz en el Caribe colombiano. Una reflexión en clave de mujeres*, implementa un estudio de microsociología política que pone de manifiesto la importancia de fortalecer competencias para la deliberación en clave de cultura de paz; replicando una metodología aplicada en otros países donde se han entablado relaciones de rivalidad entre exogrupos que mantenían conflictos violentos; y a su vez se adentra en el aporte a la construcción de procesos de reconciliación social en el posacuerdo.

En este sentido, la investigación convalidó los siguientes resultados: primero, que algunos componentes del índice de deliberación sometidos a prueba se aplican a los casos estudiados; segundo, que es posible entablar ejercicios de deliberación en contextos polarizados; y tercero, que el ejercicio deliberativo, en torno a objetivos comunes, condujo a pactos amplios y variados. De este modo, se cotejó el aporte de la deliberación tanto con la reconciliación social como con la paz cultural, particularmente mediante actitudes de inclusión social y valores de convivencia; teniendo en cuenta que el ejercicio implicó la

escucha activa, el reconocimiento de los otros, la apertura a ideas distintas y la creación de lazos de empatía.

De igual forma, la discusión alrededor de asuntos encauzados al bien común arrojó insumos por considerar en lineamientos de política pública para la construcción de una cultura de paz. En el caso de las mujeres excombatientes, las temáticas giraron en torno a los siguientes ejes: a) salud, vivienda, seguridad, educación y empleo; b) avances para dirimir los efectos del conflicto mediante la memoria histórica; c) fomento de procesos derivados del Acuerdo de Paz, como la superación de categorías que mantienen la imagen del enemigo, las garantías de participación política y la transmisión de sus realidades en los espacios territoriales de capacitación y reintegración –ETCR–, y d) limitaciones estructurales que impiden la igualdad. Mientras que en el caso de las estudiantes universitarias, los tópicos destacados fueron: a) participación cualificada mediante la deliberación; b) desarrollo socioeconómico para garantizar su autonomía e independencia, y c) la difusión de una información clara y transparente por parte de los medios de comunicación.

Aunque las mujeres excombatientes y las estudiantes universitarias tienen como agenda en común la importancia de contar con oportunidades y libertades instrumentales para fomentar su desarrollo humano –libertades políticas, servicios económicos, oportunidades sociales, garantías de transparencia y seguridad protectora (Sen, 2000) se evidencia la presencia de un cambio cultural en los dos grupos de mujeres, asociado al acceso a la sociedad del conocimiento y al desarrollo socioeconómico. Esto se refleja en la tendencia de las mujeres excombatientes a priorizar la satisfacción de necesidades básicas en este momento que se enfrentan a la construcción de sus proyectos de vida, y a experimentar tensiones entre la igualdad de género y el rol de la mujer desde una perspectiva patriarcal; mientras que en las estudiantes universitarias, sus intereses se focalizan en su autonomía y en valores de autoexpresión.

El capítulo VI, *Ideas, emociones y actitudes vinculadas a la reconciliación social en el Caribe colombiano: excombatientes en procesos de justicia transicional*, reflexiona acerca de como avanzar hacia una cultura de paz en este escenario de transición que se experimenta en Colombia, sobre todo por los siguientes aspectos: primero, para conocer experiencias de excombatientes después de ocho años de privación de su libertad y de estar cumpliendo lo estipulado en torno a su denominación

de “postulados” a la Ley de Justicia y Paz; segundo, para identificar lecciones aprendidas de cara a la reconciliación social con excombatientes de las FARC-EP, y tercero, para cotejar los planteamientos de reconciliación social con el caso en particular y proponer insumos para políticas públicas en el posacuerdo.

Se presenta un estudio cualitativo que realiza un análisis de contenido de diez entrevistas con máximos responsables del paramilitarismo en el Caribe, a partir de planteamientos teóricos de la psicología social y política. Las categorías emergentes en los datos recolectados dan cuenta de la disminución de barreras para la paz a nivel de creencias, puesto que en el contenido de sus discursos circulan reiteradamente ideas para la paz que deslegitiman la violencia; también aparecen procesos de reconfiguración emocional, que soportan sentimientos de culpa y la necesidad de avanzar hacia el perdón; y actitudes que favorecen la convivencia pacífica como la confianza social. Asimismo, se evidencia un obstáculo en el plano actitudinal en relación con la capacidad de respuesta del Estado ante los desafíos que trae consigo la reintegración social y económica de los postulados; esto se canaliza en desconfianza hacia las instituciones oficiales por la falta de compromiso con la oferta de oportunidades para que los excombatientes puedan construir su proyecto de vida al salir de las cárceles.

A manera de lecciones aprendidas, se recalca su necesidad sentida y expresada de compartir más espacios con las víctimas y con la sociedad en general. La generación de espacios de coexistencia entre víctimas y exvictimarios resulta trascendental para avivar la convivencia pacífica, porque mediante el diálogo se pueden reconocer entre sí como seres humanos para desvanecer los roles antagónicos y, además, se generan lazos de empatía. A la par, se subraya que las pocas intervenciones en materia de resocialización durante el periodo carcelario, sobre todo con los demás integrantes que no eran máximos responsables pero que son mayoría, se convierte en una limitante para construir puentes hacia la reconciliación social y la paz; todo lo contrario, se materializan en reincidencias al círculo de la violencia.

Sin perder de vista las diferencias de las organizaciones de AUC y de la exguerrilla de las FARC-EP, se destacan cuatro aspectos que pueden ser referentes a manera de lecciones aprendidas para la reincorporación de los exguerrilleros en el posacuerdo desde una perspectiva de reconciliación social. Primero, el desarrollo de programas que generen espacios de coexistencia entre excomba-

tientes con víctimas y con la sociedad civil, orientados a la creación de procesos culturales y sociales en torno a metas comunes que comprometan el presente y el futuro. Segundo, la elaboración de memorias colectivas a partir del reconocimiento de las subjetividades e intersubjetividades de los actores implicados según cada época, con el propósito de exponer las vivencias en torno al conflicto desde un presente que le apuesta a la construcción de ambientes de paz; por lo tanto, dicho proceso cumpliría una función reparadora, y de transformación de emociones negativas vinculadas a los efectos del conflicto. Tercero, la importancia que desde la institucionalidad se implementen planes efectivos que faciliten oportunidades reales y eficientes de reincorporación, disminuyendo las condiciones de violencia estructural para favorecer su desarrollo socioeconómico. Cuarto, que los excombatientes cuenten con las plenas garantías de seguridad para crear su proyecto de vida personal y comunitario.

Los capítulos VII y VIII, coincidiendo con la carta de las Naciones Unidas, que inicia enfatizando en el compromiso de los pueblos, y no de los Estados, con la construcción de un mundo diferente de la guerra y de la militarización de la existencia para las generaciones venideras, presentan investigaciones sobre el papel de colectivos de la sociedad civil que se han organizado para transitar de una cultura de la guerra a una cultura de la paz. En los casos analizados, los participantes son víctimas directas del conflicto interno armado, quienes, desde su concientización como sujetos oprimidos, emprenden movilizaciones sociales reafirmando sus identidades e intereses colectivos, destacando experiencias compartidas en sus interacciones sociales y difundiendo las representaciones que surgen a partir de dichas relaciones sociales. En estos trabajos se advierte que un proceso de democratización como fue la Constitución colombiana de 1991 estableció una ventana de oportunidad política para la emergencia de este tipo de participación política alternativa (Tarrow, 1996); puesto que se trata de movimientos creados después de la Constitución y, adicionalmente, en los dos casos, reivindican valores y derechos protegidos en dicha carta magna que son afines a la promoción de una cultura para la paz. A la par, los fenómenos analizados trascienden la visión de paz negativa a una visión de paz imperfecta, en tanto ponen en evidencia avances y retrocesos en torno a los cuales se entrelazan la paz estructural, la paz cultural y la paz directa.

En este orden de ideas, el capítulo VII, *La memoria de y desde las mujeres negras en la construcción de culturas de paz en Colombia: una reflexión a partir de la organi-*

*zación Kambirí*, presenta una investigación mixta a partir de planteamientos de las ciencias sociales, para entender el trabajo en red de colectivos de mujeres afro que han afrontado los efectos generados por el conflicto violento mediante la cultura, la educación y el arte, aportando a su reparación mediante la elaboración de memorias colectivas en el escenario nacional actual de justicia transicional; y posicionando en la agenda pública su lucha en contra de la discriminación racial y a favor de la igualdad de género.

Los resultados sugieren avances importantes en materia de cultura de paz; entre los que se destaca el uso de la creatividad para sanar heridas y cicatrices de la violencia, como ocurre con el caso de las mujeres tejedoras de Mampuján; procesos de resiliencia para la significación y resignificación de sus experiencias por medio de la memoria; y su empoderamiento en la construcción de relatos desde las representaciones y actitudes de las mujeres protagonistas.

Asimismo, entre los retos para subrayar respecto a superar sus afectaciones está la elaboración de memorias desde las mujeres más allá del desplazamiento y la violencia sexual; que las prácticas de resiliencia no se circunscriban a los ámbitos tradicionalmente relegados para la mujer en el marco de un sistema patriarcal, como lo son las actividades asociadas al cuidado y al ámbito doméstico. Desvelando, de este modo, un techo de cristal para el acceso a las políticas sobre construcción de la memoria, la reparación de las víctimas y el retorno a sus territorios. De hecho, los autores advierten que los altos niveles de resiliencia observados durante la fase de afrontamiento de las causas del conflicto contrastan con los bajos niveles de agencia en la reconstrucción de sus proyectos de vida; y agregan que uno de los posibles aspectos relacionados con esta situación podría ser la falta de recursos y oportunidades. Por lo tanto, las mujeres afro continúan siendo afectadas por la violencia estructural, que no ofrece herramientas para su desarrollo social y político.

Finalmente, de cara a los desafíos que este tema representa para la construcción de memoria en el posacuerdo con la exguerrilla de las FARC-EP, los autores llaman la atención sobre la importancia de considerar la construcción de memoria como un proceso que trasciende los nefastos efectos de la guerra, en la medida en que logre movilizar emociones favorecedoras de la construcción de paz por parte de los actores comprometidos con mundos alternativos a la violencia.

En el capítulo VIII, *Participación en comportamientos extremos: fusión de la identidad en la Resistencia Pacífica*, se parte de postulados teóricos psicosociales de la identidad y de las ciencias sociales sobre la participación en un comportamiento considerado extremo porque sus integrantes asumen riesgos considerables, al promover la resistencia pacífica en un contexto altamente violento y polarizado. Se trata del empoderamiento de personas campesinas víctimas del conflicto interno armado colombiano habitantes de zonas marginales con débil presencia estatal, ensombrecidas por dinámicas violentas y por una economía de la guerra. Quienes amparados en la objeción de conciencia contemplada en la Constitución colombiana se movilizaban retando el discurso hegemónico de la violencia que era infundado por diversos grupos armados en sus territorios durante 2009 y 2010. Aunque estas condiciones propiciaron su estigmatización y su señalamiento como “enemigos”, convirtiéndolos en blancos de ataque, los activistas decidieron difundir sentidos de vida alternativos a la violencia, promoviendo cambios a nivel local que implicaban el distanciamiento de la violencia física y cultural, pero asumiendo elevados costos con este tipo de participación, que incluso podían conducir a perder su vida o la de seres queridos.

En este sentido, el estudio retomó planteamientos de la teoría de la fusión de la identidad que han sido desarrollados para explicar comportamientos extremos en los que las personas están dispuestas a morir o matar. Asumiendo que si bien la teoría clásica de la identidad social puede explicar la participación a favor de la resistencia pacífica, dadas las condiciones del contexto anteriormente descrito, este tipo de movilización se consideró de alto riesgo; y por ende, resultó relevante indagar, primero, cuál de las dos medidas de identidad tenían mayor predicción, y segundo, si se observan divergencias en cuanto al papel de la amenaza en la activación de la disposición de actuar en nombre del grupo en personas fusionadas. Además, el estudio sugiere la realización de una segunda fase para profundizar cualitativamente en las dimensiones que soportan la unión visceral entre la identidad grupal y la identidad individual de los militantes en torno a la resistencia pacífica en un contexto violento.

Los resultados permitirían hacer un paralelo entre dichas dimensiones entre personas que están dispuestas a morir y matar por las causas del colectivo de pertenencia y aquellos dispuestos a sumir elevados riesgos que atentan su integridad pero que bajo ninguna circunstancia legitiman el uso de la violencia.

Adicionalmente, la adaptación de la teoría de fusión de la identidad en acciones colectivas en las que las personas están dispuestas a asumir sacrificios, permitió bosquejar reflexiones para futuros estudios sobre la participación en otras movilizaciones sociales altamente peligrosas y directamente relacionadas con la implementación temprana del acuerdo de paz en Colombia, cuyos líderes son estigmatizados y están siendo eliminados de manera sistemática. Tal como ocurre con los líderes sociales que luchan por la restitución de tierras y con los exguerrilleros que trabajan en colectivo como parte de su proceso de reincorporación.

## REFERENCIAS

- Adams, D. (2014). *Cultura de Paz: Una utopía posible*. México: Herder.
- Fisas, V. (2001). Una cultura de paz. En V. Fisas, *Cultura de Paz y Gestión de Conflictos* (p. 349-393). Barcelona: Unesco.
- Galtung, J. (1985). *Sobre la paz*. Barcelona: Fontamara.
- Gutiérrez, M. (2019). Negar el pasado: reparaciones en Guatemala y El Salvador. *Colombia Internacional*, 97, 175-209. Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.7440/colombiaint97.2019.07>
- Inglehart, R. (1988). Cultura Política y Democracia Estable. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 42(88), 45-65
- Inglehart, R. y Welzel, C. (1994). *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano* (pp. 69-105). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas - Siglo Veintiuno de España.
- Kempf, W. (2003). Constructive Conflict Coverage. A Social Psychological Research and development program. *Conflict and Communication Online*, 2, 1-13. Retrieved from: [http://deposit.ddb.de/ep/netpub/04/91/97/974979104/\\_data\\_dync/2003\\_2/pdf\\_2003\\_2/kempf\\_engl.pdf](http://deposit.ddb.de/ep/netpub/04/91/97/974979104/_data_dync/2003_2/pdf_2003_2/kempf_engl.pdf).
- Matul, D. y Ramírez, A. (2009). El Proceso de Paz en Centroamérica. Agendas pendientes y nuevos focos de conflictividad: Los casos de Guatemala y Nicaragua. En P. Marcos y G. Marina (trads.), *Pensamiento Propio* (pp. 91-123). Argentina: Cries, Icaria y Epalia.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Smetana, M. & Ludvík, J. (2019). Between war and peace: a dynamic reconceptualization of Bfrozen conflicts. *Asia Europe Journal*, 17, 1-14. <https://doi.org/10.1007/s10308-018-0521-x>

- Tarrow, S. (1996). Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 71-99). Madrid: Istmo.
- Tuvilla, J. (2004). De qué hablamos cuando hablamos de paz. En J. Tuvilla, *Cultura de paz: fundamentos y claves educativas* (pp. 17-41). Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Unesco (2017). *Educación para la ciudadanía mundial en América Latina y el Caribe: "Hacia un mundo sin muros: educación para la ciudadanía mundial en el ODS 4 – Agenda E2030"*. Santiago de Chile: Unesco.



## Capítulo I

# ESTILOS LINGÜÍSTICOS Y EMOCIONES INTERGRUPALES EN EL PLEBISCITO: UN ANÁLISIS EN LA RED SOCIAL TWITTER \*

Paola Andrea Pulido Escobar<sup>1</sup>, Leidy Johanna Rojas Landinez<sup>2</sup>,  
Héctor David Restrepo Obando<sup>3</sup>, Sonia Zambrano-Hernández<sup>4</sup>, Idaly Barreto<sup>5</sup>

## INTRODUCCIÓN

Los procesos intergrupales se presentan en el marco de diferentes contextos culturales y, según Bar-Tal, Halperin y De Rivera (2007), se clasifican en duraderos o transitorios. Los contextos duraderos se construyen a través de símbolos y representan el repertorio compartido de emociones que se expresan en una cultura particular. Por su parte, los contextos transitorios son el resultado de relaciones sociopolíticas y otros eventos sociales importantes que inciden en la construcción del clima emocional, tales como conflictos intratables, guerras, revoluciones, procesos de paz, entre otros, con efectos emocionales que perduran durante meses o años. Es importante precisar que en los contextos transitorios no se tienen en cuenta los eventos con respuestas emocionales de corta duración.

En Colombia, un contexto social transitorio de gran importancia fue el proceso de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos Calderón y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP)

---

\* Este trabajo fue financiado por la Universidad Católica de Colombia [proyecto número 4110015].

<sup>1</sup>Joven Investigadora. Psicóloga. Universidad Católica de Colombia. papulido@ucatolica.edu.co.

<sup>2</sup>Psicóloga. Universidad Católica de Colombia. lrojas31@ucatolica.edu.co.

<sup>3</sup>Psicólogo. Universidad Católica de Colombia. hdrestrepo63@ucatolica.edu.co.

<sup>4</sup>Doctora. Docente investigadora. Universidad Católica de Colombia. szambrano@ucatolica.edu.co.

<sup>5</sup>Doctora en Psicología. Docente investigadora. Universidad Católica de Colombia. mibarreto@ucatolica.edu.co.

durante 2012 a 2016. Un hito en este proceso de paz fue el plebiscito convocado por el presidente Santos para legitimar los acuerdos de la mesa de negociación mediante la pregunta *¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?*, cuyos resultados en la votación popular dieron como ganadora a la opción del *No* con un 50.21 %, en comparación con el 49.78 % de los colombianos que votaron por la opción *Sí* (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2016).

La estrecha diferencia entre las opciones de la votación puso de manifiesto la polarización política de los ciudadanos, que se expresa mediante la separación de grupos organizados y, en algunos casos, exacerba las diferencias intergrupales que promueven acciones menos solidarias hacia el exogrupo, así como respuestas emocionales intergrupales (Alzate, Durán y Sabucedo, 2009), que se constituyen en barreras durante procesos de transición a la paz.

Según Bar-Tal et al. (2007), las emociones intergrupales se diferencian de las colectivas, dado que estas últimas son aquellas que comparten un gran número de individuos en una sociedad determinada en la que sus miembros experimentan las mismas emociones por diferentes razones; mientras que las emociones intergrupales son las que sienten los individuos como resultado de su pertenencia, identificación y autocategorización con un grupo, lo cual promueve que los miembros de ese grupo evalúen los eventos y se comporten respecto a las situaciones que son relevantes o los afectan (Mackie & Smith, 2015). Es decir, las emociones permiten prever tendencias de acción y podrían predecir comportamientos de los miembros del endogrupo hacia el exogrupo (Mackie, Silver & Smith, 2004).

El contexto emocional intergrupal, por tanto, implica que la experiencia emocional de un individuo no se evoca de forma exclusiva por sus experiencias directas, sino que puede ser recordada como consecuencia de experiencias sociales o eventos que les ocurrieron a otros miembros de su grupo y fueron considerados como relevantes (Mackie & Smith, 2015). Por ello, el estudio de las emociones intergrupales es fundamental en la conformación de respuestas sociales, especialmente aquellas relacionadas con acontecimientos conflictivos y contextos de diálogo y negociación en los que se exacerban las emociones positivas y negativas, las cuales se relacionan con la forma en que los miembros

de un grupo evalúan la información de acontecimientos relacionados con el conflicto y la paz (Bar-tal et al., 2007).

## **EMOCIONES POSITIVAS**

Las emociones positivas son definidas por Diener, Larsen y Lucas (como se cita en Barragán y Morales, 2014) como “aquellas en las que predomina la valencia del placer o bienestar” (p.105). En contextos de violencia política también aparecen emociones como la solidaridad, el compromiso y la unión grupal, dado que favorecen la disminución de secuelas negativas de acontecimientos traumáticos vividos (Blanco, Blanco y Díaz, 2016; Villagrán, 2016).

La esperanza y la seguridad son emociones positivas (Bar-tal et al., 2007). La primera se refiere a los objetivos positivos que persiguen y creen factibles los miembros de un grupo, tales como la igualdad, la prosperidad y la paz. Coral (2004), por ejemplo, identificó, en un estudio de violencia política en el Perú (1980-1992), que la esperanza es un factor protector para los desplazados con deseo de regresar a sus hogares junto con sus posesiones y seres amados. En el caso de la seguridad, la evaluación que el grupo realiza frente a un evento se interpreta como indicador de amenaza o peligro; y permite, además, identificar las defensas disponibles para afrontarlo. Esta emoción se relaciona con otras emociones positivas, como la satisfacción, la tranquilidad y la paz. Asimismo, cuando se percibe falta o ausencia de seguridad, esta puede estar acompañada de emociones negativas, tales como la frustración, el miedo y la insatisfacción (Bar-tal et al., 2007).

Emociones como la confianza y el perdón, por su parte, son predictoras de reconciliación en situaciones de posconflicto y se relacionan con la aparición de conductas como el deseo por el bienestar del grupo externo o la disminución del deseo de retribución, entre otras, y promueven cambios en las emociones frente al grupo externo. Cárdenas, Ascorra, San Martín, Rodríguez y Páez (2013) muestran, en un estudio de perdón en Chile, que la esperanza, la alegría y el orgullo tienen una relación directa con el perdón, dado que se encargan de promover actitudes de reconciliación entre víctimas y victimarios en contextos de violencia. Este estudio pone de manifiesto que las actitudes de reconciliación, junto con la confianza en las instituciones, abren paso a los procesos de reconciliación.

En esta misma línea, la disculpa es otro medio que facilita la reparación y el perdón en las relaciones interpersonales, puesto que les permite a las víctimas percibir remordimiento y angustia por parte del victimario. Este tipo de acciones promueven el aumento de las emociones positivas y no solo la disminución de las emociones negativas, lo que según Mackie y Smith (2015) es importante en procesos de reparación.

En las emociones intergrupales es importante resaltar que los grupos pueden presentar emociones positivas y negativas al tiempo, y se expresan tanto hacia el endogrupo como hacia el exogrupo (Cárdenas, Páez y Rimé, 2013). Por esto, las acciones que se producen dentro y fuera del grupo pueden causar en sus miembros emociones que se extienden hacia el grupo que haya realizado la acción (Mackie & Smith, 2015).

## **EMOCIONES NEGATIVAS**

En contextos de violencia política y conflictos civiles, las emociones intergrupales que prevalecen son en su mayoría negativas y generalmente están dirigidas hacia el exogrupo y se relacionan con un aumento de los prejuicios. Según la definición clásica de Allport, Malfé y Verón (1968), los prejuicios corresponden a “una actitud hostil o prevenida hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente porque pertenece a ese grupo, suponiendo por tanto que posee las mismas cualidades atribuidas a todo el grupo” (p. 22). En este sentido, los prejuicios surgen cuando los miembros del endogrupo perciben al grupo externo como una amenaza a sus valores y jerarquías de dominio, y estos pueden exacerbarse por emociones tales como el miedo o la ira (Miller, Smith & Diane, 2004).

Mackie y Smith (2015) señalan la ira como una de las emociones intergrupales típicas en contextos de conflicto. Esta emoción es un potente predictor de comportamientos agresivos, tales como la amenaza y la agresión física, lo que se asocia con la confrontación armada o acciones militares en contra del exogrupo. También, la aparición de la ira se relaciona con la evaluación de daño percibido y las apreciaciones de injusticia e ilegitimidad de acciones de otros grupos. En ambos casos, las percepciones negativas se exacerban si el grupo externo se niega a disculparse o rectificar las agresiones, pues se considera un insulto que se suma a las lesiones causadas.

Otras emociones relacionadas con la ira son: a) el miedo y la ansiedad, las cuales aumentan los efectos observados de la ira; b) el disgusto, el cual fomenta el deseo de ataque y agresión hacia otros grupos, debido a una percepción de transgresión moral, y c) la repugnancia y el desprecio, que desempeñan un papel en la deshumanización y la exclusión moral, dado que son precursores de formas más agresivas de comportamiento intergrupales, como el genocidio. Por tanto, la ira, en combinación con otras emociones, favorece el distanciamiento, la deshumanización y la exclusión entre grupos (Mackie & Smith, 2015).

Cárdenas et al. (2013) en un estudio sobre clima socioemocional en víctimas de violencia política afirman que, al recordar los eventos pasados, las víctimas de la dictadura chilena muestran altos niveles de ira como resultado de la poca elaboración del duelo, lo que conlleva a un estado de amenaza constante, acompañado de enojo y enfado por lo sucedido.

Respecto a emociones como el miedo y el odio, Bar-tal et al. (2007) mencionan que la primera limita la perspectiva de los miembros de la sociedad al hacer que las expectativas del futuro se basen en experiencias pasadas del conflicto; se promueva la desconfianza, la deslegitimación del adversario y los comportamientos violentos, pues al sentir temor, los miembros del grupo toman acciones ante las condiciones de amenaza, lo que dificulta el apoyo en los procesos de paz. Por su parte, el odio se considera una reacción directa ante un daño percibido como deliberado e injusto por parte de un individuo o grupo, pues al suscitar el deseo de eliminar al exogrupo, favorece la escalada del conflicto y obstaculiza su resolución. Es por esto que el odio se convierte en una barrera emocional para quienes inician procesos de reconciliación y perdón (Bar-tal et al., 2007).

Emociones como la venganza, el enojo, la desconfianza, la humillación, el odio, la amargura y la rabia, según la revisión realizada por Blanco et al. (2016), suelen estar asociadas con eventos de violencia colectiva, generadas por la sensación de injusticia o la impotencia de las víctimas en procesos basados en la impunidad, que aumentan el miedo e incrementan el deseo de venganza hacia los victimarios.

Asimismo, la tristeza es otra de las emociones negativas más referenciadas, y se evoca ante situaciones de pérdida y bajo control, y se asocia con las sensaciones de indefensión, desesperanza e impotencia, lo que genera conductas tendientes

a evitar la acción, pedir ayuda, o reflexionar y reexaminar los planes (Páez, Bobowik, Carrera y Bosco, 2011; Techio et al., 2011).

La ansiedad intergrupala es otra emoción negativa que se presenta frente a la anticipación de consecuencias ante situaciones amenazantes o peligrosas (Miguel-Tobal y Cano-Vindel, 2002; Stephan & Stephan, 1985), y es asociada constantemente con evaluaciones negativas hacia los grupos externos (Choma, Jagayata, Hodsonb & Turnerc, 2018). En este marco, Angosto y Martínez (2004) identificaron que el conocimiento que se tiene frente al grupo externo y un grado de ansiedad intergrupala bajo son indispensables para que exista la intención de contacto con el exogrupo, especialmente en situaciones que impliquen interacciones íntimas, personales, cercanas, y en las que los individuos decidan si quieren o no mantenerlas. En esta misma línea de aproximación, Mackie y Smith (2015) y Miller et al. (2004) han identificado que, en contextos de reconciliación, el contacto intergrupala puede reducir las emociones negativas y los prejuicios; además, la interacción de amistad con miembros pertenecientes a otros grupos aumenta las emociones positivas hacia el exogrupo, lo que facilita el desescalamiento de los conflictos.

## **EMOCIONES INTERGRUPALES Y TWITTER®**

En este marco de expresión y contacto emocional, Bar-tal et al. (2007) mencionan que los procesos de evaluación y expresión de las emociones intergrupales se llevan a cabo mediante distintos medios de comunicación, entre los que están los medios masivos, los discursos políticos y las redes sociales digitales.

Las redes en los últimos años se han consolidado como herramientas para la expresión de emociones intergrupales por medio de la participación y el intercambio de opiniones.

Panger (2017) afirma que las redes sociales son medios que simulan una interacción frente a frente entre personas, pues replican las experiencias emocionales que se suscitan en un contexto habitual; de hecho, leer las publicaciones de otros usuarios genera un “contagio emocional”, lo cual propicia que se evoquen emociones, pero en este caso ante interacciones virtuales como tener conversaciones por *chat* o revisar publicaciones de otros usuarios.

En el contexto político, Twitter® es una de las redes sociales digitales con más usuarios activos, aproximadamente 336 millones en el mundo (*El Tiempo*, 2018) y 5 millones en Colombia (Increnta-Colombia, 2018). Esta red digital permite publicar la opinión de los usuarios sobre cualquier tema, debatir puntos de vista, indicar preferencias y reaccionar en tiempo real; además de posibilitar la identificación de líderes de opinión, quienes tienen influencia en su entorno y difunden información a sus seguidores (Barbera y Rivero, 2012; Rodríguez y Ureña, 2011).

Las características de las redes son la razón por la cual el estudio de los contenidos ha tomado un interés creciente en las ciencias sociales desde tres tendencias: la primera, mediante el monitoreo de los discursos; la segunda, a través de la predicción de los resultados de las elecciones a partir de los textos publicados; y la tercera, en la cual se centra este estudio, mediante el análisis de los sentimientos y las reacciones frente a comportamientos políticos (Fernández-Cabana, Rúas-Araújo y Alves-Pérez, 2014).

Un ejemplo de esta última tendencia es el estudio de Guevara y Espinosa (2014), quienes abordaron los estereotipos y las emociones grupales en la red social Facebook® durante las elecciones presidenciales en Perú en 2011. La investigación buscó comprender las emociones intergrupales, los estereotipos y los comportamientos expresados en la página *vergüenza democrática*, y se encontró que diferentes estereotipos y creencias deslegitimadoras se orientaron hacia un discurso discriminatorio en Facebook®. Asimismo, prevalecieron emociones como la esperanza (de que un candidato específico no ganara las elecciones), la hostilidad (reflejada en los comentarios hacia el exogrupo) y el miedo (de las expectativas sobre un nuevo gobierno con un candidato indeseado), las cuales motivaron al endogrupo a actuar en contra del exogrupo mediante comentarios discriminatorios por aspectos como la clase social o el nivel educativo de miembros del exogrupo.

Otra investigación que muestra la importancia del estudio de las redes sociales digitales en contextos transitorios relacionados con la construcción de culturas de paz en Colombia es el de Barreto, Medina-Arboleda, Santamaría, Medina y Ladrón de Guevara (2019), quienes indican que los grupos relacionados con el conflicto emplean diferentes formas de comunicación, las cuales se modifican a través del tiempo con el avance de las nuevas tecnologías de la información

y la comunicación. De esta manera, en las últimas décadas, la justificación ideológica de los grupos pasó de publicarse en medios impresos a sitios *web* y redes sociales digitales. Estos mismos autores mencionan que durante los meses previos a la firma del acuerdo final entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP encontraron correspondencia entre el contenido publicado en Twitter® y los acontecimientos ocurridos en la mesa de negociación; por lo tanto, la información publicada en esta red social promovió entre los seguidores el desescalamiento del lenguaje violento junto con un clima emocional positivo orientado a la reconciliación y a la búsqueda de recategorización del grupo armado ilegal como grupo político.

En coherencia con lo anterior, el lenguaje con el que las personas exteriorizan y expresan sus emociones, según Pennebaker, Mehl y Niederhoffer (2003), puede indicar la forma en que las personas perciben el mundo y cómo reaccionan ante eventos sociopolíticos. Es decir, el análisis de las emociones en contextos políticos transitorios es posible si se identifican con precisión las emociones en el uso de la lengua. Para ello, el *software* LIWC® (Linguistic Inquiry and Word Count, por su sigla en inglés), desarrollado por Pennebaker, Francis y Booth (2001), cuenta con un diccionario validado que permite detectar emociones positivas y negativas; por tanto, se constituye en una herramienta útil para identificar diferencias intergrupales expresadas mediante emociones que enmarcan la evaluación de eventos asociados al conflicto y la paz (Tausczik & Pennebaker, 2010).

En este marco, el objetivo de esta investigación consistió en identificar las emociones intergrupales negativas o positivas expresadas a través del lenguaje en mensajes de usuarios de Twitter® durante la campaña y votación del plebiscito para ratificar el Acuerdo de Paz en Colombia.

## MÉTODO

### Tipo de investigación y diseño

Esta investigación corresponde a un análisis lingüístico descriptivo comparativo (Paitán, Mejía, Ramírez y Paucar, 2014) con un corpus cronológico (Torruella y Llisterri, 1999) conformado por datos textuales publicados en cuentas oficiales de la red social digital Twitter®.



## Participantes

Se realizó un muestreo intencional y se recopiló la información retrospectiva de 39 cuentas en Twitter® de diferentes partidos políticos y entidades del Gobierno nacional en Colombia. Se tuvieron en cuenta dos criterios de inclusión: el primero, que las cuentas analizadas fueran las oficiales, y el segundo, que registraran actividad desde el 29 de septiembre hasta el 5 de octubre de 2016, periodo correspondiente a tres días previos, el día de votación y tres días posteriores al plebiscito. Se excluyeron del análisis 8 cuentas que no registraron actividad durante este periodo.

Tabla 1. Cuentas de Twitter® analizadas

Grupo	Subgrupo	Nombre de la cuenta	Cuenta
Gobierno nacional	Gobierno	Juan Manuel Santos	@JuanManSantos
		Alto Comisionado Paz	@ComisionadoPaz
		Guillermo Rivera	@riveraguillermo
		ACR Colombia	@reintegracion
		Mininterior	@MinInterior
		MinJusticia Colombia	@MinjusticiaCo
		Rafael Pardo	@RafaelPardo
		Unidad Víctimas	@UnidadVictimas
Partido político: Centro Democrático	Oposición	Centro Democrático	@CeDemocratico
		Álvaro Uribe Velez	@AlvaroUribeVel
		Iván Duque	@IvanDuque
		Oscar Iván Zuluaga	@OIZuluaga
Partido político: Partido Verde	No opositor	Angela Robledo	@angelamrobledo
		Jorge Iván Ospina	@JorgeIvanOspina
		Antonio Navarro	@navarrowolff
Partido político: Progresistas	No opositor	Gustavo Petro	@petrogustavo
Partido político: Cambio Radical	Acuerdo de Unidad Nacional	Cambio Radical	@PCambioRadical
		Carlos Galán	@carlosfgalan
		Carlos Fernando Moota	@motoasenador
		Germán Vargas Lleras	@German_Vargas
		Rosmery Martínez	@RosMartinezCR

Grupo	Subgrupo	Nombre de la cuenta	Cuenta
Partido político: Partido Liberal	Acuerdo de Unidad Nacional	Partido Liberal	@PartidoLiberal
		Clara Rojas	@CLARAROJASG
		Horacio Serpa Uribe	@HoracioSerpa
		Simón Gaviria Muñoz	@SimonGaviria
Partido político: Partido Conservador	Acuerdo de Unidad Nacional	Partido Conservador	@soyconservador
		David Barguil Assis	@Davidbarguil
		Juan Manuel Corzo	@JuanManuelCorzo
Partido político: Partido de la U	Acuerdo de Unidad Nacional	Jimmy Chamorro	@Jimmychamorro
		José David Name	@JoseDavidName
		Maritza Martínez	@Martiza_senado

## Instrumentos

Para el análisis lingüístico se utilizó el *software* LIWC® de Pennebaker et al. (2001) y el diccionario en español validado por Ramírez-Esparza, Pennebaker, García y Suriá (2007). Esta herramienta organiza las palabras de un corpus textual en un conjunto preestablecido de categorías psicológicas y estructurales y calcula la frecuencia relativa en cada categoría. Entre las categorías se encuentran la evaluación cognitiva y el contenido emocional para textos y narraciones. Las categorías de clasificación son lenguaje estándar, procesos psicológicos, palabras relacionadas con la relatividad y dimensiones tradicionales de contenido; el *software* presenta como resultados los porcentajes de uso para cada una de las categorías en el total de un corpus.

## Procedimiento

Se seleccionaron 39 cuentas de los partidos políticos: Partido Conservador, Partido Liberal, Centro Democrático, Partido de la Unidad Nacional, Progresistas, Cambio Radical y Partido Verde; y cuentas del Gobierno nacional, debido a su influencia política en el país durante la campaña y votación del plebiscito. Posteriormente, se descargó la información disponible de las cuentas en Twitter® mediante NCapture para NVivo® versión 11. La información de las cuentas capturadas se organizó en archivos de Microsoft Excel® y, mediante tablas dinámicas, se filtró la información de “tuits” y “retuits” del 29

de septiembre al 5 octubre de 2016. Una vez fue filtrada la información, se excluyeron ocho cuentas que no registraron actividad durante estas fechas. La información de las 31 cuentas se exportó a documentos de Microsoft Word® para su análisis en LIWC2015® (Pennebaker et al., 2001). Por último, se realizaron las pruebas Kruskal-Wallis y Anova no paramétrica con el *software* SPSS Statistics® versión 24.0 para evaluar las diferencias entre grupos políticos en las distintas categorías lingüísticas.

Es importante anotar que el uso de pruebas no paramétricas en este estudio se fundamenta en los resultados de la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, la cual confirmó distribución no normal en la frecuencia relativa de las palabras en la mayoría de las categorías analizadas. Al respecto, Tausczik y Pennebaker (2010), al describir las propiedades psicométricas del LIWC®, informan que la distribución de las palabras tiende a diferir de la distribución normal.

## RESULTADOS

En primer lugar, se realizó un análisis general con el propósito de identificar diferencias en el uso de categorías lingüísticas por parte de los partidos políticos mediante la prueba Kruskal-Wallis. Los resultados que se presentan en la tabla 2 muestran diferencias estadísticamente significativas ( $p < .05$ ) en dieciocho categorías: conteo de palabras, palabras del diccionario, palabras de función, total pronombres, verbo auxiliar, adverbios, negación, verbo vos, palabras sociales, tristeza, exclamación, ver, emociones negativas, sentir, muerte, apóstrofe y otra puntuación.

**Tabla 2.** Diferencias en el uso de categorías lingüísticas de todos los partidos políticos

Categorías estilísticas	Estadístico Kruskal-Wallis; Significancia	Categorías psicológicas	Estadístico Kruskal-Wallis; Significancia
Conteo de palabras	(17.35; .01)	Procesos sociales	14.87 (.03)
Palabras del diccionario	(16.87; .01)	Tristeza	15.52 (.03)
Palabras de función	(15.33; .03)	Exclamación	15.24 (.03)
Total pronombres	(15.00; .03)	Ver	17.04 (.01)

Categorías estilísticas	Estadístico Kruskal-Wallis; Significancia	Categorías psicológicas	Estadístico Kruskal-Wallis; Significancia
Verbo Auxiliar	(15.23; .03)	Sentir	16.11 (.02)
Adverbios	(17.15; .01)	Muerte	18.94 (.00)
Negación	(14.52; .04)	Apóstrofe	19.24 (.00)
Verbo Vos	(14.50; .04)	Emociones negativas	14.25 (.04)

En segundo lugar, se agruparon las cuentas en tres subgrupos: Gobierno, Oposición y partidos de apoyo al Gobierno (Acuerdo de Unidad Nacional –AUN–) y no opositores, con el propósito de analizar los resultados agrupados en el uso de categorías. En la tabla 3 se presentan diez categorías con diferencias estadísticamente significativas ( $p < .05$ ), tales como: total pronombre, pronombre impersonal, adverbios, negación, ansiedad, metacognición, discrepancia, ver, tiempo y dinero. Entre estas, la única categoría emocional que se usó de manera significativamente diferente ( $p < .02$ ) en los mensajes publicados en Twitter® fue la categoría *ansiedad* (Media=10.06), la cual fue más usada por el partido de la oposición (Media=24.62) en comparación con las cuentas del Gobierno (Media=10.06).

**Tabla 3.** Análisis de diferencias en el uso de categorías lingüísticas según subgrupo político

Categoría	Rangos promedio	Estadístico Anova no paramétrica	Significancia
Total Pronombre	Gobierno (9.12) - AUN y no opositores (19.79)	-10.66	.01
Pronombre Impersonal	Gobierno (7.62) - AUN y no opositores (19.26)	-11.63	.00
Adverbios	Gobierno (6.25) - AUN y no opositores (18.68)	-12.43	.00
	Gobierno (6.25) - Oposición (22.75)	-16.50	.00
Negación	Gobierno (7.69) - AUN y no opositores (17.87)	-10.18	.02
	Gobierno (7.69) -Oposición (23.75)	-16.06	.01

Categoría	Rangos promedio	Estadístico Anova no paramétrica	Significancia
Ansiedad	Gobierno (10.06) -Oposición (24.62)	-14.56	.02
Metacognición	Gobierno (8.31) - AUN y no opositores (19.29)	-10.97	.01
Discrepancia	Gobierno (9.38) - AUN y no opositores (19.47)	-10.09	.02
Ver	AUN y no opositores (13.42) - Gobierno (24.38)	10.95	.01
Tiempo	Oposición (7.38) - AUN y no opositores (19.84)	-12.46	.03
Dinero	Gobierno (8.88) - AUN y no opositores (18.68)	-9.80	.03

Un análisis más detallado para contextualizar en los mensajes los resultados se realizó mediante la identificación de las palabras clasificadas por el *software* LIWC® en la categoría *ansiedad* (tabla 4), entre las que están expresiones que valoran el evento (plebiscito) y contexto sociopolítico con *preocupación* y califican al adversario con rótulos que proscriben al exogrupo (*terrorista*).

**Tabla 4.** Palabras que expresan ansiedad

Cuentas de la oposición	Palabras
(@CeDemocratico)	Preocupaciones, preocupa, pena, desespera, miedo, desesperanza, intimidar, preocupación, terrorista, terroristas, intimidación, agitaron, emoción, temor, terrorismo, presiona, presionando, desesperados, falso, peligro, vergonzoso, confundiendo, desequilibrado, terror, presión, angustia, temer, confundir y temores.
(@AlvaroUribeVel)	Preocupaciones, preocupa, preocupación, terrorismo, desequilibrada, desequilibrio, peligroso, terrorista, pena y temores.
(@IvanDuque)	Preocupa.
(@OIZuluaga)	Preocupaciones, emoción, terrorismo, presionando, preocupa, presionar y presión.

## DISCUSIÓN

El objetivo de este trabajo consistió en identificar las emociones intergrupales negativas o positivas expresadas en mensajes de usuarios de Twitter® durante la campaña y votación del plebiscito por la paz. Inicialmente, la comparación de las publicaciones en Twitter® mostró diferencias significativas en el uso de categorías lingüísticas y psicológicas que ponen de relieve una estrategia diferencial de comunicación por parte de algunos partidos políticos. Específicamente, el uso significativo de la categoría *negación*, asociada principalmente al uso de la palabra *No* en los contenidos de los mensajes, lo cual es consistente con una de las campañas en la votación por el plebiscito.

Psicológicamente, también se encontraron diferencias significativas en categorías relacionadas con procesos sociales y perceptuales indicativas de un esfuerzo comunicativo por centrar la atención de las conversaciones en la sociedad y en invitar a los seguidores a implicarse (ver y sentir) con el contexto sociopolítico. Asimismo, se evidenció que en las cuentas de todos los partidos políticos se utilizaron palabras de la categoría denominada *tristeza*, emoción negativa que fomenta sensaciones de indefensión, desesperanza e impotencia y conductas orientadas a protegerse de un contexto evaluado como una situación de amenaza y bajo control (Páez et al., 2011; Techio et al., 2011). Lo anterior no excluye el uso de categorías de emoción positiva o lenguaje inclusivo por parte de todos los partidos políticos; sin embargo, los resultados muestran un clima emocional negativo con significancia estadística (categorías de negación, emociones negativas y uso de palabras asociadas a muerte).

En este contexto, el análisis se enfocó en los distintos subgrupos políticos, y se encontraron diferencias en categorías de estilo, cognitivas, perceptuales y emocionales. Las diferencias muestran que los partidos pertenecientes al Acuerdo de la Unidad Nacional se distinguieron por un lenguaje distal (pronombres impersonales), mención distintiva del *No* en comparación con el Gobierno, procesos metacognitivos de discrepancia y procesos perceptuales que muestran implicación y reflexión del tema sociopolítico, en este caso el plebiscito.

Respecto a las diferencias con la oposición y el Gobierno se encontró que, acompañada de la categoría *negación*, el principal resultado se enfoca en el uso diferencial de palabras asociadas a la categoría emocional denominada *ansiedad* a través

de expresiones como *preocupa*, *preocupación*, *miedo*, *terrorismo* e *intimidación*, entre otras. Estos resultados son consistentes con las declaraciones dadas al diario *La República* por el gerente de la campaña del No, Luis Carlos Vélez, quien indicó que la estrategia consistió en evocar emociones negativas como la indignación a través de mensajes en las redes sociales digitales (Ramírez, 2016).

Es importante destacar que aunque la oposición empleó con mayor frecuencia palabras de la categoría *ansiedad*, los resultados del análisis de diferencias entre categorías de LIWC® en todos los partidos políticos mostró un mayor uso de palabras que expresan emociones negativas en todas las cuentas.

Según los resultados, si bien no podemos aportar evidencia a la relación directa entre la estrategia comunicativa de la campaña en Twitter® que promovió la votación por el No al plebiscito, sí podemos afirmar que existió un componente comunicativo diferencial en la campaña mediática en Twitter® por parte de la oposición, que empleó como estrategia de persuasión política el uso de palabras que comunican ansiedad en los contenidos de los “tweets”, lo cual, en contextos de conflicto, según Bar-tal et al. (2007), tiene mayor influencia en el comportamiento que las emociones positivas.

En la misma línea de hallazgos, el estudio realizado por González (2017) mediante el análisis textual estadístico de documentos identificó que algunos de los argumentos difundidos en redes sociales a favor del No se centraron en la guerra, el comunismo y en la emoción del miedo frente a la posibilidad de que las FARC-EP llegaran al poder y que Colombia se convirtiera en “una nueva Venezuela”. De acuerdo con lo anterior, uno de los componentes de la estrategia comunicativa de la campaña del No se constituyó en un contexto sociopolítico, para un sector de los ciudadanos colombianos, que se enfocó en enmarcar la situación futura como una amenaza potencial, suscitando un estado de *ansiedad intergrupala* que refuerza una respuesta negativa hacia el grupo externo y exacerba las diferencias intergrupales. En otras palabras, se fomenta un clima emocional negativo que facilita la aparición de comportamientos defensivos posiblemente asociados a creencias de inseguridad, amenaza y estrés (Bar-tal et al., 2007; Cruz, Vargas, Vargas y Estrada, 2014; Mackie & Smith, 2015; Sabucedo et al., 2017).

En contraste con el clima emocional negativo identificado en este estudio, no se evidenció el uso significativo, en términos estadísticos, de palabras que denotan emociones positivas, incluso en los partidos que se encontraban a favor de los acuerdos.

Es de destacar que en contextos de construcción de culturas de paz, el evocar emociones positivas entre los partidos rivales, tales como la seguridad, la confianza, el respeto, el perdón y la esperanza, entre otras, fomenta acciones como la preocupación por los demás, el deseo de aproximación y el interés por el bienestar del grupo externo (Bar-tal et al., 2007; Mackie & Smith, 2015). En contextos de reconciliación, se reducen las emociones intergrupales negativas y aumentan las positivas; asimismo, se incrementa el deseo interacción con el grupo externo con el propósito de reducir los prejuicios y desescalar el uso de lenguaje guerrista y deslegitimador en el conflicto (Barreto, Borja, Serrano y López-López, 2009; Burns, Isbell & Tyler, 2008; Mackie y Smith, 2015; Miller et al., 2004; Pettigrew & Tropp, 2006; Sabucedo, Durán, Alzate & Barreto, 2011).

En coherencia con lo anterior, y al margen del componente argumentativo basado en el contenido del Acuerdo para la terminación del conflicto (Mesa de Conversaciones, 2016) de los votantes al plebiscito, el estudio de las emociones intergrupales, como marco evaluativo en contextos transitorios, es un componente fundamental para el estudio de la comunicación política asociada a la construcción de culturas de paz y a las estrategias que promueven la participación política. En este caso se aportó evidencia a la correspondencia entre la agenda política y los contenidos de los “tweets” publicados en las cuentas oficiales de los partidos políticos y sus principales líderes de influencia. Finalmente, como limitación y como sugerencia derivada de este estudio se recomienda analizar las emociones intergrupales en otras redes sociales digitales (entre otras, Facebook®), con mayor cantidad de cuentas, en períodos mayores, en los que se identifique el contenido y estilo lingüístico de actores políticos y sociales del país que contribuyen al (des)escalamiento del conflicto y al clima emocional que acompañan mecanismos convencionales de participación política.

## REFERENCIAS

- Allport, G. W., Malfé, R. E. y Verón, E. (1968). *La naturaleza del prejuicio* (vol. 5). Buenos Aires: Eudeba.



- Alzate, M., Durán, M. y Sabucedo, J. M. (2009). Población civil y transformación constructiva de un conflicto armado interno: aplicación al caso colombiano. *Universitas Psychologica*, 8(3), 703-720.
- Angosto, J. y Martínez, C. (2004). Dimensiones y Determinantes de la Intención de Contacto hacia Exogrupos. *Interamerican Journal of Psychology*, 38 (2), 181-190.
- Barbera, P. y Rivero, G. (julio de 2012). ¿Un tweet, un voto? Desigualdad en la discusión política en Twitter. *I Congreso Internacional en Comunicación Política y Estrategias de Campaña*. Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales. Madrid. 1-22.
- Barragán Estrada, A. R. y Morales Martínez, C. I. (2014). Psicología de las emociones positivas: Generalidades y Beneficios. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 19(1).
- Barreto, I., Borja, H., Serrano, Y. y López-López, W. (2009). La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz. *Universitas Psychologica*, 8(3), 737-748.
- Barreto, M.I., Medina, I.F., Santamaría, L.S., Medina, N.S. y Ladrón de Guevara, T. (2019). Estrategia de desescalamiento del lenguaje del conflicto armado en Twitter® durante un contexto de transición a la paz. En A. Díaz y O. A. Bravo (Eds.), *Psicología política y procesos para la paz en Colombia* (pp. 151-175). Cali, Colombia: Editorial Universidad Icesi y Ascofapsi.
- Bar-Tal, D., Halperin, E. & de Rivera, J. (2007). Collective Emotions in Conflict Situations: Societal Implications. *Journal of Social Issues*, 63(2), 441-460. doi:10.1111/j.1540-4560.2007.00518.x
- Blanco, A., Blanco, R. & Díaz, D. (2016). Social (dis) order and psychosocial trauma: Look earlier, look outside, and look beyond the persons. *American Psychologist*, 71(3), 187-198. doi:10.1037%2Fa0040100
- Burns, K. C., Isbell, L. M. & Tyler, J. M. (2008). Suppressing emotions toward stereotyped targets: The impact on willingness to engage in contact. *Social Cognition*, 26, 276-287. doi:10.1521/soco.2008.26.3.276
- Cárdenas, M., Ascorra, P., San Martín, M., Rodríguez, M. & Páez, D. (2013). Emociones como predictores del perdón en el contexto de la violación a los Derechos Humanos en Chile. *Psicoperspectivas. Individuo Y Sociedad*, 12(1), 30-49. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol12-Issue1-fulltext-241>
- Cárdenas, M., Páez, D., Arnosó, M. y Rimé, B. (2013). Percepción del clima socioemocional y la confianza institucional en víctimas de violencia política: Valoración del impacto de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. *Psykhé* (Santiago), 22(2), 111-127. <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.22.2.572>

- Cárdenas, M., Páez, D. y Rimé, B. (2013). El impacto psicosocial de los procesos transicionales en Chile: Evaluación de los efectos de la Comisión Nacional de “Verdad y Reconciliación” y “prisión política y tortura”. *Revista de Psicología Social*, 28(2), 145-156.
- Choma, B. L., Jagayat, A., Hodson, G. & Turner, R. (2018). Prejudice in the wake of terrorism: The role of temporal distance, ideology, and intergroup emotions. *Personality and Individual Differences*, 123, 65-75. doi: 10.1016/j.paid.2017.11.002
- Coral, I. (2004). *Desplazamiento por violencia política en el Perú, 1980-1992*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Documento de trabajo n°. 58. Serie Documentos de Política n°. 6). Recuperado de: <http://161.132.112.85/bitstream/IEP/91112/documentodetrabajo58.pdf>.
- Cruz, P., Vargas, V., Vargas, V. y Estrada, G. (2014). Percepción de conflicto intergrupar y su relación con la adhesión a creencias esencialistas. *Suma Psicológica*, 21, 116-122.
- El Tiempo (25 de abril del 2018). El número de usuarios de Twitter está creciendo otra vez. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/numero-de-usuarios-y-ganancias-de-twitter-209462>
- Fernández-Cabana, M., Rúas-Araújo, J. y Alves-Pérez, M. (2014). Psicología, lenguaje y comunicación: análisis con la herramienta LIWC de los discursos y tweets de los candidatos a las elecciones gallegas de 2012. *Anuario de Psicología*, 44(2), 169-184.
- Guevara, L. y Espinosa, A. (2014). Estereotipos y emociones intergrupales en Facebook durante las Elecciones Generales Peruanas del 2011. *Revista electrónica de psicología política*, 13(33), 25-48.
- González, M. F. (2017). La «posverdad» en el plebiscito por la paz en Colombia. *Nueva sociedad* (269). Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/la-posverdad-en-el-plebiscito-por-la-paz-en-colombia/>
- Increta-Colombia (22 de marzo de 2018). *Observatorio Ecommerce*. Recuperado de: Observatorio Ecommerce: <https://www.observatorioecommerce.com.co/estadisticas-marketing-digital-colombia-2018/>.
- Mackie, D. M. & Smith E. R. (2015). Intergroup emotions. En M. Mikulincer, P. R. Shaver, J. F. Dovidio & J. A. Simpson (Eds.), *APA Handbook of Personality and Social Psychology*. Vol. 2. *Group Processes* (pp. 263-293). Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Mackie, D., Silver, L. & Smith E. (2004). Intergroup emotions as an intergroup phenomenon. En L. Tiedens & C. Wayne (Eds.), *The social life of emotions*. United Kingdom: Cambridge University Press.

- Mesa de Conversaciones (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Bogotá, D.C. Recuperado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos/compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>.
- Miguel-Tobal, J. J. y Cano-Vindel, A. (2002). Emoción y Clínica: Psicopatología de las emociones. En F. Palmero, E. G. Fernández-Abascal, F. Martínez y M. Chóliz (Eds.), *Psicología de la Motivación y la Emoción* (pp. 571-581). Madrid: McGraw-Hill.
- Miller, D., Smith, E. & Diane, M. (2004). Effects of Intergroup Contact and Political Predispositions on Prejudice: Role of Intergroup Emotions. *Group Processes & Intergroup Relations*, 7(3), 221-237. doi: 10.1177/1368430204046109
- Paitán, H. Ñ., Mejía, E. M., Ramírez, E. N. y Paucar, A. V. (2014). *Metodología de la investigación: cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (4ª ed.). Bogotá, D.C.: Ediciones de la U.
- Páez, D., Bobowik, M., Carrera, P. y Bosco, S. (2011). Evaluación de la afectividad durante diferentes episodios emocionales. En D. Páez, C. Martín Beristain, J.L. González, B. Besabe y J. De Rivera (Eds.), *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp.149-159). Madrid: Fundamentos.
- Panger, T.G. (2017). *Emotion in Social Media*. (Tesis doctoral). University of California, Berkeley. Recuperada de: [https://www.researchgate.net/profile/Galen\\_Panger/publication/317019130\\_Emotion\\_in\\_Social\\_Media\\_Dissertation/links/591f484eaca27295a89e53f9/Emotion-in-Social-Media-Dissertation.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Galen_Panger/publication/317019130_Emotion_in_Social_Media_Dissertation/links/591f484eaca27295a89e53f9/Emotion-in-Social-Media-Dissertation.pdf)
- Pennebaker, J. W., Francis, M. E. & Booth, R. J. (2001). Linguistic inquiry and word count: LIWC 2001 (p. 71). Mahway: Lawrence Erlbaum Associates.
- Pennebaker, J., Mehl, M. & Niederhoffer, K. (2003). Psychological aspects of natural language use: OurWords, Our Selves. *Annual Review of Psychology*, 54, 547-577. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.54.101601.145041>
- Pettigrew, T. F. & Tropp, L. R. (2006). A meta-analytic test of intergroup contact theory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 90, 751-783. doi:10.1037/0022-3514.90.5.751
- Ramírez, J. (4 de octubre de 2016). El No ha sido la campaña más barata y más efectiva de la historia. *La República*. Recuperado de: <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/el-no-ha-sido-la-campana-mas-barata-y-mas-efectiva-de-la-historia-2427891>
- Ramírez-Esparza, N., Pennebaker, J. W., Andrea García, F. y Suriá, R. (2007). La psicología del uso de las palabras: Un programa de computadora que analiza textos en español. *Revista mexicana de psicología*, 24(1), 85-99.



## Capítulo II

# RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL CARIBE COLOMBIANO: PDET Y MERCADOS DE VIOLENCIA \*

Luis Trejos Rosero<sup>1</sup>, Reynell Badillo Sarmiento<sup>2</sup> y Yiseth Irreño Quijano<sup>3</sup>

## INTRODUCCIÓN

La firma de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno colombiano y la otrora guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) abrió el camino para que se produjera una ampliación de la oferta institucional en zonas históricamente afectadas por la violencia armada en el Caribe colombiano. No obstante, la paz territorial que este acuerdo pretendía construir ha tenido que enfrentar retos de gran envergadura como el asesinato sistemático de líderes sociales, el fortalecimiento de organizaciones armadas como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Clan del Golfo y la aparición de nuevos grupos

---

\* Este capítulo fue escrito en el marco del proyecto «+ Ciudadanía Rural», financiado por el Centro de Pensamiento UNCaribe. Una versión más corta del mismo, con datos que solo abarcaban el periodo enero-diciembre de 2018, fue publicado por la revista *Jurídicas CUC*, vol. 15, 2019.

<sup>1</sup> Doctor en Estudios Americanos con mención en Estudios Internacionales (IDEA/USACH). Profesor investigador del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la misma universidad. Barranquilla (Colombia). Miembro del grupo de investigación Agenda Internacional de la Universidad del Norte. Director del Centro de Pensamiento UNCaribe. Trejosl@uninorte.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4988-8576>.

<sup>2</sup> Internacionalista de la Universidad del Norte (Barranquilla) con énfasis en Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Estudiante de la Maestría en Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes (Bogotá). ra.badillo@uniandes.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3576-8533>.

<sup>3</sup> Politóloga de la Universidad del Norte (Barranquilla) con énfasis en Políticas Públicas y Gobierno. yirreño@uninorte.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9620-6465>.

violentos, como Los Caparrapos<sup>1</sup>, Los Pachencas y disidencias de las FARC en el sur de Córdoba y la Sierra Nevada de Santa Marta. En tres de las cuatro subregiones priorizadas para la puesta en marcha de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)<sup>2</sup> en el Caribe hay presencia activa de actores armados, se han presentado infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y permanecen rentas ilegales.

De esta forma, el Caribe colombiano se encuentra frente a dos escenarios antagónicos: por un lado, la región tiene ante sí la necesidad de poner en marcha la construcción de la paz e implementar lo pactado en el Acuerdo del Teatro Colón, mientras, por otro, se enfrenta a la persistencia de la violencia armada que, en lugar de disiparse, se ha transformado<sup>3</sup>. En consecuencia, este trabajo pretende analizar los cuatro procesos de concertación de los PDET en las subregiones priorizadas en el Caribe colombiano a fin de contrastarlo con sus condiciones de violencia y poder visibilizar los retos que enfrentará la puesta en marcha de estos proyectos. De esta forma, además de vislumbrar el panorama de violencia en los territorios mencionados, esta investigación se propone destacar los casos de éxitos en subregiones que, de haber sido escenarios activos de confrontación armada, presentan condiciones que auguran una transformación en el territorio y espacios para que la sociedad civil emprenda la construcción de una cultura de paz.

Para lo anterior se comenzará por describir brevemente qué son los PDET, cuáles son sus objetivos, los criterios utilizados para priorizar municipios y cuáles municipios serán intervenidos por estos programas. Posteriormente, se abordarán las aproximaciones metodológicas que los autores siguieron para la elaboración del artículo. Acto seguido, se presentarán los resultados obtenidos en cada subregión tanto a nivel de condiciones de violencia como en el avance de la concertación de los PDET. Finalmente, se esbozará el análisis de cada una de las subregiones priorizadas a partir de las variables elegidas por los investiga-

---

<sup>1</sup> En mayo de 2019 el Ministerio de Defensa anunció que, a fin de no causar estigmatización entre los habitantes de Caparrapí (Cundinamarca), este grupo armado sería conocido como Los Caparros.

<sup>2</sup> Estas son: Montes de María, Sierra Nevada y Perijá, Sur de Bolívar y Sur de Córdoba (las tres últimas son las que presentan serios problemas de orden público).

<sup>3</sup> Lo que se ha venido presentando en la actualidad en esta región de Colombia es una mutación de los tipos “tradicionales” de violencia, ya que de la violencia contraestatal - paraestatal se pasó a una muy difusa violencia de tipo criminal, ligada al narcotráfico y la extorsión, con un alto poder corruptor y dirigida específicamente contra la sociedad civil (Trejos, 2017).

dores y se analizará la presencia y variedad de consejos comunitarios y resguardos indígenas en aras de plantear retos de tipo consensual que tuvieron que ser abordados a la hora de planificar el territorio a largo plazo.

## **PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL**

El Punto 1 de los Acuerdos de Paz pactados entre el Gobierno colombiano y la exguerrilla de las FARC contiene la Reforma Rural Integral (en adelante RRI). Esta, reconociendo los diferentes problemas sociales, económicos, étnicos y de desarrollo que presenta el campo colombiano, se propone hacer una transformación estructural de este. Busca promover la participación, llevar desarrollo socioeconómico, proveer bienes y servicios públicos como agua, electricidad, salud y educación en los territorios, dar igualdad de oportunidades a hombres y mujeres, garantizar la seguridad alimentaria y reconocer los derechos de las diferentes comunidades étnicas que habitan el territorio (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016).

Para lograr esos fines, la RRI planteó la priorización de los territorios más afectados por el conflicto armado colombiano, teniendo en cuenta variables como afectaciones causadas por las acciones armadas, el índice de pobreza multidimensional, el bajo desempeño integral de sus administraciones y la presencia de rentas ilícitas. Esto con el fin de ejecutar una serie de proyectos de impacto local y regional por medio de unos Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial que deberán

[...] [t]ener un enfoque territorial, diferencial y de género que implica reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios, de las mujeres en todo su ciclo vital, de las comunidades rurales y de grupos en condiciones de vulnerabilidad, garantizando la sostenibilidad socio-ambiental. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016, p. 11)

Estos PDET, según el Alto Comisionado para la Paz (s.f.), son el instrumento de planificación que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un período de gobierno que está contemplado en el Decreto 893 de 2017. Por medio de ese decreto se definen las zonas priorizadas con PDET, se establecen los Planes de Acción para la Transformación Regional en que se fundan los PDET, se reglamenta la participación de la ciu-

dadanía en la formulación de los planes y programas y se vinculan los PDET con el Plan Nacional de Desarrollo.

La definición de las zonas priorizadas se hizo a partir de los siguientes criterios:

- Los niveles de pobreza, en particular de pobreza extrema y necesidades básicas insatisfechas.
- El grado de afectación derivado del conflicto.
- La debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión, la presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas (Decreto 893 de 2017, p. 9).

Estos criterios fueron establecidos en el Punto 1.2 del Acuerdo de Paz y fueron reafirmados por el decreto mencionado. De esta forma, se delimitaron 170 municipios para intervenir agrupados en 16 subregiones. Cada subregión tendrá un PDET; es decir, se formularán 16 en Colombia. De esas 16 subregiones, 4 pertenecen al Caribe colombiano: Montes de María, Sierra Nevada y Perijá, Sur de Bolívar y Sur de Córdoba. Para liderar la creación de estos PDET se creó la Agencia para la Renovación del Territorio (ART), la cual está encargada de coordinar la intervención del Gobierno nacional en los territorios (García, Irreño y Gutiérrez, 2018).

**Tabla 1:** Las 16 subregiones priorizadas por los PDET

Alto Patía - Norte del Cauca
Arauca
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño
Catatumbo
Chocó
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caquetense
Macarena - Guaviare
Pacífico Medio



Pacífico y Frontera Nariñense
Putumayo
Urabá Antioqueño
Sur de Bolívar
Sur de Córdoba
Montes de María
Sierra Nevada - Perijá

**Fuente:** Trejos, Badillo e Irreño (2019).

La metodología planteada por la ART para el diseño de los PDET en los 170 municipios consistió en un trabajo que se realizó, y se sigue realizando, en tres momentos: el primero es el veredal, luego el municipal y por último el regional. En el nivel veredal se realizaron un conjunto de preasambleas veredales, dividiendo el territorio rural de los municipios en núcleos veredales, cuyo número de participantes y núcleos dependerá de las características de los territorios. En cada núcleo veredal se trabajó con la comunidad alrededor de ocho pilares: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo. 2. Reactivación económica y producción agropecuaria. 3. Educación rural. 4. Vivienda, agua potable y saneamiento. 5. Salud rural. 6. Derecho a la alimentación. 7. Reconciliación, convivencia y paz. 8. Infraestructura y adecuación de tierras. Estos pilares se distribuyeron por mesas, es decir, en las preasambleas había ocho mesas y los asistentes se sentaban en la mesa que más les interesaba.

La dinámica consistió en que, en cada pilar, los miembros de las comunidades, orientados bajo las directrices de un facilitador<sup>4</sup>, nombraron y enumeraron cuáles eran las oportunidades y problemáticas de su territorio, y plantearon iniciativas que dieran solución a dichas problemáticas. Luego, esos resultados se expusieron en unas carteleras para ser socializados con todos los asistentes. Para finalizar, las personas que trabajaron en cada pilar seleccionaron a un representante con el fin de que asistiera al momento municipal. De estas

<sup>4</sup> La figura del facilitador consistió en que un miembro de la ART estuvo encargado de orientar la discusión que se generaba en cada uno de los pilares.

preasambleas se derivaron pactos veredales (un conjunto de propuestas para los ocho pilares).

El Pacto Veredal fue llevado al momento municipal para ser deliberado por todos los representantes escogidos en los núcleos veredales y priorizar las iniciativas planteadas en un periodo de tiempo de corto, mediano y largo plazo. Por último, en el momento regional se formularán los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).

**Tabla 2:** Plazos de las iniciativas

Plazo	Años
Corto	De 1 a 2
Mediano	De 2 a 5
Largo	De 5 a 10

**Tabla 3:** Momentos de la construcción de los PDET

Fase/nivel	Eventos de la fase/nivel	Resultados de la fase/nivel
Veredal	Alistamiento Preasamblea Grupo Motor Asamblea	Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR)
Municipal	Encuentro de Diálogos Preparatorios Precomisión Municipal Comisión Municipal	Pacto Municipal para la Transformación Regional (PMTR)
Regional	Encuentro de Diálogos Preparatorios Precomisiones (Mesas de trabajo por Pilar) Comisión Subregional Encuentro de Secretaría Técnica para la redacción y formalización de PATR	Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR)

**Fuente:** Trejos, et al. (2019).

En esos tres momentos de construcción de los PDET se busca fomentar la participación ciudadana y los liderazgos sociales, ya que quienes expusieron las problemáticas de sus municipios y plantearon iniciativas para solucionarlas fueron las mismas comunidades. No obstante, los proyectos que surjan de la comunidad serán luego revisados por personal técnico en la fase subregional<sup>5</sup>, que evaluará la viabilidad de los mismos. Bajo esta lógica, los PDET se consideran un instrumento de planeación participativa, ya que “Combina, por tanto, ingredientes técnicos y sociopolíticos” (Velásquez y González, 2003, p. 25), y esta es una característica propia de la planeación participativa.

Para la fecha en la que se escribe este capítulo, los 4 PDET de los territorios objeto de estudio se encuentran en la fase de implementación, aunque se presentan retrasos en cuanto a los tiempos estipulados. Para su ejecución, el Gobierno colombiano solicitó un crédito en el Banco Interamericano de Desarrollo por 100 millones de dólares. En esta fase, los programas de los 170 municipios que fueron seleccionados para recibir la inversión disponen de 27 millones de dólares, por medio de la convocatoria de Colombia Sostenible, dentro de la que pueden participar entidades tanto privadas como públicas y asociativas. Otras de las fuentes de financiación de los municipios son el OCAD Paz y el “sistema de regalías ordinario, donde se pueden postular algunos proyectos por parte de los municipios” (Rincones, 2019a).

Sin embargo, para que los PDET puedan aportar a la consecución de los objetivos planteados por la RRI, antes deben superar una serie de obstáculos en los municipios por intervenir. Dado que en algunos de ellos persisten dinámicas de violencia, grupos al margen de la ley y rentas ilegales, se hace necesario considerar estas variables e intentar comprender de qué forma afectarán el proceso de construcción de paz territorial.

## MÉTODO

Esta investigación se propone analizar el proceso de construcción de paz en las cuatro subregiones priorizadas para la realización de PDET en el Caribe colombiano. Para lo anterior se utilizarán tres variables de análisis: la presencia de rentas ilegales (cultivos ilícitos y/o minería ilegal), la presencia de actores

---

<sup>5</sup> Como se puede observar en la tabla 3.

armados ilegales (grupos armados organizados –GAO– o guerrillas –Ejército de Liberación Nacional, ELN–) y el grado de afectación derivado del conflicto armado (acciones armadas presentadas durante enero/2018-mayo/2019 y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario –DIH– ocurridas durante el mismo periodo<sup>6</sup>).

Dado que tres subregiones (Sur de Córdoba, Sur de Bolívar y Sierra Nevada - Perijá) presentan aún condiciones de conflictividad armada y que la restante (Montes de María) es ha estado relativamente libre de manifestaciones de violencia derivadas del conflicto armado, este trabajo tomará como unidades de comparación estos dos grupos de subregiones. Así, se asume que aunque cada territorio tenga características peculiares que merecerán explicarse individualmente, podrán identificarse patrones que expliquen el estado actual de la construcción de paz en cada conjunto.

A partir de lo anterior se puede afirmar que esta es una investigación comparada en los términos de Landman (2000), quien afirma que cualquier investigación que pretenda realizar grandes inferencias políticas a través del contraste entre dos o más entidades macrosociales<sup>7</sup> y la utilización de variables capaces de ser aplicadas a todos los casos de estudio, se incluye dentro de la metodología comparada. Asimismo, es un estudio sistemático de un número limitado de entidades (en este caso, 4 subregiones), por lo que puede categorizarse como un N pequeño en los términos de Marsh y Stoker (1997).

Con respecto a la recolección de información, se hizo uso de la información contenida en los Planes de Acción para la Transformación Regional, en los casos en los que estos han sido firmados, y de diversos informes de organizaciones internacionales, organismos no gubernamentales y centros de investigación.

Para la primera variable (presencia de rentas ilegales), se tomaron como referencia los informes de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc), la Misión de Observación Electoral (MOE) y el Centro de Pensamiento UNCaribe de la Universidad del Norte. Estableciendo un criterio

---

<sup>6</sup> Estas variables serán observadas a la luz de la base de datos del Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado en el Caribe Colombiano del Centro de Pensamiento UNCaribe de la Universidad del Norte. Recuperado de: <https://www.uninorte.edu.co/web/uncaribe/observatorio>.

<sup>7</sup> Se toma este concepto de Ramos (2012).

dicotómico para el análisis (presencia o no de cultivos ilícitos). Sin embargo, para el análisis de la información se hizo un análisis histórico de la situación de rentas ilícitas en cada subregión.

La segunda variable (presencia de actores armados ilegales) fue observada a través de los informes de la MOE, el Centro de Pensamiento UNCaribe y las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo durante enero-diciembre de 2018 en cada municipio de las subregiones priorizadas. Para esta también fue establecido un criterio dicotómico (presencia o no de actores armados), pero relativamente complejizado, a fin de determinar el tipo de actor armado en el territorio (guerrilla, grupo armado organizado, disidencias de las FARC). De la misma forma, en el espacio de discusiones se establecerá una explicación para la presencia de estos actores armados y la actividad en el territorio.

Finalmente, acerca del grado de afectación derivado del conflicto armado, se observaron las acciones armadas e infracciones al DIH durante cada mes de 2018 y hasta enero de 2019 en el marco del proyecto + *Ciudadanía Rural* del Centro de Pensamiento UNCaribe de la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia). De esta forma, se produjeron informes mensuales sobre acciones armadas e infracciones al DIH que luego fueron sistematizados a fin de cuantificar el número de estas en los municipios de las subregiones estudiadas.

## RESULTADOS

El Caribe colombiano está conformado administrativamente por 7 departamentos continentales (La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Atlántico, Córdoba y Sucre) y 1 departamento insular (San Andrés y Providencia). La extensión territorial de esta región corresponde al 11,6 % de la superficie total del país y, según el Observatorio del Caribe (2013), puede ser dividida en cinco subregiones similares en términos climáticos y/o geográficos: la península de la Guajira, la Sierra Nevada de Santa Marta, la depresión del Bajo Magdalena, la depresión Momposina y la planicie del Caribe.

Otros autores, como Daniels (2012), prefieren una tipología de la región que, trascendiendo las homogeneidades geográficas, se centre en las dinámicas socioeconómicas. Así, considera que existen tres subregiones: la costera, con un importante dinamismo económico; el área interior, que no ha podido desa-

rrrollar completamente su estructura productivo-económica, y las subregiones afectadas directamente por el conflicto, entre las que se encuentran los Montes de María, la Sierra Nevada de Santa Marta y el sur de los departamentos de Bolívar y Córdoba. Como puede ser observado, la categorización de Daniels (2012) se acerca a la división subregional que esbozó el Decreto 893.

A continuación se hará un breve repaso del contexto de violencia en cada subregión priorizada, y se analizarán las condiciones actuales de violencia y, consecuentemente, los retos que cada una de ellas deberá afrontar para su materialización.

### **MONTES DE MARÍA: LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LA ARTICULACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL**

La subregión Montes de María se extiende territorialmente por 6 466 km<sup>2</sup> del Caribe y comprende 15 municipios de dos departamentos de Colombia, Bolívar<sup>8</sup> (58,9 % del territorio) y Sucre<sup>9</sup> (42,1 % del mismo).

La región es atravesada por tres ejes viales: la carretera Troncal de Occidente, que comunica los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Carmen de Bolívar, Ovejas y Los Palmitos; la Troncal del Caribe, que comunica los municipios de María La Baja, San Onofre y Tolviejo, posibilitando la comunicación de los Montes de María con el norte y el sur del país, y la Transversal de los Contenedores, que une los municipios de Plato (Magdalena), Zambrano y El Carmen de Bolívar y permite la comunicación de los Montes de María con el oriente y el centro del país a través de la Troncal de Oriente. En el centro de estos ejes se encuentra ubicado el municipio de El Carmen de Bolívar (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–, 2011).

En esta subregión, el conflicto armado irrumpe durante la década de los 80 cuando, luego de su VII Conferencia en 1982, la entonces guerrilla de las FARC decide extender sus zonas de influencia y desdoblar varios de sus frentes. De esta forma, se crearon los frentes 35 “Antonio José de Sucre” y 37 “Benkos Biohó”, el primero con radio de acción en Sucre y el segundo en Bolívar (Trejos,

---

<sup>8</sup> Municipios de Bolívar: Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, María La Baja, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Zambrano.

<sup>9</sup> Municipios de Sucre: Chalán, Colosó, Los Palmitos, Morrúa, Ovejas, San Antonio de Palmito, San Onofre, Sincelejo y Tolviejo.

et al., 2019). Un año después, en la “Reunión Nacional de héroes y mártires de Anorí” del ELN, este grupo armado decide crear el Frente José Solano Sepúlveda, que tenía al Frente Jaime Bateman Cayón actuando en los Montes de María. Además, la compañía “Ernesto Che Guevara” del extinto Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) también se asentó en la serranía de San Jacinto, llegando a operar en ambos departamentos (Daniels, Menco, Jiménez y Peralta, 2011; Trejos, 2018a).

Con respecto al paramilitarismo, si bien las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) llegaron a la región aproximadamente en 1997, desde finales de los 70 y comienzos de los 80 pequeños grupos de hombres fueron armados por dueños de fincas que sentían amenazadas sus propiedades debido a la búsqueda de titulación de predios por parte de la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC). Así, estos grupos terminaron amedrentando dirigentes sociales bajo la excusa de una supuesta lucha contrainsurgente, tal como lo cuenta Verdad Abierta (2010):

En la zona urbana de El Carmen de Bolívar estaba La Mano Negra. En Sincelejo, había una banda llamada La Cascona, que incluso figuraba en la lista de paramilitares que reveló en octubre de 1987 el entonces ministro de Gobierno César Gaviria ante el Congreso. En esa misma lista aparecía la banda ‘Muerte a Secuestradores y Comunistas’ en el departamento de Bolívar. Y estaban Los RR en San Juan Nepomuceno, Los Benítez en San Pedro y los Encapuchados de Colosó.

Sin embargo, fue en la segunda mitad de los noventa del siglo pasado cuando el conflicto armado escaló en las tierras montemarianas, dejando un saldo de 56 masacres, más de 200 000 desplazados, más de 2000 homicidios y cerca de 50 000 hectáreas de tierra abandonadas (Verdad Abierta, 2010; Daniels et al., 2011).

A mediados de la década del 2000 se desmovilizaron los frentes Canal del Dique, Golfo de Morrosquilo y Sabanas de Sucre y Córdoba del Bloque Héroes de los Montes de María de las AUC y reportaron 594 combatientes. Con esto, permanecieron en el territorio las guerrillas de las FARC, el ERP y el ELN y nuevos grupos armados residuos de las AUC. Sin embargo, los frentes 35 y 37 de las FARC pasaron a producir cerca del 80 % de la actividad violenta (Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República de Colombia, 2008). Ya para 2010 se consideraba que la reducción de las muertes daba cuenta de una relativa calma en medio del

conflicto y se registra un amplio número de organizaciones de la sociedad civil que trabajaban (y trabajan) por construir una cultura de paz<sup>10</sup>.

**Tabla 4:** Conflictividad en la subregión Montes de María, enero/2018-mayo/2019

Subregión	Departamento	Municipio	Presencia de cultivos ilícitos	Presencia de minería ilegal	Presencia de GAO	Presencia del ELN	Presencia de disidencias de las FARC	Acciones armadas (2018)	Infracciones al Derecho Internacional Humanitario (2018)
Montes de María	Bolívar	Córdoba	No	No	No	No	No	0	0
		El Carmen de Bolívar	No	No	Sí	No	No	0	1
		El Guamo	No	No	No	No	No	0	0
		María La Baja	No	No	SÍ	No	No	0	0
		San Jacinto	No	No	No	No	No	0	0
		San Juan Nepomuceno	No	No	No	No	No	0	0
		Zambrano	No	No	No	No	No	0	0
	Sucre	Colosó	No	No	No	No	No	0	0
		Chalán	No	No	No	No	No	1	0
		Los Palmitos	No	No	No	No	No	0	0
		Morroa	No	No	No	No	No	1	0
		Ovejas	No	No	No	No	No	0	0
		Palmito	No	No	No	No	No	0	0
		San Onofre	No	No	Sí	No	No	1	0
Tolúviejo	No	No	No	No	No	0	0		

**Fuente:** elaboración propia a través de la base de datos del Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado en el Caribe colombiano del Centro de Pensamiento UNCaribe de la Universidad del Norte.

<sup>10</sup> Para ampliar esta información revisar "Los Montes de María: Análisis de la conflictividad", del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2010.



En la tabla 4 puede observarse que, en términos generales, los Montes de María no es una subregión que presente altos niveles de conflictividad (en lo referido a acciones armadas e infracciones al DIH), la presencia de grupos armados es marginal (solo en San Onofre, María La Baja y El Carmen de Bolívar se manifiesta la presencia del Clan del Golfo por parte de la Defensoría del Pueblo) y no hay rentas ilegales identificadas.

A pesar de este panorama bastante alentador en una subregión con una amplia historia de conflictividad, es necesario mencionar que en la Alerta Temprana 061-18 del 24 de julio de 2018, la Defensoría del Pueblo consideró que cerca de 5900 pobladores de San Onofre se encontraban en alto riesgo debido a la presencia de las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), conocidas como Clan del Golfo. Además, en el documento se cuestiona la inacción de las autoridades para contener la amenaza del Clan del Golfo y, por el contrario, se asegura que dentro de la población existe la percepción de que hay tolerancia por parte de las autoridades locales con el accionar del grupo criminal.

En abril de 2019, además, la Policía y la Armada capturaron en San Onofre a varios integrantes del Clan del Golfo que pertenecían a una subestructura conocida como “Héroes del Caribe” (*El Universal*, 2019a). Asimismo, la Fiscalía ha señalado que miembros del Clan del Golfo extorsionan a ganaderos y comerciantes de San Onofre y ordenan asesinatos selectivos (Caracol Radio, 2018; Bustamante, 2019). La Alerta Temprana 026-18 también determinó que líderes sociales de San Onofre, Ovejas, Los Palmitos (Sucre), María La Baja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Córdoba y Zambrano (Bolívar) se encontraban en riesgo debido a la “consolidación de áreas de dominio de los grupos armados posdesmovilización” (p. 32). Además de eso, en febrero de 2019 fueron hallados 80 kilogramos de explosivo y otros materiales de guerra en Chalán y Morroa (*El Universal*, 2019b). En esa misma línea, la ministra del Interior del presidente Iván Duque, Nancy Gutiérrez, visitó en enero de 2019 el municipio María La Baja luego de que la Defensoría del Pueblo emitiera la Alerta Temprana 004-19, en la que se manifestaba que el Clan del Golfo estaría buscando torpedear los procesos de reclamación de tierras y rutas para el narcotráfico y el microtráfico en este territorio (Radio Santa Fe, 2019).

Con respecto a la infracción al DIH presentada en El Carmen de Bolívar, se trató del asesinato del líder social Jorge Yépes Mendoza en el corregimiento de Ma-

cayepo. Yépes Mendoza pertenecía a la Junta de Acción Comunal de su corregimiento y fue asaltado por varios hombres en la vía que comunica El Carmen de Bolívar con Ovejas (Sucre). En este mismo municipio se han presentado constantes amenazas a líderes sociales y, en junio de 2018, la Defensoría del Pueblo presentó la Alerta Temprana 051-18, en la que relata la forma en que el Clan del Golfo, luego de haberse establecido en el territorio entre 2011 y 2013, al vencer militarmente a grupos como Los Rastrojos, ha logrado controlar los corredores de “movilidad del mercado local y regional del narcotráfico” (p. 3). Para este ente de control, el Clan del Golfo se encuentra en El Carmen de Bolívar, y considera un indicio de esto el paro armado que esta organización promovió en abril de 2016, la captura y asesinato de miembros de este grupo armado en corregimientos del municipio y una caleta de armas y municiones hallada en 2017.

Si bien esta situación por el momento afecta únicamente a algunos municipios de la subregión, no debería considerarse que en los Montes de María se ha superado totalmente el conflicto armado en todas sus dimensiones. La mencionada amenaza del Clan del Golfo podría tomarse como una muestra de que las condiciones de inequidad social y pobreza en territorios estratégicos como estos pueden contribuir a la permanencia del conflicto. Lo que persiste en los Montes de María es una tensa calma que no parece ir de la mano con la visión de una subregión totalmente estable que aparece desde los entes gubernamentales. Los mismos líderes sociales de la región han denunciado la presencia de personas vestidas de civil con fusiles que han ido a sus casas a avisarles de la incursión de “Los gaitanistas” (en referencia al Clan del Golfo, que se autodenomina Autodefensas Gaitanistas de Colombia) y hechos como un supuesto enfrentamiento entre el Ejército y 15 personas armadas en la frontera entre El Carmen de Bolívar y María La Baja (Ospina y Gómez, 2019).

Aun así, es necesario resaltar que esta subregión es una de las que más ha avanzado en la articulación de espacios de construcción de paz. Desde 2016, 35 organizaciones sociales construyeron una “agenda para el posconflicto” con carteleras y pasacalles (*Semana*, 2016), y trabajos como el de Pardo, Barajas, Henao y Huertas (2018) demuestran que mucho antes de que se firmara un acuerdo con las FARC, en los Montes de María ya se habían creado espacios para construir experiencias de paz y fortalecer los liderazgos civiles y campesinos.

## **SIERRA NEVADA - PERIJÁ: LA IRRUPCIÓN DE NUEVOS ACTORES VIOLENTOS**

La subregión Sierra Nevada-Perijá está conformada por 15 municipios, al igual que la subregión montemariana. Sin embargo, esta presenta una heterogeneidad mucho más marcada al comprender municipios de tres departamentos: Cesar, La Guajira y Magdalena. Asimismo, como puede ser deducido de su nombre, difícilmente puede considerarse una subregión unificada, y resultaría mucho más acertado comprender la presencia de dos espacios diferenciados: el de la Sierra Nevada y el de los municipios con territorios en la serranía del Perijá.

Los municipios La Paz, Manaure Balcón del Cesar, San Diego, Agustín Codazzi, La Jagua de Ibirico, Becerril (departamento de Cesar), Fonseca y San Juan del Cesar (departamento de La Guajira) se encuentran ubicados geográficamente en la serranía del Perijá. Por su parte, Valledupar, Pueblo Nuevo (al norte del Cesar), Dibulla (al sur de La Guajira), Santa Marta, Aracataca, Ciénaga y Fundación (en el departamento de Magdalena) se encuentran dentro de la Sierra Nevada de Santa Marta (Aguilera, 2016).

En la Sierra Nevada de Santa Marta hicieron presencia las guerrillas de la FARC-EP a través de los frentes 19 (José Prudencio Padilla) y 59 (Resistencia Wayuu), y el ELN a través de los frentes Gustavo Palmezano Ojeda, 6 de Diciembre, Francisco Javier Castaño y Domingo Barrios, y de las compañías Augusto Montes y Héroes de las Bananeras; por su parte, en la serranía del Perijá hizo presencia el Frente 41 (Cacique Upar) de las FARC-EP, los frentes José Manuel Martínez Quiroz (concentrado en el departamento del Cesar) y Luciano Ariza (actuando primordialmente en La Guajira) y la Compañía Óscar Enrique Sánchez Caicedo del ELN (Trejos, 2018b).

Por su parte, el paramilitarismo actuó en la Sierra Nevada de Magdalena a través del Frente Resistencia Tayrona, adscrito al Bloque Norte de las AUC, que dejó cerca de 67 mil víctimas en la región. No obstante, desde los ochentas se conforman grupos paramilitares como el liderado por Hernán Giraldo, quien, ante la imposibilidad de combatir efectivamente la llegada del Bloque Norte, termina doblegándose y actuando como jefe del frente mencionado (Verdad Abierta, 2014). En la Serranía del Perijá actuó principalmente el Frente Már-

tires del Valle de Upar, adscrito también al Bloque Norte de las AUC, aunque también se registró presencia del Frente Juan Andrés Álvarez (en Agustín Codazzi y la Jagua de Ibirico), y más hacia el sur del Cesar el Frente Resistencia Motilona (Arias, 2010).

**Tabla 5:** Conflictividad en la subregión Sierra Nevada - Perijá, 2018

Subregión	Departamento	Municipio	Presencia de cultivos ilícitos	Presencia de minería ilegal	Presencia de GAO	Presencia del ELN	Presencia de Disidencias de las FARC	Acciones armadas (2018)	Infracciones al Derecho Internacional Humanitario (2018)
Sierra Nevada-Perijá	Cesar	Valledupar	No	No	No	No	No	0	1
		Agustín Codazzi	No	No	No	No	No	1	0
		Becerril	No	No	No	No	No	0	0
		La Jagua de Ibirico	No	No	No	No	No	1	0
		Pueblo Bello	No	No	No	No	No	2	1
		La Paz	No	No	No	No	No	1	0
		San Diego	No	No	No	No	No	1	0
		Manaure Balcón del Cesar	No	No	No	No	No	1	0
	La Guajira	Dibulla	Sí	No	No	Sí	No	0	0
		Fonseca	No	No	No	No	No	1	0
		San Juan del Cesar	No	No	No	No	No	0	0
	Magdalena	Santa Marta	Sí	No	No	Sí	No	0	4
		Aracataca	No	No	No	No	No	0	1
		Ciénaga	No	No	No	No	No	0	1
		Fundación	No	No	No	No	No	0	0

**Fuente:** elaboración propia a través de la base de datos del Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado en el Caribe colombiano del Centro de Pensamiento UNCaribe de la Universidad del Norte.

En cuanto al contexto contemporáneo de conflicto, si bien la situación en términos generales no evidencia altos niveles de violencia armada, sí existe una mayor conflictividad en comparación con la subregión Montes de María. En cuanto a la primera categoría (presencia de rentas ilegales), los únicos municipios que aparecen afectados son Santa Marta, capital del departamento del Magdalena, y Dibulla (La Guajira). No obstante, en el más reciente informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc, 2018) se puede observar que la tendencia en ambos territorios es a la baja, ya que mientras en 2016 se presentaban 35 hectáreas sembradas de coca, en 2017 la cifra llegó a 10 hectáreas, representando apenas el 0,005 % del total en el país y una reducción de más del 70 %. Aunque para 2018 hubo un ligero aumento en las hectáreas de coca sembradas (de 10 a 14), sigue siendo mínimo, y no parece hacer parte de una tendencia general.

Sobre la presencia de actores armados, es necesario mencionar que en ninguno de los municipios hacen presencia GAO, y solamente en Santa Marta (específicamente en zona montañosa de la Sierra Nevada) y Dibulla (La Guajira) se ha avistado presencia del ELN. Lo anterior se verifica por medio de la Alerta Temprana 045-18 de la Defensoría del Pueblo, en la que el ente advirtió sobre la amenaza a la que están sometidos pueblos indígenas como los kogui, malayo, arhuaco y kankuamos debido a la reaparición de la guerrilla, pero sobre todo a la existencia de Los Pachencas y Los Rojas, dos grupos delictivos organizados (GDO). El primero surgió en 2013, al mando de quien un año antes había sido capturado por ser el cabecilla del Clan del Golfo en la Sierra Nevada de Santa Marta, Jesús Aguirre Gallego, alias Chucho Mercancía. Luego de quedar en libertad, Los Pachencas empezaron a financiarse a través de la extorsión y actividades relacionadas con el narcotráfico (*El Herald*, 2017). De hecho, como muestra la Fundación Paz y Reconciliación (citada en Ávila, 2018), alrededor del 60 % de la actividad comercial en zona rural de Santa Marta y el 30 % en su casco urbano está siendo extorsionado por este grupo delictivo. Según la Alerta Temprana 045-18, Los Pachencas establecen impuestos de hasta el 10 % del valor total de la compraventa de predios y valores similares para otros intercambios comerciales en los territorios en los que tienen presencia

sostenida (Ciénaga, especialmente en los corregimientos de Palmor, Siberia, San Pedro y San Javier, Dibulla y Santa Marta<sup>11</sup>).

Además de lo anterior, desde comienzos de 2019 se había manifestado que existía una pugna entre el Clan del Golfo (que pretendía ingresar a la Sierra Nevada) y Los Pachencas por el control de las rutas del narcotráfico (Mejía y Ardila, 2019; Zúñiga, 2019). Lo anterior, aunque se trataba de una hipótesis, terminó siendo aceptado en julio de ese año por el ministro de Defensa, Guillermo Botero, quien, luego de una ola de asesinatos en los meses anteriores, visitó Santa Marta y afirmó que había una “dura lucha” entre ambas organizaciones, sin ofrecer mayores detalles (*El Herald*, 2019).

Con respecto al grado de afectación derivado del conflicto armado, es posible observar que solo en cuatro municipios de la subregión (Becerril, Dibulla, San Juan del Cesar y Fundación) no se han presentado acciones armadas o infracciones al Derecho Internacional Humanitario, lo que evidencia la fragilidad de la subregión. Ocho infracciones al DIH se han presentado en esta subregión entre enero de 2018 y mayo de 2019. Esto representa cerca del 12,3 % del total de las infracciones presentadas en toda la región Caribe y asciende al 17,8 % si solo se compara con las cuatro subregiones priorizadas.

La mitad de estas infracciones tuvieron lugar en 2018, mientras que la otra mitad fue registrada entre enero y mayo de 2019, lo que da cuenta de un aumento considerablemente alto en este último año. De esas ocho infracciones, seis han sido asesinatos de líderes sociales<sup>12</sup>, una un atentado contra un líder social en Valledupar y la restante el desplazamiento de 42 personas luego del asesinato de un miembro de la comunidad de Playa Salguero (Zúñiga, 2019).

---

<sup>11</sup> Estos municipios no fueron tenidos en cuenta en la figura 9 como territorios con presencia de GAO debido a que Los Pachencas no son considerados aún un GAO.

<sup>12</sup> En agosto de 2018 fue asesinado Alfredo Manuel Palacio Jiménez, miembro de la Junta de Acción Comunal de su barrio, en Aracataca (Magdalena). En septiembre de este mismo año, en Pueblo Bello (Cesar) fue asesinado Wilson Chaustre Parada, presidente de la Junta de Acción Comunal de su vereda. Dos meses después, Otoniel Barreto Londoño, un reconocido líder comunal, fue asesinado en su finca ubicada en la vereda Mocoa, del corregimiento de Palmor (Ciénaga, Magdalena). En enero de 2019, Maritza Quiroz, líder de víctimas del conflicto armado en el Magdalena, fue asesinada en la vereda San Isidro del corregimiento de Bonda (Santa Marta, Magdalena). Días después, en Guachaca (Santa Marta), Wilton Orrego, guardaparques y excontratista de Parques Nacionales, fue asesinado. Finalmente, en mayo fue asesinado Luis Joaquín Trujillo, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Quebrada del Sol del corregimiento de Guachaca (Santa Marta).

Con respecto a las acciones armadas, se han presentado ocho en el periodo estudiado. Todas fueron acciones de la Fuerza Pública. En Manaure Balcón del Cesar fue capturado un cabecilla del Clan del Golfo, en La Paz y Pueblo Bello (Cesar) el Ejército descubrió y destruyó material de guerra perteneciente al Frente Juan Manuel Martínez Quiroz del ELN. En Fonseca (La Guajira), el Ejército incautó, en operaciones que también incluyeron el municipio de Barrancas, 100 cabezas de ganado, que significarían cerca de 800 millones de pesos para el ELN. En una operación similar, en Agustín Codazzi, el Ejército incautó 20 cabezas de ganado que provenían de Venezuela y también pertenecían al ELN. La última de las operaciones registradas tuvo lugar en San Diego, en donde se incautaron 424 kilos de cocaína del ELN, que representaban cerca de 1967 millones de pesos para esta guerrilla.

Con respecto al análisis de los territorios de los sures del Caribe (Bolívar y Córdoba), que se presentará a continuación, se debe entender que la presencia de actores armados y rentas ilícitas se produce en el marco de situaciones socio-delictuales que también se conocen como “mercados de la violencia”.

Para Elwert (2003), las sociedades de los Estados que no controlan el monopolio de la violencia tienden a fracturarse. En estos casos, la ideología se presenta como una cortina de humo, ya que la principal motivación de toda acción violenta es de tipo económico; en ese marco, toda adquisición de bienes o servicios se basa en la violencia o la amenaza de su uso. Los mercados de la violencia son muy rentables y pueden prolongarse durante largos periodos.

Los actores armados, que son los ejes centrales de este sistema, actúan combinando la apropiación violenta con el intercambio pacífico. Los mercados de la violencia tienden a tener sus orígenes en el marco de conflictos con motivaciones no económicas, pero, al final, la violencia termina imponiéndose como un medio eficaz de maximizar ganancias

## **SUR DE BOLÍVAR: LA CONTINUACIÓN DE LA VIOLENCIA DERIVADA DEL CONFLICTO**

La tercera subregión por analizar comprende 6 municipios del departamento de Bolívar. Al tratarse de una subregión mucho más pequeña en términos de superficie y, por lo tanto, más homogénea, esta presenta mayores oportuni-

des para alcanzar acuerdos en la fase regional del PDET. No obstante, el panorama de violencia allí es mucho más complejo que en las anteriores subregiones.

En esta subregión, el ELN aún hace presencia a través del Frente de Guerra Darío de Jesús Ramírez Castro, al cual están adscritos los frentes Edgar Amílkar Grimaldos, Héroes y Mártires de Santa Rosa, José Solano Sepúlveda y Alfredo Gómez Quiñones. Asimismo, en el sur de Bolívar operan las compañías Simón Bolívar y Mariscal Sucre. Por su parte, la exguerrilla de las FARC-EP hizo presencia a través de los frentes 24 y 37, adscritos a los bloques Magdalena Medio y Martín Caballero, respectivamente.

El paramilitarismo en la región actuó principalmente bajo la égida del Bloque Central Bolívar de las AUC, uno de los más grandes de la organización, a través de los frentes Santa Rosa del Sur y Nordeste Antioqueño, Bajo Cauca y Magdalena Medio (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2012; Gutiérrez, 2018).

**Tabla 6:** Conflictividad en la subregión Sur de Bolívar, 2018

Subregión	Departamento	Municipio	Presencia de cultivos ilícitos	Presencia de minería ilegal	Presencia de GAO	Presencia del ELN	Presencia de Disidencias de las FARC	Acciones armadas (2018)	Infracciones al Derecho Internacional Humanitario (2018)
Sur de Bolívar	Bolívar	Arenal	Sí	Sí	No	Sí	Sí	3	0
		Cantagallo	Sí	No	Sí	Sí	No	2	1
		Morales	Sí	Sí	No	Sí	Sí	3	3
		San Pablo	Sí	No	Sí	Sí	No	4	2
		Santa Rosa del Sur	Sí	Sí	Sí	Sí	No	5	0
		Simití	Sí	Sí	Sí	Sí	No	1	0

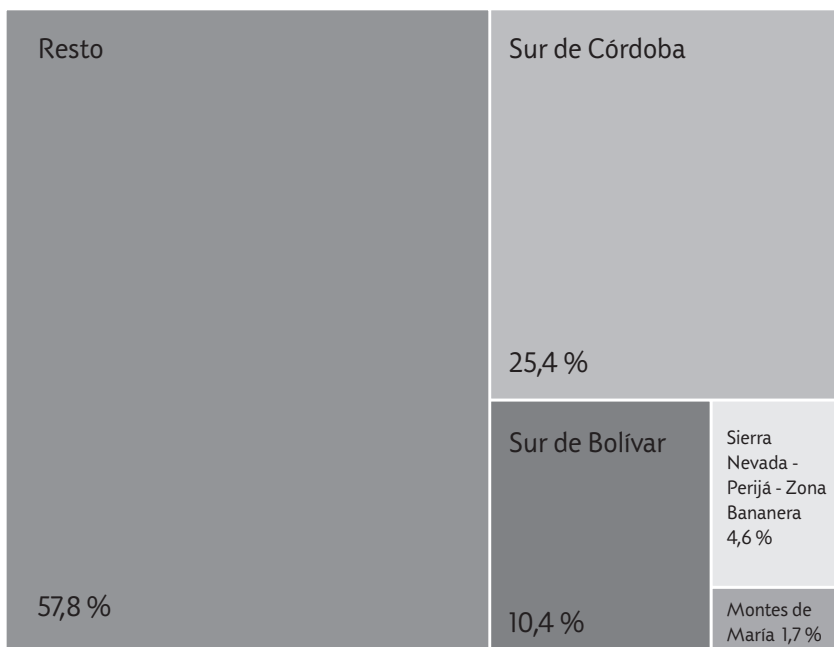
**Fuente:** elaboración propia a través de la base de datos del Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado en el Caribe colombiano del Centro de Pensamiento UNCaribe de la Universidad del Norte.



Como puede ser evidenciado en la tabla 6, el conflicto en el Sur de Bolívar aún persiste. Con respecto a la presencia de rentas ilegales, todos los municipios tienen cultivos ilícitos, y en todos, menos en Cantagallo y San Pablo, se registra minería ilegal. Al contrastar esos datos con el reciente informe de la Undoc, es posible observar que en 2017 en este departamento se registraron 2085 hectáreas sembradas de coca más que en el año inmediatamente anterior, lo que representa un aumento del 51 % y, además, ha sido la cifra más alta desde 2010 (en ese año había sembrados en el departamento 3324 has de coca; en 2017 aparecen 6179). Así, Bolívar es el séptimo departamento con más hectáreas sembradas de coca y representa el 4 % del total cultivado en el país. El 86 % de estos cultivos están en los municipios del sur.

Aunque durante 2018 la tendencia al alza en las hectáreas sembradas de coca a nivel nacional, que se había evidenciado desde 2013, se rompió y hubo una ligera disminución de los cultivos ilícitos en Colombia, en el departamento de Bolívar, y particularmente en los municipios del sur, esto no sucedió. De hecho, con la excepción de Arenal, todos los municipios tuvieron aumentos escarpados: Cantagallo registró 728 hectáreas, Morales 234, San Pablo 3315 (un aumento de más de 1000 hectáreas), Santa Rosa del Sur 2009 y Simití 1206. En este año, San Pablo se ubica como el municipio número 14 con mayor cantidad de hectáreas sembradas de coca en todo el país, y Santa Rosa del Sur se ubica 11 posiciones detrás. Además, Bolívar es el séptimo departamento con mayor cantidad de coca sembrada.

Con respecto a la presencia de actores armados, todos los municipios tienen presencia permanente del ELN, y solo Arenal y Morales no cuentan con presencia de GAO (en este caso, Clan del Golfo). No obstante, justo en estos dos municipios es donde, según la Alerta Temprana 056-18 de la Defensoría del Pueblo, se han establecido disidencias de las FARC. Este panorama se explica mejor si se contrasta con las afectaciones derivadas del conflicto armado: en esta subregión se presentaron 18 acciones armadas durante el periodo estudiado (lo que representa cerca del 10,4 % de todas las acciones armadas registradas en la región Caribe, y asciende a 25 % si se compara solo con las cuatro subregiones priorizadas) y 6 infracciones al DIH (lo cual constituye cerca del 9,2 % de todas las infracciones registradas para la región Caribe y 13,3 % al comparar solamente con las subregiones priorizadas).



**Fuente:** elaboración propia a través de la base de datos del Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado en el Caribe colombiano del Centro de Pensamiento UNCaribe de la Universidad del Norte.

**Gráfico 1:** Proporción de armadas registradas en el Caribe colombiano, enero/2018-mayo/2019

El ELN ha estado involucrado en todas las acciones armadas registradas. Ocho de ellas fueron acciones de la Fuerza Pública (que implica, principalmente, captura de miembros de la guerrilla y la destrucción de laboratorios de procesamiento de coca), cuatro atentados, cinco enfrentamientos entre la guerrilla y el Ejército y un atentado frustrado. El gráfico 1 muestra la distribución de las acciones armadas por municipio y categoría. Por su parte, las seis infracciones al DIH registradas fueron el asesinato de tres líderes sociales, el de un exmiembro del ELN al recobrar la libertad, el asesinato de un civil por parte del Ejército y un atentado contra un líder social. Posteriormente se hará un recuento de ambas afectaciones derivadas del conflicto a fin de intentar hallar patrones que expliquen la conflictividad en esta subregión.

En esta subregión se puede evidenciar que el Estado disputa su soberanía con el ELN, principalmente, y con otros grupos armados, como el Clan del Golfo y disidencias de las FARC. No obstante, los dos últimos no han ejecutado acciones armadas, y hasta el momento no es posible identificarlos como los responsables de alguna infracción al DIH. En medio de esas disputas, las instituciones estatales son incapaces de hacer presencia absoluta y, por consiguiente, de solventar todas las necesidades de los habitantes.

Lo cierto es que llamar al Sur de Bolívar un territorio en donde se gesta el posconflicto podría responder más a las esperanzas provenientes del acuerdo con las FARC que a la realidad observada en el territorio. Debido a la presencia de rentas ilegales en casi todos los municipios y a la importante actividad armada que sostienen los actores presentes en ellos, se puede inferir la existencia de un mercado de violencia que se alimenta de la predación de rentas ilegales y que encuentra maneras de transformarse constantemente. Prueba de ello sería la llegada de disidencias y grupos rearmados conformados por excombatientes de las FARC.

A pesar de que el Sur de Bolívar es el territorio más conflictivo entre las tres subregiones analizadas hasta el momento, vale la pena considerar que hay una diferencia importante entre la manifestación de la violencia en el Sur de Córdoba y esta subregión. Aunque ambas tienen las mismas rentas ilegales (coca y minería ilegal) y en ambas hay varios actores armados en busca de dominar estos mercados ilegales, los actores armados en el Sur de Córdoba presentan mayores niveles de actividad violenta y muchísimas más afectaciones al DIH. Por ejemplo, en todo 2018 hubo solo una acción menos en esta subregión de las que hubo en todo el periodo analizado para el Sur de Bolívar. Si se observan las infracciones al DIH, hay una diferencia mucho más abismal: solo en 2018 el Sur de Córdoba presentó 20, mientras, como ya ha sido mencionado, hasta mayo de 2019 en el Sur de Bolívar hubo solo seis.

## **SUR DE CÓRDOBA: EL FORTALECIMIENTO DE LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA**

Esta subregión es la más pequeña en términos de cantidad de municipios priorizados: solamente 5. Sin embargo, es, asimismo, la que presenta mayores niveles de conflictividad. En esta subregión hizo presencia el Ejército Popular de Liberación (EPL), que llegó en 1967 a ubicarse en los límites entre los departa-

mentos de Córdoba y Antioquia con el Frente Francisco Garnica y el comando urbano Pedro León Arboleda. Posteriormente, la guerrilla de las FARC se asentó en el Sur de Córdoba a través de los frentes 18 y 58, y en el futuro también harían presencia los frentes 5 y 36 (Irreño y Martínez, 2018).

Las AUC hicieron presencia en Córdoba a través de 4 bloques: el Bloque Córdoba (dirigido por Salvatore Mancuso), el Bloque Héroes de Tolová (dirigido por alias Don Berna), el Bloque Mineros (al mando de alias Cuco Vanoy) y el Bloque Élmer Cárdenas (al mando de alias El Alemán). No obstante, desde mucho antes de la consolidación de las AUC, en Córdoba estaban presentes las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), y mucho antes ya se habían conformado otros grupos de autodefensas campesinas que terminaron sucumbiendo luego ante la llegada de las AUC (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2009).

**Tabla 7:** Conflictividad en la subregión Sur de Córdoba, 2018

Subregión	Departamento	Municipio	Presencia de cultivos ilícitos	Presencia de minería ilegal	Presencia de GAO	Presencia del ELN	Presencia de Disidencias de las FARC	Acciones armadas (2018)	Infracciones al Derecho Internacional Humanitario (2018)
Sur de Córdoba	Córdoba	Montelíbano	Sí	Sí	Sí	No	Sí	8	1
		Puerto Libertador	Sí	Sí	Sí	No	Sí	17	9
		San José de Uré	Sí	Sí	Sí	No	No	7	15
		Tierralta	Sí	Sí	Sí	No	Sí	12	5
		Valencia	Sí	No	Sí	No	No	0	0

**Fuente:** elaboración propia a través de la base de datos del Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado en el Caribe colombiano del Centro de Pensamiento UNCaribe de la Universidad del Norte.

Con respecto a la violencia actual, esta subregión presenta el panorama más complejo entre las cuatro subregiones priorizadas para los PDET. En lo que

concierno a la presencia de rentas ilegales, todos los municipios, con la excepción de Valencia, tienen tanto cultivos ilícitos como minería ilegal. De hecho, en el reciente informe de la Unodc (2018) se alertó sobre el aumento desmesurado del área sembrada de coca en el departamento de Córdoba: el aumento entre 2016 y 2017 fue de 2112 hectáreas, lo que representa un 79 % más de coca sembrada. Lo anterior resulta crítico si se tiene en cuenta que en 2013 se había logrado llevar el número de hectáreas sembradas a 439; esto significa que entre el 2013 y 2017 hubo un aumento porcentual de 989 % de hectáreas de coca sembradas en Córdoba. Así, en 2017 fue el segundo departamento de Colombia que más aumentó porcentualmente sus cultivos de coca entre 2016 y 2017 y el décimo en términos de cantidad de hectáreas con cultivos ilícitos<sup>13</sup>.

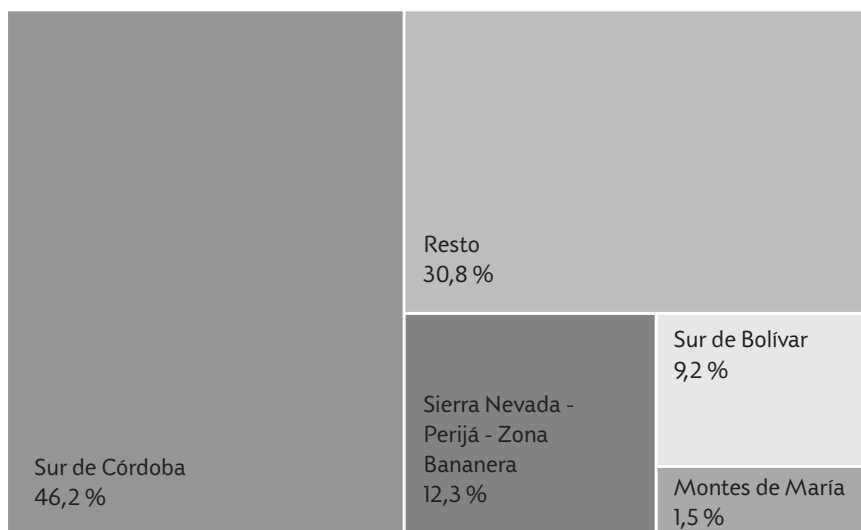
En lo que respecta a la presencia de actores armados, esta subregión registra GAO en todos sus municipios (principalmente actúan el Clan del Golfo y Los Caparrapos), en tres hay presencia de disidencias de las FARC desde la segunda mitad de 2018 y en ninguno hay presencia del ELN. Lo anterior no debería sorprender si se tiene en cuenta que esta guerrilla nunca tuvo arraigo importante en Córdoba y su campo de actuación estuvo más relacionado con los sures de los departamentos de Cesar y Bolívar<sup>14</sup>. Empero, tampoco debería considerarse que la inexistencia de guerrillas signifique un aliciente para los niveles de conflictividad. Por el contrario, en esta subregión se han presentado 44 acciones armadas (lo que representa cerca del 25,4 % del total de acciones armadas en el Caribe durante 2018 y 60 % si solo se tienen en cuenta las subregiones priorizadas) y 30 infracciones al DIH (lo cual es equivalente al 46,2 % de infracciones al DIH durante 2018). En el gráfico 2 puede observarse la distribución de las acciones armadas en las cuatro subregiones priorizadas.

---

<sup>13</sup> Es importante resaltar que el sur de Córdoba es geográficamente estratégico porque sirve como corredor de movilidad entre la Costa Caribe, el Bajo Cauca, el norte de Antioquia y Urabá (antioqueño y chocono), teniendo como nodo central el Parque Nacional Nudo de Paramillo. El control territorial de este parque natural resulta importante por la extensa red de conexiones terrestres y fluviales que ofrece, entre otras cosas, porque conecta zonas de cultivos y centros de producción y acopio de clorhidrato de cocaína con rutas de transporte y puntos de exportación (Trejos, 2018b).

<sup>14</sup> Aunque a comienzos de 2019 fue confirmada una alianza entre el ELN, Los Caparrapos y disidencias de las FARC-EP en el Bajo Cauca y parte del sur de Córdoba para combatir a las AGC, como puede evidenciarse en el reportaje de Laura Ardila (2018a) y en las declaraciones del general Alberto Sepúlveda Riaño (antiguo encargado de la Séptima División del Ejército) para *El Colombiano* (2019), en las que afirmaba que el ELN “los recluta [a los miembros de Los Caparrapos] en sus filas. Son más de 150 delincuentes, y por eso hay preocupación. El ELN pasó de tener 32 terroristas a casi 200 en esa zona de Antioquia”, no se consideró que esto significara una presencia sostenida en la subregión y, más bien, se observó como una manera de acelerar el debilitamiento del Clan del Golfo.

Por otro lado, cerca del 43 % de los líderes sociales asesinados en el Caribe colombiano durante 2018 ejercían sus liderazgos en alguno de los municipios de esta subregión y varios de ellos tenían alguna relación con el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos. Todos los desplazamientos masivos presentados en el Caribe durante 2018 han sucedido en San José de Uré y Puerto Libertador a causa de intercambios violentos entre organizaciones armadas, y uno de los dos secuestros presentados durante este año en la región Caribe también tuvo como escenario este municipio.



**Fuente:** elaboración propia a través de la base de datos del Observatorio de Dinámicas del Conflicto Armado en el Caribe colombiano del Centro de Pensamiento UNCaribe de la Universidad del Norte.

**Gráfico 2:** Infracciones al Derecho Internacional Humanitario en la región Caribe, enero/2018-mayo/2019

La causa de esos niveles de conflictividad radica en la presencia del Clan del Golfo y una disidencia de esa organización criminal, Los Caparrapos, quienes han sido sindicados de ser los responsables de un importante número de las infracciones al DIH presentadas en la subregión. Estas organizaciones se están enfrentando en una lucha por el control de los territorios, y el escenario del conflicto ha sido principalmente San José de Uré, debido a su importancia estratégica para el cultivo y la posterior exportación de coca (Ardila, 2018b). A pesar de lo anterior, desde septiembre de 2018 disidencias de los frentes 18

y 58 de las FARC han incursionado en la región y reactivado antiguas formas de violencia (como, por ejemplo, la implantación de minas antipersonales en los corredores de los municipios para afectar la movilidad del Clan del Golfo). Desde este momento, tanto las acciones armadas como las infracciones al DIH han aumentado considerablemente en la subregión, debido a que se intensificó la disputa que ya tenían el Clan del Golfo y Los Caparrapos.

## VISIONES DIFERENCIADAS ENTRE LOS ACTORES TERRITORIALES

Vale la pena mencionar de manera somera un reto para la construcción y posterior implementación de los PDET que se aparta de las concepciones violentas: la presencia de diversas visiones de desarrollo territorial entre los participantes del proceso, lo que podría complicar el éxito de los programas. Para esto, se observarán el número de consejos comunitarios y resguardos indígenas presentes en cada subregión.

**Tabla 8:** Presencia de Consejos Comunitarios y Resguardos indígenas en las subregiones priorizadas

Número de consejos comunitarios y resguardos indígenas en las subregiones priorizadas			
Subregión	Número de consejos comunitarios	Número de resguardos indígenas	Proyección de habitantes en los resguardos 2015 (DANE)
Montes de María	4	1	7450
Sierra Nevada - Perijá	9	19	69454
Sur de Bolívar	1	-	-
Sur de Córdoba	3	2	3998
Total	17	22	80902

**Fuente:** Trejos y Badillo (2018).

En primer lugar, en las cuatro subregiones se registra la presencia de 17 consejos comunitarios y 22 resguardos indígenas, para un total de 80 902 habitantes

en todos ellos. La subregión Sierra Nevada-Perijá es la que más número de ambos tiene en sus territorios: 9 consejos comunitarios y 19 resguardos indígenas. La siguen muy de lejos las subregiones Montes de María (4 consejos comunitarios y 1 resguardo indígena) y la subregión sur de Córdoba (3 consejos comunitarios y 2 resguardos indígenas). Finalmente, el sur de Bolívar cuenta con 1 consejo comunitario y ningún resguardo indígena.

Este panorama permite observar que, tal como se había esbozado anteriormente, la subregión Sierra Nevada-Perijá, a pesar de tener un buen panorama con respecto a las variables medidas frente a la violencia armada, se enfrenta a una amplia diversidad de actores a la hora de planear el territorio a largo plazo. Así las cosas, esto podría haber llegado a retrasar el proceso de discusión y adopción de un PDET y, posiblemente, el aceptado se enfrentará también ante el desacuerdo de algunos sectores. En ese sentido, los aspectos logísticos podrían entrometerse en el camino y retrasar los procesos de decisión.

## DISCUSIÓN

De las cuatro subregiones priorizadas en el Caribe para la consecución de PDET, tres tienen dinámicas importantes provenientes del conflicto armado con respecto a las variables analizadas: presencia de rentas ilegales, presencia de actores armados y el grado de afectación derivado del conflicto armado. No obstante, la naturaleza de la violencia difiere en estas: mientras que en el Sur de Córdoba y parte de Sierra Nevada-Perijá parece haber una transformación de la violencia y un tránsito hacia nuevas formas de criminalidad organizada, en el Sur de Bolívar hay una persistencia del conflicto armado. De la misma forma, es importante resaltar que cerca del 69,2 % de infracciones al DIH y cerca de 42,2 % de acciones armadas presentadas entre enero de 2018 y mayo de 2019 han sucedido en municipios priorizados para los PDET, lo cual da cuenta de que el conflicto en estos territorios se mantiene activo y ha producido nuevas dinámicas de violencia en el marco de la disputa por el control de rentas ilícitas, teniendo como telón de fondo la administración y consolidación de un mercado de la violencia, especialmente en el Sur de Córdoba.

Doce de los 40 municipios priorizados tienen presencia de rentas ilegales, 12 tienen presencia del Clan del Golfo o Los Caparrapos, 8 del ELN y 5 de disidencias de las FARC, 20 presenciaron acciones armadas y 13 infracciones al DIH durante



el periodo estudiado. Lo anterior implica que, si bien los principales actores armados en la región Caribe están concentrados, principalmente, en el Sur de Córdoba y Sur de Bolívar, sus actuaciones logran extenderse a más de la mitad de los municipios priorizados para la realización de PDET. Asimismo, la emergencia de actores criminales de menor tamaño y con foco de actuación subregional (como Los Pachencas, por ejemplo) podría exacerbar los niveles de conflictividad en subregiones en las que parecía haberse disipado la violencia armada.

Los autores consideran que entre las 4 subregiones priorizadas, la que enfrentará mayores retos para transformar las condiciones actuales de violencia es la del Sur de Córdoba. No obstante, esto no significó necesariamente un retraso en el proceso de adopción del PDET (de hecho, como se mencionó, este ya pasó la fase de discusión regional y adoptó el Plan de Acción para la Transformación Regional). Aun así, posiblemente signifique retos para la puesta en marcha de los mismos y la consecución de sus objetivos primigenios.

Los investigadores consideran que las subregiones Sur de Córdoba y Sur de Bolívar enfrentarán mayores problemas a la hora de implementar los PDET debido a las difíciles condiciones de violencia armada que enfrentan. En estas subregiones, la amplia presencia de actores armados, el asedio a los liderazgos sociales y el crecimiento de las rentas ilegales representan serios retos para que los acuerdos alcanzados se materialicen y alcancen sus principales objetivos. No obstante, no parece que las condiciones de violencia afecten necesariamente el proceso de concertación de los PDET. Por el contrario, la heterogeneidad de las subregiones Montes de María y Sierra Nevada-Perijá podrían plantear mayores retos debido al tamaño de las subregiones priorizadas y a las condiciones heterogéneas entre territorios y comunidades. Asimismo, en estas últimas dos subregiones es posible observar mayores posibilidades de implementación, debido a que se han articulado proyectos de construcción de paz previos a la firma del Acuerdo del Teatro Colón, por lo tanto, y a pesar de las dificultades procedimentales, existe una sociedad civil organizada y con objetivos específicos.

Ya en marzo de 2019, los 16 PATR del país habían sido firmados, lo cual implicaba que habían superado todas las fases de la discusión. El primero en el Caribe se firmó en el sur de Bolívar, luego de que 6637 personas participaran y determinaran la forma en que observan su territorio para 2028. Este fue firmado el primero de agosto de 2018 en Santa Rosa del Sur (Bolívar). El segundo

PATR firmado fue el del sur de Córdoba, en el que participaron 6570 actores territoriales. El acto de ratificación tuvo lugar en Montería el 31 de agosto de 2018. Cuatro días después fue firmado en Sincelejo el PATR de la subregión Montes de María, cuyos participantes fueron 11071 actores. Finalmente, el 21 de diciembre de 2018 se firmó el último PATR del Caribe, el de la subregión Sierra Nevada - Perijá - Zona Bananera, en la ciudad de Valledupar, luego de que 12161 actores territoriales lo hubieran discutido en distintas fases del proceso. Este orden de culminación de los PATR guarda relación con lo mencionado al principio de este capítulo, cuando se hizo referencia a las dificultades de concertación que las regiones más grandes podían enfrentar.

En lo que concierne a la implementación de estos programas, el departamento de Bolívar ha sido el que más ha avanzado en este proceso. En los 13 municipios de este departamento que hacían parte de las subregiones Sur de Bolívar y Montes de María se firmaron acuerdos municipales que convirtieron los PATR en política pública municipal y, posteriormente, se firmó una ordenanza que aprobó la Asamblea Departamental a fin de darles herramientas y garantías de implementación en el largo plazo (Agencia para la Renovación del Territorio, 2019). Según Juan Carlos Zambrano, director de la ART, lo que se busca con esto es lograr que el departamento articule los PDET en su plan de desarrollo y que se replique esto en los demás departamentos (Caracol Radio, 2019). Bolívar se convierte así en el primer departamento del país en hacer de los PDET una política pública.

A pesar de ello, quienes habitan los municipios de la serranía del Perijá, por ejemplo, advierten que en julio de 2019, seis meses después de la firma del PATR subregional, no ha sido ejecutado ninguno de los proyectos relacionados con las pequeñas infraestructuras comunitarias (PIC) que habían priorizado durante la discusión de los PDET. Ocho meses después, la ART confirma que ya se han venido adelantando los proyectos que quedaron consignados en el PATR y los relacionados con las PIC; estos últimos son tomados por la ART como parte de los proyectos para realizar por los PDET, lo cual ha generado fricciones entre la comunidad y la institución, debido a que en un inicio las PIC no fueron considerados como proyectos para realizar por los PDET, sino proyectos que se ejecutarían paralelo a los PDET y en unas zonas priorizadas.

Además, líderes sociales de Becerril (Cesar) cuentan que aunque desde la ART se les comunicó que en octubre empezaría la ejecución de las obras, el orden de implementación será el que decida el Estado y no en el orden de prioridades que las comunidades eligieron. Por ejemplo, aunque los campesinos habían mencionado que se necesitaba inversión para la siembra de maíz, plátano y, como tercera opción, cacao, el Gobierno nacional solo priorizó recursos para la siembra de cacao (Rincones, 2019b).

No obstante, es posible que esa sensación responda al hecho de que solo tres municipios de la subregión fueron priorizados en el corto plazo (Manaure Balcón del Cesar, La Paz y Fonseca) a partir de los índices de vulnerabilidad en los indicadores de población rural dispersa e Índice Sintético de Condiciones de Vida (ISCV). En estos tres se han puesto en marcha 41 proyectos relacionados con vías terciarias y obras PDET (23 terminados y 18 por ejecutarse), 14 proyectos productivos relacionados con cultivo de yuca, piscicultura, hortalizas y otras actividades económicas y ambientales, y en Santa Marta se cofinanció un proyecto productivo a fin de apoyar la siembra de café (Rincones, 2019a).

En el Sur de Córdoba el panorama es menos esperanzador y, según la Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba (2019), aunque el PATR de esta subregión fue uno de los primeros en ser firmados, en mayo de 2019 seguía sin ser implementado. Aun así, según Emilio Archila, Alto Consejero para la Estabilización, las demoras no se deben al incumplimiento del Estado, sino a la búsqueda de recursos para poner en marcha los PDET. De esta forma, habrían sido conseguidos 70 mil millones, y estarían en búsqueda de recursos de cooperación internacional para esta subregión (Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, 2019).

Lo cierto es que, por un lado, sigue siendo muy pronto para realizar un análisis minucioso sobre lo que se ha alcanzado a través de los PDET y determinar su efectividad en la tarea de transformar las condiciones de la población rural. Aun así, al observar las condiciones de cada una de las subregiones parece plausible pensar que el Sur de Bolívar y el Sur de Córdoba enfrentan aún los embates de la violencia, y eso puede reñir con la paz territorial pensada en los Acuerdos con las FARC.

## REFERENCIAS

- Agencia para la Renovación del Territorio (2019). *Gobierno Nacional y autoridades locales se unen para garantizar la implementación de los PDET*. Recuperado de: [http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/gobierno\\_nacional\\_y\\_autoridades\\_locales\\_se\\_unen\\_para\\_garantizar\\_la\\_implementacin\\_de\\_los\\_pdet](http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/gobierno_nacional_y_autoridades_locales_se_unen_para_garantizar_la_implementacin_de_los_pdet)
- Aguilera, M. (2016). *Serranía del Perijá: Geografía, capital humano, economía y medio ambiente*. Documentos de Trabajo sobre economía regional del Banco de la República, n°. 249. Recuperado de: [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/dtser\\_249.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_249.pdf)
- Alto Comisionado para la Paz. El plan de desarrollo de tu municipio, ¿construye paz?, ¿ya lo viste? Recuperado de: <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/plan-desarrollo-territorial/index.html>
- Ardila, L. (26 de noviembre de 2018a). Las disidencias de las Farc llegaron a Córdoba. *La Silla Vacía*. Recuperado de: <https://lasillavacia.com/silla-caribe/las-disidencias-de-las-Farc-llegaron-cordoba-69030>
- Ardila, L. (29 de julio de 2018b). Los líderes (y todo el mundo) están bajo fuego en Uré. *La Silla Vacía*. Recuperado de: <http://lasillavacia.com/silla-caribe/los-lideres-y-todo-el-mundo-estan-bajo-fuego-en-ure-67240>
- Arias, A. (2010). *Contexto de violencia y conflicto armado. Monografía Político-Electoral del Departamento de Cesar 1997-2007*. Misión de Observación Electoral. Recuperado de: [https://moe.org.co/home/doc/moe\\_mre/CD/PDF/cesar.pdf](https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/cesar.pdf)
- Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba (2 de mayo de 2019). *El sur de Córdoba: entre el desplazamiento forzado e incumplimientos institucionales*. Radio Macondo FM. Recuperado de: <https://www.radiomacondo.fm/noticias-nacionales/el-sur-de-cordoba-entre-desplazamiento-forzado-e-incumplimientos-institucionales/>
- Ávila, A. (2018). La mafia que maneja la Sierra Nevada: Los Pachencas y la Oficina Caribe. *Revista Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/opinion/articulo/la-mafia-que-maneja-la-sierra-nevada-por-ariel-avila/582788>
- Bustamante, M. (10 de junio de 2019). Capturaron a presunto jefe de sicarios del Clan del Golfo. *El Heraldo*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/sucres/capturaron-presunto-jefe-de-sicarios-del-clan-del-golfo-640419>
- Caracol Radio (4 de octubre de 2018). *A prisión seis presuntos miembros del Clan del Golfo en Sucre*. Recuperado de: [https://caracol.com.co/emisora/2018/10/04/sincelejo/1538656457\\_935728.html](https://caracol.com.co/emisora/2018/10/04/sincelejo/1538656457_935728.html)
- Caracol Radio (28 de julio de 2019). *Bolívar implementará programas de desarrollo territorial*. Recuperado de: [https://caracol.com.co/emisora/2019/07/28/cartagena/1564348711\\_410940.html](https://caracol.com.co/emisora/2019/07/28/cartagena/1564348711_410940.html)

- Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación (23 de abril de 2019). *Gobierno articula instituciones para transformar territorios golpeados por la violencia y pobreza en el sur de Córdoba*. Recuperado de: <http://www.posconflicto.gov.co/sala-prensa/noticias/2019/Paginas/GOBIERNO-ARTICULA-INSTITUCIONES-PARA-TRANSFORMAR-TERRITORIOS-GOLPEADOS-POR-LA-VIOLENCIA-Y-LA-POBREZA-EN-EL-SUR-DE-CORDOBA.aspx>
- Daniels, A. (2012). Las políticas públicas para las regiones en transición en el Caribe colombiano. En R. Román, A. Vidal y J. Caro. (comps.), *Imperios, mercados y multiculturalidad en el Caribe. Memorias del II Congreso Internacional de Estudios Caribeños* (pp. 187-204). San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe, Universidad del Norte y Universidad del Magdalena.
- Daniels, A., Menco, D., Jiménez, J. y Peralta, M. (2011). El laboratorio de Paz en Los Montes de María: Una aproximación a su contexto. En A. Daniels y A. Múnera, *Los Montes de María: Región, conflicto armado y desarrollo productivo* (pp. 5-72). Cartagena: Ediciones Pluma de Mompo.
- Defensoría del Pueblo (2018a). *Alerta Temprana N° 026-18*. Recuperado de: <http://www.defensoria.gov.co/es/delegadas/4/>
- Defensoría del Pueblo (2018b). *Alerta Temprana N° 051-18*. Recuperado de: [http://mapas.defensoria.gov.co/Advertencia/2018/ATI\\_051\\_18.pdf](http://mapas.defensoria.gov.co/Advertencia/2018/ATI_051_18.pdf)
- Defensoría del Pueblo (2018c). *Alerta Temprana N° 056-18*. Recuperado de: [http://mapas.defensoria.gov.co/Advertencia/2018/ATI\\_056\\_18.pdf](http://mapas.defensoria.gov.co/Advertencia/2018/ATI_056_18.pdf)
- Defensoría del Pueblo (2018d). *Alerta Temprana N° 045-18*. Recuperado de: [http://mapas.defensoria.gov.co/Advertencia/2018/AT\\_045\\_18.pdf](http://mapas.defensoria.gov.co/Advertencia/2018/AT_045_18.pdf)
- Defensoría del Pueblo (2018e). *Alerta Temprana N° 061-18*. Recuperado de: [http://mapas.defensoria.gov.co/Advertencia/2018/AT\\_061\\_18.pdf](http://mapas.defensoria.gov.co/Advertencia/2018/AT_061_18.pdf)
- Defensoría del Pueblo (2019). *Alerta Temprana N° 004-19*. Recuperado de: [http://mapas.defensoria.gov.co/Advertencia/2019/AT\\_004\\_19.pdf](http://mapas.defensoria.gov.co/Advertencia/2019/AT_004_19.pdf)
- El Colombiano (4 de enero de 2019). *¿ELN reclutó a Los Caparrapos en Bajo Cauca?* Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/caparrapos-eln-y-caparrapos-se-habrian-aliado-en-bajo-cauca-FK9972610>
- El Heraldo (17 de julio de 2019). *Mindefensa confirma “guerra” entre Los Pachencia y Clan del Golfo*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/magdalena/mindefensa-confirma-guerra-entre-los-pachencia-y-clan-del-golfo-650224>
- El Heraldo (7 de mayo de 2017). *La guerra de ‘los Pachencia’ y el ‘Clan del Golfo’ para ‘tomarse’ a Barranquilla*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/judicial/la-guerra-de-los-pachencia-y-el-clan-del-golfo-para-tomarse-barranquilla-357839>

- El Tiempo (2018). *Refuerzan vigilancia en corregimiento de Minca por presencia del ELN*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/mas-seguridad-en-minca-por-presencia-del-eln-221156>
- El Universal (16 de abril de 2019a). *Capturan a 10 presuntos integrantes del “Clan del Golfo” en Sucre*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/capturan-a-10-presuntos-integrantes-del-clan-del-golfo-en-sucre-CI1039985>
- El Universal (26 de febrero de 2019b). *Hallan 80 kilogramos de explosivo en los Montes de María*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/hallan-80-kilogramos-de-explosivo-en-los-montes-de-maria-YI820357>
- Elwert, G. (2003). Mercados de violencia y políticas de ayuda e intervención. En M. Kalulambi (Ed.), *Perspectivas comparadas de mercados de violencia*. Bogotá: Universidad Nacional, Alfaomega.
- García, P., Irreño, Y. y Gutiérrez, A. (2018). *La renovación del territorio: los Planes de Desarrollo con enfoque territorial y la planeación local*. Barranquilla, Colombia: UNCaribe, Universidad del Norte.
- Gutiérrez, A. (2018). *Sur de Bolívar: Contexto geográfico, socioeconómico e institucional*. Barranquilla, Colombia: Centro de Pensamiento UNCaribe, Universidad del Norte.
- Irreño, Y. y Martínez, F. (2018). *Dinámicas del Conflicto Armado en el Sur de Córdoba*. Barranquilla, Colombia: Centro de Pensamiento UNCaribe, Universidad del Norte.
- Landman, T. (2000). *Issues and methods in comparative politics*. Milton Park, Abingdon, Oxon: Routledge.
- Marsh, D., y Stoker, G. (1997). *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mejía, E., y Ardila, L. (27 de febrero de 2019). Los superpoderosos del Magdalena. *La Silla Vacía*. Recuperado de: <https://lasillavacia.com/silla-caribe/los-superpoderosos-del-magdalena-70233>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (28 de mayo de 2017). Decreto 893 del 2017 “Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)”.
- Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República de Colombia (2008). *Panorama actual de la región de Montes de María y su entorno*. Recuperado de: [http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/04\\_03\\_regiones/montes/montes.pdf](http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/montes/montes.pdf)
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (2012). *Estructuras de Autodefensas y Proceso de Paz en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/>

files/4814/3594/1011/informeestructurasdeautodefensasyprocesode\_\_pazen\_colombia\_version15\_02\_12\_final.pdf

- Observatorio del Caribe Colombiano (2013). Caracterización del Caribe colombiano. Recuperado de: <http://www.ocaribe.org/caracterizacion.php?la=es>
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2009). Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba 1967-2008. Recuperado de: <https://bit.ly/2qwH0x7>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Recuperado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos %20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2018). *Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2017*. Resumen ejecutivo.
- Ospina, L. y Gómez, G. (2 de julio de 2019). ¿El paramilitarismo no se ha ido de los Montes de María? *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/bolivar/el-paramilitarismo-no-se-ha-ido-de-los-montes-de-maria-articulo-868911>
- Pardo, M., Barajas, J., Henao, L. y Huertas, J. (2018). *Aprendizajes de construcción de paz en Montes de María*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (Cinep/PPP).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Montes de María: Análisis de la conflictividad*. Bogotá: PNUD. Disponible en: [https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220\\_Analisis %20conflictividad %20Montes %20de %20Maria %20PDF.pdf](https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis %20conflictividad %20Montes %20de %20Maria %20PDF.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Regiones en conflicto: comprender para transformar. Bajo Cauca, Huila, Meta, Montes de María y Nariño*. Informe de Desarrollo Humano Colombia 2011. Bogotá: PNUD. Disponible en: [http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/human\\_development/regiones-en-conflicto---comprender-para-transformar-.html](http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/human_development/regiones-en-conflicto---comprender-para-transformar-.html)
- Radio Santa Fe (25 de enero de 2019). *En segunda semana de marzo comenzará reparación colectiva de víctimas en María La Baja*. Recuperado de: <http://www.radiosantafe.com/2019/01/25/en-segunda-semana-de-marzo-comenzara-reparacion-colectiva-de-victimas-en-maria-la-baja/>
- Ramos, L. (2012). Método comparado: precisiones y características. *Revista de Ciencia Política*, 16(2).

- Rincones, D. (11 de septiembre de 2019a). Así va el PDET de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá en Cesar. *Verdad Abierta*. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/asi-va-pdet-la-sierra-nevada-la-serrania-perija-cesar/>
- Rincones, D. (10 de julio de 2019b). Fe y escepticismo por igual abrigan a Becerril por cuenta de los PDET. *El Pílon*. Recuperado de: <https://elpilon.com.co/fe-y-escepticismo-por-igual-abrigan-a-becerril-por-cuenta-de-los-pdet/>
- Semana (19 de marzo de 2016). *Montes de María se la juega por la paz territorial*. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/montes-de-maria-crea-agenda-para-posconflicto/466003>
- Trejos, L. (2017). Posacuerdo en el Caribe. Ilegalidad y nuevas violencias. *Revista Palimpsesto*, 12, 76-96.
- Trejos, L. (2 de abril de 2018b). La guerra persiste en los sures del Caribe. *La Silla Caribe*. Recuperado de: <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-caribe/historia/la-guerra-persiste-en-los-sures-del-caribe-65329>
- Trejos, L. (2018a). *Riesgo electoral asociado a la presencia de actores armados y rentas ilegales en el Caribe colombiano: "Entre la berencia paramilitar y la marginalidad insurgente"*. Barranquilla, Colombia: Centro de Pensamiento UNCaribe, Universidad del Norte.
- Trejos, L. y Badillo, R. (2018). *Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz: La materialización de la paz territorial*. Barranquilla, Colombia: Centro de Pensamiento UNCaribe, Universidad del Norte.
- Trejos, L., Badillo, R. e Irreño, Y. (2019). El Caribe colombiano: entre la construcción de paz y la persistencia del conflicto. *Jurídicas CUC*, 15(1), 9-46. <https://doi.org/10.17981/juridcuc.15.1.2019.01>
- Velásquez, F. y González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá: Fundación Corona.
- Verdad Abierta (2 de septiembre de 2010). *¿Cómo se fraguó la tragedia de los Montes de María?* Recuperado de: <https://verdadabierta.com/icomose-fraguo-la-tragedia-de-los-montes-de-maria/>
- Verdad Abierta (12 de febrero de 2014). *Hernán Giraldo: máquina de guerra en la Sierra Nevada de Santa Marta*. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/hernan-giraldo-maquina-de-guerra-en-la-sierra-nevada-de-santa-marta/>
- Zúñiga, P. (2019). Santa Marta en alerta roja por la llegada del Clan del Golfo. Fundación Paz y Reconciliación-Pares. Recuperado de: <https://pares.com.co/2019/02/14/santa-marta-en-alerta-roja-por-llegada-del-clan-del-golfo/>



## EL VALOR AGREGADO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA LA PAZ EN COLOMBIA

Carlos Pardo Adames<sup>1</sup> e Iván Felipe Medina-Arboleda<sup>2</sup>

### INTRODUCCIÓN

El *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (2016), firmado entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (en adelante FARC-EP), incluye en su punto II la voluntad de las partes para profundizar la apertura democrática como una medida para consolidar la convivencia pacífica. Se entiende en el documento la apertura democrática como las garantías para la participación de nuevas fuerzas políticas, el fortalecimiento del pluralismo en el debate de los grandes problemas nacionales, las garantías de participación con el fin de lograr la representación de los diferentes sectores de la población, entre otros (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016).

La consecución de los fines del Acuerdo tiene como base la consolidación de la democracia participativa en el país más allá del mecanismo de voto popular. Fortalecer los valores de la democracia compromete al Estado a profundizar el carácter democrático en el sistema sociopolítico. De acuerdo con Haste, Bermúdez y Carretero (2017), las perspectivas contemporáneas de la democracia conllevan a privilegiar un sistema que permita cumplir con la meta de la gestión pacífica de la tensión que existe entre los diferentes puntos de vista sobre los fines y modos del desarrollo del país. También implica una gestión del conflicto entre la meta de contar con ciudadanos que se involucren activamente en

---

<sup>1</sup> Docente investigador. Universidad Católica de Colombia. capardo@ucatolica.edu.co.

<sup>2</sup> Docente investigador. Doctorado en Psicología. Universidad Católica de Colombia. ifmedina@ucatolica.edu.co

sostener el sistema sociopolítico y la de garantizar que el sistema pueda mutar ante el desafío crítico de la ciudadanía.

Si bien el caso de Colombia es emblemático por la antigüedad y costos socioeconómicos de su conflicto armado, comparte algunos rasgos con los demás países de la región en términos de las características del ejercicio del poder político y sus culturas democráticas; por ejemplo, inequidades en la distribución de los recursos, marginación de comunidades específicas (indígenas, afroamericanos, mujeres y pobres), conflictos ambientales, entre otros (Unesco, 2017).

En este contexto sociohistórico, las condiciones sincrónicas –cesación de la confrontación histórica y compromisos del Acuerdo– como las diacrónicas –las condiciones socioculturales que gestaron el conflicto y su prolongación por cinco décadas– vuelven a poner en la esfera pública nacional la discusión sobre la formación para la convivencia pacífica, es decir, la formación en competencias cívicas o competencias ciudadanas y el rol del sistema educativo formal en dicho cometido.

En la propuesta de trabajo de la Unesco (2017), la educación para la ciudadanía mundial promueve sociedades inclusivas, justas y pacíficas. Este tipo de educación está en línea con el objetivo de desarrollo sostenible número cuatro –garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida– y con la meta 4.7:

Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (p. 19)

Allende la meta de desarrollo, la propuesta de educación cívica o ciudadana deberá responder a las necesidades contextualizadas de los países en aspectos como las tensiones sociales vigentes y los propósitos nacionales –cuáles son los objetivos o estándares deseados– (Kwoc & Selman, 2017; Unesco, 2017). Los derroteros nacionales se convertirán a su vez en la fuente del currículo formal de los diferentes niveles de formación, dando lugar al establecimiento de los

objetivos y la relación de complejidad e inclusividad entre los diferentes niveles de educación (básico, medio y superior) (Casarini, 2012; Unesco, 2014).

En la coyuntura del país surgen varios interrogantes sobre la formación en competencias ciudadanas: unos sobre el éxito del sistema educativo, como un todo, en la formación en competencias en términos de los estándares vigentes; otros, acerca de si las nuevas condiciones del acuerdo con las FARC-EP afectarán los estándares para favorecer otros aspectos en la formación en ciudadanía. Ahora bien, es importante que antes de avanzar en una modificación de las metas actuales se revise el papel de la formación actual.

Considerando la multiplicidad de perspectivas en la formación en educación superior que responden a los valores y misión y visión de las instituciones educativas y la transversalidad en la formación de ciudadanía manifiesta de manera explícita o implícita en los diversos programas de formación de la Educación Superior en Colombia, se asume que los diferentes modelos, principios y propuestas pedagógicas se reflejan en el valor agregado observado a través de la diferencia de resultados de sus estudiantes en las pruebas de competencias ciudadanas antes y después de participar en la formación de los programas de educación superior.

Teniendo en cuenta que una educación para la paz es una intención de la humanidad desde hace más de medio siglo a partir de la promoción de Unesco de una educación de calidad para lograr el progreso, alcanzar la paz y el desarrollo sostenible, es importante visualizar que este cometido se esté implementando y desarrollando en los diferentes momentos del proceso educativo a través de procesos explícitos o implícitos de educación para la paz. La educación superior es el crisol que funde los elementos necesarios para el ejercicio ciudadano de sus egresados en términos de fortalecer una cultura de paz que pueda, en el futuro de sus estudiantes, revertirse en su vivencia cotidiana como ciudadanos y profesionales.

En Colombia existen evidencias que muestran las contribuciones de los diferentes niveles de educación a la cultura de paz en la evaluación Saber que realiza el Icfes (2016, 2017a). En este contexto, el propósito de este trabajo es evaluar el valor agregado de la formación en educación superior al comparar los resultados en la evaluación de las competencias ciudadanas de los mismos

individuos entre las pruebas Saber 11 y Saber Pro. Esta diferencia en los resultados muestra la contribución de la educación superior al desarrollo de competencias estrechamente relacionadas con la cultura y la educación para la paz. En este sentido, el conocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos, la valoración y justificación de las acciones desde una perspectiva múltiple en la que el respeto a los demás y la empatía son fundamentales en la cultura de paz y la certeza de la solución de conflictos son los componentes que dejan ver la contribución de la educación superior a una educación para la paz

## **LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EN COLOMBIA**

En el país es obligatorio para los estudiantes la presentación de diferentes pruebas en el curso de los diferentes niveles de formación. Dos de estas pruebas son la prueba de finalización de la educación básica secundaria en el último año de formación (Saber 11) y la prueba de finalización de formación superior (Saber Pro) que se puede tomar una vez se haya cursado más del 75 % del programa de formación pregradual.

El examen Saber 11 ha sufrido cambios desde la época en que se inició la nueva versión denominada *Nuevo examen de estado para ingreso a la educación superior* (Rocha et al., 2011) hasta la actualidad, pasando por cuatro etapas claramente diferenciadas. En los datos de cruce que proporciona el Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior se encuentra información de tres de las cuatro etapas.

La primera va desde 2006-1 hasta 2010-2. En esta etapa, los resultados de Saber 11 se refieren a 8 pruebas que presentaron los estudiantes (biología, química, física, matemáticas, lectura, sociales, filosofía e idioma). Adicional a las 8 pruebas obligatorias, los estudiantes elegían una prueba interdisciplinar y uno entre tres idiomas. A partir de 2007-2, el idioma obligatorio fue inglés.

La segunda etapa va de 2011-1 hasta 2013-2. En esta etapa, los estudiantes elegían las pruebas en las que querían profundizar y la prueba interdisciplinar que querían responder en el componente flexible. En la escala de resultados no había decimales. La última etapa comprende desde 2014-1 hasta la actualidad. Se caracteriza por que se cambiaron las pruebas, su denominación y su contenido. Se evalúa a los estudiantes bajo una estructura semejante a la de Saber Pro:

razonamiento cuantitativo, lectura crítica e inglés. En Saber 11, competencias ciudadanas se evalúa en la prueba de ciencias sociales y hay una prueba de ciencias naturales (incluye saberes de biología, química y física).

En la actualidad, la prueba de competencias ciudadanas que realiza el Icfes (2017a) en las denominadas pruebas Saber (tanto en educación básica y media como en educación superior) evalúa los conocimientos sobre el Estado y la Constitución Política de Colombia, la valoración de argumentos (pertinencia de enunciados relacionados con una problemática social), multiperspectivismo (capacidad de análisis de una problemática social desde múltiples y diferentes perspectivas) y pensamiento sistémico (capacidad para reconstruir y comprender la realidad social).

Además de las competencias de carácter cognitivo, el Icfes establece que las competencias están conformadas por competencias emocionales, en particular la empatía –capacidad de identificar y compartir las emociones de otros– y el manejo de las emociones –capacidad de gestionar las emociones propias para evitar las confrontaciones sociales–; y las competencias comunicativas, tanto en la dimensión de comprensión oral y escrita como en la producción oral y escrita (Icfes, 2016).

El Icfes (2016, 2017a) establece que por motivos técnicos solo evalúa las competencias de tipo cognitivo (no evalúa las de tipo emocional ni comunicativo), es decir, las que tienen un alto componente relacionado con el aprendizaje. Al revisar las afirmaciones sobre las que se hacen las preguntas, se encuentra que el objeto de evaluación se desprende de palabras como *conoce*, *comprende*, *analiza* y *reconoce* (Icfes, 2017a). Sin embargo, se asume que la estructura de la prueba es holista y con alta correlación, es decir, que el alto desempeño en las competencias cognitivas se vincula con un alto desempeño en las competencias emocionales y comunicativas, y viceversa (Icfes, 2016).

El Icfes plantea una estructura de prueba que contiene un total de 35 ítems que deben ser respondidos por todos los evaluados en educación superior. La estructura muestra un balance en la cantidad de ítems según competencia (conocimientos y multiperspectivismos tienen 30 % de los ítems cada una y las otras dos competencias 20 % cada una). Se utiliza el Diseño Centrado en Evidencias

para la elaboración de las preguntas; cada una responde a una afirmación y una evidencia.

## **EVALUACIÓN DE VALOR AGREGADO EN COMPETENCIAS CIUDADANAS**

La evaluación del valor agregado de competencias ciudadanas brinda información sobre el aporte del nivel de educación superior a las competencias ciudadanas a partir de la comparación para los casos en que se cuenta con la información de las dos pruebas. En este contexto, a partir de la información disponible en el Icfes se contrasta el puntaje a partir de los siguientes ejes relevantes de indagación.

1. *La comparación entre géneros como variable contextual para el análisis subsiguiente de campos de conocimiento.* El análisis por género es un elemento de contraste común entre diferentes mediciones internacionales, aporta información sobre inequidades de género en los sistemas educativos y permite evaluar la interacción entre género y selección de programas profesionales. Como referente cercano se cuenta con los resultados de la prueba cívica internacional, en la que las mujeres obtuvieron 10 puntos más en promedio que los hombres (Icfes, 2017b).
2. *El aporte por campos de conocimiento a las competencias.* Este análisis permite identificar las brechas y el grado de transversalidad de las competencias en los programas.
3. *La comparación geográfica entre departamentos,* de acuerdo con el rol que jugará el departamento en los procesos de consolidación de la paz y los reportes internacionales de contraste entre áreas rurales y urbanas (Unesco, 2015).
4. *El aporte por tipo de institución.* Este análisis identifica si entre las alternativas disponibles de formación hay efectos diferenciales en la formación y en la entrada. Como referente inmediato se cuenta con el análisis de Cuenca (2016) para las pruebas Saber 11 y Saber Pro; en particular la identificación del origen social como un determinante de la ruta total académica (desempeños), la formación (calidad de las instituciones) y los logros económicos (ingresos de los egresados).

## MÉTODO

Los resultados de los estudiantes en Saber 11 y Saber Pro en la prueba de competencias ciudadanas se obtuvo a partir de la base de datos que cruza la información de registro de los estudiantes que presentaron los Exámenes de Estado del Icfes. En este sentido, de acuerdo con Montero y León (2007), el estudio es empírico, con metodología cuantitativa, *ex post facto*, retrospectivo de un grupo simple, que coincide con la denominación metodológica de Ato, López y Benavente (2013).

### Participantes

De las bases de datos de resultados de estudiantes del Icfes se seleccionaron aquellos datos que tienen información de Saber Pro 2017-2 y Saber 11 entre 2011-1 y 2017-2, que corresponden a las dos últimas etapas del examen Saber 11. La información que indica la correspondencia entre los dos exámenes, es decir, que establece la relación de resultados para el mismo estudiante, se tomó de la base de datos denominada por el Icfes Llave\_Saber11\_2006-1\_2017-2\_SaberPRO\_2012-1\_2017-2. En este archivo se encuentra la información verificada para cruzar datos de 955 198 estudiantes que han presentado los exámenes Saber 11 y Saber Pro entre 2006 y 2017 (Icfes, 2017a).

Se seleccionó la base de datos de Saber Pro 2017-2, por dos motivos: (a) es la más actual de la que se tiene información para el cruce entre pruebas y (b) porque, de acuerdo con la Resolución 455 de julio de 2016, a partir de esa fecha se cambia la escala de calificación de resultados de las pruebas.

Para garantizar la mayor comparabilidad de los datos se trabajó solo con los resultados de Saber Pro de 2017-2 y con los datos que cruzan para las etapas 2 y 3 de Saber 11 (105 402 datos). Al revisar la información se encuentra que de la etapa 3 (2014-1 en adelante) son muy pocos los datos que se cruzan con resultados de Saber Pro; lo que es de esperar, teniendo en cuenta que, por ejemplo, un estudiante que presentó Saber 11 al finalizar 2014, tuvo un tiempo de formación en educación superior de 3 años, con una expectativa de 4 años, ya que sus resultados de Saber Pro de 2017-2 implican que llevaba mínimo el 75 % de la carrera. Debido a esto, solo se incluyeron, de la etapa 3, los resultados de 2014 y los de 2015-1 de Saber 11. Es interesante encontrar que no hay

resultados de 2014-1 que crucen con resultados en Saber Pro 2017-2 y que en 2015-1 solo hay 16 datos que cruzan con Saber Pro de 2017-2.

La muestra total final se constituye con 104 727 datos, que corresponden al 99.35 % del total de datos posibles. De este total se eliminaron los casos en los que el resultado de Saber Pro en competencias ciudadanas es de 0 (cero) puntos (54 casos) o 0 (cero) o sin información en Saber 11 (7 casos). Es decir que el análisis se lleva a cabo con un total de 104 668 datos, que corresponde al 99.30 % de los datos posibles (ver la tabla 1).

**Tabla 1.** Número de estudiantes que presentaron las pruebas Saber 11 y Saber Pro entre 2006 y 2017

Etapa	Total	Saber Pro					
		2012	2013	2014	2015	2016	2017
I (2006 1 -2010 2)	699420	97385	157260	149011	133799	92683	69282
II (2011 1 - 2013 2)	243225	2199	9589	20049	39477	68141	103770
III 3 (2014 1 - ahora)	12553	1601	1611	2234	2981	2494	1632
Total	955198	101185	168460	171294	176257	163318	174684

## DISEÑO

Como ya se mencionó, este estudio es *ex post facto*, retrospectivo de un grupo simple. O, también, *ex post facto* evolutivo transversal, en el que se compara la diferencia de la variable Competencia Ciudadana a medida que pasa el tiempo (en los resultados de Saber 11 *versus* los resultados de Saber Pro).

### Instrumentos o técnicas

Se utiliza el resultado de cada estudiante en la variable Competencia Ciudadana en dos momentos diferentes: el primer momento es el resultado en la prueba en el examen Saber 11 que deben presentar todos los estudiantes que terminan la educación media en Colombia, y el segundo momento es el resultado de cada estudiante en la prueba Competencia Ciudadana en el examen Saber Pro que presentan los estudiantes al final de su educación superior. Se considera que son dos formas paralelas de la misma prueba.



## Procedimiento

El estudio se realizó en varias fases con miras a determinar el valor agregado.

**Fase 1: Recuperación de bases de datos.** Se recuperó la información suministrada por el Icfes en relación con las bases de datos necesarias. En primer lugar, se obtuvo la base de datos que cruza la información de estudiantes que presentaron las dos pruebas: Saber 11 y Saber Pro (2017-2). Es decir, el número de ID consecutivo de todos los que presentaron Saber Pro en 2017-2 y el ID equivalente para Saber 11 en 2011 a 2017. Se identificaron 105 402 casos.

**Fase 2: Construcción de la base de datos con información comparable.** Se diseñó y construyó la base de datos con los resultados de los estudiantes en Saber 11 y en Saber Pro en Competencias Ciudadanas. En esta base de datos se encuentra la información del estudiante relacionada con el programa e institución de educación superior que se encuentra cursando y sus resultados en las pruebas de competencias genéricas de competencias ciudadanas y en la prueba de sociales y ciudadanas.

**Fase 3: Procesamiento y análisis de resultados.** Esta fase se desarrolla en dos etapas. Por un lado, se implementa el método de *equating* y, en segundo lugar, se procesan y analizan los resultados. Es importante aclarar que las pruebas en general, y en particular las educativas, obtienen sus resultados a partir de las respuestas de los estudiantes a una serie de preguntas.

En evaluaciones masivas, es decir, a grandes poblaciones, como las realizadas por el Icfes, las preguntas son del formato de selección con única respuesta (Pardo y Rocha, 2010). El resultado, es decir, el número de respuestas correctas, se transforma inicialmente en una escala que facilite la interpretación (Kolen & Brennan, 2004). En los exámenes de estado del Icfes, la información inicial de resultados de las pruebas se transforma a una escala con propiedades psicométricas de la Teoría de Respuesta al Ítem (Pardo, 2001). Posteriormente este resultado se lleva a una escala que facilite la interpretación de los resultados por diferentes usuarios. Como se mencionó, las pruebas del Icfes son formas alternas y equivalentes de una misma prueba, es decir que la prueba de competencias ciudadanas de Saber Pro tiene características semejantes a lo largo del tiempo para facilitar la comparabilidad de los resultados (Angoff,

1984). Las propiedades de las escalas del Icfes establecen que el promedio es de 50 puntos y la desviación estándar es de 10 puntos en las pruebas Saber 11 (escala que se conoce en la literatura como T de McAll) (Icfes, 2014), y en Saber Pro la escala tiene un promedio de 150 puntos y una desviación de 30 puntos (Icfes, 2017a). Con base en estas propiedades de las escalas se pueden transformar los resultados de una escala a otra, especialmente considerando el hecho de que los datos son de las mismas personas.

Siguiendo las propuestas de Angoff (1984) y Kolen y Brennan (2004), se realizó el proceso de *equating* para establecer la comparabilidad de resultados, es decir, dejar los resultados de los estudiantes en la misma escala que estableció el Icfes (2017a) para los resultados Saber Pro (promedio 150 y desviación estándar de 30 puntos). En este sentido, los datos para la producción de resultados se encuentran en la misma escala, lo que permite la comparación para establecer el valor agregado.

Froemel (2003) menciona cuatro métodos para establecer el valor agregado. Para este estudio se toma la alternativa 3, en la que se utilizan medidas previas (que en este caso son los resultados de Saber 11) para compararlos con los resultados de medidas actuales (Saber Pro). La condición, como lo menciona Froemel (2003), es que los casos estén perfectamente identificados en ambos casos, como en este estudio.

## RESULTADOS

El análisis de resultados utiliza el valor de 3 puntos como una medida de cambio importante, considerando que este valor representa el 10 % de la desviación estándar de la escala de medición en la que se encuentran los datos de la prueba Saber Pro. Con el objetivo de evitar el efecto del cuantioso tamaño de la muestra sobre las pruebas de diferencia estadística (ver Field, 2014) se optó por la estrategia de análisis basada en la relación de la diferencia del puntaje con respecto a la desviación estándar.

En la tabla 2 se presenta la información de los resultados generales de valor agregado entre pruebas. En términos generales, al comparar los resultados de las pruebas hay una mejora de tres puntos en el promedio de la prueba Saber Pro; sin embargo, la desviación estándar también aumentó, por tanto, cual-

quier interpretación de valor agregado debe hacerse con precaución. En este contexto, los aportes generales de la educación superior a la evaluación de competencias ciudadanas caerían en la categoría de “bastante modestos” a “nulos”.

**Tabla 2.** Promedio y desviación estándar de Saber 11 y Saber Pro

	Saber 11	Saber Pro
Promedio	152.7067	155.2561
Desviación estándar	27.1732	30.10426

En cuanto a la variación de los puntajes por años de presentación, considerando las diferencias entre 2011, 2012 y 2013 con Saber Pro, se observa que esta va en aumento (ver tabla 3). Pasó de 1.4 en 2011 a 4.1 en 2013. Es interesante la disminución entre los resultados de 2014 y Saber Pro (14.7 puntos en promedio). Es un resultado en que se puede indagar con más detalle en otros estudios que pretendan explicar esta diferencia.

Es importante tener en cuenta el tiempo que ha pasado para los estudiantes en los dos exámenes. El máximo tiempo considerado es de 6 años y el menor es de 3. Esta información tiene que ver con el tipo de carrera, el ingreso o no a educación superior inmediatamente se termina la educación básica y media, la posible pérdida de asignaturas o desvinculación temporal de la educación superior.

**Tabla 3.** Promedio y desviación estándar según el año de presentación de Saber 11

Año Saber 11	N	Promedio		Desviación estándar	
		Saber 11	Saber Pro	Saber 11	Saber Pro
2011	34801	152.0	153.4	29.9	29.8
2012	51149	152.7	155.9	25.6	30.2
2013	17759	153.4	157.5	25.4	30.2
2014	941	164.8	150.1	29.4	29.3
2015	16	149.3	149.0	36.6	26.6

En cuanto al género de los estudiantes, no se cuenta con la información de todos los evaluados. En términos de la cantidad de estudiantes que terminan la formación superior, la diferencia entre géneros es de 24 469 a favor de las mujeres. En cuanto a los resultados, hay una mayor diferencia de promedios para las evaluadas que para sus contrapartes masculinos (3.9 y 0.1 puntos, respectivamente). En ambos casos es mayor la variabilidad en los resultados de Saber Pro (ver tabla 4).

**Tabla 4.** Promedio y desviación estándar según el sexo

Sexo	N	Promedio		Desviación estándar	
		Saber 11	Saber Pro	Saber 11	Saber Pro
Femenino	64567	149.8	153.7	26.0	28.7
Masculino	40098	157.5	157.8	28.4	32.1

En cuanto a la variación en las pruebas por análisis etario, el mayor valor agregado se encuentra para los estudiantes de 19 y 20 años (4.9 y 4.6 puntos, respectivamente). En contraste, la diferencia es negativa para estudiantes de 22, 23 y 24 años (ver tabla 5).

**Tabla 5.** Promedio y desviación estándar según la edad cuando presentó Saber Pro (2017)

Edad	N	Promedio		Desviación estándar	
		Saber 11	Saber Pro	Saber 11	Saber Pro
18	939	156.9	157.5	29.4	26.9
19	9390	152.6	157.6	29.1	25.5
20	31237	152.8	157.5	29.5	25.5
21	37383	153.3	155.8	30.1	27.4
22	18711	153.5	153.3	30.3	28.9
23	4420	149.8	147.0	31.2	29.8
24	998	143.9	139.6	30.5	29.2
25	1588	138.4	139.7	28.4	27.0

En general, los departamentos que presentan una diferencia igual o mayor en el valor agregado, de manera positiva (igual o superior a tres puntos), son Antioquia, Magdalena, Chocó, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Quindío (el eje cafetero) y Bogotá. Vichada, Amazonas y San Andrés también presentan un valor agregado superior a tres, pero la cantidad de evaluados es muy poca. Enseguida se encuentran Boyacá, Valle, Tolima y Norte de Santander, con un valor agregado muy cercano a tres (2.8 puntos). Los demás departamentos tienen un valor agregado inferior a dos puntos. Huila, Córdoba y Putumayo tienen un valor agregado negativo inferior a -3 puntos y más de 200 estudiantes evaluados. Guaviare y Guainía tienen el valor agregado negativo más bajo y un número muy pequeño de estudiantes evaluados.

De interés nacional es la identificación de las condiciones vigentes en la formación superior de los departamentos en que se ubican los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación para los excombatientes de las FARC-EP (ver tabla 6). Salvo el departamento de Antioquia, los demás departamentos centrales para consolidar el Acuerdo de Paz presentan promedios menores que el nacional en la prueba Saber Pro, con ganancias poco importantes, salvo para el departamento del Chocó y Norte de Santander. Los datos de estos departamentos deben matizarse de acuerdo con la cantidad de estudiantes que presentaron la prueba, por ejemplo, 19 en el caso de Guaviare.

**Tabla 6.** Promedio y desviación estándar según departamento donde reside cuando presentó Saber Pro (2017)

Departamento	N	Promedio		Desviación estándar	
		Saber 11	Saber Pro	Saber 11	Saber Pro
Amazonas	8	135.4	142.4	32.6	23.6
Antioquia*	11672	156.3	161.0	27.3	30.4
Arauca*	189	136.5	136.6	23.5	24.3
Atlántico	6792	149.1	150.8	27.2	30.4
Bogotá	31957	158.6	162.1	27.1	29.1
Bolívar	3543	148.5	148.4	27.6	31.0
Boyacá	2758	153.9	156.8	25.6	27.0
Caldas	1853	155.4	159.2	26.1	29.1

Departamento	N	Promedio		Desviación estándar	
		Saber 11	Saber Pro	Saber 11	Saber Pro
Caquetá*	570	141.3	142.1	23.8	28.9
Casanare	457	142.7	140.2	25.1	27.4
Cauca*	2028	148.6	149.5	26.1	29.2
Cesar*	1347	144.2	145.9	25.7	28.0
Chocó*	496	123.1	127.8	23.0	25.3
Córdoba	2632	147.0	142.7	26.2	28.7
Cundinamarca	5411	150.1	154.3	25.7	28.6
Extranjero	16	175.7	174.9	25.7	22.0
Guainía	7	154.3	140.1	21.5	18.7
Guaviare*	19	137.7	129.6	19.7	24.9
Huila	1859	147.2	143.5	26.6	29.7
La Guajira*	916	133.6	132.1	26.7	25.9
Magdalena	1591	142.9	149.2	26.6	30.2
Meta*	2071	145.6	147.0	24.5	28.1
Nariño*	2063	151.4	150.5	25.5	27.4
Norte Santander*	3154	144.3	147.1	25.1	28.9
Putumayo*	231	140.1	134.1	24.2	26.2
Quindío	1235	148.3	151.8	26.2	29.5
Risaralda	2189	150.5	154.2	25.3	28.9
San Andrés	32	132.5	135.4	28.2	27.1
Santander	5387	155.1	156.0	28.0	29.4
Sucre	1611	145.0	143.7	25.9	27.7
Tolima*	2677	147.4	150.2	25.9	28.8
Valle	7883	152.0	154.9	25.2	30.3
Vaupés	5	129.0	130.7	26.6	18.1
Vichada	3	132.0	154.9	42.0	17.8

\*Departamentos en los que están Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación para los excombatientes de las FARC.

El análisis del tipo de institución de educación superior arroja que en ningún la diferencia en términos de cambio de puntajes es igual o superior a la décima

parte de la desviación estándar de la escala de resultados de referencia. Ahora bien, en términos del puntaje de las pruebas Saber 11, hay una diferencia importante en los puntajes de acceso a las opciones de educación superior; así, la diferencia de puntaje de ingreso de las instituciones con carácter de Universidad (puntajes máximos) es superior en más de 18 puntos con respecto al puntaje de las instituciones técnicas (puntajes mínimos) (ver tabla 7).

**Tabla 7.** Promedio y desviación estándar según carácter académico de la institución Saber Pro (2017)

Institución Carácter	N	Promedio		Desviación estándar	
		Saber 11	Saber Pro	Saber 11	Saber Pro
Institución Tecnológica	769	140.2	138.1	23.7	26.8
Institución Universitaria	26920	143.1	145.9	24.5	27.1
Técnica Profesional	1526	138.2	138.3	24.4	26.6
Universidad	75451	156.6	159.1	27.2	30.3

Con el propósito de aislar efectos de la modalidad de estudios se analizaron los datos desagregados por carácter de la institución y tipo de asistencia al programa (ver tabla 8). El carácter Universidad en modalidad distancia virtual e Institución Universitaria en modalidad presencial tienen valores de valor agregado superiores a 3. El carácter de Universidad en modalidad presencial tiene un valor agregado cercano a 3 (2.7). En ningún otro caso se supera el criterio establecido, con excepción de la categoría de Institución Tecnológica en modalidad a distancia, pero el N es muy pequeño.

En lo que respecta a los núcleos de programas de formación, los programas que tienen un valor agregado igual o mayor a 3 puntos, en orden de mayor a menor, son los de derecho y afines, antropología y artes liberales, ciencia política y relaciones internacionales, sociología, trabajo social y afines, comunicación social, periodismo y afines, filosofía, teología y afines, psicología, bibliotecología, otros de ciencias sociales y humanas, lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, instrumentación quirúrgica, terapias, nutrición y dietética, economía, geografía e historia, educación y bacteriología.

**Tabla 8.** Promedio y desviación estándar según método del programa y carácter de la institución Saber Pro (2017)

Carácter de la institución	Método	N	Promedio		Desviación estándar	
			Saber 11	Saber Pro	Saber 11	Saber Pro
Institución Tecnológica	D	4	139.5	132.8	11.4	37.8
Institución Universitaria	D	4117	135.4	135.7	23.6	24.4
Técnica Profesional	D	308	134.0	134.3	24.7	26.3
Universidad	D	2769	135.8	134.9	24.4	26.1
Institución Universitaria	DV	651	142.1	142.4	24.1	25.3
Universidad	DV	104	145.7	150.2	25.0	28.7
Institución Tecnológica	P	765	140.3	138.2	23.8	26.7
Institución Universitaria	P	22152	144.5	147.8	24.4	27.2
Técnica Profesional	P	1218	139.3	139.3	24.3	26.6
Universidad	P	72578	157.4	160.1	27.0	30.1

D: Distancia, DV: Distancia Virtual, P: Presencial.

Con valores agregados negativos inferiores a -3 puntos se encuentran los núcleos de ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines, ingeniería de sistemas, telemática y afines, química y afines, ingeniería mecánica y afines, geología, otros programas de ciencias naturales, ingeniería química y afines, ingeniería eléctrica y afines, ingeniería de minas, metalurgia y afines, matemáticas, estadística y afines, ingeniería agrícola, forestal y afines, formación relacionada con el campo militar o policial, física, música y artes representativas (ver tabla 9).



**Tabla 9.** Promedio y desviación estándar según núcleo del programa Saber Pro (2017)

Núcleo del programa	N	Promedio		Desviación estándar	
		Saber 11	Saber Pro	Saber 11	Saber Pro
Administración	15703	147.9	149.1	25.6	29.8
Agronomía	104	148.3	149.9	22.8	27.2
Antropología, Artes Liberales	214	168.1	179.7	26.1	28.6
Arquitectura	2310	155.8	153.3	25.5	29.2
Artes Plásticas, Visuales y afines	738	158.3	156.6	26.3	30.5
Artes Representativas	114	157.8	145.7	27.4	30.2
Bacteriología	392	155.6	158.6	27.3	26.3
Bibliotecología, otros de Ciencias Sociales y Humanas	85	148.6	156.1	26.4	27.1
Biología, Microbiología y afines	919	162.8	163.3	27.1	28.8
Ciencia Política, Relaciones Internacionales	1250	171.2	181.9	26.0	27.8
Comunicación Social, Periodismo y afines	4048	151.5	160.4	25.0	28.6
Contaduría Pública	5889	145.3	147.4	24.3	26.7
Deportes, Educación Física y Recreación	498	142.3	141.6	23.7	27.1
Derecho y afines	9333	155.4	169.0	27.2	29.4
Diseño	2430	155.6	153.5	26.1	29.4
Economía	3765	158.7	162.6	26.3	29.2
Educación	8835	142.5	145.9	25.6	29.0
Enfermería	2094	145.4	148.3	23.9	25.4
Filosofía, Teología y afines	193	165.0	173.3	27.9	30.6
Física	94	184.6	174.8	25.4	33.6
Formación relacionada con el campo Militar o Policial	404	156.2	146.7	28.1	27.6
Geografía, Historia	450	157.7	161.5	29.9	31.5
Geología, otros programas de Ciencias	215	178.7	172.9	24.0	27.7
Ingeniería Administrativa y afines	438	161.5	162.3	24.9	29.6

Núcleo del programa	N	Promedio		Desviación estándar	
		Saber 11	Saber Pro	Saber 11	Saber Pro
Ingeniería Agrícola, Forestal y afines	363	162.1	155.8	25.6	30.8
Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y afines	564	152.4	150.7	25.2	27.6
Ingeniería Agronómica, Pecuaria y afines	424	152.6	151.5	26.0	28.7
Ingeniería Ambiental, Sanitaria y afines	3425	152.5	154.3	25.8	27.9
Ingeniería Biomédica y afines	374	160.5	161.8	26.4	29.5
Ingeniería Civil y afines	4600	160.3	157.9	26.9	30.4
Ingeniería de Minas, Metalurgia y afines	670	172.1	166.2	27.2	31.0
Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines	2493	153.8	150.2	27.8	30.2
Ingeniería Eléctrica y afines	553	164.2	158.4	26.7	31.9
Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines	1555	163.3	159.9	27.6	30.5
Ingeniería Industrial y afines	5902	156.3	154.8	26.1	29.5
Ingeniería Mecánica y afines	1977	164.0	158.8	28.4	31.8
Ingeniería Química y afines	1044	172.8	167.0	25.5	27.4
Instrumentación Quirúrgica	468	138.4	143.4	22.6	24.5
Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines	494	169.1	174.2	27.8	28.4
Matemáticas, Estadística y afines	262	169.9	163.9	26.7	31.1
Medicina	2224	174.7	171.9	26.9	27.4
Medicina Veterinaria	691	155.1	153.4	25.9	27.1
Música	251	168.4	158.3	28.5	32.4
Nutrición y Dietética	391	152.6	156.8	25.5	27.3
Odontología	989	149.0	150.5	23.2	26.1
Optometría, otros programas de Ciencias de la Salud	155	143.9	146.8	23.9	23.0
Otras Ingenierías	492	167.0	164.3	26.8	33.7
Otros programas asociados a Bellas Artes	129	156.5	154.5	28.0	30.7
Psicología	5694	147.2	155.2	25.3	28.0

Núcleo del programa	N	Promedio		Desviación estándar	
		Saber 11	Saber Pro	Saber 11	Saber Pro
Publicidad y Afines	596	148.3	150.7	23.4	27.9
Química y afines	501	165.2	160.9	24.7	31.6
Salud Pública	467	131.7	131.8	24.8	25.3
Sin Clasificar	1306	143.9	146.3	25.0	27.6
Sociología, Trabajo Social y afines	2301	144.6	154.2	26.1	29.1
Terapias	1512	143.8	148.6	23.5	25.3
Zootecnia	245	148.2	146.7	25.2	25.8

## DISCUSIÓN

El propósito de este estudio fue evaluar el valor agregado de la educación superior en las Competencias Ciudadanas de los estudiantes. Para esto, se compararon los resultados de las pruebas Saber 11 y Saber Pro bajo condiciones de control: pruebas comparables y los mismo evaluados. El análisis de resultados tuvo lugar bajo condiciones de agrupación sociales (género, edad y departamentos del país) y educativas (tipo de institución, modalidad del programa y núcleo de formación).

En términos generales, la educación superior no aporta un valor agregado importante a los resultados en la prueba Saber Pro. Estos resultados resultan críticos para el país en el contexto particular de discusión sobre las condiciones culturales que han de albergar y propiciar una paz estable y duradera. El análisis desagregado puede aportar mayores orientaciones sobre las condiciones que favorecen o son barrera para fortalecer el sistema educativo superior.

En términos del género, se encuentra un mayor valor agregado de la educación superior para las mujeres que para los hombres. Sin embargo, el puntaje de los hombres, tanto en Saber 11 como en Saber Pro, es superior en promedio. Estos resultados deben analizarse en el contexto del vínculo entre género y opción profesional, pues en los núcleos de formación que más aportan en valor agregado hay una mayor cantidad de estudiantes mujeres. Por otra parte, los resultados contrastan con el referente de Conocimiento Cívico del Estudio

Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) 2016 que aplicó en Colombia el Icfes a estudiantes de octavo de educación básica secundaria (Icfes, 2017b). En la prueba se encontró que las mujeres obtuvieron un mayor puntaje que los hombres en la prueba de conocimiento cívico. En el país, las mujeres registraron un puntaje de 486 puntos, cerca de 10 puntos más en comparación con los hombres (478 puntos).

Si bien no hay ningún solapamiento de datos entre estudiantes de octavo en 2016 y los estudiantes que presentaron las pruebas diana del análisis, es importante tener presente estos datos en por lo menos tres sentidos: (a) evaluar si se trata de un cambio en la tendencia de conocimientos ciudadanos, (b) revisar si hay diferencias conceptuales fundamentales entre la prueba de conocimiento cívico y la prueba de conocimiento ciudadano que se aplica en el país, o (c) analizar las cifras relacionadas con las muestras de análisis considerando que el estudio ICCS es muestral, que las pruebas Saber son censales, que no todos los estudiantes que presentan Saber 11 ingresan a la educación superior y que las escalas de resultados son diferentes.

En lo que se refiere al análisis regional, es importante el hallazgo del rendimiento por debajo del promedio nacional de los departamentos en que tienen lugar los procesos de reincorporación a la vida civil de los excombatientes FARC-EP. Es importante notar las condiciones de marginación histórica de estos departamentos y la limitada cobertura de servicios estatales disponibles, incluida la educación. El bajo rendimiento en pruebas de conocimiento para las poblaciones de bajos ingresos es un fenómeno recurrente en el continente; así, el estudio del TERCE muestra un vínculo directo entre el nivel socioeconómico y cultural promedio de las escuelas y el desempeño en las pruebas del estudio –el aumento en una unidad en el índice se asocia con un aumento entre 10 y 60 puntos en las pruebas. En palabras del informe de factores, “[...] la segregación económica entre escuelas tiene una incidencia significativa en los aprendizajes de los estudiantes en América Latina” (Unesco, 2015, p. 74).

Por tanto, un avance importante en garantizar la formación en competencias ciudadanas como una forma de promover culturas de paz y hacer frente a décadas de violencia simbólica, estructural y material, y profundizar el sistema democrático –como se expresa en el acuerdo de finalización del conflicto– pasa por la acción decidida del Estado en ampliar y mejorar la oferta educativa en dichas zonas.

Como evidencia adicional sobre la importante brecha en los conocimientos ciudadanos al finalizar la educación básica, se identifican en los puntajes de Saber 11 de ingreso a las instituciones de educación superior. Así, los estudiantes que ingresan a universidades presentan un mayor puntaje de ingreso que los de las otras opciones educativas, y los que ingresan a instituciones técnicas menores puntajes que sus contrapartes. En cuanto a este hallazgo, puede deberse a las condiciones socioeconómicas de los hogares que redundan en el tipo de institución que oferta el servicio educativo al que ingresa el estudiante; aunque también puede estar relacionado con los requisitos de admisión específicos para las carreras o las universidades.

El trabajo de Cuenca (2016) vincula de forma directa los ingresos familiares, el desempeño en Saber 11, la calidad de la institución universitaria a la que acceden los estudiantes y el futuro desempeño en Saber Pro. Ahora bien, su unidad de análisis son las pruebas como un todo, y en este trabajo analizamos en específico las pruebas de competencias ciudadanas, por tanto, la replicación de los patrones que trata la autora como desigualdad de oportunidades –los ingresos de los padres determinan la ruta de la formación y, a su vez, de los desempeños– solo pueden afirmarse si existe una alta correlación entre las subpruebas; tal constatación supera el alcance metodológico de este trabajo y será objeto de indagación posterior.

Por otra parte, las diferencias del tipo de institución se asocian con los puntajes de entrada, no así con el valor agregado al finalizar la formación. Como excepción se documenta el aporte de la institución Universidad en modalidad virtual (4.5 puntos); aunque hace parte de la categoría que menos registros tiene en el análisis.

En cuanto al efecto de los programas sobre las competencias ciudadanas, se destacan los aportes de gran parte de los programas de ciencias sociales sobre el valor agregado. Este vínculo puede generarse en tanto se hace más probable que los contenidos de conocimiento se aborden directamente en las aulas, por ejemplo, en derecho o ciencias políticas; aspectos emotivos y comunicativos estarían en el currículo de carreras como psicología, sociología y comunicación; y por tanto dan cuenta del éxito parcial de estos currículos en promover la dimensión de conocimientos de las competencias.

Otra alternativa de análisis se centra en la exposición a cantidad de textos y exigencia lectora de los programas más que en los contenidos. Esta visión daría cuenta de por qué en ciertas áreas de análisis preeminentemente cuantitativo el valor agregado es nulo o negativo. También daría cuenta de por qué algunos programas en los que se aborda el contenido del funcionamiento del Estado no obtienen un valor agregado importante, v.g. programas de formación policial y militar. Un trabajo que explore este vínculo es necesario y daría información valiosa sobre la dependencia de la prueba –y no solo relación– de la comprensión lectora. Si dicha dependencia tiene lugar, una parte importante del desempeño en competencias ciudadanas se explicaría por la subprueba de desempeño lector más que por cualquier otra de las subpruebas.

Finalmente, y también vinculado con la discusión de la estructura de prueba, está la asunción teórica del vínculo entre el componente cognitivo, emotivo y comunicativo que se asume por parte del Icfes. En otras áreas de conocimiento muy cercanas en términos de análisis de las interrelaciones y consecuencias de las acciones sobre otros actores se ha documentado ampliamente el vínculo entre conocimiento y preocupación por el estado del ambiente (Medina y Páramo, 2014; Unesco, 2014); pero dicho conocimiento, preocupación y reporte de acción no encuentran sus contrapartes en la acción efectiva. Así, los estudiantes con mejores desempeños en pruebas de conocimiento ambiental, que estudian en colegios con mejores desempeños históricos en ciencias naturales en la prueba del Icfes y reportan mayores comportamientos proambientales no habitan en hogares con consumos proambientales de servicios públicos (Medina, 2016).

La evaluación de competencias ciudadanas que realiza el Icfes (2016, 2017a) va más allá del conocer o comprender diferentes elementos y contenidos particulares de contextos relacionados con la democracia y la cívica. La mirada que hacen las pruebas sobre la habilidad de valorar situaciones, empatía, reconocer múltiples perspectivas y solución de problemas analizando las consecuencias desde diversos puntos de vista reta a la educación en general y a la educación superior en particular a implementar metodologías de educación para la paz enfocadas en una mayor participación del estudiante en su propio aprendizaje y enfocadas a la activación cognitiva que se relacionan con el fortalecimiento y desarrollo de competencias que involucran procesos de argumentación y resolución de problemas (OECD, 2014).

Así, en términos de implementación, la formación exige visiones situadas de la enseñanza, es decir, que provengan de las condiciones inmediatas y las comprensiones de los estudiantes sobre su lugar en el entramado social, y así superar una visión centrada en los aspectos formales del sistema político (Kwok & Selman, 2017). Así de desafiante como el proceso de implementación de la formación en ciudadanía es el de evaluación, y reta a formular estrategias alternativas a las métricas, formatos y técnicas tradicionales.

## REFERENCIAS

- Angoff, W. (1984). *Scales, norms and equivalent scores*. Princeton, NY: Educational Testing Service.
- Ato, M., López, J. J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v29n3/metologia.pdf>.
- Casarini, M. (2012). *Teoría y diseño curricular* (2ª ed.). México, D.F.: Trillas.
- Cuenca, A. (2016). Desigualdad de oportunidades en Colombia: impacto del origen social sobre el desempeño académico y los ingresos de graduados universitarios. *Estudios Pedagógicos*, XLII(2), 69-93. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052016000200005&script=sci\\_arttext&tlng=en](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052016000200005&script=sci_arttext&tlng=en)
- Field, A. (2014). *Discovering Statistics Using SPSS. Sage Publication* (4ª ed.). Londres: Sage Publications.
- Froemel, J. E. (2003). Evaluación de la calidad de la educación con equidad: el modelo de valor agregado. *Persona y Sociedad*, XVII(1), 165-178.
- Haste, H., Bermúdez, A. & Carretero, M. (2017). Culture and Civic Competence; Widening the Scope of the Civic Domain. In B. García-Cabrero, A. Sandoval-Hernández, E. Treviño-Villareal & S. Diazgranados Ferráns, *Civics and Citizenship* (pp. 3-16). Rotterdam: Sense Publisher.
- Icfes (2014). Guía para la lectura e interpretación de los reportes de resultados dirigida a secretarías de educación Examen de Estado Saber 11°. Bogotá, D.C.: Icfes.
- Icfes (2016) *Las competencias ciudadanas en las pruebas Saber*. Bogotá, D.C.: Icfes.
- Icfes (2017a). *Guía de interpretación y uso de resultados de examen Saber Pro*. Bogotá, D.C.: Icfes.
- Icfes (2017b). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana ICCS 2016. Informe nacional para Colombia 2017*. Bogotá, D.C.: Icfes.
- Kolen, M. & Brennan, R. (2004). *Test equating. Methods and practices*. Nwew York: Springer.

- Kwok, J. & Selman, R. (2017). From Informed Social Reflection to Civic Engagement: How to Interpret What Youth Say and Do. In B. García-Cabrero, A. Sandoval-Hernández, E. Treviño-Villareal & S. Diazgranados Ferráns, *Civics and Citizenship* (pp. 17-40). Rotterdam: Sense Publisher.
- Medina-Arboleda, I.F. (2016) *Educación ambiental en Media vocacional en Bogotá, D.C.: Actores, estrategias, logros y desafíos*. (Tesis doctoral). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, D.C.
- Medina Arboleda, I. F., & Páramo, P. (2014). Percepción de los habitantes de Bogotá sobre la calidad ambiental, grado de optimismo y atribución de responsabilidad sobre su deterioro. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 107-120. <http://doi.org/10.14718/ACP.2014.17.1.11>
- Montero, I. & León, O. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862. Recuperado de: [http://www.aepc.es/ijchp/GNEIP07\\_es.pdf](http://www.aepc.es/ijchp/GNEIP07_es.pdf).
- OECD (2014). PISA 2012 Results: Creative Problem Solving: Students' Skills in Tackling Real-Life Problems, vol. V. PISA, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264208070-en>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz Estable y duradera*. Bogotá, D.C.: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Pardo, C. (2001). El modelo de Rasch: una alternativa para la evaluación educativa en Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 5, 9-21.
- Pardo, C. y Rocha, M. (2010). *Reglas para elaborar ítems de formato de selección y producción*. OREALC / UNESCO. Recuperado de: [http://www.iuc.edu.co/documentosinteres/METODOLOGIA\\_elaboracin\\_tems.pdf](http://www.iuc.edu.co/documentosinteres/METODOLOGIA_elaboracin_tems.pdf)
- Rocha de La Torre, A., Olaya Castro, A., Pedraza Daza, P., Cuchimaque, E., Verano Gamboa, L., González, E. & Pardo Adames, C. A. (2011). Nuevo Examen de Estado para el Ingreso a la Educación Superior. Cambios para el siglo XXI. Propuesta general. Recuperado de: [http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=1200](http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=1200)
- Unesco. (2014). *El desarrollo sostenible comienza por la educación*. París: Unesco.
- Unesco. (2015). *Tercer informe SERCE*. Santiago: LLECE.
- Unesco (2017). *Educación para la ciudadanía mundial en América Latina y el Caribe: "Hacia un mundo sin muros: educación para la ciudadanía mundial en el ODS 4 - Agenda E2030"*. Santiago de Chile: Unesco.



## EFFECTIVIDAD DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS APLICADO POBLACIONES DESPLAZADAS: UN ESTUDIO PARA EL CARIBE COLOMBIANO\*

Mario Alberto de la Puente Pacheco<sup>1</sup> y Carlos de Oro Aguado<sup>2</sup>

### INTRODUCCIÓN

La efectividad de las metodologías alternativas de enseñanza en el área de las ciencias sociales en la educación temprana ha sido objeto de estudios con resultados mixtos (Angrist, Bettinger & Kremer 2006; Asiedu & Nandwa, 2007; Niño-Zarazua, 2011; Benhabib & Spiegel 1994). La escasez de reportes de caso sobre los resultados de aprendizaje de poblaciones en situación de vulnerabilidad socioeconómica aplicando diversos métodos de enseñanza llama la atención sobre los tratamientos educativos que se les debe aplicar. Estas críticas son aún más acentuadas en los países en desarrollo donde las autoridades nacionales aún están enfocadas en lograr la cobertura universal en todos los ciclos educativos en lugar de mejorar la calidad de la educación (Marton & Bowden, 1998; Knight, 1993; Peters & Pierre, 2004).

Entre los métodos de enseñanza y aprendizaje alternativos más investigados y discutidos se encuentra el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que cuenta

---

\* Este estudio basó su marco teórico y discusiones generales en los estudios "Students Impression of the Project-Based Learning (PBL) effectiveness in the Colombian Caribbean Region" y "Undergraduate students perceptions of Project-Based Learning (PBL) effectiveness: A case report in the Colombian Caribbean" de la revista *Cogent Education*.

<sup>1</sup> Doctor en Economía Internacional, profesor asistente del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte (Colombia). mdela puente@uninorte.edu.co.

<sup>2</sup> Magister en Estadística, profesor instructor del Departamento de Matemáticas y Estadística de la Universidad del Norte (Colombia). cdeoroaguado@uninorte.edu.co

con abundante literatura sobre su eficacia en diversos contextos sociales y económicos. Varios autores establecen que este método incentiva el desarrollo de competencias transversales y fomenta la autonomía (Blumenfeld et al., 1991; Helle, Tyujälä & Olkinuora, 2006, y Boud et al., 2001). Otros afirman que la aplicación estandarizada del ABP fomenta el desarrollo de las siguientes competencias transversales: Construcción de Conocimiento, Resolución de Problemas, Pensamiento Crítico, Trabajo en Equipo y Autonomía de acuerdo a la revisión de literatura expuesta arriba.

Este estudio exploratorio analizó la valoración estudiantil de la efectividad del método ABP en el cumplimiento de los objetivos de la asignatura Ciencias Sociales de los cursos de cuarto a quinto grado de primaria en la Institución Educativa Ciudadela Estudiantil, ubicada en la ciudad de Barranquilla, estudiantes desplazados desde las zonas rurales del Caribe colombiano, y lo comparó con el método de enseñanza convencional a fin de conocer si, por un lado, la implementación del ABP tuvo mejor percepción de los estudiantes sobre el cumplimiento de los objetivos del curso y, por otro lado, saber cuáles de las competencias transversales mencionadas por varios autores (Albanese & Mitchell, 1993; Berkson, 1993; Colliver, 2000; Vernon & Blake, 1993).

Este estudio es pertinente en el contexto de los estudios de paz porque analiza la eficacia de un método de enseñanza en el desarrollo de competencias transcurriculares que generen cooperación entre el alumnado para el desarrollo de potencialidades. Esto se hace aún más pertinente en la región Caribe colombiana, que se caracteriza por la concentración de recursos económicos y desigualdad de oportunidades para la el ascenso social.

Este capítulo aporta en conocer más cerca la efectividad del método de Aprendizaje Basado en Proyectos en poblaciones escolares urbanas con alto grado de vulneración socioeconómica. A través de un análisis muestral se cuenta con insumos que pueden servir para promover el desarrollo de competencias transversales.

## **REVISIÓN DE LITERATURA**

La revisión de la literatura sobre la percepción de los estudiantes del método PBL se basó en estudios previos que se centraron principalmente en la capacidad de reflexión del proceso de aprendizaje (Albanese & Mitchell, 1993; Berkson,

1993; Colliver, 2000; Vernon y Blake, 1993). A continuación se presentan los resultados de estudios anteriores sobre el análisis de la percepción de los estudiantes sobre el método PBL para el desarrollo de las siguientes competencias transversales: construcción de conocimiento, resolución de problemas, pensamiento crítico, trabajo en equipo y autonomía. Esta revisión ayudará a explicar la influencia / impacto que cada una de estas competencias tiene en la evaluación de los estudiantes de su proceso de aprendizaje en referencia a nuestro estudio exploratorio. Es importante señalar que gran parte de la literatura existente sobre estudios empíricos de la percepción de los estudiantes se concentra en las áreas de medicina y economía.

## **CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO**

Garnjost & Brown (2018) citaron los resultados del estudio de Albanese y Mitchell (1993) sobre el desarrollo de la competencia de construcción del conocimiento que incluyó 10 estudios de campo, ocho de los cuales examinaron la implementación de PBL para medir la relación que existía entre el método y la competencia. Según los autores, “los estudiantes con PBL obtuvieron calificaciones más bajas en ciencias básicas en comparación con otro grupo bajo el método de enseñanza tradicional” (Albanese & Mitchell, 1993), y concluyeron que los estudiantes no valoraron el uso de PBL para aprender conceptos básicos de manera positiva.

## **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**

Hartling, Spooner, Tjosvold y Oswald. (2010) revisaron nueve estudios que midieron los resultados de la prueba estandarizada NBME 1 y los compararon con los currículos tradicionales en los que encontraron que los estudiantes calificaron mejor el PBL, como un método más eficaz para resolver casos clínicos, contra los estudiantes que aprendieron a través del método tradicional. Otros autores han apoyado las conclusiones de Hartling et al. (2010) señalando que el desarrollo de proyectos enfocados en la resolución de casos en el campo de la economía y los negocios es más efectivo que los métodos de enseñanza tradicionales (Dochy, Segers, Van Den Bossche & Gijbels, 2003). Sin embargo, los autores que seleccionaron 12 estudios en las áreas de macroeconomía, economía del desarrollo y economía de la salud con características similares a las de la investigación de Hartling et al. (2010) en el área de la medicina, encontró resultados mixtos.

En cuanto a la discusión teórica sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos en lo que refiere a la pertinencia del acercamiento en poblaciones vulnerables. De la Puente, Guerra, De Oro, & McGarry, (2019) afirman que “uno de los retos fundamentales para la construcción de la cultura de paz pasa por una educación para la paz que promueva y fortalezca la responsabilidad para que los seres humanos tomen el protagonismo de sus propias vidas e historias de empoderamiento...”. Lo que implica generar confianza en los educandos sobre el reconocimiento propio de sus habilidades más allá de la simple memorización conceptual y procedimental. En ese sentido, De la Puente et al. (2019) encontraron que la implementación del ABP a grupos objetivo en el Caribe colombiano mejora su desempeño académico y les hace tener una mejor percepción grupal e individual sobre sus perspectivas laborales y de convivencia mutua. Los autores también resaltan la pertinencia del método para empoderar a poblaciones económicamente vulnerables que, a través de la socialización y cuestionamiento grupal sobre el rumbo de un proyecto, les adecua para enfrentar coyunturas económicas adversas.

## MÉTODO

Este estudio es de carácter muestral no paramétrico y busca analizar la percepción de efectividad del método ABP en contextos de vulnerabilidad socioeconómica. Inició con la elaboración de un pretest que muestra las expectativas de los estudiantes sobre el desarrollo de las competencias *construcción de conocimiento, resolución de problemas, pensamiento crítico, trabajo en equipo y autonomía* antes de iniciar la asignatura Ciencias Sociales, a fin de conocer su valoración inicial de desarrollo de estas competencias. Luego, al final del curso, los estudiantes respondieron un postest con las mismas preguntas valorativas a fin de saber si hubo cambios en sus percepciones, y finalmente respondieron un cuestionario que muestra cuál de los dos métodos usados (ABP o enseñanza tradicional) fue más efectivo en el cumplimiento de los objetivos del curso.

Una vez obtenidos los datos del pretest, postest y el cuestionario de valoración estudiantil sobre percepción de cumplimiento de los objetivos de la asignatura, se realizó a través del programas SPSS Statistics versión 22 y R Studio una prueba Chi Cuadrado para analizar la equivalencia o diferencia significativa en el pretest y postest de los grupos con el método ABP y no ABP. Como resultado, en pretest no hay diferencia significativa, y en el análisis desarrollado con el postest la diferencia de los grupos es significativa (De la Puente Pacheco et al., 2019). El

rol metodológico de las estrategias cualitativas y cuantitativas para determinar la validez de las hipótesis planteadas abajo se basa en crear una robustez argumentativa que aporte a futuros estudios en el área, más allá del análisis de hechos estilizados.

### **Muestra y características poblacionales**

Los participantes del estudio exploratorio fueron estudiantes de cuarto a quinto grado de primaria que cursaron la asignatura Ciencias Sociales. Durante 2 semestres, 167 trabajaron bajo el método ABP y 173 bajo el método de enseñanza tradicional. Los 340 estudiantes rellenaron voluntariamente los test y el cuestionario, todos en formato físico y en horas de clase. El test y el cuestionario fueron aprobados en sus diseños y estructuras por el Centro de Excelencia Docente (CEDU) de la Universidad del Norte. De los 340 participantes, 227 fueron niñas de entre 10- 13 años de edad; 113 estudiantes fueron niños de entre 11 y 12 años de edad.

### **Hipótesis de estudio**

Las hipótesis de trabajo que se evaluaron en este estudio fueron las siguientes:

H1: Los estudiantes no perciben ninguna diferencia en las competencias transversales cuando los cursos se imparten con el método ABP o con el método de enseñanza tradicional al inicio del curso.

H2: Los estudiantes a los que se les aplicó el método ABP tienen posiciones mixtas de valoración sobre la efectividad de este método en el cumplimiento de todos los objetivos del curso.

H3: No todas las competencias transversales que promueve el ABP tienen valoraciones estudiantiles positivas en el cumplimiento de los objetivos del curso.

### **IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA (ABP Y NO ABP)**

La implementación del método ABP se llevó a cabo en cursos de cuarto a quinto de primaria en la asignatura Ciencias Sociales. Los proyectos propusieron me-

jas en la participación ciudadana y gobierno escolar. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de seleccionar sus grupos y los temas de sus proyectos. Los proyectos debían cumplir con los siguientes aspectos: presentación del problema, objetivos y aplicación en el contexto del Caribe colombiano. Cada aspecto tuvo el mismo porcentaje de la calificación académica total.

Los cursos se dividieron en dos partes. En la primera, el profesor explicó cada aspecto y los participantes trabajaron en grupos durante las clases para completar el proyecto. En la segunda parte, el profesor escribió notas de clase durante las sesiones sobre el desarrollo de competencias transversales en los participantes. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de recibir tutorías del maestro y consejos sobre cómo llevar a cabo el proyecto. El grupo No ABP recibió el curso de manera tradicional a lo largo del estudio, en el que el maestro encargado explicó los temas del curso y calificó el desempeño de los estudiantes con exámenes escritos de opción múltiple.

La implementación de los métodos se dividió en dos fases. En la primera, se aplicó una prueba de diagnóstico que examinó los conocimientos previos sobre los temas por tratar (participación ciudadana y gobierno escolar) para los grupos de ABP y No ABP, previo aviso de confidencialidad sobre sus referencias personales y manifestación explícita a sus padres/acudientes de que las encuestas serían utilizadas con fines investigativos, no recurriendo a la identificación personal de los menores ni de sus acudientes. El propósito fue verificar si ambos grupos tenían el mismo nivel de conocimiento antes de aplicar el experimento. Los puntajes varían de 1 a 5 (1 es el nivel más bajo y 5 el nivel más alto). La prueba de diagnóstico fue creada por el Centro para la Excelencia Docente de la Universidad del Norte (De la Puente, Robles, Acuña & Delgado, 2018).

Los resultados de la prueba diagnóstica fueron los siguientes:

Ambos grupos comenzaron con un conocimiento previo similar sobre participación ciudadana y gobierno escolar, ya que todos los participantes obtuvieron puntajes entre 3 y 5 puntos. La segunda fase analizó el progreso del grupo de PBL en la elaboración de un proyecto a corto plazo. Cada grupo seleccionó un tema proporcionado por la base de datos de los maestros. Los proyectos fueron realizados por 33 grupos, la mayoría de ellos con 5 participantes, cada uno de los cuales

seleccionó los siguientes temas: 1) La importancia del gobierno escolar, 2) Mecanismos de participación ciudadana y 3) Representantes del gobierno escolar.

Las sesiones de tutoría impartidas por el profesor se redujeron para permitir más autonomía en la elaboración del proyecto, siguiendo las opiniones de Ertmer y Simons (2005), que mencionan que los estudiantes deben tener suficiente autonomía para resolver problemas en grupos.

Durante el primer grupo de tutorías doce grupos no habían aplicado la metodología de investigación de la manera correcta, lo que dificultó la redacción del proyecto, mientras que los otros tenían contratiempos en el análisis cualitativo de la información, debido a la dificultad de análisis y escritura crítica. Para continuar con la implementación del método de PBL, el profesor encargado pasó tres semanas con el grupo de PBL enseñándoles análisis y escritura crítica; una vez que se corrigieron las dificultades, el profesor observó que los estudiantes tenían más confianza en presentar los temas seleccionados, lo que aumentó la participación de la clase hacia el trabajo en equipo.

En la segunda tutoría, los participantes identificaron los subtemas específicos por tratar en sus proyectos, asignándose de manera autónoma las partes del trabajo escrito y de la presentación oral. El maestro encargado registró que los estudiantes trabajaban por separado después de las clases, dedicando poco tiempo a revisar y corregir el trabajo del otro.

Al final del curso, los grupos ABP compartieron sus impresiones sobre el desarrollo de competencias intercurriculares a través de un protocolo de grupo focal (De la Puente et al., 2018). Sus opiniones compartieron la idea de que la clase dirigida por ABP les permite ser más autónomos en la forma en que desarrollaron sus proyectos y promueve formas alternativas de resolver problemas de la vida real. Además, expresaron su satisfacción por el desarrollo del pensamiento crítico sobre cómo podría resolverse un problema local en un área regional como el Caribe colombiano. Sin embargo, todos los participantes del ABP pensaron que el método de enseñanza no necesariamente mejora todas las competencias interdisciplinarias valoradas en la prueba previa y posterior. Según ellos, cambiar un método de enseñanza en el que se conviertan en agentes activos en el proceso de aprendizaje podría ser mal interpretado como una falta de acompañamiento. Además, los participantes destacaron que la aplicación de un método de enseñan-

za diferente produjo una falta de empatía entre ellos cuando están acostumbrados a varios cursos que aplican el método de enseñanza convencional. Esto podría explicar en parte la forma en que trabajaron los estudiantes y las competencias intercurriculares que se utilizaron. Recomiendan una aplicación de múltiples enfoques de enseñanza en un solo curso para que puedan apreciar un nuevo enfoque de enseñanza sin sentirse solos en el aprendizaje.

## RESULTADOS

### Equivalencia de grupos

Para hallar la equivalencia de los grupos con el método ABP y No APB en el pretest se realizó la prueba Chi Cuadrado; esto nos dio como resultado que no existe diferencia significativa entre los grupos para cada variable de competencias transversales, es decir, hay una similitud entre los grupos por cada método de enseñanza en el pretest. Al finalizar el curso se realizó el postest, que dio como resultado que hay diferencia significativa en los grupos con el método ABP y la enseñanza tradicional para cada variable de las competencias transversales (De la Puente et al., 2019).

**Tabla 1.** Contraste Chi Cuadrado métodos de enseñanza y competencias transversales (Pretest)

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Construcción de conocimiento	1.969	2	0.254
Resolución de problemas	0.375	2	0.829
Pensamiento crítico	4.925	2	0.079
Trabajo en equipo	1.521	2	0.258
Autonomía	2.629	2	0.159
N de casos válidos	256		



**Tabla 2.** Contraste Chi Cuadrado métodos de enseñanza y competencias transversales (Postest)

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Construcción de conocimiento	86.652	2	<0.05
Resolución de problemas	56.695	2	<0.05
Pensamiento crítico	78.552	2	<0.05
Trabajo en equipo	83.248	2	<0.05
Autonomía	78.254	2	<0.05
N de casos válidos	256		

Observamos que al iniciar el curso la mayoría de los estudiantes tenían una percepción media y alta del curso con el método de enseñanza tradicional; después de transcurrido el curso se nota que en su mayoría los estudiantes tuvieron una media y alta percepción de este método en cada variable de las competencias transversales, reduciendo de manera significativa la percepción baja y media antes de conocer el método ABP.

### **RELACIÓN POSTEST - MÉTODO ABP**

El propósito de esta sección es determinar si existe relación entre las variables del postest que participó en el método de enseñanza ABP y los del cuestionario final. Para ello, se calculó el coeficiente de correlación de Spearman, por tratarse de variables ordinales, resultando una matriz con todos los coeficientes entre -1 y 1, donde el valor 0 indica que no existe ningún tipo de asociación.

Con el fin de facilitar el análisis e interpretación se extrajeron los coeficientes significativos ( $p < 0.05$ ). La totalidad de resultados puede consultarse en los anexos. La tabla 3 muestra los coeficientes de correlación significativos, su p-valor (Sig) y la cantidad de datos procesados (N) entre los ítems del cuestionario (resultado) y postest.

**Tabla 3.** Coeficientes de correlación de Spearman (Rho) entre el trabajo en equipo en la elaboración actividades del curso y las preguntas 1 y 4

RESULTADOS		Estadísticos	POST TEST
			Trabajo en equipo
P1	¿Puede identificar los mecanismos de participación ciudadana?	Coefficiente de correlación	0,236**
		Sig. (bilateral)	0,001
		N	135
P4	¿Conoce el propósito del gobierno escolar?	Coefficiente de correlación	-0,182**
		Sig. (bilateral)	0,019
		N	135

Hay una relación positiva entre la competencia *trabajo en equipo* y la pregunta P1 del cuestionario (resultados); así lo indica el coeficiente de correlación de Spearman obtenido con el valor  $Rho (P_1) = 0,244$ . En contraste, la pregunta P4 se correlaciona de manera negativa respecto al postest, con coeficientes de correlación  $Rho (P_4) = -0,182$ . Seguidamente, se muestran los coeficientes de correlación entre resolución de problemas académicos a su contexto y la pregunta P4 (De la Puente et al., 2019).

**Tabla 4.** Coeficientes de correlación de Spearman (Rho) entre la resolución de problemas académicos a su contexto y pregunta 4

RESULTADOS		Estadísticos	POST TEST
			Resolución de problemas
P4	¿Conoce el propósito del gobierno escolar?	Coefficiente de correlación	-0,185*
		Sig. (bilateral)	0,012
		N	135

Los resultados indican que la competencia *resolución de problemas* tiene una relación negativa con la pregunta 4, corroborándose con el coeficiente de correlación  $Rho (P_4) = -0,194$ .

## DISCUSIÓN

Los hallazgos de este estudio exploratorio mostraron que no existe una superioridad del ABP frente al método de enseñanza convencional. Esto reafirma los hallazgos de varios autores de que la valoración estudiantil es otro instrumento que aporta al análisis de la eficacia de los métodos de enseñanza en contextos geográficos diferenciados (Barrow, 2006; Blumenfeld et al., 1991; Boud et al., 2001; Helle et al., 2006).

Hay dos resultados en este estudio que merecen mayor discusión. El primero, que los estudiantes a los que se les implementó el método ABP perciben un alto desarrollo en varias competencias transversales seleccionadas. El segundo, que no todas las competencias transversales seleccionadas que promueven el ABP se desarrollaron en la misma magnitud. De hecho, los hallazgos sugieren que el método de enseñanza convencional fomentó más el desarrollo de algunas competencias que son características del ABP. La planeación e implementación del método por parte del docente, la complejidad de los temas académicos y los objetivos del curso son algunas variables que inciden el desarrollo de competencias.

Así, los hallazgos sugieren integrar el método ABP en todo el programa académico de un curso a fin de generar valoraciones positivas en los estudiantes *ex post*. Los estudiantes valoran positivamente el ABP cuando se usa en todo el programa académico de un curso, pues necesitan tiempo para adaptarse a este método y familiarizarse con su dinámica. El cambio de roles y, como consecuencia, el comportamiento y las expectativas requeridas de una pedagogía centrada en el alumno, necesita tiempo para influenciar la valoración de los estudiantes. Los hallazgos encontrados fortalecen las ideas de De la Puente et al. (2019) de que la implementación de metodologías de enseñanza en contextos de vulnerabilidad socioeconómica empodera a los educandos en mayor competitividad de cara al mercado laboral y cumplimiento de aspiraciones personales. Por otro lado, los resultados aportan a las afirmaciones de los autores mencionados arriba de que la efectividad de las implementaciones del método

ABP genera una mejor comunicación entre los grupos de trabajo y un entorno poco hostil frente al aprendizaje.

Este estudio contrasta con otros sobre la efectividad del método ABP en poblaciones con vulnerabilidad socioeconómica en los resultados encontrados en un grupo focal posterior a la implementación del método de enseñanza. Los estudiantes a los que se les implementó el método en cuestión manifestaron que para que el método tenga mayor efectividad en el desarrollo de competencias transversales, es necesario que se implemente desde el inicio y que los participantes cuenten con conocimientos previos en manejo de datos y elaboración de proyectos de investigación, puesto que las pausas reiteradas del profesor a cargo interrumpieron en varias ocasiones los trabajos entre grupos. Esto contrasta con hallazgos mencionados en la revisión de literatura que no abordan la importancia de la preparación previa entre los participantes. Puede afirmarse, entonces, que la preparación previa y la implementación del método ABP desde el inicio del curso impacta positivamente en el desarrollo de competencias y apropiación del conocimiento.

## CONCLUSIONES

Este estudio analizó la valoración estudiantil de la efectividad del método ABP frente al método de enseñanza convencional en el desarrollo de cinco competencias trasversales seleccionadas (*construcción de conocimiento, resolución de problemas, pensamiento crítico, trabajo en equipo y autonomía*) y la influencia de cada una en el cumplimiento de los objetivos de la asignatura Ciencias Sociales en poblaciones en condición de desplazamiento en la Institución Educativa Ciudadela Estudiantil, ubicada en la ciudad de Barranquilla.

Este estudio exploratorio aporta a futuras investigaciones que analicen el impacto de la aplicación del método ABP a través percepción de poblaciones diferenciadas (desplazadas de áreas rurales) sobre el desarrollo de competencias trasversales *ex ante, ex post* y en diferentes contextos geográficos y en condiciones de vulnerabilidad.

## REFERENCIAS

Albanese, M. & Mitchell, S. (1993). Problem-based learning: A review of literature on its outcomes and implementation issues. *Academic Medicine*, 68(1), 52-17.

- Angrist, J., Bettinger, E. & Kremer, M. (2006). Long-term educational consequences of secondary school vouchers: Evidence from administrative records in Colombia. *American Economic Review*, 96(3), 847-862.
- Asiedu, E. & Nandwa, B. (2007). On the impact of foreign aid in education on growth: How relevant is the heterogeneity of aid flows and the heterogeneity of aid recipients? *Review of World Economics*, 143(4), 631-649.
- Berkson, L. (1993). Problem-based learning: Have the expectations been met? *Academic Medicine*, 68(10), 79-88.
- Blumenfeld, P. C., Soloway, E., Marx, R. W., Krajcik, J. S., Guzdial, M. & Palincsar, A. (1991). Motivating project-based learning: Sustaining the doing, supporting the learning. *Educational Psychologist*, 26(3-4), 369-398.
- Boud, D. (2001). Using journal writing to enhance reflective practice. *New Directions for Adult and Continuing Education* 2001, (90), 9-18.
- Colliver, J. A. (2000). Effectiveness of problem-based learning curricular: Research and theory. *Academic Medicine*, 75(3), 259-266.
- De la Puente Pacheco, M. A., Guerra, D., de Oro Aguado, C. M. & Alexander McGarry, C. (2019). Undergraduate students' perceptions of Project-Based Learning (PBL) effectiveness: A case report in the Colombian Caribbean. *Cogent Education*, 6(1), 1616364.
- Dochy, F., Segers, M., Van Den Bossche, P. & Gijbels, D. (2003). "Effects of problem-based learning: A meta-analysis." *Learning and Instruction*, 13(5), 533-568.
- Ertmer, P. A. & Simons, K. D. (2005). Scaffolding teachers' efforts to implement problem-based learning. *International Journal of Learning*, 12(4), 89-110.
- Garnjost, P. & Brown, S. M. (2018). Undergraduate business students' perceptions of learning outcomes in problem-based and faculty-centered courses. *The International Journal of Management Education*, 16(1), 121-130.
- Hartling, L., Spooner, C., Tjosvold, L. & Oswald, A. (2010). Problem-based learning in pre-clinical medical education: 22 years of outcome research. *Medical Teacher*, 32(1), 28-35.
- Helle, L., Tynjälä, P. & Olkinuora, E. (2006). Project-based learning in post-secondary education-theory, practice and rubber sling shots. *Higher education*, 51(2), 287-314.
- Knight, J. (1993). Internationalization: management strategies and issues. *International education magazine*, 9(6), 21-22.
- Marton, F. & Bowden, J. (1998). *The university of learning*. Kogan Page.
- Peters, B. G. & Pierre, J. (2004). Multi-level governance and democracy: a Faustian bargain?. *Multi-level governance*, 2(3), 75-89.
- Vernon, D. T. A. & Blake, R. L. (1993). Does problem-based learning Work? A meta-analysis of evaluation research. *Academic Medicine*, 68(7), 550-563.

## LA CONTRIBUCIÓN DE LA DELIBERACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL CARIBE COLOMBIANO. UNA REFLEXIÓN EN CLAVE DE MUJERES

Angélica Rodríguez Rodríguez<sup>1</sup>

*La paz nunca será posible sin la plena participación de las mujeres. La reconciliación no podrá avanzar si no estamos dispuestos a encontrarnos con el opuesto.*

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo se deriva del proyecto de investigación *Talking our way to agreement? Deliberation, citizenship and the implementation of the peace agreement in Colombia*, y recoge, a partir de un ejercicio deliberativo realizado el 4 de agosto de 2018, las principales sugerencias que las mujeres del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Ponedores, en La Guajira, y estudiantes de la Universidad del Norte de Barranquilla consideran relevantes hacer a las autoridades con el objetivo de fomentar la reconciliación en el Caribe colombiano.

Este proyecto se desarrolló entre 2018-2019, tanto por investigadores del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte, específicamente desde el Programa de Investigación UN Caribe y el Grupo de Investigación Agenda Internacional, como por investigadores de

---

<sup>1</sup>Docente-investigadora de la Universidad del Norte. Doctora Internacional en Procesos Políticos Contemporáneos, máster en Ciencia Política, profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos. Investigadora asociada del Centro de Pensamiento UNCaribe y coordinadora académica de la Maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte. Miembro del grupo de investigación Agenda Internacional.

la Escuela Universitaria Profesional de la Suiza Italiana (SUPSI) y de la Universidad suiza de St. Gallen, esta última, institución financiadora del proyecto.

Esta investigación partió del interés académico, primero de replicar, con algunos ajustes metodológicos y estructurales, y segundo, de realizar comparaciones con la reciente investigación sobre deliberación en sociedades profundamente divididas, realizada por Steiner, Jaramillo, Maia y Mameli (2017). En esa investigación, encaminada a indagar cómo podría alcanzarse la paz en escenarios altamente fragmentados por el conflicto, se llevaron a cabo grupos de discusión entre exguerrilleros y exparamilitares en Colombia; serbios y bosnios en Bosnia Herzegovina y policías y residentes de favelas en Brasil. En el caso colombiano, los investigadores María Clara Jaramillo, de la Universidad Pontificia Javeriana, y Juan Ugarriza, de la Universidad del Rosario, llevaron a cabo los grupos de discusión gracias al apoyo proporcionado por la Oficina del Alto Comisionado para la Reintegración.

Por su parte, esta investigación involucró a reincorporados de las FARC-EP del reciente proceso de paz agrupados en el ETCR de Pongores, en La Guajira, y a estudiantes y funcionarios del Departamento de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte, ubicada en la ciudad de Barranquilla, quienes aceptaron de manera libre y voluntaria la convocatoria para hacer parte de esta investigación. Esto implica la participación de dos miembros de la sociedad colombiana, que aunque no necesariamente tenían posturas radicalmente contrapuestas como las abordadas en el ejercicio propuesto por Steiner et al. (2017), no habían tenido previamente la oportunidad de interactuar, dialogar e intercambiar tanto experiencias como propuestas sobre un tema de interés mutuo.

Debe mencionarse que aunque en el marco de la investigación general se realizaron tanto grupos de discusión mixtos como de solo hombres y de solo mujeres, este capítulo se concentra en el análisis de las intervenciones y los aportes realizados por el grupo de solo mujeres, lo que permite centrarse y presentar un enfoque de género novedoso que no se había realizado en investigaciones previas con las que se comparte la metodología y cuya aproximación en el caso colombiano resulta relevante, en tanto de las 8 432 348 víctimas del conflicto armado, prácticamente la mitad, 4 186 551, son mujeres (Registro Único de Víctimas (RUV), 2019).

Igualmente, y de manera paradigmática, en el proceso de paz adelantado entre el Gobierno colombiano y la antigua guerrilla de las FARC-EP por primera vez en la historia de las conversaciones entre estos dos actores las mujeres tuvieron un espacio de participación en la mesa de negociación<sup>1</sup> y se entienden como actrices protagónicas no solo de la etapa negociadora sino también de la etapa actual de implementación de los acuerdos.

En este orden de ideas, debe mencionarse que este capítulo se desarrolla siguiendo el hilo conductor del libro, el cual se erige sobre tres pilares de la construcción de paz: los procesos, los actores y el enfoque constructivista. En primer lugar, la construcción de paz en Colombia debe entenderse como un proceso, lo cual significa que se encuentra y requiere desarrollo y no puede entenderse como algo cerrado y acabado. En este sentido es importante recordar la diferencia entre hacer las paces, esto es, un acuerdo negociado y firmado por las élites, y construir la paz, etapa posterior a la firma del acuerdo que exige el involucramiento de todos los actores de la sociedad. Aquí, los ejercicios de deliberación se entienden como un esfuerzo de los participantes por discutir con argumentos sobre las diferencias existentes y generar acuerdos mínimos y sugerencias puntuales que permitan ampliar, reforzar y respaldar el proceso de construcción de la paz desde una perspectiva *bottom up* y con enfoque territorial.

En estos escenarios, la activa participación de los actores resulta esencial, en tanto son ellos quienes, como conocedores de sus entornos y situaciones particulares y a partir de su compromiso con los procesos, delinear las líneas de acción y el alcance de las iniciativas propuestas para crear y transformar sus respectivas realidades. En el caso de este capítulo, el énfasis analítico recae sobre las mujeres, quienes a través de su participación en la deliberación generaron una serie de sugerencias encaminadas a que las instituciones gubernamentales promovieran la reconciliación entre los ciudadanos colombianos en la actual etapa de posconflicto. Por lo anteriormente mencionado, se puede ver claramente que este capítulo se inscribe en el enfoque constructivista, en tanto

---

<sup>1</sup> En ese sentido debe recalarse que previo a las negociaciones de La Habana, la participación de las mujeres en los procesos de paz en Colombia había sido bastante limitada. Por ejemplo, bajo el gobierno de Andrés Pastrana no hubo representación femenina en los diálogos adelantados en el Caguán, aunque se contó con la presencia de mujeres a través del Consejo Nacional de Paz y tanto Ana Teresa Bernal, vocera de las organizaciones promotoras de los derechos de las mujeres, como María Emma Mejía, vocera del Gobierno nacional, realizaron una audiencia de mujeres sobre el tema del empleo (Rodríguez Rodríguez y Vidal Charris, 2017, p. 50).



parte de la premisa que los agentes, en este caso los actores, o mejor aún, las actrices que participan en la deliberación, viven en el mundo que construyen a partir de sus decisiones, que han moldeado a partir de sus ideas y en el cual son sus protagonistas. No hay, por tanto, nada inherente al mundo social, sino que este es socialmente elaborado por ellos mismos (Sánchez, 2012, p. 118).

Este proyecto tuvo como objetivo general crear espacios, tanto propositivos como de reflexión, en torno a la reconciliación en la etapa del posacuerdo, haciendo uso de herramientas de deliberación e instrumentos del *story telling* (historias personales). Estuvo encaminado a indagar sobre el potencial de los argumentos para lograr acuerdos, así como a generar propuestas que buscaran reducir la polarización social e impulsar el fortalecimiento de la ciudadanía.

En términos generales, las preguntas de investigación que guiaron el proyecto giraron en torno a: ¿es posible la deliberación en el marco de procesos altamente fraccionados. ¿Las personas cambian de opinión y se adhieren a otro tipo de propuestas frente a mejores argumentos? ¿Podemos lograr acuerdos generales en estas discusiones? ¿Estos acuerdos recogen sugerencias puntuales susceptibles de ser socializadas con instituciones académicas y públicas en diferentes niveles? Asimismo, en este capítulo se indaga de manera particular sobre ¿cuáles son los temas que priorizan las mujeres para promover la reconciliación? y ¿qué tipo de propuestas puntuales proponen para lograrla en el Caribe colombiano?

Siguiendo a Steiner et al. (2017), el ejercicio de la democracia desde lo local hasta lo internacional requiere de más deliberación y, para desarrollar un comportamiento más deliberativo de los ciudadanos, se requiere avanzar en la investigación de las dinámicas de grupo que ayudan a promover el nivel deliberativo y a prevenir que el mismo decaiga.

Es por tanto que la realización de este proyecto de investigación se justifica no solo por el aporte que puede realizar a la comprensión académica de las dinámicas deliberativas y su impacto social, sino por el potencial que tiene para generar espacios de reflexión sobre la reconciliación y la ciudadanía en la etapa de posacuerdo en Colombia, particularmente en el Caribe colombiano, y con una perspectiva de género. Asimismo, permite recoger las preocupaciones y las propuestas que emanan de las mujeres, que aunque son la mayoría de la

población colombiana, 51,4 % (DANE, 2016), aún deben enfrentar obstáculos estructurales que limitan su participación en los espacios propositivos y de discusión de lo público. Igualmente, en su interés por socializar las sugerencias generadas en los grupos de discusión con la academia y las autoridades locales, este proyecto puede servir de insumo para nuevas investigaciones académicas e institucionales, prácticas docentes y de toma de decisiones en materia de política pública.

Finalmente, debe mencionarse que este proyecto ha incentivado la deliberación en un contexto caracterizado por la polarización, donde justamente es más difícil de desarrollar. En este sentido, se enarbola como un esfuerzo por incentivar una práctica que ha demostrado tener un impacto real en el desarrollo de relaciones pacíficas entre los miembros de la sociedad.

En síntesis, la importancia de este proyecto subyace en sus implicaciones tanto teóricas como prácticas. En términos teóricos, debe subrayarse el creciente interés académico en torno al debate sobre la importancia de la deliberación y sus dinámicas, al cual podría contribuirse aportando nuevos datos y análisis de los mismos. En términos prácticos, ha generado dinámicas de abajo hacia arriba, dando un espacio importante para la participación de las mujeres, para el intercambio de ideas y la generación de sugerencias para instituciones académicas y públicas en diferentes niveles. En este orden de ideas, constituye un aporte puntual al actual proceso de implementación de los acuerdos, en tanto ha facilitado espacios de deliberación entre reincorporados de las FARC-EP y estudiantes y funcionarios universitarios, siendo una importante oportunidad para fomentar tanto la mutua comprensión de las trayectorias de vida como más iniciativas que involucren a la sociedad civil.

Por otra parte, a través del desarrollo de los grupos de discusión, los participantes en general y las mujeres en particular han tenido la oportunidad de adquirir herramientas que fortalecen el proceso de construcción de una ciudadanía activa, que producen mejores prácticas de resolución de conflictos y que aumentan la capacidad de incidencia de la sociedad civil en la formulación de propuestas que contribuyan a la construcción de la paz estable y duradera en el Caribe colombiano.

También es una oportunidad para promover espacios de reflexión sobre los desafíos de la etapa del posacuerdo para los investigadores sociales y para fortalecer sus vínculos académicos con otros investigadores interesados en el tema.

## MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

En la actualidad, se está llevando a cabo un debate académico sobre la importancia de la deliberación y sus dinámicas. Un valioso ejemplo de esto es el reciente trabajo de Steiner et al. (2017), que estudia la deliberación en sociedades fragmentadas e incluye a Colombia como un caso de estudio. Cómo reaccionan las personas a diferentes aproximaciones deliberativas y cómo los investigadores podemos entender mejor sus dinámicas, son interrogantes que guían el enfoque teórico de esta investigación.

En este sentido, el trabajo de Gerber, Bächtiger, Shikano, Reber y Rohr, (2016) indaga sobre las dinámicas internas de deliberación, lo que constituye una aproximación innovadora, más allá de la consideración usual de la deliberación en términos agregados. Por otra parte, los efectos concretos de la deliberación han sido argumentados teóricamente y probados empíricamente en los trabajos de Barabas (2004) sobre cómo la deliberación afecta las opiniones políticas; Fishkin y Luskin (2005) sobre el sondeo deliberativo y la opinión pública y Gerber, Bächtiger, Fiket, Steenbergen y Steiner (2014) sobre los deliberativo y lo no deliberativo. Así pues, existe un creciente consenso sobre la importancia de la deliberación para evitar y/o palear la polarización (Strickler, 2017) y sobre el reconocimiento de las herramientas deliberativas para promover, claro está, dentro de unos límites, las metas democráticas (Beauvais & Bächtiger, 2016).

En este orden de ideas, la implementación del proceso de paz en Colombia constituye una ventana de oportunidad notable para avanzar en el estudio de las herramientas de deliberación como medio para tratar temas sensibles en la arena pública, tales como la reconciliación, necesaria para la construcción de paz. En términos generales, el proceso de paz se ha desarrollado a través de tres etapas:

1. *Exploratoria*, que permitió establecer las condiciones para la negociación y que terminó con la firma del Acuerdo General, que contenía la agenda específica para los diálogos.

2. *Fin del conflicto*, que buscó proveer de contenido a cada uno de los puntos de la agenda: 1) Política agraria. 2) Participación política. 3) Fin del conflicto. 4) Drogas ilícitas. 5) Víctimas y reparación. 6) Implementación, verificación y aprobación de los acuerdos.
3. *Implementación*, que corresponde a la etapa actual. Para ello, el Gobierno nacional estableció que el proceso de construcción de la paz requiere la activa participación de todos los ciudadanos y comunidades, así como de grandes esfuerzos por reconstruir el tejido social destruido como resultado de más de cinco décadas de violencia, y el fortalecimiento de la sociedad civil. Con esto en mente, este capítulo recoge, a través de una experiencia deliberativa, el aporte que esta metodología genera para incentivar el diálogo directo y motivar el compromiso activo de más ciudadanos, dándoles un espacio privilegiado a las propuestas de las mujeres, en su rol tanto de promotoras de los acuerdos como de generadoras activas de sugerencias sobre cómo avanzar hacia la reconciliación.

Esta aproximación permite no solo visibilizar el compromiso de las mujeres con la construcción de paz en Colombia, sino presentarlas, siguiendo a Rodríguez Rodríguez y Vidal Charris (2017), “desde una perspectiva transformadora y propositiva que rompe el esquema que las suele identificar como meras espectadoras o sujetos violentados y necesitados de protección en los marcos de conflictividad, para entenderlas como protagonistas de la generación de alternativas a la violencia” (p. 36).

Para ello, la deliberación debe entenderse como

un proceso en el que todos los participantes pueden expresar libremente sus puntos de vista; los argumentos están bien justificados, lo que también se puede hacer con historias personales o humor; que el significado del bien común es debatido; que los argumentos de los demás son respetados; y que prevalece la fuerza del mejor argumento, aunque la deliberación no necesariamente tiene que conducir al consenso. (Steiner et al., 2017, p. 2)

Durante los grupos de discusión es muy probable que ocurran momentos deliberativos transformadores, que Steiner et al. (2017) definen como “un nivel abstracto que representa un cambio de un nivel bajo de deliberación a un nivel

alto de deliberación y viceversa” (p. 2). Para los autores, esto implica entender la deliberación como un contínuum que va de la no deliberación a la deliberación completa y donde se establece un punto de quiebre entre niveles deliberativos altos y bajos, siendo el límite final de este último la no deliberación en absoluto. De esta manera se establece que en los altos niveles de deliberación la discusión fluye, en tanto los participantes se escuchan los unos a los otros respetuosamente, mientras que en los niveles bajos de la deliberación la discusión no fluye, en tanto los participantes no se escuchan entre sí o no lo hacen de manera respetuosa.

## **CONTEXTUALIZACIÓN DEL ETCR DE PONDORES**

Antes de dar paso a la presentación del método, resulta conveniente ofrecer una breve contextualización del ETCR de Pondores, espacio en el que se llevó a cabo el grupo de deliberación entre estudiantes de la Universidad del Norte y reincorporadas de las FARC-EP. Para comenzar, debe decirse que uno de los puntos inaugurales de la implementación del proceso de paz radicó en la instalación de 20 Zonas Veredales y 7 Puntos Transitorios de Normalización (ZVTN y PTN, respectivamente)<sup>2</sup>, donde se agruparon los excombatientes y se “adelantan los preparativos para el proceso de reincorporación económica, política y social de las FARC-EP a la vida civil de acuerdo con sus intereses” (Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, 2016, p. 61).

En la región Caribe se estableció la ZVTN en la vereda de Tierra Grata (municipio de La Paz, en el Cesar) y los PTN en las veredas de Gallo (municipio de Tierralta, en Córdoba) y Pondores (municipio de Fonseca, en La Guajira), lugares que, mediante el Decreto 1274 y a partir del 1° de agosto de 2017, se transformaron en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), con la finalidad de continuar la reincorporación de los antiguos miembros de las FARC-EP.

Pondores se encuentra ubicado en el departamento de La Guajira, al norte del país, y se inscribe dentro del municipio de Fonseca, que tiene una exten-

---

<sup>2</sup> La diferencia entre las ZVTN y los PTN radicó en que las primeras acogieron varios campamentos, mientras los segundos, aunque de mayor tamaño, solo estuvieron compuestos por un campamento.

sión total de 58 000 Km<sup>2</sup> y 33 254 habitantes (2015) (Alcaldía de Fonseca, 2017). Este municipio, de categoría 6<sup>3</sup>, registra un porcentaje del 43.37 de Necesidades Básicas Insatisfechas, tiene presencia de riesgo electoral (30.77 %) y presenta un Desempeño Institucional Medio, lo que deja de manifiesto los amplios desafíos que tiene para avanzar en el proceso de implementación de los acuerdos (Instituto de Desarrollo Político Institucional [IDEPI], 2017).

En Pondores se agruparon, y aún hoy se mantiene esta cifra, cerca de 250 hombres y mujeres, mayoritariamente reincorporados pertenecientes a los Frentes 59 y 19 y a la Unidad de Bloque de las FARC-EP.

## MÉTODO

El diseño de investigación se corresponde con una investigación de tipo cualitativa. Para ello, se emplearon un conjunto de prácticas interpretativas que buscan visibilizar las propuestas generadas por los participantes en la deliberación y con las que pretenden construir y transformar las realidades en las que viven. Los enfoques interpretativos resaltan los casos como entidades complejas y subrayan la importancia del contexto. Así pues, el método cualitativo contiene un enfoque naturalista del mundo, lo cual significa que se ha estudiado el fenómeno en su ambiente natural con el objetivo de interpretarlo de acuerdo con el significado que las personas le otorgan (Della Porta y Keating, 2013, p. 41).

En términos metodológicos, la investigación hizo uso de enfoques deliberativos (formación de grupos, dinámica de discusión y recopilación de datos) centrados principalmente en las dimensiones de la ciudadanía (como referencia para la construcción de comunidad y la integración de las personas en la vida política).

A partir de los grupos de discusión se establece entonces un doble objetivo. Por una parte, recopilar información práctica sobre la dinámica de la discusión y de la deliberación (ver Steiner et al., 2017 y Gerber et al., 2016). Por otra parte, recoger sugerencias sobre cómo fomentar la reconciliación y fortalecer la ciudadanía, propuestas que serían útiles para la construcción de culturas de paz, si se socializan con la academia y las autoridades locales.

---

<sup>3</sup> Categoría 6: población igual o inferior a 10.000 habitantes e ingresos anuales no superiores a 15.000 smIm (Sardi Perea, 2008:48).

En el marco general de la investigación se realizaron cuatro grupos de discusión conformados por reincorporados de las FARC-EP del reciente proceso de paz, estudiantes de la Universidad del Norte y cada uno de ellos estuvo guiado por un moderador. Los moderadores no tuvieron ningún rol en la discusión y su tarea se centró en iniciar la deliberación mediante la lectura de la siguiente pregunta, que guió el ejercicio: *¿cuáles serían sus sugerencias para que las instituciones gubernamentales promuevan la reconciliación entre ciudadanos colombianos?*; así como en dar la palabra a los participantes. Solo cuando la deliberación se detuvo, el moderador animó a continuar la deliberación repitiendo la lectura de la pregunta, sin forzar la aparición de nuevas intervenciones.

El grupo de solo mujeres, realizado el 4 de agosto de 2018 en el ETCR de Ponedores, estuvo integrado por 11 participantes, cinco estudiantes de la Universidad del Norte y seis reincorporadas de las FARC-EP. El moderador dio inicio al ejercicio planteando el interrogante mencionado anteriormente, y abrió el espacio para la deliberación, con miras a identificar puntos comunes y contradictorios y dilucidar la posibilidad de llegar a acuerdos sobre cómo alcanzar la meta planteada: realizar sugerencias a las autoridades con el fin de promover la reconciliación en el Caribe colombiano.

El moderador, al inicio del ejercicio deliberativo, explicó a los participantes que todas las intervenciones eran bienvenidas, que ninguna sería considerada correcta o incorrecta o más valiosa que las demás, y que se les motivaba a todas las participantes a tener una activa participación, pero que si alguna lo deseaba podría permanecer en silencio y no intervenir; como fue el caso de una participante reincorporada de las FARC-EP.

El grupo de discusión fue grabado, solo voz, con la finalidad de poder recopilar los datos, y se garantizó en el protocolo de la investigación el total anonimato de las participantes. Un consentimiento informado, que incluye algunos datos descriptivos y sociodemográficos, la cláusula de confidencialidad, la explicación del rol de las participantes y la aceptación de su participación en el ejercicio fue firmado por las participantes antes de iniciar el mismo. Posteriormente, los datos del ejercicio deliberativo fueron transcritos, cambiando el nombre de las participantes, para poder contar con la información recopilada de manera escrita, lo cual no solo facilitó el acceso a la información para los investigadores

del proyecto, sino que posteriormente permitirá compartir los datos con otros investigadores interesados en el tema.

Así pues, a través de esta experiencia y mediante el análisis realizado en este capítulo se ha intentado entender mejor cuáles son las sugerencias que las mujeres proponen a las autoridades colombianas para fomentar la reconciliación en Colombia en general y en el Caribe colombiano en particular, lo que tendría un impacto en la (re)construcción de las redes sociales y el fortalecimiento del capital social tanto local como nacional.

## RESULTADOS

El análisis cualitativo de la información se realizó siguiendo los criterios de rigor científico que permiten situar al observador en el mundo. A partir de los datos recopilados del grupo de discusión adelantado por solo mujeres se obtuvieron los siguientes resultados, que pueden agruparse en tres grandes conjuntos. Primero, el número de intervenciones. Segundo, los temas que aparecieron en las intervenciones y que se entienden como sugerencias para que las autoridades promuevan la reconciliación entre ciudadanos colombianos. Tercero, los acuerdos establecidos entre mujeres reincorporadas de las FARC-EP y mujeres estudiantes del programa de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte.

Con relación al número de intervenciones, acotadas y relacionadas directamente con las propuestas generadas para promover la reconciliación en el país, se contó un total de 47 intervenciones, a lo largo de la hora y 15 minutos que tomó el grupo de mujeres para deliberar. Veintiséis de esas intervenciones, correspondientes al 55.3 % del total, fueron hechas por mujeres reincorporadas de las FARC-EP, y las 21 restantes, correspondientes al 44.6 %, fueron hechas por las estudiantes de la Universidad del Norte.

Sobre los temas identificados puede decirse que las mujeres reincorporadas de las FARC-EP hicieron referencia a:

1. Necesidades particulares de las mujeres, relacionadas con temas de la salud, la formación y los obstáculos estructurales que impiden la igualdad de género. Adicionalmente, hicieron referencia a un tema



tradicionalmente atribuido al mundo femenino, el cuidado y la educación de los niños.

2. Importancia de acceder a programas formativos y de iniciar y/o continuar los estudios en todos los niveles educativos.
3. Combatir la estigmatización de los excombatientes, en tanto los pone en riesgo y ofrece una imagen distorsionada de los reincorporados.
4. Rol de los medios de comunicación, que ofrecen información incorrecta o parcializada sobre el proceso de paz. Sumado a esto, relevancia de contar con medios propios o alternativos que permitan la construcción de narrativas diferentes y propias.
5. Importancia de garantizar espacios de participación política en todos los niveles de gobierno.
6. Garantías de seguridad para los reincorporados y los líderes sociales.
7. Sustento económico, garantizado a través de oportunidades de empleo.
8. Acceso y titularidad a la tierra para garantizar la vivienda, la productividad y la auto sostenibilidad.
9. Materialización de los proyectos acordados con el Gobierno nacional y con las instituciones que llegan a los territorios.
10. Construcción y recuperación de la memoria histórica.

Por su parte, las estudiantes de la Universidad del Norte se centraron en los siguientes temas:

1. La importancia de tener más espacios deliberativos para conocer a los que consideramos opuestos, y de esta manera romper estereotipos, reducir la estigmatización y superar lugares comunes afincados en el imaginario social.

2. Rol de los medios de comunicación, que ofrecen información incorrecta o parcializada sobre el proceso de paz.
3. Sustento económico, garantizado a través de oportunidades de empleo.
4. Acceso y titularidad a la tierra para garantizar la vivienda, la productividad y la auto sostenibilidad.
5. Desarrollo de medidas simbólicas que incorporen elementos culturales y artísticos.

Finalmente, los acuerdos compartidos entre las mujeres reincorporadas de las FARC-EP y la Universidad del Norte se centraron en seis temas:

## 1. Garantías de seguridad

**Juana** (reincorporada): O sea, siguen con la estigmatización a la gente. Eso no permite que nadie se reconcilie. Si están asesinando a los líderes, pues cómo va a haber reconciliación... No ves que la gente se llena de temor. No van a querer trabajar, no van a querer dirigir. Entonces, todo el mundo hace lo que quiere, y si alguien se encarga de liderar lo asesinan, y en el caso de los excombatientes, pues si la gente empieza a ver que los están matando a nivel nacional, los demás buscan a ver dónde me escondo o yo qué hago, a dónde me coloco.

Pensábamos que la guerra iba a terminar con este proceso, pero ya se han dado cuenta que todos los días son muertos, muertos y muertos y muertos líderes y excombatientes. Entonces quiere decir que la guerra y la persecución siguen.

## 2. Acceso y titulación de la tierra

**Perla** (reincorporada): Dentro de lo que se acordó... digamos la tierra es fundamental. Si estamos esperando un bebé, por lógica debemos de tener claro dónde vamos a formar nuestro hogar. ¿Desde dónde inicia la base social para un hogar? Si no tenemos tierra, entonces la casa la hacemos en el aire. Entonces tampoco tenemos garantizada la vivienda para ese bebé que viene en camino. Entonces todas esas cosas sí las tenemos nosotros, o sea, miramos que en la

parte de las mujeres tenemos muchas, muchas dificultades y el Gobierno no nos la ha garantizado.

Por lo menos aquí en un determinado momento, el Gobierno no paga el... Digamos dice: ya no voy a pagar más arriendo del terreno. Todo lo que hay aquí le hacen una demolición y quedó reducido a escombros, y nosotros no tendríamos dónde, ni siquiera... meter nuestros hijos. Entonces yo pienso de que una de las partes fundamentales, y que nosotros recalamos y es que todo está muy bonito, todo está muy bien, pero mientras no tengamos nosotros o como comunidad o como familia un espacio donde nos podamos ubicar, donde podamos levantar nuestra propia base social... eh... Digamos, en términos generales, lo que nosotros necesitamos es un pedazo de tierra.

Si queremos construir una... una, una empresa, nosotros no la podemos construir en el aire, nosotros no podemos cultivar en el aire, nosotros no podemos montar un proyecto productivo en el aire, digamos, de peces, de gallinas ponedoras; un espacio donde podamos montar unas confecciones. Entonces, el Gobierno no nos ha brindado eso; eso yo pienso de que es muy fundamental para nosotros...

### **3. Apoyo económico y acompañamiento en los procesos productivos**

**Marina** (reincorporada): Claro, porque sin cuestión de economía uno no se puede quedar. Eso es importante también, el sustento de uno, de nosotros como grupo y para... la población que está alrededor también. Como parte también de un pueblo que vive en la pobreza.

### **4. Diálogo permanente entre los ciudadanos**

**Ana** (estudiante): Luego uno los conoce a ustedes y dice: pero si son personas como todos, como nosotros, que igual tienen los mismos problemas, las mismas como agonías que todo ser humano y que... el hecho de haber estado en un movimiento, pues... no los hace ser malos ni excluirlos. Entonces como que crear esos espacios de diálogo, de conversar, de conocernos, de darnos cuenta que todos cabemos en Colombia y que todos somos iguales.

Crear esos espacios de diálogo, con ustedes, nos lleva a nosotros a acercarnos y a conocer la realidad, ¿no? Porque nosotros estamos en la ciudad o los que

estamos lejos y decimos: bueno y allá... quién sabe quiénes son y cómo viven. No nos conocemos... ya hoy esto nos abre las puertas a nosotros. No solo a conocerlos, sino a llevar el mensaje a nuestras familias, a nuestros amigos; a decirles chicos, o sea, todos somos iguales, y en este momento de transición, pues es fundamental eso, ¿no?

## 5. Construcción de la memoria histórica

**Lucía** (estudiante): Hablando de otro tema, el tema de la reconciliación, que también pasa por cuestiones... A veces, no nos gusta mucho porque no las vemos tan tangibles o tan prácticos, pero qué importante también es la reconciliación simbólica, ¿no?, y la memoria, que es algo que sin duda ayuda a construir, a reconstruir y a reconciliar, pero también... Entonces, por ejemplo, desde el Estado, desde el Gobierno tenemos ese Centro Nacional de Memoria Histórica. Yo ... muy personalmente, digamos, he decidido leerme todo lo que sacan, he decidido leerme los informes porque a mí me interesa conocer, y como ciudadana, digamos colombiana, me he intentado acercar de esa forma a estas dinámicas desconocidas para nosotros muchas veces... eh... y nos quedamos muchas veces con esa versión ¿no? con la que el Centro Nacional de Memoria Histórica ha construido con la que... los informes nos han dado, con las que... Esa parte nos ha construido también, pero qué importante que en ese tipo de espacios más simbólicos, más del arte, más de la música, más de este otro tipo de memoria también esté su versión y también esté su memoria construida a partir de eso. Ahorita veíamos y pasábamos y veíamos los cuadros divinos que están ahí pintados. ¡Qué lindo eso! Que a partir de eso, creo que también es una herramienta fundamental para la reconciliación es un poco eso. Sí la vivienda, sí la educación, sí, pero si no pasa de pronto por ese primer momento de que construyamos esa memoria a partir de ustedes también desde su experiencia, desde su motivación inicial y desde su motivación ahora, creo que no estaríamos haciendo mucho.

## 6. Rol de los medios de comunicación

**Carmen** (reincorporada): La gente no nos ha podido a nosotros ver como lo que somos. Nosotros somos personas de carne y hueso, ¿me entiende? Y la gente que vive en la ciudad, la gente que vive en los pueblos más lejanos, no han podido verdaderamente conocernos a nosotros, lo que nosotros somos. Nosotros

duramos muchísimos años en el monte, obligados por la misma necesidad, y hoy estamos aquí debido a un proceso, porque queríamos que la guerra se acabara y seguir con un proceso diferente, donde no tuvieran que haber muertos, ni de un lado ni del otro, y hoy en día no nos hemos podido dar a conocer con el país, porque precisamente los medios han tenido mucho que ver en eso, porque todavía siguen la estigmatización, lo que decían ahora. Entonces no hemos podido llevar nuestro mensaje.

Si no vienen acá, es muy difícil que nos podamos hacer conocer por medio de los medios, porque ellos manejan es la información de que nosotros somos lo peor de la sociedad, y mientras esos medios manejen ese... ese, ese... Mientras manejen esa idea, esa es la idea que le dan a conocer al pueblo, ¿me entiende? Entonces para nosotros eso es muy difícil.

Este listado no sigue una estructura jerárquica, en tanto en las intervenciones realizadas no queda expuesto de manera manifiesta que se le otorgue más peso a algún tema en particular como insumo para promover la reconciliación, sino que, por el contrario, se entienden todos en su conjunto como temas prioritarios e interrelacionados entre sí.

## **DISCUSIÓN**

A partir de los resultados obtenidos se observa que en el número de intervenciones hay una diferencia entre los dos grupos de mujeres participantes (55.3 % - 44.6 %), donde las mujeres reincorporadas de las FARC-EP realizaron un 10.7 % más de propuestas concretas para promover la reconciliación que las estudiantes de la Universidad del Norte. No obstante, ambos grupos de mujeres fueron bastante activos durante el ejercicio deliberativo, puesto que en los 75 minutos que tomaron para desarrollar la actividad se cuenta 47 intervenciones y no se observan protagonismos individuales. De las 11 participantes, 10 realizaron intervenciones en múltiples oportunidades, y solamente una mujer, reincorporada de las FARC-EP, aunque estuvo presente a lo largo de la deliberación, no realizó ninguna intervención.

Asimismo, se observó un declive en la deliberación luego de formular las primeras sugerencias, pero se reactivó una vez el moderador reiteró la pregunta guía. El segundo declive en la deliberación se presentó cuando una mujer

reincorporada contestó solamente con un sí, pero se reactivó luego de que el moderador pidiera una ampliación de la respuesta, como se puede ilustrar con un fragmento de la transcripción consignado a continuación:

**Ana** (estudiante): Yo tengo una pregunta, o sea, ¿ustedes como mujeres tendrían una... como alguna petición especial hacia de pronto, hacia el Gobierno o hacia las instituciones? De pronto el tema de seguridad, no sé.

**Perla** (reincorporada): Sí.

[Silencio mantenido del grupo]

**Moderador**: ¿Cómo cuál?

**Perla** (reincorporada): Bueno, con relación a lo de... En el caso pues, ya como mujeres, hablando como mujeres... Por lo menos... En el papel quedó muy bonito cuando se acordó en La Habana qué era lo que nos iba a beneficiar no solamente a las excombatientes, sino también a la población en general. O sea, esa parte donde se iba a vincular como lo que tiene que ver con la inclusión de género [continúa la intervención...].

Un último declive deliberativo se produjo cuando las participantes reiteraron las sugerencias relativas al ámbito económico, pero la discusión se reanudó cuando el moderador preguntó si tenían otras propuestas y las participantes comenzaron a incluir otro tipo de planteamientos.

Con relación a los temas identificados, se observa que las mujeres reincorporadas de las FARC-EP realizaron sugerencias en diez áreas diferentes, y las mujeres estudiantes de la Universidad del Norte en cinco materias distintas, aunque varios de estos temas eran comunes, como se expondrá a en párrafos subsiguientes.

Siguiendo con la discusión de los resultados obtenidos, debe decirse que la deliberación entre los dos grupos de mujeres llegó a acuerdos amplios sobre los seis temas expuestos en el apartado anterior y que identificaron de manera conjunta como sugerencias susceptibles de realizar a las autoridades para que promuevan la reconciliación entre ciudadanos colombianos.

En los acuerdos alcanzados se incluyó la sugerencia sobre el acceso y la titularidad de la tierra, la importancia del apoyo económico y el acompañamiento estatal en los procesos productivos, y la reflexión sobre el rol de los medios de comunicación, tres sugerencias hechas tanto por las mujeres reincorporadas como por las estudiantes a lo largo de la discusión. Igualmente, las mujeres reincorporadas accedieron a incorporar en los acuerdos las sugerencias sobre el desarrollo de más espacios deliberativos y el desarrollo de medidas simbólicas, propuestas hechas por las estudiantes. A su vez, las estudiantes accedieron a incorporar la sugerencia sobre las garantías de seguridad, hecha por las reincorporadas. En este punto merece la pena mencionar que de manera transversal a los acuerdos logrados estuvo latente en el discurso la necesidad de cumplir, de materializar, las propuestas realizadas por todos los actores.

Aunque los temas relacionados con las necesidades particulares de las mujeres y la participación política tuvieron un espacio dentro del grupo de discusión, no se retomaron al momento de llegar a los acuerdos. Por su parte, aunque los temas relativos a la educación, la estigmatización y la memoria histórica también fueron discutidos, no se incluyeron de manera individual y explícita en los acuerdos, pero se incorporaron como condiciones necesarias ligadas a las sugerencias del sustento económico, la seguridad y las medidas simbólicas.

De esta manera, y para dar respuesta a los interrogantes que se plantearon en este capítulo, los resultados permiten afirmar que sí es posible deliberar en el marco de contextos altamente polarizados y fragmentados, que las personas que participan en este tipo de grupos de discusión pueden cambiar de opinión o adherirse a propuestas presentadas con argumentos robustos, tal y como se observó en la inclusión de temas distintos a las sugerencias generadas por cada uno de los grupos de mujeres, y que es posible llegar a acuerdos amplios y diversificados sobre temas encaminados al logro del bien común, en este caso, la promoción de la reconciliación entre ciudadanos colombianos. Adicionalmente, dichas sugerencias pueden entenderse como un insumo para que las autoridades, tanto locales como nacionales, adopten políticas públicas encaminadas a contribuir con la construcción de paz.

Los resultados también permiten apuntar que las sugerencias realizadas por las mujeres participantes en el grupo de discusión no privilegian las peticiones enfocadas en las necesidades particulares de las mujeres, aunque no las desco-

nocen, y se centran en solicitudes que reflejan la preocupación para el logro del bien común. Asimismo, incluyen tanto temas tangibles como la tierra, la seguridad, el empleo, así como elementos simbólicos y de diálogo. Cabe destacar que muchas de estas propuestas están contenidas en los acuerdos, y aunque emanan y tienen particular relevancia para el Caribe colombiano, resultan transversales para todo el país.

En este orden de ideas, se ratifica que la deliberación nos permite narrarnos a nosotros mismos y escuchar las historias de los demás. De esta manera podemos generar empatía y darnos cuenta de que las diferencias que creíamos tener con los otros no son tan irreconciliables como pensábamos. Si, por el contrario, ratificamos que los puntos de vista resultan muy distantes entre sí, nos hacemos conscientes de que no por ello podemos despojar del sentido de la humanidad a aquel que piensa diferente y con quien hemos establecido un vínculo a través de la conversación.

Igualmente, la deliberación promueve la reconciliación no buscando convencer al otro, sino generando unos escenarios que fomentan el logro de unos acuerdos mínimos que nos permitan convivir dentro de la misma sociedad, tal y como lo expresa el siguiente fragmento de la transcripción consignado a continuación:

**Lucía** (estudiante): La idea es que podamos convivir todos, y creo que eso es como ... el gran pilar del acuerdo es que estemos todos juntos de nuevo como sociedad y no que sigamos así como... divididos, unos por un lado y otros por el otro.

No obstante, aun sin el logro de consensos, es un ejercicio que nos brinda la oportunidad de expresarnos y de conocer relatos y experiencias que de otra manera no habríamos podido considerar, tal y como fue el caso que permitió el acercamiento entre mujeres, estudiantes universitarias de la Universidad del Norte y mujeres reincorporadas de las FARC-EP agrupadas en el ETCR de Ponedores, en La Guajira (Rodríguez Rodríguez, 2018).

De acuerdo con Rafael Grasa (2014), los procesos de paz demandan una reflexión juiciosa sobre la participación ciudadana en la deliberación y la toma de decisiones relacionada con los cambios profundos que requieren las sociedades que transitan hacia el posconflicto. Este es un proceso que se teje desde abajo y



que exige una activa participación ciudadana en el proceso de construcción de puentes entre orillas que parecen incapaces de juntarse, una brecha producida en Colombia por más de cinco décadas de violencia.

A modo de colofón se condensan cinco resultados derivados de la investigación sobre cómo la deliberación puede contribuir a la reconciliación en el Caribe colombiano, poniendo énfasis en una lectura en clave de las mujeres:

1. Se ha aplicado una metodología deliberativa que ha fomentado el diálogo directo entre mujeres pertenecientes a realidades sociales distintas, imbuídas en un contexto social de polarización. A partir de ello se ha motivado el compromiso activo de más ciudadanas con los actuales procesos de reconciliación.
2. Metodológicamente, se han generado insumos para la medición de la deliberación a través de diferentes índices, lo que permitiría identificar bajo qué condiciones es más probable llegar a acuerdos bajo condiciones deliberativas.
3. Se ha realizado una primera aproximación a la identificación de perspectivas de género en ejercicios deliberativos encaminados a fomentar la reconciliación y la participación ciudadana.
4. Las participantes en los grupos de discusión han ganado competencias deliberativas que les permiten desarrollar mejores prácticas de resolución de conflictos.
5. La investigación puede entenderse también como una oportunidad para promover espacios de reflexión para los investigadores sociales de la academia colombiana, sobre los desafíos de la etapa del posacuerdo, con una perspectiva de género, señalada por la ONU como uno de los nueve puntos de mayor preocupación en la etapa actual de implementación de los acuerdos (*El Espectador*, 2019).

De esta manera se reitera la importancia de abordar y articular los tres pilares de la construcción de paz que constituyen el eje rector de este libro: los procesos, los actores y el enfoque constructivista. La paz debe entenderse como un

proceso en constante construcción, que requiere la participación permanente y activa de los agentes, principalmente de quienes históricamente han sido invisibilizados, y cuya intervención permite construir, deconstruir, reconstruir o modificar tanto sus prácticas como el mundo social que ellos mismos han decidido erigir.

## REFERENCIAS

- Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (2016). Recuperado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Alcaldía de Fonseca (2017). *Datos del Municipio*. Recuperado de: <http://www.fonseca-guajira.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Barabas, J. (2004). How Deliberation Affects Policy Opinions. *American Political Science Review*, 98(4), 687-701.
- Beauvais, E. & Bächtiger, A. (2016). Taking the Goals of Deliberation Seriously: A Differentiated View on Equality and Equity in Deliberative Designs and Processes. *Journal of Public Deliberation*, 12(2), 1-18.
- DANE (2016). ¿Cuántos somos? Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- Della Porta, D. y Keating, M. (Eds.) (2013). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal Editorial.
- Las 9 preocupaciones de la ONU sobre la implementación del Acuerdo de Paz (2019). *El Espectador*. Recuperado de: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/las-9-preocupaciones-de-la-onu-sobre-la-implementacion-del-acuerdo-de-paz>
- Fishkin, J.S. & Luskin, R.C. (2005). Experimenting with a Democratic Ideal: Deliberative Polling and Public Opinion. *Acta Politica*, 40, 284-298.
- Gerber, M., Bächtiger, A., Fiket, I., Steenbergen, M. & Steiner, J. (2014). Deliberative and NonDeliberative Persuasion: Mechanisms of Opinion Formation in Europe. *European Union Politics*, 15(3): 410-429
- Gerber, M., Bächtiger, A., Shikano, S., Reber, S. & Rohr, S. (2016). Deliberative Abilities and Influence in a Transnational Deliberative Poll (EuroPolis). *British Journal of Political Science*, 48(4), 1093-1118.. doi:10.1017/S0007123416000144.
- Grasa, R. (2014). *Escenarios posconflicto en Colombia*. Barcelona: Instituto Catalán Internacional para la Paz.

- Instituto de Desarrollo Político Institucional [IDEPI] (2017). *Proyecto: Desempeño Institucional del Caribe*. Recuperado de <http://www.uninorte.edu.co/web/instituto-de-desarrollo-politico-e-institucional-idepi/bases-de-datos-regional>
- Registro Único de Víctimas [RUV] (2019). *Reporte general Género*. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Rodríguez, Rodríguez, A. y Vidal Charris, A.J. (2017). El movimiento de las mujeres y su aporte al proceso de paz en Colombia. En A. Rodríguez (compiladora), *Actores no estatales. Grupos al margen de la ley, movimientos sociales y partidos políticos* (pp.35-59). Barranquilla, Colombia: Editorial Universidad del Norte.
- Rodríguez Rodríguez, A. (2018). *Sin deliberación no es posible avanzar en el proceso de reconciliación*. Bogotá: La silla llena Red Caribe. Recuperado de: <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-caribe/historia/sin-deliberacion-no-es-posible-avanzar-en-el-proceso-de>
- Sánchez, L. E. (2012) ¿De qué se habla cuando se habla de constructivismo? Revisión de sus clasificaciones y categorías. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 14, 107-129.
- Sardi Perea, E. (coord.) (2008). *Proyecciones de población. Proyecciones municipales 2006-2020- Metodología*. Bogotá, D.C.: DANE. Recuperado de: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06\\_20/MProyeccionesMunicipalesedadsexo.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/MProyeccionesMunicipalesedadsexo.pdf)
- Steiner, J., Jaramillo, M.C., Maia, R.C.M. & Mameli, S. (2017). *Deliberation across Deeply Divided Societies Transformative Moments*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Strickler, R. (2017). Deliberate with the Enemy? Polarization, Social Identity, and Attitudes toward Disagreement. *Political Research Quarterly*, 71(1), 3-48. doi: 10.1177/1065912917721371.

## IDEAS, EMOCIONES Y ACTITUDES VINCULADAS A LA RECONCILIACIÓN SOCIAL EN EL CARIBE COLOMBIANO: EXCOMBATIENTES EN PROCESOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL

Diana Rico Revelo<sup>1</sup>, Zeneida López Cuadrado<sup>2</sup> y Tatiana Effer López<sup>3</sup>

### INTRODUCCIÓN

“Doctora, en nombre de las autodefensas, de los desmovilizados reunidos aquí y los que están en todo el territorio nacional y en las cárceles de Estados Unidos, ..., quiero pedirle perdón por los males que le hicimos pasar a usted y a su familia. Sé que el perdón es un tema del corazón, pero usted es una mujer que va más allá de los resentimientos y sé que nos va a perdonar. Si no es hoy, sepa que nosotros lo seguiremos esperando” (Molano, 2014). Esta expresión de un excombatiente hacia una líder política que en el pasado *rotuló* en la categoría de *enemiga*, es un punto de partida fundamental para la resignificación de ideas, emociones y prácticas que justifican la racionalidad instrumental de la violencia por parte de un grupo en particular (Reyes, 2018).

La experiencia en países de otras regiones que han implementado medidas políticas y jurídicas para salir de conflictos violentos (Theidon, 2004; Perazzo, 2008; Wabgou, 2013; Galán y Triana, 2018; Gutiérrez, 2019) refleja que si bien los

---

<sup>1</sup> Docente-investigadora de la Universidad del Norte. Doctora en Ciencia Política, magíster en Educación y licenciada en Psicología. Investigadora del Centro de Pensamiento en construcción de Paz-UnCaribe. Miembro del Consejo Científico de la Red Internacional de Estudios en Territorio y Cultura (RETEC). [ricod@uninorte.edu.co](mailto:ricod@uninorte.edu.co)

<sup>2</sup> Docente-investigadora de la Universidad del Norte. Candidata a doctora en Derecho, especialista en Derecho Penal y Criminología. Abogada. [zjlopez@hotmail.com](mailto:zjlopez@hotmail.com)

<sup>3</sup> Docente-investigadora de la Universidad del Norte. Doctora en Sistemas punitivos y garantías constitucionales, con máster en Peacekeeping and Security Studies. Abogada. [efferk@uninorte.edu.co](mailto:efferk@uninorte.edu.co)

mecanismos institucionales constituyen un punto de inflexión en la desescalada del conflicto, no son suficiente garantía para orientar una convivencia pacífica sostenible. Siendo necesario el desarrollo de mecanismos culturales que propicien el tránsito de una cultura de la guerra a una de paz y no violencia (Adams, 2014). En este sentido, el gran reto es que tanto las partes antes enfrentadas como las víctimas y la sociedad civil cuenten con la motivación suficiente para construir un futuro común en el mismo territorio (Fisas, 2004; Galtung, 1996), y de este modo se construyan bases para una reconciliación social.

En este orden de ideas, el fulcro del proceso de transición a escenarios no violentos es la armonización entre justicia y paz como valores supremos que no pugnan entre sí, sino que confluyen para alcanzar, en últimas, la reconciliación. Esta armonización es posible solo si se recurre a un concepto de justicia que no esté impregnado de connotados estrictamente retribucionistas. Se trata de un concepto amplio de justicia: una justicia social que busca la reconstrucción del tejido colectivo. De ahí que se retome la justicia transicional, entendida como aquellas “formas que países que dejan atrás periodos de conflicto y represión utilizan para enfrentarse a violaciones de derechos humanos masivas o sistemáticas, de tal magnitud y gravedad que el sistema judicial convencional no puede darles una respuesta adecuada” (International Center for Transitional Justice, 2019). Especialmente en procesos cuyo objetivo sea sobreponerse a la violencia armada y la reconstrucción del tejido colectivo mediante una transformación que implique “la difícil tarea de lograr un equilibrio entre las exigencias de justicia y paz, es decir, entre los derechos de las víctimas del conflicto y las condiciones impuestas por los actores armados para desmovilizarse” (Uprimny, 2006, p. 20).

Al respecto, la experiencia colombiana es atípica, dado que “Colombia es uno de los pocos países en el que se ha desarrollado un plan de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) en medio de la violencia armada ejercida por Grupos Armados Ilegales (GAI), con los que no se han logrado acuerdos de paz” (Conpes 3554, 2008, p. 3). En todo caso, la justicia de transición comprende también los procesos de pacificación adelantados en medio de un conflicto en curso (Ambos, 2009).

El conflicto interno armado colombiano para 2005 incluía una variedad de actores, como los grupos armados contraestatales, encabezados por las guerrillas

subversivas, como las FARC-EP y el ELN, y los grupos armados paraestatales, como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Durante este periodo, sin haberse terminado el conflicto armado interno, se firmaron unos acuerdos de paz con las AUC que fueron respaldados o protegidos por un marco jurídico por medio de la expedición de la Ley 975 de 2005. Esta ley tuvo como objetivo “facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación” (artículo 1, Ley 975, 2005).

Sin bien la Ley 975 buscaba la reincorporación a la vida civil de individuos y grupos armados al margen de la ley tanto de guerrilla como paramilitares, fueron estos últimos quienes en su mayoría se desmovilizaron (aproximadamente 30 000 combatientes), mientras que el número de guerrilleros desmovilizados bajo esa ley no fue significativo en relación con el número que existía (Herrera y García, 2018). En términos de reconocimiento de derechos, esta ley y sus normas complementarias significó un avance importante, ya que se conceptualizó el significado de víctima en el artículo 5, el de principio de enfoque diferencial en el artículo 5A (Ley 1592 de 20.12), el de derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación integral, estipulados en el artículo 6, y el concepto de desmovilización en el artículo noveno.

La entrada en vigencia de la Ley 975, conocida también como Ley de Justicia y Paz, no solo significó un nuevo marco normativo para la creación de una justicia transicional en Colombia, sino también un desafío para el Estado y la sociedad civil en términos de emprender prácticas afines a la reconciliación social. Esto ha implicado la formulación e implementación de políticas públicas para los excombatientes y las víctimas, de tal forma que conjuntamente puedan ser constructores de paz. Teniendo en cuenta que la justicia transicional “comprende el entero ámbito de los procesos y mecanismos asociados con los intentos de una sociedad para afrontar un legado de abusos a gran escala del pasado, para asegurar responsabilidad, rendir justicia y lograr reconciliación” (ONU, 2011).

Las actitudes de los excombatientes a la construcción de paz han sido disímiles y heterogéneas. Mientras unos se han reincorporado a la vida civil y a la legalidad reafirmando los fines de la ley, que son verdad, justicia y reparación integral,

otros se han reorganizado en bandas criminales emergentes (Bacrim) (Prieto, 2013). Por su parte, algunos sectores de la sociedad civil y de víctimas han asumido actitudes de aceptación y reconciliación para con los excombatientes, pero en otros casos, la receptividad o empatía no han sido elevadas (Herrera y García, 2018). En este contexto, este trabajo empírico indaga ideas, emociones y actitudes vinculadas a la reconciliación social en excombatientes máximos responsables de grupos paramilitares en el Caribe colombiano, quienes se desmovilizaron en el marco del proceso de justicia transicional implementado a partir de la Ley 975 de 2005, conocida como la Ley de Justicia y Paz.

De acuerdo con las reglas establecidas para su desmovilización y sometimiento a la justicia, muchos de estos excombatientes en la actualidad se encuentran en libertad, enfrentando el desafío de integrarse a la misma sociedad de la que se hicieron temer, con las prácticas violentas que implementaron, y a la cual ellos ahora miran con el recelo propio de quien se sabe no aceptado. Despojados además de armas, uniformes, rangos y subalternos, que les daban seguridad y sensación de poder, reconociendo muchos de ellos que con tales fines ingresaron a las autodefensas, y que inclusive eran una especie de blindaje en los sitios de reclusión, pero que ahora, ante una sociedad a la que vuelven luego de ocho, diez, doce años de prisión, se sorprenden con la evolución de las ciudades, y la transformación de una sociedad que poco a poco ha ido saliendo del aletargamiento de la violencia que les fuera impuesta por años, para empezar a exigir derechos y justicia.

A todo este panorama se suma la falta de herramientas sociales diferenciadas desde sus necesidades y expectativas, para interactuar y sostenerse física y emocionalmente, ya que a pesar de estar tantos años a disposición del Estado en las cárceles, no hubo un especial interés en políticas que generaran un soporte psicológico, social y económico para quienes se sabía, por el diseño normativo, que una vez cumplida la pena alternativa de ocho años de prisión, o recuperada la libertad por la sustitución de las medidas de aseguramiento de detención preventiva impuesta, debían reconstruir su vida en la legalidad.

Contrario a esto, fueron presa fácil de nuevas formas de violencia, algunos resistiendo el asedio amenazante a ellos y sus familias, de las llamadas bandas criminales que los requerían por su experiencia en la ilegalidad y conocimiento de los territorios, para lo cual demandan protección del Estado; y otros retor-

nando al camino que ya conocían de la ilegalidad, que les brinda una remuneración, un grupo de iguales, el control, las armas, el poder que ello representa, y todo ello con una supuesta legitimación, otra vez de desesperanza, de abandono estatal, de riesgo para las familias a la que esperaban retornar, en fin, de falta de oportunidades, acompañamiento e intervención.

Son estos los riesgos frente a los cuales se debe estar atento con los desmovilizados de las FARC-EP, que se encuentran en proceso de reintegración social (*El Tiempo*, 2019), en el que se debe tener en cuenta que si bien existen criterios homogéneos con los desmovilizados de las AUC frente al cubrimiento de necesidades básicas, salud, empleo, vivienda, sostenimiento individual y familiar, se pueden encontrar diferencias en la formas de interacción con la comunidad, dado el pasado y motivación para ingresar a uno u otro grupo armado ilegal; la percepción social e institucional sobre cada uno de ellos, y la forma como se llevaron a cabo los procesos de desmovilización y entrega de armas. Siendo fundamental, ante este panorama, el conocimiento pleno de cuál es la oferta que se les hace y a cuáles planes podrían acceder, para que no se generen nuevas frustraciones, que son caldo de cultivo para nuevos ciclos de violencia y victimizaciones envolventes, que impactan todo el desarrollo de la nación, y particularmente la convivencia pacífica en los espacios rurales y de menor visibilización.

Se registran no obstante casos exitosos, que más parecieran esfuerzos individuales, como la refrescante noticia de Luis Antonio Giraldo Agudelo, exintegrante del llamado Frente Contra Insurgencia Wayuu del Bloque Norte de las AUC, donde era conocido con los alias de “El Gomelo” o Jonathan”, desmovilizado con Jorge 40 en marzo de 2006, y que el 13 de septiembre del año en curso le dio nombre al título de la entrevista: “El desmovilizado que ayuda a construir el nuevo Puente Pumarejo” (Emisora Caracol, 2019).

## REFERENTES TEÓRICOS

### Reconciliación social

La reconciliación, en sociedades que han salido de conflictos violentos, es un proceso que implica que todos los actores sociales y políticos que hacen parte de la sociedad reconozcan que comparten un destino común (Bar-tal, 2000;



Varón, 2011). Para tales efectos es necesario que las personas y grupos antes enfrentados experimenten ideas, emociones y actitudes propiciadas por la coexistencia, el perdón y por la reconstrucción de confianza (Mukashema y Mullet, 2011; Murillo, 2012; Alzate, Rico, Maza y Sabucedo, 2018).

Además, los procesos de reconciliación social ocurren a nivel intergrupales (Shnabel y Nadler, 2008, 2015), que son viables a través de rutas instrumentales y socioemocionales. La ruta socioemocional alude a barreras emocionales sembradas en el pasado, que limitan la reconciliación (Branscombe & Doosje, 2004; Gross, Halperin & Porat, 2013; Lickel, Schmader & Barquissau, 2004; Machado y Gómez, 2018), y también centra su atención en la reconfiguración de creencias que antes sostenían el conflicto para la significación de ideas compartidas que faciliten la desescalada. En este orden de ideas, la ruta socioemocional está asociada a la esfera individual y colectiva, por lo tanto, las intervenciones se orientan en el plano intrapersonal, interpersonal, intragrupal e intergrupales. En cuanto a la ruta instrumental de la reconciliación, “se asocia a la esfera comunitaria y social; se manifiesta en los escenarios colectivos y políticos en los que antes no existía interacción entre los grupos” (Alzate et al., 2018, p.83), por lo tanto, tienen cabida los procesos de confianza social y confianza política, cooperación, la elaboración de memorias colectivas, los procesos sociopolíticos de reparación de las víctimas y de reincorporación de los excombatientes.

La elaboración de ideas asociadas a la reconciliación social en individuos y grupos que han pasado por conflictos violentos requiere la reconfiguración de creencias que sostenían la dinámica violenta, sobre todo aquellas asociadas al endogrupo, al exogrupo y a metas colectivas. Las primeras aluden a la aceptación de responsabilidades por parte de los perpetradores. Las segundas implican el reconocimiento de la identidad del otro que durante el conflicto armado era percibido como “adversario” y la transformación de estereotipos y creencias que sostenían la confrontación (Borja, Barreto, Alzate, Sabucedo y López, 2009). Mientras que las metas colectivas requieren replantear el repertorio que soportaba la racionalidad instrumental de la violencia para promover objetivos acordes con la convivencia pacífica entre diferentes colectivos, basados en la cooperación y la solidaridad (Murillo, 2012).

Adicionalmente, la transformación de la interacción social requiere una articulación de creencias del pasado, del presente y del futuro en función de la reparación de las víctimas y de la reconstrucción del tejido social (Molina, 2017). El manejo del pasado debe ser objetivo y equilibrado, de ahí la importancia que adquiere el derecho a la verdad y el encuentro de diversos relatos que configuren memorias colectivas; mientras que el afrontamiento del presente necesita de ideas que orienten la normalización de la relación entre partes confrontadas, mediante la coexistencia pacífica y la confianza mutua; y el abordaje del futuro demanda de creencias compartidas que soporten relaciones cooperativas, solidarias y dispuesto a regular pacíficamente los conflictos venideros.

**Memoria.** La memoria colectiva adquiere un papel fundamental para afrontar el pasado en procesos de transición de un conflicto bélico a un escenario no violento, sobre todo si permite desarrollar una consciencia moral de la dignidad humana sobre cualquier interés particular, y prevenir acciones de repetición en el futuro convirtiéndose en una herramienta política (Golovátina-Mora y Tobón, 2018). Adicionalmente, la construcción de relatos que configuren una memoria colectiva favorece la catarsis, así como el reconocimiento y la divulgación de hechos (Bueno, 2006). En consecuencia con ello, la memoria colectiva constituye un aporte fundamental a los procesos de reparación psicosocial de los diferentes actores y grupos que han experimentado conflictos violentos (Beristain, 2004).

**Perdón.** El perdón es un componente clave de la reconciliación social, ligado inicialmente con la dimensión de mínima coexistencia, que es necesaria para que excombatientes y víctimas puedan entender lo ocurrido en el pasado, aceptar que tienen ideas distintas y compartir acciones solidarias y de cooperación en la transición hacia un posconflicto (Mukashema & Mullet, 2011; Cortés, Torres, López-López, Pérez y Pineda-Marín, 2016).

La variedad de investigaciones sobre el perdón plantea perspectivas teóricas que confluyen en la importancia de su función en torno a la sanación de heridas, la prevención de retaliaciones y la disposición emocional para reconstruir el tejido social fragmentado por la violencia. Estos procesos ocurren tanto a nivel intrapersonal como interpersonal e intergrupala, que aportan de manera complementaria a la reconciliación. El nivel intrapersonal del perdón se mueve en el ámbito espiritual y moral, a partir de la disposición de las víctimas a per-

donar (López-López, 2013; Castrillón-Guerrero et al., 2018); el segundo ocurre entre grupos antes enfrentados (Tam et al., 2007; Mullet & Neto, 2009); y el tercero, trasciende a la arena política y jurídica (Muñoz, 2012; Lefranc y Pons 2005), en tanto que compromete dinámicas populares donde los perpetradores aceptan responsabilidades (Mullet & Neto, 2009). Este tercer nivel favorece el esclarecimiento de la verdad para la construcción de una memoria que contribuya al perdón (Mendez, 2011); también fomenta el compromiso de los excombatientes con la no repetición; y su respeto por las víctimas directas o indirectas. Condiciones obligatorias para que las víctimas y la sociedad canalicen los sentimientos que pueden incentivar círculos violentos como la venganza; asimismo, facilita vivencias liberadoras para las víctimas y fomenta solidaridades por parte de la sociedad civil (Loópez, 2013).

En este sentido, el perdón requiere procesos de interiorización personal y colectivo de la convivencia pacífica en contextos de transición (Garrido-Rodríguez, 2008), puesto que el perdón desde una perspectiva unilateral no resulta efectivo, es preciso generar circunstancias que faciliten la igualdad moral de las partes involucradas (Gamboa, 2004). En casos que no se ha producido un perdón colectivo, se habla de una reconciliación instrumental (Arnosó et al., 2015), dado que la reconciliación social implica gestar relaciones profundas entre los miembros de los diferentes grupos.

*Culpa.* El desarrollo de estudios sobre la culpa en dinámicas de posconflicto ha estado asociado a la genuina aceptación de responsabilidades y al arrepentimiento de individuos y colectivos perpetradores de la violencia. En este sentido, la culpa es entendida como el malestar experimentado por individuos de un colectivo, al reconocer su responsabilidad en el daño causado a otras personas y colectivos en el marco de un conflicto bélico (Branscombe, Doosje & McGarty, 2002). Al igual que el orgullo y la vergüenza, la culpa es una emoción ligada al propio juicio sobre acciones realizadas en el pasado (Etxebarria, Conejero y Pascual, 2011).

Además de la responsabilidad sobre los actos violentos, algunas investigaciones sugieren otras dimensiones que propician los sentimientos de culpa, tales como la percepción de la acción como ilegítima y la identificación con el propio grupo. La percepción de la acción como ilegítima es el resultado del propio juicio sobre el daño causado (Branscombe & Miron, 2004) y la consecuente

deslegitimación de la violencia. En cuanto al grado de identificación con el propio grupo, esta facilita la comprensión de las manifestaciones de la culpa, que no se presenta de la misma manera en todos los casos; en algunos puede ser positiva para avanzar al perdón, pero en otros puede ser negativa si se enfoca a la justificación, a la instauración de mecanismos defensivos (Etxebarria et al., 2011). Finalmente, en relación con el impacto de la culpa colectiva, además de contribuir al perdón, hay estudios que demuestran su vínculo con procesos de reparación de las víctimas (Doosje, Branscombe, Spears, & Manstead, 1998; Iyer, Leach & Crosby, 2003).

**Confianza.** La confianza ha sido catalogada como una disposición a la acción que envuelve componentes emocionales y evaluativos en torno a la atribución de acciones y compromisos de terceras partes, por lo tanto, la confianza es una condición *sine qua non* para la definición de acuerdos entre partes envueltas en un conflicto (Marín y Quintero, 2018). En este sentido, un ámbito de la confianza se ubica en el plano interpersonal entre individuos y colectivos antes enfrentados (Tam et al., 2007; Mullet & Neto, 2009; Alzate, Sabucedo y Durán, 2013). Mientras que otro ámbito se ubica en el plano político e institucional, en tanto que supone la restauración de la confianza hacia las instituciones con el propósito de gestionar metas comunes instrumentales en el presente (Gibson, 2004; Páez, Valencia, Etxebarria, Bilbao y Zubieta, 2011), y a su vez implica que las instituciones ofrezcan las garantías necesarias para que las personas se motiven y se comprometan con las acciones conjuntas (Mariñez, 2010). Ello requiere del refuerzo de la cohesión nacional, la legitimación de las instituciones y la confianza en los procesos, actores e instituciones políticas (tribunales de justicia, el Parlamento y el Gobierno), así como el apoyo a una cultura de derechos humanos y a la aplicación universal de instrumentos para la búsqueda de una justicia social (Laso, 2007; Shnabel & Nadler, 2015).

**Reparación.** La reparación de las víctimas durante procesos de justicia transicional suele estar vinculada a la verdad, la justicia y las garantías de no repetición. De forma complementaria a la reparación administrativa y jurídica, las víctimas deben contar con procesos de reparación simbólica y psicosocial, dado que enfatiza en: a) la recuperación de la dignidad de todas las personas afectadas e implicadas en el conflicto, b) la construcción de una memoria colectiva, c) la reconstrucción del tejido social, d) la seguridad y la confianza, y d) la recuperación de una conciencia moral (Beristain, 2004). Todos estos elementos,

a su vez, contribuyen a la recuperación de la salud mental de las personas que han pasado por conflictos violentos (Alzate y Dono, 2017).

*Reintegración de excombatientes.* El proceso de reintegración debe ser asociado a una política de Estado que garantice la reconciliación social a largo plazo, mediante procesos de gobernanza local que ofrezcan insumos para la formulación y el desarrollo de políticas públicas. Que esté orientada a la reparación integral de las víctimas y las garantías de no repetición y, de forma paralela, se enfoque en la reconstrucción del tejido social y la convivencia pacífica. Para dicho cometido se requiere que desde la institucionalidad se ofrezcan las condiciones estructurales necesarias para que tanto víctimas como excombatientes cuenten con oportunidades para su desarrollo personal y social, de manera diferenciada para las comunidades y bajo la consideración del perfil de los desmovilizados (Bueno, 2017).

A modo de síntesis de este apartado teórico se hace énfasis en que la reconciliación social precisa de procesos emocionales, cognitivos y actitudinales que contribuyan a que los actores y la población convivan en paz (Bakke, O'Loughlin & Ward, 2009). Por ende, la reconciliación conlleva cambios pragmáticos en la relación entre los antiguos adversarios, siendo preciso la instauración de procesos de socialización que promuevan la internalización y la integración de las relaciones basadas en emociones e ideas que favorezcan actitudes afines a la reconciliación social a largo plazo (Henriques, 2017). En otras palabras, que los procesos de socialización permitan cambios en la manera de interactuar, estableciendo relaciones pacíficas y perdurables, transformando sentimientos de desconfianza, hostilidad y odio en sentimientos de respeto, confianza sociopolítica y solidaridad para lograr una participación activa y un desarrollo social (Murillo, 2012). Asimismo, dichos procesos de reconciliación social requieren de la voluntad política y de las reformas institucionales que sean efectivas en la articulación de los pactos e iniciativas generadas del proceso (Quintero, 2017).

## MÉTODO

La pregunta orientadora de este estudio fue ¿qué ideas, emociones y actitudes están vinculadas a la reconciliación social en diez excombatientes paramilitares máximos responsables postulados al proceso de justicia y paz en el Caribe colombiano?

**Diseño.** Este estudio se realizó mediante un diseño fenomenológico para explorar la visión de los sujetos participantes a partir de su experiencia individual en el marco de un fenómeno en particular (Alvarez-Gayou, 2003; Mertens, 2005). Que en este caso se trató del análisis de los contenidos discursivos de los participantes en relación con tres tópicos asociados a la reconciliación social: 1) significado de la reconciliación social, 2) maneras de promoción de la reconciliación social y 3) convergencia del punto de vista entre excombatientes y la sociedad civil en general.

**Unidad de trabajo.** Se recolectaron datos primarios a partir de 10 entrevistas realizadas a excombatientes considerados máximos responsables por rango o participación en los hechos, postulados al proceso de Justicia y Paz.

**Procedimiento.** Manteniendo el anonimato de los participantes, se realizaron entrevistas semiestructuradas orientadas a explorar significados elaborados respecto a la reconciliación social, en un período cercano al cumplimiento de su tiempo en prisión, dado que los entrevistados llevaban detenidos siete, del máximo de los ocho años posteriores a la postulación, o de privación de la libertad en el evento de que la postulación hubiese sido lo primero, de acuerdo con lo contemplado en el marco de la denominada Ley de Justicia y paz.

**Instrumento.** Teniendo en cuenta el carácter cualitativo del estudio y en aras de identificar categorías emergentes en el contenido de las respuestas de los participantes, se realizaron las siguientes preguntas semiestructuradas:

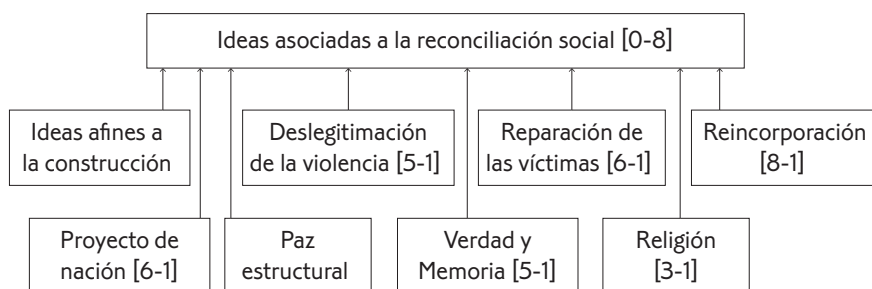
1. *¿Qué significa para usted la reconciliación social?*
2. *¿Considera usted que es posible una reconciliación en Colombia? ¿Cómo se lograría?*
3. *¿Cree que su punto de vista sobre la reconciliación coincide con las ideas de la sociedad en general?*
4. *¿Cree que su punto de vista sobre la reconciliación coincide con las ideas de la población que ha sido víctima del conflicto?*

**Análisis de datos.** Con el fin de profundizar en los sentidos construidos por los participantes, el análisis de los datos recolectados se llevó a cabo en dos fases:

Descubrimiento e interpretación (Taylor y Bogdan, 1990). La primera fase, denominada *descubrimiento*, implicó analizar los datos mediante el *software* Atlas.ti., en su versión 5.0., a partir de la selección de frases de los entrevistados que dieran cuenta de tendencias en cada pregunta y se codificaron en torno a categorías cognitivas, emocionales y actitudinales. La segunda fase, denominada *interpretación*, se realizó articulando las tendencias de las respuestas con planteamientos teóricos vinculados a la reconciliación social en escenarios de posconflicto, sin perder de vista la temporalidad y el contexto relacional de los participantes en el estudio. En cuanto al rigor metodológico implementado en el análisis para garantizar su validez y confiabilidad, se aplicó el criterio de auditabilidad con la participación de investigadores externos en el escrutinio de los datos (Franklin & Ballau, 2005; Mertens, 2005), que fueron previamente analizados por dos investigadoras internas, cuyas reflexiones convalidaron el análisis preliminar.

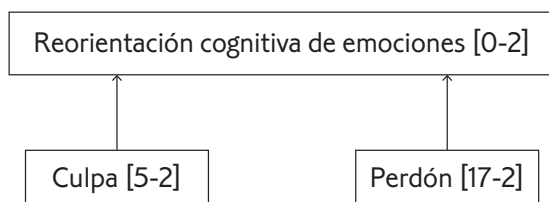
### Fase 1: Descubrimiento

El análisis del contenido de las respuestas permitió clasificar 13 tendencias, que fueron agrupadas en 3 categorías: Ideas y creencias asociadas a la reconciliación social, Reorientación cognitiva de emociones y Actitudes vinculadas a la reconciliación. Tal como se presenta seguidamente en los gráficos 1, 2 y 3.



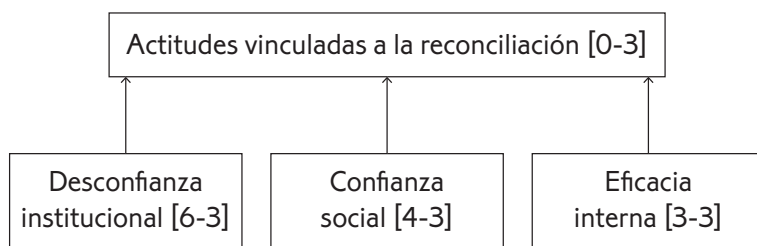
**Fuente:** Elaboración de las autoras a partir de los resultados del análisis.

**Gráfico 1.** Ideas y creencias asociadas a la reconciliación social



**Fuente:** Elaboración de las autoras a partir de los resultados del análisis.

**Gráfico 2.** Reorientación cognitiva



**Fuente:** Elaboración de las autoras a partir de los resultados del análisis.

**Gráfico 3.** Actitudes asociadas a la reconciliación social

El contenido de las tendencias descritas en la fase anterior de descubrimiento evidencian procesos cognitivos, emocionales y actitudinales relacionados con la reconciliación socioemocional. Tal como puede verse en la siguiente tabla:



**Tabla 1.** Ejemplos de tendencias de ideas, regulación cognitiva de emociones y actitudes

Tendencias	
Ideas	Ejemplos de algunas respuestas
Ideas afines a la construcción de paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Significa un gran paso la construcción de la paz de nuestros pueblos, que por fin puedan gozar de sana y total tranquilidad en sus zonas.</li> <li>- Que sus poblaciones puedan estar seguros que no serán agredidos.</li> <li>- Infundir el respecto a los demás.</li> <li>- Para una reconciliación, debemos tener una mira y una perspectiva de vista de todas y todos.</li> <li>- Es necesario fomentar más comunicación entre víctimas y exvictimarios.</li> <li>- Yo pienso que en este país todos hemos sido víctimas, pues las víctimas en general son creyentes que para lograr una paz duradera hay que brindar la reconciliación.</li> <li>- No puedo responder debido a que nunca hemos tenido un diálogo directo con representantes de la sociedad ni con las víctimas del conflicto. Desafortunadamente, no se nos ha permitido interactuar con la sociedad en general para conocer su pensamiento y punto de vista, lo que me imposibilita responder esta pregunta.</li> </ul>
Proyecto de nación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poniendo un grano de arena para reconstruir la paz en nuestro país.</li> <li>- En aras de buscar una paz para el país y nuestras vidas.</li> <li>- La reconciliación debe ser para la justicia y para el pueblo colombiano.</li> <li>- Creo que la reconciliación es el sueño de todos los ciudadanos, que tengamos una Colombia unida.</li> </ul>
Paz estructural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una reconciliación se logra con el desarrollo de nuestros pueblos y la preparación en los estudios de nuestros jóvenes, que tengan una alternativa de vida digna, mediante el estudio y el trabajo.</li> <li>- Sólo se daría colocando a la víctima y al exvictimario en igualdad de condiciones socio-económicas.</li> <li>- Creación de condiciones estructurales para reconstruir proyecto de vida. Mientras no exista educación, salud ni trabajo, la reconciliación no existe sino la mera desmovilización.</li> </ul>

Tendencias	
Ideas	Ejemplos de algunas respuestas
Reparación de las víctimas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La reconciliación es un triunfo para curar y reparar tantas víctimas que han sufrido de una manera, el trauma de tanta violencia en este país.</li> <li>- Con la reconciliación se debe devolver la dignidad a las víctimas y los bienes que les han sido quitados.</li> </ul>
Reintegración de excombatientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que haya un recibimiento masivo de la sociedad.</li> <li>- Que nos den la oportunidad de empezar de nuevo junto a nuestros seres queridos y que no seamos señalados por la sociedad.</li> <li>- Crear programas de ayuda al desmovilizado para su regreso a la sociedad.</li> <li>- Necesidad de una estructura socioeconómica que favorezca el desarrollo de los exvictimarios y oportunidades para nuestros hijos.</li> <li>- Hay jóvenes desmovilizados de bajos rangos en las cárceles que se postularon al proceso de justicia y paz, pero la única actividad que desarrollan es recrear las hazañas de su accionar en conflicto bajo el efecto de drogas.</li> <li>- La mayoría de jóvenes desmovilizados postulados a Justicia y Paz, quienes están a punto de cumplir el tiempo de condena, no ven otra opción distinta para su futuro, que vincularse a las bandas criminales cuando salgan de la cárcel.</li> </ul>
Deslegitimación de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que las poblaciones no sean estigmatizadas por nadie.</li> <li>- Un vida sin que uno esté esperando que le disparen.</li> <li>- Hacer las paces con el enemigo.</li> <li>- Necesidad de ser comprendidos y aceptados como seres humanos.</li> </ul>
Religión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener la oportunidad de dar las gracias a mi Dios de pedirle perdón nuevamente.</li> <li>- Pidiendo perdón a la sociedad y a la justicia de Dios.</li> <li>- La reconciliación viene de parte de Dios, ser perdonados y aceptados como personas sociales.</li> </ul>
Verdad y memoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es necesario esclarecer los hechos originados por el conflicto.</li> <li>- La sociedad en general no está totalmente informada de lo que sucedió, que algunos éramos líderes y otros recibían órdenes.</li> </ul>

Reorientación cognitiva de emociones	Ejemplos de algunas respuestas
Culpa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estoy arrepentido, ahora estoy convencido que fue un error buscar acceder en la política a través de una estructura paramilitar.</li> <li>- Arrepentimiento total por parte de los victimarios.</li> <li>- Nunca antes fui tan consciente del daño que causamos a la sociedad en general.</li> </ul>
Perdón	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dejando atrás el pasado sin rencores.</li> <li>- Recibir el perdón de la víctima al victimario.</li> <li>- Le pido perdón a todas las víctimas de nuestro país.</li> <li>- Pidiéndoles perdón a la sociedad colombiana.</li> <li>- Sí es posible si las personas que se les hizo daño perdonan a los victimarios.</li> <li>- Perdonar esos actos que se cometieron a nuestros hermanos colombianos.</li> </ul>
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejemplos de algunas respuestas</li> </ul>
Desconfianza institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La reconciliación en el conflicto por ahora no existe, porque no es nada más desmovilizar grupos armados si el pueblo sigue sin educación, salud, trabajo, etc.</li> </ul>
Confianza social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconstrucción de la confianza entre la gente para construcción de paz comunitaria, con tranquilidad en los territorios.</li> </ul>
Eficacia interna	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprometerse a no hacer más daño.</li> <li>- Respetar los compromisos adquiridos.</li> </ul>

## Fase 2: Interpretación

Teniendo en cuenta el contenido de estas frases citadas, se pueden resaltar las siguientes reflexiones:

*Primera.* Los excombatientes advierten la necesidad de contar con más espacios para compartir con las víctimas y la sociedad en general, para construir lazos de confianza. De ahí que las tendencias dan cuenta de una disposición a la mera coexistencia pero no hay sentimientos de empatía, coincidiendo con estudios realizados en el conflicto árabe-israelí y en la postguerra de la antigua Checoslovaquia.

*Segunda.* En coherencia con la literatura revisada, algunas tendencias del plano cognitivo están relacionadas con la reorientación cognitiva de procesos emocionales complejos, que en su mayoría evidencian ideas vinculadas a la paz desde una perspectiva procesual y a largo plazo; resaltando la importancia de la tolerancia, la seguridad, el reconocimiento de la afectación por el daño causado, el arrepentimiento, la necesidad de ser perdonados, la deslegitimación de la violencia, el compromiso con la no repetición y la importancia de conocer lo sucedido.

*Tercera.* El perdón es asumido por los excombatientes en el plano intrapersonal a nivel espiritual y en el plano interpersonal, pero no a nivel político-jurídico. Reflejando con ello la ausencia de medidas públicas que promuevan procesos de arrepentimiento entre grupos de excombatientes con población víctima y con la sociedad en general.

*Cuarta.* Entre las rutas para avanzar a la reconciliación en Colombia, reiteradamente se menciona la violencia estructural como un obstáculo para avanzar a procesos de reconciliación social estables y duraderos, tal como se refleja en la siguiente frase: “Creación de condiciones estructurales para reconstruir proyecto de vida. Mientras no exista educación, salud ni trabajo, la reconciliación no existe sino la mera desmovilización”.

*Quinta.* En relación con la confianza, en el ámbito social es mencionada en el contenido de las respuestas como un anhelo, en la medida en que los excombatientes muestran interés en trabajar conjuntamente con víctimas y con la sociedad en general en torno a la consecución de metas comunes. Pero la confianza institucional no está presente; de hecho, hay preocupaciones manifiestas sobre el compromiso del Gobierno y de las instituciones competentes en los procesos de reintegración social de los excombatientes.

## **REFLEXIONES FINALES**

En términos generales, la evidencia empírica devela aspectos para considerar como desafíos para la reconciliación, que no quedan circunscritos a los desmovilizados de las llamadas autodefensas de Colombia, puesto que pueden ser leídas en clave de grupo armado ilegal en tránsito a la convivencia pacífica e incluyente, pues al final hemos visto cómo los antiguos adversarios del conflicto:

guerrilleros y paramilitares, enfrentan las mismas expectativas y temores ante su ya logrado o inminente regreso a una vida en libertad. En primer lugar, se destaca la generación de escenarios para compartir experiencias entre excombatientes, víctimas, actores oficiales y la sociedad en general. Los entrevistados afirman que más allá de las audiencias y versiones libres no han tenido suficientes espacios para compartir con las víctimas; esto impide que se reconozcan entre sí como iguales en su condición de humanidad y que puedan escucharse, no solo para conocer la verdad sobre los hechos, sino también las motivaciones que en el pasado llevaron a los actos violentos (Pérez, 2007; Staub, 2007). La falta de espacios para el diálogo al margen de los procesos de judicialización conlleva graves obstáculos para la reconciliación, tales como: la dificultad de construir colectivamente (desde la empatía, la compasión y el entendimiento); relatos sobre lo ocurrido con las diferentes partes implicadas; la percepción de amenaza y temor a no ser perdonados; pocas oportunidades para que los exvictimarios aprendan a pedir perdón (López, Pérez y Pineda-Marin, 2016); así como el mantenimiento de prejuicios y estereotipos.

Un segundo desafío para subrayar implica trascender el plano de interacción entre víctimas y exvictimarios para avanzar en la interacción de estos con la sociedad civil. Siendo preciso el desarrollo de mecanismos culturales e institucionales que favorezcan la paz cultural y la paz estructural en función de la convivencia armónica entre la sociedad civil y los excombatientes una vez cumplan su pena. Algunos entrevistados se muestran escépticos y prevenidos al respecto, como se evidencia en la siguiente respuesta: “Creo que no, porque siempre vamos a ser vistos como las personas que les causamos tanto daño, que les arrancamos sus seres queridos del seno de su hogar”.

El tercer desafío que se resalta es la presencia, el compromiso y la eficacia institucional con la disminución de la violencia directa y la violencia estructural que aún persiste en diversas zonas del país; igualmente, este proceso debe estar acompañado de un fortalecimiento institucional que derive en construcción confianza por parte de los diferentes actores, de las víctimas y de la sociedad en general. Entre otras razones, porque en el deseo de “comenzar de nuevo” expresado por los participantes queda en evidencia un aspecto prioritario si se quiere evitar que se active el espiral de la violencia (Ardila, 2008), como es la satisfacción de las necesidades básicas de los oportunidades socioeconómicas para una reinserción social eficiente.

A modo de conclusión, la reconciliación social en el proceso de justicia y paz es la imperante necesidad de reconocer a los diferentes actores involucrados en el conflicto como interlocutores válidos para la reconfiguración de ideas, creencias y actitudes que sostenían el círculo vicioso de una cultura de la violencia. Desde una “interacción moral consistente en el reconocimiento de la dignidad y del valor, de las cualidades y necesidades del otro y que posibilita a éste la consecución de esa conciencia del propio valor y esa apreciación positiva de las propias cualidades que es condición para su interacción como interlocutor autónomo con los demás” (Reyes, 2011, p. 199).

Desde esta perspectiva, la escucha activa y la acción comunicativa de excombatientes, víctimas, actores oficiales y sociedad en general tiene por lo menos tres alcances prácticos: primero, que se develen las diversas intersubjetividades que reflejan relatos de lo sucedido desde una visión comprensiva de los hechos, mas no justificadora; segundo, que tanto víctimas como excombatientes puedan canalizar emociones negativas y cicatrizar sus heridas, mediante escenarios de afrontamiento con apoyo de instituciones competentes; y tercero, la transición a una cultura no violenta no solo requiere de mecanismos socioculturales asociados a la reconciliación social e instrumental, sino de la acción conjunta con mecanismos político-jurídicos que contribuyan a una reconciliación institucional.

Esa reconciliación en el plano institucional, social, familiar y hasta consigo mismos son las aristas de un mismo cuadro para todos los excombatientes, que vueltos a la “vida civil”, tienen que ejercer de ciudadanos, debiendo acatar reglas y códigos sociales que desconocen, ya que en un amplio número de casos fueron ingresados a las filas ilegales siendo niños o muy jóvenes, por lo que el grupo armado fue el escudo y la cadena, el hogar y la prisión dentro de una construcción de paz, el retorno como hombres libres de los excombatientes que han cruzado la esquina de vuelta a la sociedad tiene que ir más allá de abrir las rejas de la cárcel o el traslado de los desmovilizados a los espacios de reincorporación, ya que pueden continuar presos de los condicionamientos morales y psicológicos que en estas estructuras los hacían un mero instrumento de la guerra.

Las condiciones mínimas de subsistencia de los excombatientes deben acompañarse de las herramientas que los doten de criterios orientadores para la vida

que inician, en la que también será un desafío superar las cárceles mentales en las que les edificaron enemigos y odios; traspasar los barrotes emocionales eran con los que bajo amenazas o castigos eran reprimidos los sentimientos; en fin, despojarse del ropaje simulado que les daba la guerra, y en el ejercicio constante de reintegración asumir la libertad de ser y existir en libertad, con toda la complejidad que ello entraña. Este camino, que para ellos es de regreso, también es recorrido por las víctimas, de ida hacia la consecución de sus anhelos de verdad, justicia y reparación; seguir alentando los avances de cada uno conducirá a que se encuentren; y así, estos cruces de caminos en escenarios institucionales, comunitarios, informales, y ojalá cotidianos y espontáneos, serán verdaderos espacios para el reconocimiento del otro como persona, con la cual, aun con diferencias, se puede transitar una misma senda: la de la reconciliación que trae consigo la consolidación de la paz.

## REFERENCIAS

- Adams, D. (2014). *Cultura de Paz: Una utopía posible*. Ciudad de México: Herder.
- Alvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología*. Ciudad de México: Paidós.
- Alzate, M., Sabucedo, J. M., & Durán, M. (2013). Antecedents of the attitude towards inter-group reconciliation in a setting of armed conflict. *Psicothema*, 25(1), 61-66. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=4081>
- Alzate, M. y Dono, M. (2017). Reconciliación Social como estrategia para la transformación de los conflictos socio-políticos, variables asociadas e instrumentos de medición. *Universitas Psychologica*, 16(3), 1-10. Recuperado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/17918>
- Alzate, M., Rico, D., Maza, M. y Sabucedo, J. M. (2018). Dimensiones socioemocional e instrumental de la reconciliación social en el conflicto armado colombiano. *Revista de Estudios Sociales*, 66, 81-91. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/28355#bibliography>
- Ambos, K. (2009). El marco jurídico de la justicia de transición. En K. Ambos, E. Malarino y G. Elsner. (Ed), *Justicia de transición. Informes de América Latina, Alemania, Italia y España* (pp. 23- 132). Montevideo, Uruguay: Fundación Konrad Adenauer, Oficina Uruguay.
- Ardila, R. (2008). Psicología de la paz. El papel de la psicología en la reconciliación nacional. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 2(1), 193-199. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2972/297224999007.pdf>

- Arnosó, M., Páez, D., Cárdenas, M., Zubieta, E., Espinosa, A. y Bilbao, M. A. (2015). Representaciones sociales del pasado y rituales de justicia transicional en América Latina. *Revista Cuadernos de Pesquisa da Fundação Carlos Chagas*, 45(156), 276-298. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/cp/v45n156/1980-5314-cp-45-156-00276.pdf>
- Bakke, K., O'Loughlin, J. & Ward, M. (2009). Reconciliation in Conflict-Affected Societies: Multilevel Modeling of Individual and Contextual Factors in the North Caucasus of Russia. *Annals of the association of american geographers*, 99(5), 1012-1021. Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00045600903260622>
- Bar-tal, D. (2000). From Intractable Conflict through Conflict Resolution to Reconciliation: Psychological Analysis. *Political Psychology*, 21(2), 351-365. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/f863/a2fa353ca23d5ec741580f79302da-ae84e5d.pdf>
- Beristain, A. (2004). *Protagonismo de las víctimas de hoy y mañana (Evolución en el campo jurídico penal, prisional y ético)*. Valencia, España: Tirant lo Blanch.
- Branscombe, N. & Doosje, B. (Eds) (2004). *Collective guilt: International perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Branscombe, N. R., Doosje, B. & McGarty, C. (2002). Antecedents and consequences of collective guilt. In D. M. Mackie & E. R. Smith, (Eds), *From prejudice to intergroup emotions: Differentiated reactions to social groups* (pp. 49-66). Philadelphia: Psychology Press.
- Branscombe, N. R. & Miron, A. M. (2004). Interpreting the Ingroup's Negative Actions Toward Another Group: Emotional Reactions to Appraised Harm. In L. Z. Tiedens & C. W. Leach (Eds), *Studies in emotion and social interaction. The social life of emotions* (pp. 314-335). New York: Cambridge University Press.
- Borja, H., Barreto, I., Alzate, M., Sabucedo, J. M. y López, W. L. (2009). Creencias sobre el adversario, violencia política y procesos de paz. *Psicothema*, 21(4), 622-627. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/3681.pdf>
- Bueno, M. (2006). La reconciliación como un proceso socio-político. Aproximaciones teóricas. *Reflexión Política*, 8(15) 64-78. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11001506>
- Bueno, M. (2017). Políticas públicas de reconciliación. Un reto posible en la construcción y la sostenibilidad de la paz en Colombia. *Análisis Político*, 30 (90), 3-24. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/68301>
- Castrillón-Guerrero, L., Riveros, V., Knudsen, M. L., López, W., Correa-Chica, A., y Castañeda, J. G. (2018). Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. *Revista de Estudios Socia-*



- les*, 63, 84-98. Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res63.2018.07>
- Congreso de la República de Colombia. (2005). *Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005)*. Bogotá, Colombia. Recuperado de: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0975\\_2005.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0975_2005.html)
- Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia, (2008). *Compes 3554*. Recuperado de: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Compes%203554%201%20Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf>
- Cortés, Á., Torres, A., López-López, W., Pérez, D. y Pineda-Marín, C. (2016). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial intervention*, 25 (1), 19-25. Recuperado de: <http://psychosocial-intervention.elsevier.es/es/comprendiones-sobre-el-perdon-reconciliacion/articulo/S1132055915000484/#.XHbirYlKjIU>
- Doosje, B., Branscombe, N. R., Spears, R. & Manstead, A. S. (1998). Guilty by association: When one's group has a negative history. *Journal of personality and social psychology*, 75 (4), 872-886. Recuperado: [https://www.researchgate.net/publication/232424055\\_Guilty\\_by\\_Association\\_When\\_One's\\_Group\\_Has\\_a\\_Negative\\_History](https://www.researchgate.net/publication/232424055_Guilty_by_Association_When_One's_Group_Has_a_Negative_History)
- Emisora Caracol (2019). El desmovilizado que ayuda a construir el nuevo Puente Pumarejo. Recuperado de: [https://caracol.com.co/emisora/2019/09/12/barranquilla/1568290870\\_150689.html](https://caracol.com.co/emisora/2019/09/12/barranquilla/1568290870_150689.html)
- El Tiempo (2019). Van 114 desmovilizados de las Farc asesinados. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/desmovilizados-de-las-farc-asesinados-tras-el-proceso-de-paz-361882>
- Etxebarria, I., Conejero, S. y Pascual, A. (2011). La culpa colectiva en contextos de violencia política. En P. Páez, M. Beristain, J. González, N. Basabe y J. De Rivera (Eds) *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp. 39-69). Madrid: Fundamentos.
- Franklin, C. & Ballau, M. (2005). Reliability and validity in qualitative research. In: R. Grinnell & Y. Unrau (Eds), *Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches*. (pp. 438-449). Nueva York: Oxford University Press.
- Fisas, V. (2004). *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*. Barcelona: Paidós.
- Galán, E. C. D. y Triana, H. B. (2018). La protección de los derechos humanos en la justicia penal internacional: el caso particular del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia en relación con el derecho consuetudinario y el principio de

- legalidad. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 29, 70-100. Recuperado de: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/UNIV/article/view/4510>
- Galtung, J. (1996). *Peace by peaceful means. Peace and conflict, development and civilization*. Londres: Prio y Sage.
- Gamboa, C. (2004). Perdón y reconciliación política: Dos medidas restaurativas para enfrentar el pasado. *Estudios Socio-Jurídicos*, 6 (1), 81-110. Recuperado de: <https://revistas.uosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/278>
- Garrido-Rodríguez, E. (2008). El perdón en procesos de reconciliación: el mecanismo micropolítico del aprendizaje para la convivencia. *Papel político*, 13 (1), 123-167. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2887308>
- Gibson, J. (2004). *Overcoming apartheid: Can truth reconcile a divided nation?* Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Golovátina-Mora, P. y Tobón, C. (2018). ¿Cuál es el rol social de la postmemoria?. *Analecta política*, 8(15), 189-195. Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/8572>
- Gross, J., Halperin, E. & Porat, R. (2013). Emotion regulation in intractable conflicts. *Current Directions in Psychological Science*, 22 (6), 423-429. Recuperado de: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0963721413495871>
- Gutiérrez, M. (2019). Negar el pasado: reparaciones en Guatemala y El Salvador. *Colombia Internacional*, 97, 175-209. Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.7440/colombiaint97.2019.07>
- Henriques, M. (2017). Pensar la paz y la reconciliación en Colombia desde la experiencia de Perú: lecciones a partir del análisis de la comisión de la verdad y reconciliación. *Análisis Político*, 30(90), 154-174. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/68559>
- Herrera, J. y García, C. (2018). Estado de la investigación sobre procesos de desmovilización en excombatientes de grupos al margen de la ley en Colombia. *Hojas y Hablas*, 15, 11-33. doi: 10.29151/hojasyhablasn.15a1
- International Center for Transitional Justice (2019). ¿Qué es la justicia transicional? Recuperado de: <https://www.ictj.org/es/que-es-la-justicia-transicional>
- Iyer, A., Leach, C. & Crosby, F. (2003). White guilt and racial compensation: The benefits and limits of self-focus. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 29 (1), 117-129. doi: 10.1177/0146167202238377
- Laso, E. (2007). Confianza, desarrollo y corrupción: un estudio de psicología social. *Ponencia flacso*. <http://psicologiaenpositivo.com/pdfs/ponenciaflacso.pdf>
- Lefranc, S. y Pons, H. (2005). *Políticas del perdón*. Bogotá: Editorial Norma.

- Lickel, B., Schmader, T. & Barquissau, M. (2004). The distinction between collective guilt and collective shame. In N. Branscombe, & B. Doosje (Eds), *Collective guilt: International perspectives* (pp. 35- 55). Cambridge: Cambridge University Press.
- López-López, E. (2013). Perdonar sí, olvidar no. Una aproximación a la reconciliación en Colombia desde los sentimientos morales. *Universitas Philosophica*, 30 (61), 85-96. Recuperado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/10634>
- López, W., Pérez, C. y Pineda-Marin, C. (2016). Relación entre el perdón, la reconciliación y la salud mental de las víctimas de la violencia socio- política. *Revista de victimología*, 3, 141- 159. Recuperado de: <http://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victimologia/article/view/39>
- Machado, D. y Gómez, J. (2018). Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación. *Agora USB*, 18 (2), 459-478. doi: <https://doi.org/10.21500/16578031.3828>
- Marín, F. y Quintero J. (2018). Confianza en el proceso de paz en Colombia en Twitter. *Revista mexicana de sociología*, 80 (1), 115-137. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032018000100115](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032018000100115)
- Mariñez, C. (2010). La confianza institucional y el proyecto bolivariano en el contexto Venezolano. *Revista Mad*, 22, 90-131. doi: 10.5354/0718-0527.2011.13641
- Méndez, M. L. (2011). Revisión de literatura especializada en reconciliación. Bogotá. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/08551.pdf>
- Mertens, D. (2005). *Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*. Thousand Oaks: Sage.
- Molano, J. (13 de septiembre de 2014). Los 'exparas', ante la verdad y el perdón. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/los-exparas-verdad-y-el-perdon-articulo-516488>
- Molina, N. (2017). Retos de la psicología en la construcción de paz en Colombia: ¿fatalismo o ingenuidad?. *Pensamiento psicológico*, 15 (1), 115-126. Recuperado de: <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/1561>
- Mukashema, I. y Mullet, M. (2011). Escala de sentimiento de reconciliación (en el caso de Ruanda). En D. Páez, C. Martín, J. Beristain, I. González, N. Basabe y J. De Rivera (Eds), *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp. 400-403). España: Editorial Fundamentos Colección Ciencia.
- Mullet, E. y Neto, F. (2009). Lay people's views on intergroup forgiveness. *Peace Review*, 21 (4), 457-463. doi: <https://doi.org/10.1080/10402650903323470>
- Muñoz, S. (2012). La dimensión ético-existencial del perdón como correctivo de las políticas del perdón. *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*, 13, 316- 324. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/viewFile/257066/344108>

- Murillo, E. (2012). Hacia una política pública de reconciliación social: tipología y casos. *Papel Político*, 17 (2), 423- 467. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v17n2/v17n2a03.pdf>
- ONU (2011). *El estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos*. Informe del Secretario General de las Naciones Unidas, documento S/2011/634.
- Páez, D., Valencia, J., Etxebarria, I., Biblbao, M., y Zubieta, E. (2011). El papel de los rituales en el perdón y la reparación: efectos de la autocrítica del Obispo Blázquez y de la beatificación de los mártires de la iglesia católica durante la guerra civil española. En D. Páez, C. Martín, J. Beristain, I. González, N. Basabe, y J. De Rivera (Eds), *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp. 403-435). España: Editorial Fundamentos Colección Ciencia.
- Perazzo, S. A. (2008). Conflictos armados contemporáneos. Una aproximación a su comprensión. *Revista Política y Estrategia*, 112, 9-25. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5621986>
- Pérez, L. H. (2007). *El proceso de paz en Colombia: una mirada a la reconciliación*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Prieto, C. (2013). *Las Bacrim y el crimen organizado en Colombia*. Recuperado de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/09714.pdf>
- Quintero, M. (2017). Elementos para un proceso de reconciliación sostenible. *Deusto Journal of Human Rights*, 3, 93-114. Recuperado de: <http://revista-derechoshumanos.revistas.deusto.es/article/view/1120>
- Reyes, M. (2011). *Tratado de la injusticia*. Barcelona: Anthropos.
- Shnabel, N. y Nadler, A. (2008). A needs-based model of reconciliation: satisfying the differential emotional needs of victim and perpetrator as a key to promoting reconciliation. *Journal of personality and social psychology*, 94(1), 116-132. doi: 10.1037/0022-3514.94.1.116.
- Shnabel, N. y Nadler, A. (2015). The role of agency and morality in reconciliation processes: The perspective of the needs-based model. *Current Directions in Psychological Science*, 24(6), 477-483. doi: <https://doi.org/10.1177/0963721415601625>
- Staub, A. (2007). Los orígenes y la prevención del genocidio y otras violencias de grupo. En J. Sabucedo y J. Sanmartín (Eds.), *Los escenarios de la violencia* (pp.195-213). Barcelona: Ariel.
- Tam, T., Hewstone, M., Cairns, E., Tausch, N., Maio, G. & Kenworthy, J. (2007). The impact of intergroup emotions on forgiveness in Northern Ireland. *Group Processes and Intergroup Relations*, 10, 119-136. doi: <http://dx.doi.org/10.1177/1368430207071345>

- Taylor, S. y Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Theidon, K. (2004). *Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios peruanos.
- Uprimny, R. (2006). Las enseñanzas del análisis comparado: procesos transicionales, formas de justicia transicional y el caso colombiano. En C. Botero, E. Restrepo, M. Saffón y R. Uprimny (Eds), *¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia* (pp. 17- 44). Bogotá D. C.: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad.
- Varón, A. (2011). Comisiones de la verdad y el Estado, un trabajo conjunto a favor de las víctimas. *Revista del CESLA*, 14, 109-123. Recuperado de: <http://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.desklight-82639ebe-c661-488a-b33a-814c338807f3>
- Wabgou, M. (2013). Experiencias posconflicto de países africanos: justicia transicional en Ruanda. *Novum Jus: Revista Especializada en Sociología Jurídica y Política*, 7(1), 31-49. doi: <http://dx.doi.org/10.14718/NovumJus.2013.7.1.2>

## LA MEMORIA DE Y DESDE LAS MUJERES NEGRAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURAS DE PAZ EN COLOMBIA: UNA REFLEXIÓN A PARTIR DE LA ORGANIZACIÓN KAMBIRÍ

Suelen Emilia Castiblanco-Moreno<sup>1</sup> y Mauricio Hernández Pérez<sup>2</sup>

### INTRODUCCIÓN

Al plantear una reflexión alrededor de la memoria, atravesada por dinámicas de conflictividad social, resulta necesario aludir a la misma como un campo de disputa, tanto desde el punto de vista de la reflexión conceptual y teórica que se entabla en la academia como desde la práctica y reivindicación en los escenarios sociales y políticos.

Por una parte, desde la academia, habría que destacar que se ha venido registrando una producción exponencial sobre el tema de memoria durante, por lo menos, un poco más de las últimas dos décadas (*memory boom*). Autores como Castillejo (2012), por ejemplo, han señalado que el cuerpo bibliográfico sobre el “Nunca más” ha tomado niveles industriales (Castillejo, 2007), que se acompaña, a su vez, por un aumento en el número de programas de estudio,

---

<sup>1</sup> Estudiante de doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Desarrollo del CIDER de la Universidad de los Andes (Colombia), Magister de la misma universidad y economista de la Universidad de La Salle (Colombia). Actualmente es profesora asociada de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de La Salle (Colombia). secastiblanco@unisalle.edu.co.

<sup>2</sup> Estudiante de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales (Universidad Nacional de Colombia), magister en Estudios Políticos y Filósofo de la misma universidad. Actualmente es profesor asociado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de La Salle (Colombia). mhernandezp@unisalle.edu.co.

la apertura de consultorías, y la aparición de nuevos jóvenes investigadores, especialistas y consejeros en la materia.

En lo político y social se destacan un conjunto de acciones, movilizaciones y trabajos; algunos de estos ya cuentan con una larga y reconocida tradición como lo es el accionar de las madres y abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina, el movimiento H.I.J.O.S, que cuenta con varios “capítulos” a nivel latinoamericano, o el denominado movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado –Movice– para el caso colombiano, que dinamizados por parte de diferentes colectivos sociales, agrupaciones defensoras de derechos humanos, asociaciones y grupos de la sociedad civil, han visto en la memoria un escenario de reclamación ante los vejámenes de un pasado traumático para procurar, en lo posible, la no repetición y la sanación de heridas dejadas y, en algunos casos más, la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación ante lo ocurrido.

Lo cierto es que tanto desde la academia como desde la agencia en la exigibilidad en materia social y política, el pasado traumático, y la memoria que se hace sobre dicho pasado no pueden ser cambiados por lo que se plantea en estos ejercicios –conceptuales o políticos–, sino que corresponde a una reinterpretación del mismo en el presente, para con ello procurar una visión constructiva de futuro.

En Colombia se han dispuesto desarrollos interesantes en términos de identificación y caracterización tanto a nivel nacional, como a nivel regional y local de las iniciativas no oficiales de memoria, a través de los cuales se han dado cuenta de diferentes usos, sentidos y prácticas de la misma por parte de comunidades organizadas (Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH–, 2013; International Center for Transitional Justice –ICTJ–, 2009; entre otros).

En aras de identificar y reconocer el trabajo de estas iniciativas y el surgimiento de algunas de las organizaciones de víctimas de la sociedad civil, es de interés de este capítulo el análisis de un grupo minoritario en particular: las mujeres afrodescendientes. Este grupo poblacional, adicional a los embates del conflicto armado, sigue enfrentando otros elementos de vulneración de sus derechos, tales como la pobreza, la marginación, la ruralidad, etc., que influyen en las estrategias y formas (y sus ausencias) que han elegido para llevar a cabo sus ejercicios de memoria colectiva y construcción de paz.

Con el propósito de explorar los procesos de memoria colectiva de las organizaciones e iniciativas de mujeres afro, identificar sus aportes y limitantes desde una perspectiva crítica y propositiva, este capítulo pretende dar respuesta a la pregunta ¿Qué características, alcances, limitaciones y elementos diferenciadores posee la organización de mujeres afro Kambirí, en tanto víctimas del conflicto armado interno, en su trabajo de memoria colectiva por la construcción de una visión de futuro?

En ese sentido, este capítulo realiza un aporte empírico al campo de los estudios de memoria en el país; primero, al ubicarse en el marco de un estudio de caso único desde una perspectiva interseccional (raza y género), tema que hasta la fecha ha sido abordado de forma general y, sobre todo, a la luz de los informes publicados por el Centro Nacional de Memoria Histórica y otros colectivos de la sociedad civil. Segundo, este capítulo aborda la idea de memoria histórica a partir de un enfoque teórico que implica el recuerdo de lo sucedido, pero con la mirada puesta en la construcción de un futuro.

Si bien el estudio de caso en particular no permite llegar a generalizaciones sobre las características de la totalidad de los movimientos afro liderados por mujeres en Colombia, se espera que a partir del análisis del mismo se puedan plantear algunas reflexiones subsidiarias de orden empírico, tales como, ¿Para qué han servido los colectivos de memoria de mujeres? ¿Hasta qué punto su trabajo ha servido para contar la historia *de* las mujeres o para contar la historia *desde* las mujeres? ¿Las apuestas de construcción de memoria les han permitido a las mujeres construir una visión de futuro? O, por el contrario, ¿las han mantenido ancladas al pasado? Y, por otro lado, aproximar reflexiones sobre preguntas de carácter e interés académico: ¿Cómo entender el rol del género en función de un intento de comprensión por el papel de las mujeres en la construcción de la memoria del conflicto armado?, ¿De qué manera las reflexiones planteadas desde los estudios feministas y de género contribuyen y/o aportan en los procesos de construcción de memoria?

Para esto, en primer lugar, este capítulo esboza los principales referentes teóricos sobre memoria, mujeres y comunidades afro, y algunos referentes asociados a la interacción entre género, raza y clase (interseccionalidad) en dinámicas de conflictos violentos; en segundo lugar, define los lineamientos metodológicos de la investigación; en tercer lugar, presenta un análisis estadístico descriptivo



de la violencia contra las mujeres y las comunidades afro en el marco del conflicto armado, una descripción de las iniciativas afro de memoria y un análisis de la organización de mujeres afro Kambirí; finalmente, se dilucidan algunos elementos de reflexión respecto a la memoria, las mujeres y lo afro.

## **LA MEMORIA: UN ASUNTO DE INTERÉS ACADÉMICO Y POLÍTICO**

La memoria, si bien se constituye en un escenario de disputa, a su vez es una categoría “bisagra” que articula un conjunto de prácticas y dinámicas sociales, políticas y culturales, así como académicas, teóricas y conceptuales en las que convergen una multiplicidad de actores según intereses propios. Se podría señalar que por “memoria”, para efectos de lo que se plantea en este capítulo, se podría entender lo que el recién publicado *Diccionario de la memoria colectiva* (2018), bajo la dirección de Ricard Vinyes, define: “La memoria no es el pasado, sino la manera en que los sujetos construyen un sentido del pasado, en su enlace, en el acto de recordar/olvidar, con el presente y con un futuro deseado” (p. 272).

Desde la perspectiva académica, que ha desarrollado aportes teóricos y conceptuales notables en torno a la reflexión sobre la memoria, valdría la pena señalar que el tema ha sido abordado mediante una perspectiva inter y transdisciplinar (entre las que se cuentan de manera más destacada los aportes de la psicología, la sociología, la filosofía y la ciencia política) y que, en este orden de ideas, pretender abordar la totalidad de aquella “producción industrial” a la cual hace referencia Castillejo sería algo más que pretencioso. Por lo pronto, es pertinente señalar que dentro de estos aportes se ha venido hablando de:

... memoria histórica, memoria colectiva, memoria individual, memoria social, memoria cultural, memoria oral, las memorias en plural [...], memoria traumática, historia o memoria, el archivo (memoria de la nación), los documentos (que constituyen el archivo y que a la vez fundamentan la memoria de la nación), construcción de la memoria, reconstrucción de la memoria, recuperación de la memoria (contra el olvido o como una forma de resistencia), verdad (como soporte o como condición de la memoria y del archivo). (Castillejo, 2012, p.117)

Ahora bien, cuando se alude a los aportes académicos y conceptuales “clásicos” es porque los mismos, de manera recurrente, demuestran tanto la vigencia de algunas de sus tesis, así como lo problemático de sus planteamientos junto con

la fortaleza de algunas de sus aproximaciones, razón por la cual son revisitados una y otra vez. Esto ha traído consigo una teorización no desdeñable en el abordaje de la memoria, y así, Erll apunta que

Si seguimos una tosca cronología que va desde los años veinte hasta nuestros días, los conceptos más influyentes en este campo son el de *mémoire collective*, *Mnemosine*, *storia e memoria*, *lieux de mémoire*, *memoria cultural*, *memoria comunicativa*, *lugares del recuerdo*, *social memory*, *culturas del recuerdo*, *memoria social*, *cultural memory* y *olvido social*. (Erll, 2012, p.7. Cursiva en el original)

Así, el trabajo de memoria y su prolífica literatura dan cuenta de un campo de estudio no agotado; en tanto obedece a un entramado interdisciplinar cuya polisemia de significados alrededor de ello dificulta un poco el abordaje de la cuestión.

En este orden de ideas, con el fin de ilustrar las aproximaciones teóricas y conceptuales (lugares comunes, se podría decir), bastaría con hacer una presentación muy general sobre algunas de las vertientes más destacadas que dan cuenta de esa visión interdisciplinar del objeto de estudio.

Quizás, uno de los referentes en el marco de las teorías que se podrían denominar como “clásicas” es Halbwachs<sup>1</sup> (2004a), para quien el concepto de “memoria colectiva” es central, en tanto la memoria no podría constituirse como algo no colectivo; es decir, la memoria es social, y el recuerdo, de alguna u otra manera, se encuentra condicionado socialmente; así, la memoria es un fenómeno colectivo. Por otra parte, en *La memoria colectiva* (2004b), el autor plantea la distinción entre memoria histórica y memoria colectiva y entabla una diferencia interpretativa en términos de que la memoria colectiva es mucho más rica, toda vez que hace parte de un foco de tradiciones que superan y van más allá de un registro y descripción fáctica de experiencias (memoria histórica).

Entre los estudios denominados clásicos también encontramos a Pierre Nora (1997), quien a partir de una propuesta historiográfica y a través de los denominados *lieux de mémoires* pone en cuestión la separación realizada por Hal-

---

<sup>1</sup> Considerado como el autor que entabla el punto de partida de la investigación sobre memoria y, específicamente, de memoria colectiva, por lo pronto, desde la perspectiva de los denominados estudios culturales. Si bien hoy en día es altamente criticado, también es cierto que, como mojón conceptual y teórico en la materia, se hace necesario referirlo.

bwachs entre historia y memoria y, en este sentido, los *lugares de la memoria* son concebidos como el escenario en el que se refugia la memoria colectiva, entendiendo a estos como espacios que cuentan con un significado simbólico especial para un grupo social o una nación y que, por tanto, se constituyen en puntos referenciales para el establecimiento de una cultura *de, sobre y alrededor* de la memoria.

Como parte de las aproximaciones ofrecidas o construidas desde la filosofía, Paul Ricoeur (2004) plantea una reflexión a propósito de las tensiones entre memoria y olvido a partir de una fenomenología de los procesos (mnémicos) que se tejen en la tensión entre memoria y olvido pero que, a su vez, se establece en los vínculos entre el “objeto” de memorialización por el sujeto y su capacidad mnémica.

Por supuesto, como parte de esta revisión, no se podría dejar de lado el trabajo clásico de Todorov (2008), quien pone en cuestión la utilidad de la memoria y su uso, en tanto “En el mundo moderno, el culto a la memoria no siempre sirve para las buenas causas” (p. 45), elemento este que pone en discusión el sentido del ¿para qué recordar? y, sobre todo, ¿qué tanto recordar?, abriendo una reflexión ética mucho más profunda sobre la dimensión y función social de la memoria, los cuales serán retomados y desarrollados posteriormente (con una perspectiva mucho más polémica) por Rieff (2012, 2017), para quien recuerdo y olvido son constitutivos de la memoria. En ese sentido, ambos son importantes y funcionales en procesos individuales y comunitarios en el marco de la conflictividad social, política, cultura y, ante todo, armada. Sin embargo, mientras que el papel de la memoria ha estado direccionado en la construcción de proyectos de vida y crear posibilidades de reparación, el olvido ha contado con una connotación negativa, de estigmatización y señalamiento como una pretensión manifiesta de anular el pasado, como un proyecto institucionalizado premeditado que, de alguna u otra manera, ha impedido reconocer su eventual papel en positivo y que constituye, entre otras, las apuestas de Rieff desde una visión contemporánea.

En el ámbito latinoamericano, las reflexiones sobre la memoria han estado abanderadas, en gran parte, por los trabajos que desde una perspectiva multidimensional han sido dinamizados por Elizabeth Jelin (2002) bajo la conocida colección *Memorias de la represión*, y cuyo propósito fue promover la investiga-

ción y formación de jóvenes investigadores sobre las memorias de la represión política en el Cono Sur, que logra, de manera reciente, quedar condensado en el texto *La lucha por el pasado* (2018). A su vez, se destacan los trabajos de Allier (2010) y Allier y Crenzel (2015), en tanto constituyen un referente “clásico” a nivel latinoamericano para explorar el denominado *boom de la memoria* que atrajo a interesados en la materia y que lograron dar cuenta de procesos de construcción del campo mediados por la fuerte conflictividad social y política experimentada en el marco de los procesos dictatoriales en el Cono Sur y en el contexto de violencia política en la historia reciente.

En Colombia, paradójicamente, los estudios sobre conflicto armado, la revisión sobre la historia política y social del país, y la cada vez más naciente literatura en términos de construcción de paz, cultura de paz y adopción de mecanismos de justicia transicional, así como avances en torno al papel de una Comisión de la Verdad, han traído consigo que el conjunto de la literatura se “traslape” en sus líneas temáticas, a punto que los denominados “violentólogos” se conviertan en “memoriólogos” del conflicto armado interno.

A este respecto valdría la pena señalar el juicioso estado del arte realizado por la Universidad de Antioquia (Giraldo, Gómez, Cadavid y González, 2001), que deja entrever los principales referentes teóricos y metodológicos, así como los estudios sobre memoria colectiva del conflicto en Colombia entre 2000 y 2010, mediante una identificación del tipo de autores, la delimitación temporal y espacial de las investigaciones y los actores, problemas, hipótesis, marcos teóricos, conceptos, así como los enfoques metodológicos utilizados.

Otra de las aproximaciones destacadas en términos de reconstrucción de memoria la hace Cancimance (2013), esta vez desde los denominados “marcos sociales y políticos” de los procesos de reconstrucción de memorias en el país y en los que logra dar cuenta de registros académicos en relación a las luchas sociales por la memoria y el lugar de esta como política de Estado.

En el marco del conflicto armado interno, desde la perspectiva de la agencia en lo concerniente a la exigibilidad en materia social y política del papel de los colectivos de trabajo en pro de la memoria, se ha contado con diferentes aproximaciones; entre estas, aquellas que han mostrado un interés por el papel de las

mujeres y que ha examinado la labor que impulsan colectivos pro-memoria en el que ellas son las protagonistas.

## **COLECTIVOS DE MUJERES, CONFLICTO Y MEMORIA**

Hace una década, el entonces Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (antecedente del hoy Centro Nacional de Memoria Histórica) presentó un balance sobre la situación de las mujeres, para, desde allí, aludir a las denominadas “memorias con perspectivas de género”. El balance, en su momento, indicaba que

La mayoría de víctimas que ha dejado el conflicto armado en Colombia son mujeres que han sobrevivido para dar testimonio del impacto que ha dejado la guerra en sus familias, en personas cercanas y ajenas y en comunidades enteras. Son mujeres que, además de presenciar el asesinato de sus familiares, han cargado el dolor de sucesivas violencias en sus propios cuerpos. Las mujeres suelen ser las que con mayor frecuencia expresan en espacios públicos su dolor y claman por justicia. También han sido protagonistas en la búsqueda de justicia. Las mujeres no sólo han sido víctimas en tanto madres, esposas, hermanas e hijas que pierden a sus familiares masculinos; sus propios cuerpos también han sido un campo de batalla. **En sus manos la preservación de la memoria ha sido una tarea dolorosa y al mismo tiempo una forma de conjurar el pasado trágico y redefinir los proyectos de vida.** (Comisión Nacional de Reparación y Reintegración –CNRR–, 2009, p. 50. Negrilla de los autores)

Sin embargo, aunque las mujeres han recibido en calidad de víctimas un fuerte impacto dentro del conflicto armado interno, el reconocimiento de las violencias de las que han sido víctimas se da desde la ya tristemente popular “violencia de género”, para referirse a las proyecciones sexuales de la violencia, y desde los daños sufridos por los otros; esto último en el entendido de que las mujeres sufren la violencia a través de su rol de madres, hermanas, esposas e hijas, lo cual es cierto, pero no exclusivo. En consecuencia, como señala Lina María Céspedes en su Balance (desde el género) de la Contribución del CNMH al esclarecimiento histórico (2018), los procesos de reconstrucción de memoria realizados por mujeres no han sido suficientes para desafiar el marco hegemónico masculino, enfatizan en el rol reproductivo de las mujeres y oscurecen su participación en el mercado y la manera en que el conflicto alteró sus proyectos de vida individuales.

Las anteriores preguntas, antes de procurar un desdibujamiento o desconocimiento del trabajo hasta el momento realizado por los colectivos de mujeres, buscan dejar entrever bajo un enfoque crítico, pero a la vez propositivo, si, efectivamente, se podría adjudicar un papel diferenciador al trabajo de ellas al momento de hacer ejercicios de memoria.

La respuesta a este tema pasa necesariamente por un llamado de atención que hace el CNMH (2018, p. 10):

El enfoque y la categoría género no son pertinentes como herramientas metodológicas *a priori*. Por esto, toda investigación que decida utilizarlas debe demostrar en qué contribuyen al diseño metodológico y a la lectura de los hallazgos (Alviar y Jaramillo, 2012). Para ser pertinentes en una investigación, el enfoque y la categoría deben servir para plantear preguntas nuevas y arribar a interpretaciones distintas a las que se hallarían sin su intervención (Harding, 1987).

Así pues, habría que señalar que los estudios feministas y de género contribuyen a repensar, de modos diversos, la forma en que se plantea la organización de lo social, cuestionando el lugar y sentido de lo femenino y lo masculino, buscando erosionar las desigualdades y jerarquías entre estos.

¿Cómo entender el rol del género en función de un intento de comprensión por el papel de las mujeres en la construcción de la memoria del conflicto armado?  
¿De qué manera las reflexiones planteadas desde los estudios feministas y de género contribuyen y/o aportan en los procesos de construcción de memoria?

Si bien hasta aquí se ha hablado de la categoría de género, puesto que en la literatura institucional la categoría se utiliza como una forma amplia de abarcar la identidad de género y la orientación sexual, no es el propósito de este texto entrar en la discusión acerca del significado del género. En su lugar, el interés aquí se centra en discutir qué implica ser mujer en el marco del conflicto armado, cómo el conflicto alienta sus apuestas de acción colectiva, pero a la vez puede convertirse en una trampa para mantenerlas presas de la estructura patriarcal, ya no desde el lado del perpetrador de la violencia, sino desde la forma en que “se les dice” que deben construir memoria, así como qué merece ser recordado y narrado.

Es de esta manera que la legislación colombiana y el debate público han, tal vez sin quererlo, reducido el debate sobre la violencia contra las mujeres a delitos asociados con la sexualidad, mientras han dejado por fuera otros delitos como el desplazamiento forzado y el despojo (CNMH, 2018). Se olvida con frecuencia que quien recuerda modela la manera en que se narra el pasado, se vive el presente y se construye el futuro; así pues, la memoria del conflicto armado en Colombia es la de mujeres víctimas pasivas (indirectas o sexuales) y la de hombres víctimas activas, estructuradores de respuestas desde el Estado o desde la Sociedad Civil.

## **NEGRITUDES Y CONFLICTO**

Como se mencionó de forma previa, la memoria sobre el conflicto armado en Colombia ha asignado unos roles determinados a las mujeres y a los hombres para recordar y narrar lo sucedido. Estos roles, de forma mayoritaria, han servido para perpetuar dinámicas de dominación masculina en las que las mujeres son vistas como actores sin agencia, sin motivación intrínseca para realizar ejercicios de memoria y con causas políticas que no les son propias sino subsidiarias de las de “sus muertos”.

Esta situación es incluso más latente en el caso de minorías poblacionales con bajo poder de representación en los centros, casi todos ellos urbanos, que deciden qué, cómo y por qué se recuerda. De esta forma, aunque según el Centro Nacional de Memoria Histórica: “Es importante reconocer las diferencias de género, edad, etnia, orientación sexual, y otras diferencias que dan forma a la violencia y a la manera como esta es recordada” (CNMH, 2013, p.26), los ejercicios de memoria colectiva de las minorías parecerían seguir el “discurso oficial” sobre el conflicto. Discurso que, en muchas ocasiones, adicional a las invisibilizaciones de los delitos que sufren como mujeres, también suma invisibilizaciones por su condición de “pobres, negras y/o indígenas”.

Esta última situación no es tan difícil de zanjar como parece, no basta con incorporar la visión de las mujeres en la construcción de la memoria colectiva, puesto que, como señalan Lozano y Peñaranda (2007, p. 419), “Aquí no se trata de ser ‘negras’ [...] ni de ser ‘mujeres’: se trata de ser ‘mujeres negras’”, argumento que se puede aplicar a todos los grupos minoritarios. Así pues, tal como con otras formas de violencia y dominación, recordar el conflicto armado

desde la feminidad, desde la raza y desde la clase, pasa por hacer explícitas y conscientes las formas de subordinación diferenciales de las que estos grupos han sido víctimas, y las maneras en que el conflicto no solo se escribe en sus cuerpos y en sus corazones, sino en todo su ser, esto último debido a la interrupción de un proyecto de vida, la mutilación de sueños propios, y en algunos casos, después de las dos primeras heridas descritas, la obligación de seguir viviendo la vida de sus seres queridos porque eso fue lo que algunos establecieron significaba recordar.

### **INTERSECCIONALIDAD: UNA APROXIMACIÓN SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE SER MUJER AFECTADA POR CONFLICTOS VIOLENTOS**

La interseccionalidad podría entenderse desde muchas perspectivas: como una teoría, metodología, enfoque, como categoría analítica o categoría jurídica que busca dar cuenta de las percepciones cruzadas de las relaciones de poder. Como sea, se presenta como apuesta de lectura de la realidad social para dejar entrever que al tomar en consideración las interacciones entre raza, género y clase en grupos que se encuentran atravesados por situaciones de violencia permitiría extraer análisis complementarios, y en diferentes escalas, a los habitualmente realizados.

Pese a que el enfoque interseccional no necesariamente puede tomarse como novedoso dentro del feminismo y, por el contrario, al momento de realizar “genealogías de la interseccionalidad” se hace posible detectar que las teorías feministas habían abordado este problema de tiempo atrás sin que se le hubiese otorgado este nombre (Vigoya, 2016), la perspectiva interseccional ha puesto en evidencia que el género y la sexualidad, así como la clase social y la “raza” son categorías diversas que se construyen en interacción con otras formas de dominación, en donde las relaciones de poder operan de forma imbricada. De esta manera, la interseccionalidad, además de concepto, se plantea como un método y disposición, como una herramienta heurística y analítica de situaciones problemáticas (Carbado, Crenshaw, Mays & Tomlinson, 2013).

A guisa de inventario, bastaría con señalar algunos trabajos contemporáneos sobre los que se han hecho aproximaciones en el examen de la multidimensionalidad del género en los conflictos, así como en la evaluación del género en



los conflictos violentos, con énfasis en las experiencias de las mujeres y que han pasado revisión a la interseccionalidad como una “posición extraordinaria en la teorización feminista contemporánea y el activismo dentro de los estudios de raza crítica” (Rooney, 2018, p. 328), marco que ha permitido, con una mayor profusión, la investigación de las desigualdades basadas en la identidad de las mujeres en contextos de conflicto armado como en procesos de transicionalidad. Para este tipo de trabajos, “el género es visto como un concepto interseccional que estructura fundamentalmente el marco de comprensión del conflicto” (Rooney, 2018, p. 328), toda vez que las mujeres llegan a ser vistas como posicionadas de manera simultánea dentro de los conflictos armados y no adquieren, necesariamente, una posición única, por lo que la interseccionalidad contribuye a entender dicha complejidad.

Otros trabajos en los que se ha pensado en clave de lectura feminista interseccional la situación de las mujeres afro en Colombia “desde fuera de Colombia” y en el marco del denominado posacuerdo, han recurrido al análisis de *narrativas discontinuas* de mujeres afrodescendientes del Pacífico colombiano (en tanto objeto de análisis discursivo) y en el análisis crítico del proceso de justicia transicional en dicho marco, a partir de una selección de relatos presentados en el Seminario Internacional “El territorio como espacio de paz en Colombia”, realizado en Madrid el 16 de noviembre de 2017 (García, 2018). La aproximación analítica ha servido para identificar un notable empoderamiento por parte de las mujeres afrodescendientes, quienes en alianza con otras mujeres colombianas han permitido la re-significación de las víctimas del conflicto y han posibilitado la politización de problemas que inciden directamente en las mujeres afrodescendientes; pero que se han mantenido al margen del espacio de lo político y que han traído consigo una “feminización de la política” y una nueva forma de hacer y construir lo político.

Para el contexto colombiano, algunos trabajos de investigación se han centrado expresamente en examinar de qué manera el entrecruzamiento entre la raza, la clase, el género y el conflicto armado han empeorado las situaciones de discriminación estructural de las mujeres. Esta es la propuesta investigativa de Iza (2018), quien, a partir de un análisis de estudio de caso con enfoque mixto sobre la situación de las mujeres afrobonavarenses, da cuenta de cómo el enfoque interseccional podría plantearse como una alternativa adecuada conducente a escenarios de construcción de paz territorial en regiones de comuni-

dades étnicas afrocolombianas. Para la autora, si bien el enfoque interseccional contribuye en una primera instancia a la puesta en escena de problemáticas concretas, a saber, la situación crítica vivida en su cotidianidad por parte de las mujeres afrodescendientes del municipio de Buenaventura (Valle del Cauca) y en donde confluye la expresión de la intersección del género, la clase y la raza en contexto de conflicto, este no se queda solamente allí sino que permite, a la par, una propuesta alternativa, pues

El enfoque interseccional, como marco de referencia para la construcción territorial de la paz y la reconciliación, abre la posibilidad a que la intersección de estas categorías, en vez de conjugarse en situaciones de desigualdad, se reorienta a la consolidación de un Estado-nación el cual vele por los derechos de su ciudadanía para promover espacios y diálogos que consoliden una paz estable. (Iza, 2018, p. 25)

Por otra parte, se destacan trabajos que al momento de examinar el fenómeno del desplazamiento por causa de dinámicas de conflicto armado interno proponen una visión mucho más aguda sobre lo que el análisis interseccional permite al momento de entablar cruces entre categorías como memoria histórica, ciudad, identidad de género, orientación sexual y conflicto armado (Prada, Herrera, Lozano y Ortiz, 2012). Para esta investigación, en la que se recogen los testimonios de diez mujeres trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá, se deja ver de qué manera el enfoque interseccional permite reconocer las complejidades del conflicto armado interno sobre mujeres que se identifican como tales; análisis estos tan complejos como enriquecedores, pues proponen intersecciones analíticas mucho más diversas y profundas que, sin embargo, hacen parte de la cotidianidad de conflicto y lo que la realidad misma refleja.

Se podría concluir, aunque de manera muy general, y a partir de la breve reconstrucción y consideración de trabajos vistos que hacen de la interseccionalidad su eje central de reflexión, cómo esta se constituye en herramienta de diagnóstico de situaciones problemáticas complejas; en particular en aquellas en donde el conflicto armado tiene incidencia sobre situaciones concretas de mujeres situadas por sus diferentes condiciones asociadas no solo a la raza, clase o género sino a otras intersecciones y cruces posibles. Pero a la par, la interseccionalidad se plantea como perspectiva multidimensional al querer pensar por alternativas frente a tales situaciones identificadas.

## METODOLOGÍA

Esta investigación exploratoria, de carácter mixto, tiene por objetivo ahondar en las experiencias de construcción de memoria colectiva de los grupos de la sociedad civil que se definen como colectivos (organizaciones) de mujeres afrodescendientes víctimas del conflicto armado. Para tal fin se utilizó como marco una aproximación de carácter cualitativo, con una estrategia metodológica de estudio de caso único (Creswell & Poth, 2018) y con el apoyo de estadísticas para la contextualización del problema de investigación. Para la aproximación al caso las categorías de análisis previamente establecidas fueron identidad, contexto y prácticas de memoria (recuerdos del pasado, vivencia del presente, proyección de futuro).

### Recolección de la información

A partir de un proceso de búsqueda de información en el Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos –READH– elaborado por el CNMH<sup>2</sup> se efectuó un muestreo discrecional a criterio de los investigadores según características clasificatorias de las organizaciones que podrían aportar a los intereses trabajados en este capítulo. Las razones por las cuales se decidió tomar la información disponible en este archivo como fuente de información y no alguna otra herramienta disponible en la página del CNMH, parten de una consideración de orden cualitativo-interpretativo; esto es, la forma en que se nombran, se presentan y autorreconocen las organizaciones da cuenta de sus intereses, así como del trabajo que desarrollan. El criterio de selectividad del nombre toma como principio dos lugares de enunciación: uno corresponde a los aportes ofre-

---

<sup>2</sup> Esta herramienta hace parte de uno de los múltiples sistemas de información con que cuenta el Centro; en él se sistematizan los archivos que se consideran fundamentales para reconstruir la memoria histórica del conflicto armado en Colombia, los cuales se encuentran sistematizados bajo los nombres de las organizaciones de víctimas (un total de 1362) que trabajan en diferentes actividades a nivel nacional. Las bases de datos se encuentran agrupadas bajo siete macroregiones así: Noroccidente (Antioquia, Chocó, Córdoba y Sucre con 343 registros), Centro-sur (Caldas, Huila, Quindío, Risaralda, Tolima y Caquetá, con 323 registros), Nororiente (Bolívar, Cesar, Norte de Santander y Santander, con 176 registros), Pacífico (Cauca, Chocó y Valle del Cauca, con 279 registros), Caribe (Atlántico, Bolívar, Cesar, La Guajira y Magdalena con 241 registros). Las regiones Su- roccidente (Cauca, Nariño y Putumayo) y Región Andina Central (Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Meta) no cuentan hasta el momento con registro alguno. Para mayor información sobre este sistema se sugiere consultar la página web del CNMH, en la sección áreas de trabajo – archivos de derechos humanos – registro especial de archivos de derechos humanos. La última fecha de actualización con la que se tomó y trabajó la información para este capítulo corresponde al 21 de julio de 2017.

cidos por Walter Benjamin (1991) en su reflexión *Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los humanos*, en donde “el hombre comunica su propia entidad espiritual en la medida en que es comunicable, al *nombrar* a las otras cosas” (p. 62), y el otro refiere a los aportes de la literatura a partir de lo dispuesto por Borges (1974) en *El Golem*, para quien “El nombre es el arquetipo de la cosa” (p.885) aludiendo al diálogo *El Crátilo* de Platón, en donde se expone que la exactitud del nombre consiste en que este revele la esencia de lo que se nombra. Así, se parte entonces de la idea de que los nombres indican cosas, y en el caso particular de este capítulo, los intereses de las organizaciones que trabajan en materia de derechos humanos y preservación de la memoria están enunciados en la forma en que se nombran, se presentan y se muestran ante los otros.

De esta manera, en primer lugar se filtraron todas las organizaciones identificadas (nombradas) como “Organizaciones de víctimas”, “negros” o “Afrocolombianos” en la casilla de información “Tipo de entidad”. Como resultado de este primer filtro se encontraron 449 organizaciones<sup>3</sup>. En segundo lugar, de este conjunto de organizaciones se filtraron aquellas en cuyo nombre apareciese la palabra “mujer”, “mujeres” o “feminista”; para el caso de las “Organizaciones de víctimas” también se incluyó como criterio de selección que el nombre contuviera alguna de las palabras “afro”, “afrodescendiente” y “negritudes”. Como resultado de este segundo filtro se identificaron tres organizaciones, dos del departamento de Antioquia (Asociación de Mujeres Desplazadas Afro y Vulnerables –Asomudesavul– del municipio de Apartadó y la Red Nacional de Mujeres Afrocolombianas –Kambirí– de Medellín), y una de Bogotá (Mujeres Afro y Desplazadas Edificando Redes de Equidad –Asomadere–).

Con el propósito de confirmar que no se excluyera alguna organización que cumpliera con los criterios anteriormente mencionados, se llevó a cabo un segundo proceso de filtrado. En este caso, en un primer momento se filtraron las organizaciones identificadas como “(de) negros” o “(de) afrocolombianos” en la casilla de información “Tipo de entidad”. Como resultado de este primer filtro se encontró un total de 55 organizaciones<sup>4</sup>. En segundo lugar, de este conjunto de organizaciones se filtraron aquellas en cuyo nombre apareciese la palabra “mujer”,

---

<sup>3</sup> Estas organizaciones se distribuyen geográficamente así: Noroccidente (165), Centro-sur (66), Nororiental (69), Pacífico (87) y Caribe (62).

<sup>4</sup> Estas organizaciones se distribuyen geográficamente así: Noroccidente (13), Centro-sur (8), Nororiental (9), Pacífico (19) y Caribe (6).

“mujeres” o “feminista”. Como resultado de este segundo filtro se identificó una organización, la Red Nacional de Mujeres Afrocolombianas –Kambirí– de Medellín. Debido a que esta fue la única organización presente en los dos muestreos utilizados, fue la organización que se seleccionó para este estudio de caso.

Es importante señalar que, al igual que cualquier proceso de muestreo, existe un riesgo de pérdida de información. En este caso, se identificaron dos fuentes de riesgo. Por un lado, como se señaló, el proceso de filtrado solo incluyó organizaciones cuyo nombre rindiera cuenta de las categorías de análisis de interés de esta investigación. Así pues, es posible que organizaciones de mujeres víctimas afro hayan quedado por fuera del análisis debido a que su nombre no es tan explícito.

Para mitigar este primer riesgo se hizo una segunda exploración en el “Listado de acciones e iniciativas de memoria histórica identificadas y registradas por el CNMH”<sup>5</sup>. En este listado se buscaron las iniciativas en las que la “Descripción de la acción o iniciativa” se centrara en mujeres afro. Así, se identificaron dos iniciativas: “Tapices de Mampuján”, impulsada por la organización Asociación para la Vida Digna y Solidaria –Asvidas–, y “Mariposas de alas nuevas construyendo futuro”, impulsada por la organización del mismo nombre.

Por otro lado, la segunda fuente de riesgo es el uso de datos de fuentes secundarias. Debido a las limitaciones para acceder a fuentes primarias de información, la caracterización se hizo a través de recolección de información proveniente de las redes sociales de la organización, páginas web de otras agrupaciones que las referencian, informes institucionales sobre su trabajo, documentos académicos y notas de prensa nacional y regional.

## **Análisis de la información**

Se consultó información de corte cuantitativo sobre la victimización por el conflicto armado en el Registro Único de Víctimas de la Unidad Nacional de Víctimas, y de carácter cualitativo de la organización Kambirí a partir de una revisión documental. La primera categoría de información se exploró con técnicas de estadística descriptiva. La segunda categoría siguió un análisis

---

<sup>5</sup> La información disponible en este listado se encuentra actualizada a 19 de febrero de 2019.

descriptivo-interpretativo en función de tres elementos clave: identidad (es decir, cómo se presenta ante la opinión pública), su contexto (en el que se da cuenta de los diferentes patrones de victimización y dinámicas bajo las cuales la organización tuvo lugar), y prácticas de memoria (es decir, lo correspondiente al hacer y quehacer de esta en clave de memoria, que a su vez se clasifica bajo tres escenarios: el recuerdo del pasado, la vivencia del presente y la proyección de futuro).

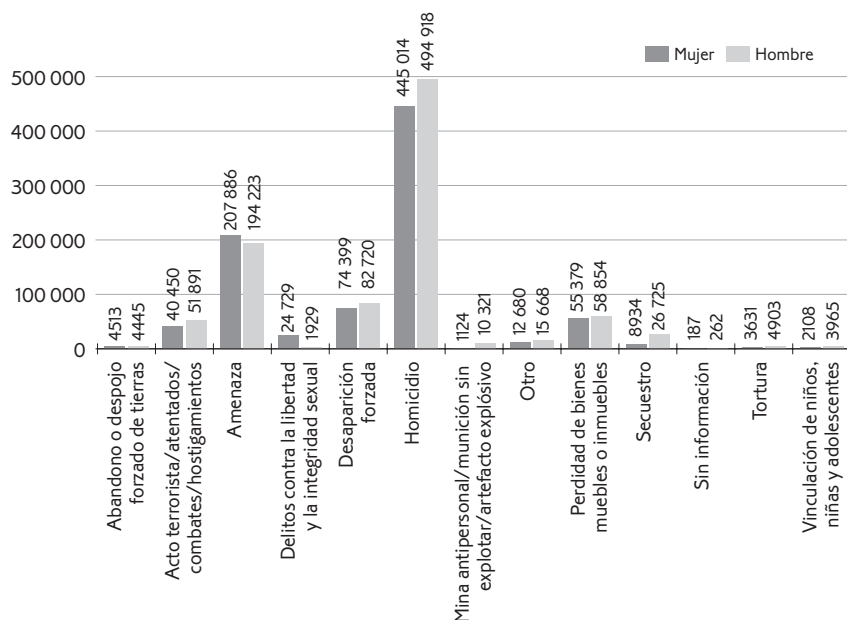
La hipótesis que se plantea es que la organización analizada, si bien procura contar la historia de una manera diferenciada, el conjunto de prácticas, acciones y construcción del tejido social no se aparta de las labores y visiones “tradicionales” consideradas dentro de una sociedad que se indica como patriarcal, por lo que tal parecería que no responden, en estricto sentido, a la consolidación de proyectos de vida diferenciadores más allá de estar permeados por la variable de conflictividad armada.

## **RESULTADOS**

### **Una doble condición de vulnerabilidad: ser mujer y ser negra**

El conflicto armado interno ha dejado huellas imborrables en todos los implicados directos e indirectos. Solo por mencionar un ejemplo, se estima que al término de 2017, 3 871 971 hombres y 3 372 234 mujeres fueron víctimas de desplazamiento forzado, convirtiendo a Colombia en el país con la segunda mayor cantidad de población desplazada del mundo (Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR–, 2018).

Asimismo, las estadísticas provenientes del Registro Único de Víctimas –RUV– muestran que las mujeres han sufrido un fuerte impacto por el conflicto armado interno. Se estima que un total de 4 205 808 mujeres fueron víctimas de algún hecho delictivo, es decir, un 50 % de las víctimas totales. Dentro de este conjunto de hechos victimizantes, las mujeres han sido de forma particular, pero no exclusiva, afectadas por delitos tales como abandono o despojo de tierras (50,4 %), amenazas (51,7 %) y violencia sexual (92,7 %) (ver figura 1).



**Fuente:** elaboración propia con base en información del Registro Único de Víctimas, Unidad para la atención y reparación integral a las Víctimas del Gobierno de la República de Colombia; fecha de corte: 01/02/2019<sup>6</sup>.

**Figura 1.** Número total de víctimas mujeres y hombres por hecho victimizante en el marco del conflicto armado interno en Colombia (1984 - 2019)

Un caso emblemático de violencia contra las mujeres es el acaecido en Bahía Portete en el 2004, en el que grupos paramilitares asesinaron a 40 mujeres

<sup>6</sup> La Ley 1448 del 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), artículo 60, parágrafo 2 menciona que "Se entenderá que es víctima de desplazamiento forzado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas [...]". Asimismo, el artículo 74 establece que "Se entiende por despojo la acción por medio de la cual, aprovechándose de la situación de violencia, se priva arbitrariamente a una persona de su propiedad, posesión u ocupación, ya sea de hecho, mediante negocio jurídico, acto administrativo, sentencia, o mediante la comisión de delitos asociados a la situación de violencia. Se entiende por abandono forzado de tierras la situación temporal o permanente a la que se ve abocada una persona forzada a desplazarse, razón por la cual se ve impedida para ejercer la administración, explotación y contacto directo con los predios [...]".

lideresas de esta comunidad de la Alta Guajira. Al respecto, el informe ¡Basta Ya! (2013, pp. 280 - 281) señala:

No hubo ningún intento de ocultar o desaparecer los cuerpos. Por el contrario, los torturaron, los exhibieron. Los victimarios torturaron sexualmente a las mujeres y cercenaron sus extremidades y órganos relacionados con la sexualidad, para luego incinerar los cuerpos muertos. Mediante el ataque violento y el asesinato de mujeres se buscó también mancillar su cuerpo como territorio y desacralizarlo.

La cifra de participación de las mujeres en la totalidad de víctimas de violencia sexual y la alta cifra global de desplazamiento explica por qué, tal como afirma el CNMH (2018), al hablar de los hechos de los que han sido víctimas las mujeres en el marco del conflicto, casi siempre se hace referencia a los delitos contra la libertad por la integridad sexual y el desplazamiento. Esta situación ha determinado los tipos de organizaciones de mujeres víctimas que se han creado, así como las herramientas que utilizan para posicionar sus reclamos por justicia, verdad y reparación, y sus prácticas de memoria<sup>7</sup>. Con frecuencia se pierde de vista que las mujeres presentan tasas de victimización similares a las de los hombres en delitos como: homicidios (47,3 %), pérdida de bienes (48,5 %) y desaparición forzada (47,4 %). Es así que estos otros hechos victimizantes terminan siendo invisibilizados tanto en los organismos de participación como en la formulación de políticas públicas de reparación para las mujeres (CNMH, 2018).

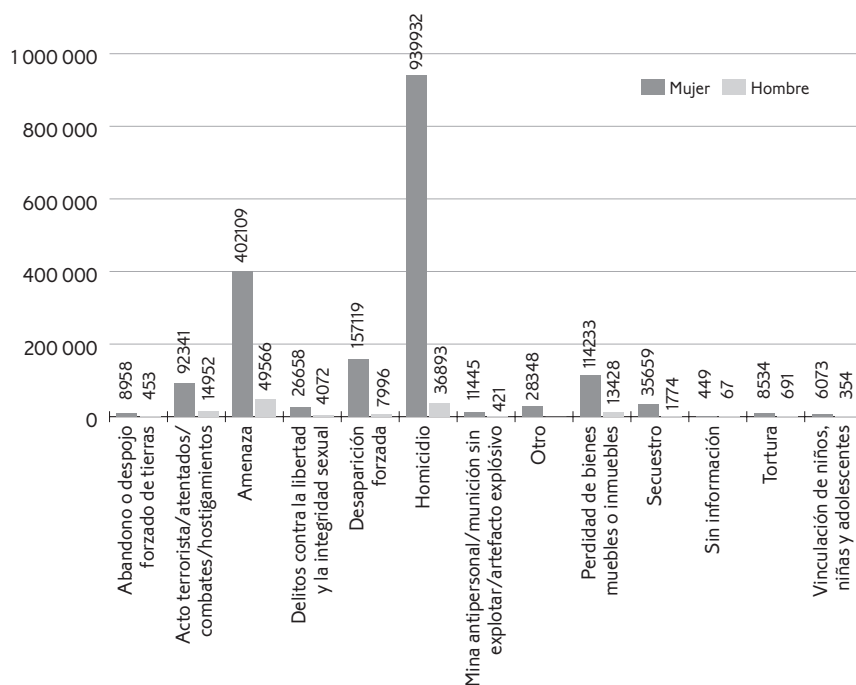
El esfuerzo por recuperar las vivencias de las mujeres en el conflicto se ejemplifica en la colección de temas de género del CNMH compuesta por los informes: “El Placer - mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo”, “La masacre de Bahía Portete. Mujeres wayuu en la mira”, “Mujeres y Guerra. Víctimas y Resistentes en el Caribe colombiano”, y “Mujeres que hacen Historia. Tierra, Cuerpo y Política en el Caribe colombiano”. Asimismo, los informes “La memoria histórica desde la perspectiva de género” (2013) y “Género y memoria histórica” (2018) han sido clave en la comprensión de la relación violencia y mujeres. Sin embargo, como se señaló de forma previa, y como reconoce el informe del CNMH de 2018, a menudo estos reportes adolecen de una falta de análisis respecto a cómo la violencia, en especial la paramilitar, ratificó los roles binarios, ridiculizó lo diferente, clasificó y deslegitimó a las mujeres, y defendió los

---

<sup>7</sup> El 22,4 % (15) de las organizaciones de mujeres inscritas en el READH incluyen de forma explícita en su nombre las palabras “desplazamiento”, “desplazadas” o “sexual”.



valores tradicionales en un esfuerzo por preservar las relaciones de poder entre hombres y mujeres ya existentes en las diferentes poblaciones.



**Fuente:** elaboración propia con base en información del Registro Único de Víctimas, Unidad para la atención y reparación integral a las Víctimas del Gobierno de la República de Colombia; fecha de corte: 01/02/2019.

\* Las cifras de desplazamiento de población afro se estiman en 915 837 personas, de las cuales 499 225 fueron mujeres.

**Figura 2.** Número total de víctimas y víctimas afro por hecho victimizante en el marco del conflicto armado interno en Colombia (1984 - 2019)

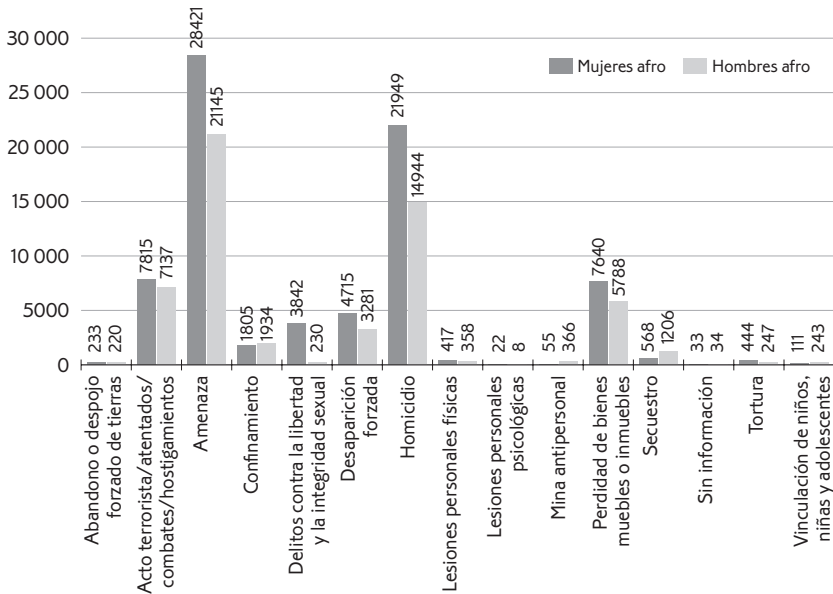
Por su parte, la población afro, adicional al desplazamiento, ha sufrido de manera particular los estragos causados por las amenazas, los homicidios, los actos terroristas y la pérdida de bienes (ver figura 2). El CNMH (entre casos emblemáticos, informes temáticos y regionales) ha recogido las experiencias de violencia directa o tangencial que han sufrido estas comunidades. Informes como “Bojayá: la guerra sin límites” (2010), “Desafíos para la reintegración:

enfoques de género, edad y etnia” (2013), “Región Caribe, Antioquia y Chocó. Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con AUC” (2014), “Buenaventura: un puerto sin comunidad” (2015), “Pogue: la memoria hecha de cantos” (2015), “El vuelo de las Gaviotas. Memorias de colonización y resistencias negras y campesinas en el Guaviare (2018)” narran los hechos victimizantes sufridos por las comunidades afro en el marco del conflicto armado, así como algunas de las características específicas de la violencia contra estas comunidades y sus procesos de resistencia.

Por su parte, del conjunto de organizaciones inscritas en el CNMH y bajo los criterios que se han empleado en este capítulo, solo ocho de las 1362 organizaciones registradas en el READH se definen como de víctimas pertenecientes a grupos afrodescendientes. Más aún, de estas ocho, siete organizaciones se refieren de forma expresa a víctimas de desplazamiento. Tal como pasa en el caso de las mujeres, uno de los hechos victimizantes toma preponderancia, con lo que las historias detrás de los otros delitos corren el riesgo de caer en el olvido.

Ahora bien, una revisión particular de la violencia contra las comunidades afro a la luz del sexo es útil para identificar cómo la victimización por el conflicto armado contra estas comunidades siguió tendencias diferentes de las globales. La figura 3 muestra cómo, a excepción del confinamiento, las minas antipersonales, los secuestros y la vinculación de niños, niñas y adolescentes al conflicto armado; las mujeres tuvieron tasas más altas de vulneración que los hombres. Esto, incluso en los considerados hechos victimizantes masculinos: desaparición forzada, homicidio y tortura.

Al respecto de esto, el informe del CNMH *¡Basta Ya!* (2013) retoma hechos escalofriantes sobre las especificidades de la violencia cometida contra las mujeres afro en el marco del conflicto armado. Así, se evidencian acciones violentas como los ataques a poblaciones y desplazamientos forzados que alteraron de forma significativa la relación de las comunidades con sus territorios y amenazaron sus sistemas productivos, prácticas ancestrales, transmisión de saberes y pervivencia cultural. Pese a lo anterior, no fue posible encontrar ningún informe que relatara de forma específica las afectaciones sufridas por las mujeres afro como consecuencia de delitos adicionales a los mencionados.



**Fuente:** Elaboración propia con base en información del Registro Único de Víctimas, Unidad para la atención y reparación integral a las Víctimas del Gobierno de la República de Colombia, fecha de corte: 01/02/2019

**Figura 3.** Número total de víctimas mujeres y hombres afro por hecho victimizante en el marco del conflicto armado interno en Colombia (1984 - 2019)

En síntesis, la información estadística permite extraer dos conclusiones principales. La primera, que el conflicto armado ha alterado la vida de las mujeres en formas que van más allá de la violencia inscrita en sus cuerpos y la pérdida de sus seres queridos. Ellas también han sido víctimas en altas proporciones del despojo de sus tierras por la fuerza y la pérdida de sus bienes, lo que las ha puesto en situaciones, adicionales a las físicas y psicológicas, de vulnerabilidad financiera, homicidios y desapariciones forzadas, amenazas, actos terroristas, entre otros. Solo a partir del reconocimiento de las diversas formas en que el conflicto armado ha impactado en la vida de las mujeres es posible iniciar procesos amplios de sanación y memoria.

La segunda conclusión se relaciona con las comunidades afro y las cifras que muestran cómo la condición de mujer y afro se cruzan para producir una doble vulnerabilidad, que, en la mayoría de casos, se suma a otros elementos, como la ruralidad y la situación de pobreza. La historia del conflicto necesita los testimonios de las comunidades afro y las narraciones de las mujeres negras, más allá de los desplazamientos forzados y las masacres de las que fueron víctimas.

## **LA MEMORIA AFRO**

Como se mencionó, con el propósito de analizar las prácticas de memoria hechas por las comunidades de mujeres afro en Colombia se utilizó como estudio de caso a la organización Kambirí, que desde hace 19 años trabaja de manera articulada en el estudio de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de las mujeres afro víctimas del conflicto armado.

Sin embargo, adicional al trabajo adelantado en organizaciones, también es posible rastrear iniciativas específicas que tienen por objetivo hacer memoria sobre hechos puntuales sucedidos en el marco del conflicto. Así pues, a pesar de no cumplir con los criterios de selección descritos en la sección metodológica, pero con el propósito de presentar un panorama más amplio sobre los distintos quehaceres en torno a la memoria, se describen aquí dos iniciativas de mujeres afro: los “Tapices de Mampuján” y “Mariposas de alas nuevas construyendo futuro”.

## **INICIATIVAS DE MEMORIA**

### **Tapices de Mampuján**

El 10 de marzo de 2000 un grupo de 60 paramilitares al mando de Rodrigo Mercado Pelufo, alias ‘Cadena’, ex jefe del Bloque Montes de María, llegó al corregimiento de Mampuján en el municipio de María la Baja, Bolívar, y ordenó a sus habitantes desplazarse a más tardar en la madrugada, amenazándolos con que de no hacerlo les “pasaría lo mismo que a los pobladores del Salado”, en referencia a la masacre ocurrida un mes antes. Según el testimonio de los pobladores, los ‘paras’ violaron a varias mujeres. Estos hechos produjeron el desplazamiento de más de 300 personas. (...) Luego de atemorizar a la población, los paramilitares retuvieron a siete campesinos y los obligaron a guiarlos hasta un lugar conocido como Tamarindo, en la vereda Las Brisas, en San Juan

de Nepomuceno, y luego los dejaron libres. (...) Hacía las cinco y media de la mañana del día siguiente, 'Cadena' ordenó que los 150 paramilitares entraran al casco urbano de la vereda Las Brisas y asesinaran a 11 personas, algunas de ellas fueron degolladas y presentaban quemaduras en su cuerpo. Los paramilitares las acusaron de ser supuestos colaboradores de la guerrilla, pero las investigaciones judiciales demostraron que se trataba de campesinos de la zona. (CNMH, 1° de marzo de 2019, párr. 1 - 3)

La organización Asvidas, a través de la iniciativa “Mujeres tejiendo sueños y sabores de paz”, se concentra en la búsqueda de resiliencia, sanación, perdón y reconciliación. Así, en el marco de esta iniciativa, las mujeres utilizan los tapices como herramienta de manejo del duelo y reparación de las heridas ocasionadas por el conflicto armado.

Como señalan Belalcazar y Molina (2017), los tapices se han convertido en mediadores de relaciones, en los que se presenta una colección de hechos ligados narrativamente, que les permiten a las mujeres encontrar maneras de reconstruir el tejido social. Los hilos y el tejido son la analogía perfecta de esta iniciativa de reconstrucción, el tejido representa a la comunidad, mientras que cada uno de los hilos que lo componen es la experiencia individual. Los hilos solo cobran sentido al estar unidos y hacer parte de un todo.

De manera adicional, los tapices no solo buscan contar lo sucedido, sino que, de cara a su proyección de futuro, buscan hacer un acto enunciativo en el que se reconocen como víctimas que exigen la no repetición de lo acontecido.

Ahora bien, los tejidos han recibido un gran despliegue mediático en cuanto a estrategia de sanación y reconciliación; de hecho, el tapiz “Mampuján, 10 de marzo, día de llanto” fue galardonado con el Premio Nacional de Paz en 2015 (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo –PNUD–, 19 de noviembre de 2015). Sin embargo, un elemento que merece especial atención son las recientes iniciativas por la reconstrucción de la memoria de las comunidades afro, específicamente de las mujeres afro. Ramos (2018) muestra cómo los tapices “África Libre”, “Travesía hacia la esclavitud” y “Subasta” se centran de manera especial en el proceso de recordar la historia de sus ancestros y cómo esta historia se relaciona con sus procesos de victimización y resistencia actuales. Asimismo, tapices como “Travesía hacia la esclavitud” dejan entrever una reflexión sobre las relaciones de poder asociadas no solo a lo afro, sino también al género.

## Mariposas de alas nuevas construyendo futuro

La Red “Mariposas de alas nuevas construyendo futuro” está compuesta por un grupo de organizaciones defensoras de derechos humanos que trabajan por la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, de manera específica, las mujeres afro de los departamentos del Valle del Cauca y Chocó.

La Red se basa en principios tales como la solidaridad étnica y de género, la dignidad de la vida humana y una vida libre de violencia contra las mujeres. Estos principios se materializan a través del conocimiento del pasado negro afrodescendiente, en el orgullo de este pasado y en la eliminación de todas las formas de discriminación, racismo y violencia contra las mujeres (Red Mariposas de alas nuevas construyendo futuro, 11 de diciembre de 2010).

De manera reciente, la Red se ha concentrado en el trabajo con las comunidades afro desplazadas por el conflicto armado. El 29 de septiembre de 2014, las “Mariposas” recibieron el Premio Nansen para los refugiados otorgado por la ACNUR, debido a que

Dotadas de recursos extremadamente limitados, las mujeres efectúan su voluntariado a pie, enfrentándose a difíciles situaciones de violencia, pero acercándose a las víctimas, que a menudo viven aterrorizadas muy cerca de sus agresores.

Entablar confianza con las víctimas no es fácil, pero las Mariposas usan el sistema de “comadreo”, la mezcla de respeto, confianza, solidaridad y confidencialidad. Los talleres de formación organizados por las Mariposas son la piedra angular de la asistencia, donde las víctimas aprenden que no están solas y que tienen unos derechos que reivindicar. (ONG colombiana Red Mariposas de Alas Nuevas gana premio Nansen, 11 de septiembre de 2014. Negrilla de los autores).

## ESTUDIO DE CASO: RED NACIONAL DE MUJERES AFROCOLOMBIANAS (KAMBIRÍ)

*Identidad:* Kambirí es un término africano, derivado de la cultura Ibo de Nigeria que significa “permítame entrar a esta familia” (Ministerio de Cultura, 20 de noviembre de 2009, párr. 4). Las mujeres integrantes de este proceso

organizativo pertenecen a diferentes departamentos, entre los que se cuentan: Antioquia, Atlántico, Arauca, Bolívar, Caldas, Caquetá, Cauca, Chocó, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Nariño, Risaralda, San Andrés, Sucre, Tolima y Caquetá, lo que representa a todas luces su carácter de Red Nacional y descentralización del trabajo el cual se encuentra fundamentado en una preocupación por estudiar la situación política, económica, social y cultural de las mujeres afrocolombianas del país, para desde allí tomar acciones. Algunos autores han visto en la propuesta que se trata de un “pacto de mujeres racializadas” (De la Torre, 2016, p.183). Esta idea se ve reflejada en la visión planteada en la página web de la organización:

Ser la red de mujeres Afrocolombianas líder a nivel nacional e internacional con fundamento sólido a partir de las bases. Con capacidad de incidencia en los espacios de toma de decisiones en lo étnico, cultural, político y de género que le permitan a las mujeres y al conjunto de la población afrocolombiana el disfrute de una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos. (<http://www.redkambiri.org>)

Dentro de su visión identitaria, la categoría “género” se entiende de manera particular, la cual se encuentra, a su vez, relacionada con la categoría de “etnicidad”:

Desde los inicios de Kambirí, tanto el género como el tema étnico hacen parte indivisible de lo que somos como seres humanos, pues cuando una mujer afrocolombiana se mira al espejo no ve sólo a una persona negra o a una mujer, ella ve a **una mujer negra integrada como un todo**; por lo anterior nuestros procesos de formación siempre trabajaron paralelamente el tema étnico y de género. (Lamus, 2012, p.100. Negrillas de los autores).

Visto lo anterior, se identifica que las mujeres que hacen parte de la Red se autorreconocen e identifican como mujeres afrocolombianas, y es bajo este reconocimiento que realizan su trabajo hoy día, en términos de reivindicación de derechos, pero en sus orígenes, de cara a los embates de la conflictividad armada, como se muestra a continuación.

*Contexto:* Al rastrear los orígenes de la Red, se identifica que “La fecha de constitución formal de esta es en diciembre 10 del año 2000 durante una asamblea de mujeres afrocolombianas realizada en la ciudad de Ibagué durante los días 8, 9 y 10 de diciembre del año 2000” (Lamus, 2012, p. 97), con el impulso

—para ese entonces— de 170 mujeres, número nada desdeñable que vaticinaría, de alguna u otra manera, la magnitud del proceso a futuro, pues para 2016 se indicaba que la Red estaba conformada por 7500 mujeres afrodescendientes de diferentes condiciones en todo el país: desplazadas, amas de casa, trabajadoras sociales, psicólogas, docentes, cantadoras y poetas, quienes son conducidas por nueve coordinadoras locales, lideresas en la implementación de procesos sociales en sus localidades (De la Torre, 2016, p.377).

Se trata de una organización creada por iniciativa privada, sin ánimo de lucro. Por tratarse de una Red de alcance nacional, los patrones de victimización que pudieron haber sufrido algunas de sus integrantes en la etapa fundacional son diversos. Sin embargo, se podría señalar como determinante la triple condición bajo la cual se encuentran algunas de las personas que hacen parte de esta organización, por lo pronto, en lo que concierne a sus orígenes, a saber: a) por el hecho de ser mujeres, b) por ser afrocolombianas y c) por estar en situación de desplazamiento en medio de un conflicto armado interno que pareciera uno pero que a la vez es múltiple (complejo), en el que convergen una variedad de actores armados regulares e irregulares bajo las dinámicas propias de lo acontecido en una lógica de guerra.

De manera que atribuir un patrón de victimización generalizado y la responsabilidad directa de parte de un único actor armado (regular o irregular) que explique el surgimiento y contexto de la Red sería tan incompleto como inadecuado dentro del ejercicio que se viene haciendo en este capítulo. Sin embargo, hay una coincidencia con respecto al patrón de victimización desplazamiento, y la afectación que a nivel nacional se ha dado de manera histórica hacia poblaciones negras y, en particular, hacia mujeres negras:

Algunas de las mujeres pertenecientes a la Red (...), expresaron en múltiples ocasiones las diferentes formas de violencia que han sufrido en el marco del conflicto armado; dentro de los hechos violentos de los cuales han sido víctimas, se encuentra el desplazamiento forzado, el homicidio de familiares cercanos tales como padres y hermanos, el secuestro, la amenaza, entre otros, lo cual ha provenido de diferentes actores armados tales como guerrillas y paramilitares. (Jaramillo, López y Vallejo, 2018, p. 89)



Frente a los hechos victimizantes a los cuales alude el contexto de origen de la iniciativa habría que indicar que no solamente ocurrieron a las mujeres negras sino también a sus familiares.

Llama la atención que en sus orígenes, la Red daba cabida a hombres; sin embargo, ello cambió con el paso del tiempo, como lo hace saber en el proceso de reconstrucción de su historia por parte de quien era su directora en 2009, Aura Dalia Caicedo:

Esta Red se conformó por iniciativa de 170 mujeres afrocolombianas. Al principio trabajábamos con hombres. Sin embargo, vimos la necesidad de conformarnos en una organización de sólo mujeres, cuyo objetivo central es el fortalecimiento y reconocimiento del gran papel que tenemos en la construcción de país, en beneficio de todos los géneros. (Ministerio de Cultura, 20 de noviembre de 2009, párr.2)<sup>8</sup>

Como sea, a Kambirí hoy día se le reconoce como uno de los procesos organizativos de mayor alcance y permanencia de mujeres negras en el que la agenda está centrada en la reivindicación de la mujer como sujeto político y la recuperación de la cultura afro. Quizás por esto no es gratuito que desde la academia la experiencia de Kambirí haya dispuesto varias líneas de análisis sobre su labor, entre las que se encuentran unas enfocadas hacia el reconocimiento de su experiencia como la materialización de capital social en todas sus formas para hacerle frente a la lucha contra la pobreza (Lozano, Overbeke & Alderson, 2016). En otras, el análisis se ha centrado sobre el concepto de poder y los procesos y etapas de empoderamiento presentes en la misma (De la Torre, 2016), entendidas como etapas que inician con el “poner el poder en manos de...” (p.164), transcurre por “Dar el poder a sí misma” (p.165) y termina con “Autorizarse para...” (p.165). Otras aproximaciones se han enfocado en indagar por el carácter de la acción colectiva transnacional que se tejen entre organizaciones conducentes a establecer una lucha en contra de la discriminación racial y de género a través de la inclusión y la participación de la mujer negra

---

<sup>8</sup> Quizás esto coincida con el balance realizado por Jaramillo, López y Vallejo (2018), quienes identifican en el origen de La Red que “no siempre ha sido una organización de carácter independiente tal y como se le conoce actualmente. De hecho, en un inicio hicieron parte del Movimiento Cimarrón y a partir de este, surgieron y se desarrollaron. En vista de lo anterior, el Movimiento Cimarrón fue una importante escuela de liderazgo y de participación política, sin embargo, este era un movimiento liderado solo por hombres, en donde no existía un interés por los temas concernientes a las mujeres afrocolombianas” (p. 80).

en aspectos sociales, políticos, culturales y económicos, en donde Kambirí se presenta como un caso para destacar (López, 2016).

*Prácticas de memoria:* A las particularidades mismas con las que cuenta la iniciativa en términos de quienes la conforman y el entrecruzamiento de las variables de género, raza y situación de vulnerabilidad en medio del conflicto, se suma una categoría adicional que, de alguna u otra manera, determina el quehacer de su trabajo: su labor como educadoras y gestoras culturales<sup>9</sup>. Desde el comienzo, la Red ha puesto un especial énfasis en su trabajo a partir de la relación entre el papel de la educación y el género, toda vez que es a través de la educación que se hace posible el acceso a espacios donde se desarrollan procesos de toma de decisiones.

Con estos elementos, la reflexión vía interseccionalidad ofrece una riqueza al momento de procurar análisis sobre el trabajo de memoria en líneas muy generales como se presenta a continuación.

*Los recuerdos del pasado:* La mayoría de las mujeres que conforman la Red son, como se señaló, educadoras (algunas con un mayor nivel de profesionalización que otras), quienes reconocen en la cultura y en repertorios de carácter simbólico y prácticas culturales (poesía, música, danza, obras teatrales) y espirituales (por ejemplo, misas) un espacio para narrar, entre otras más cosas, sus historias de vida, que estuvieron atravesadas por el sufrimiento del desalojo y el desplazamiento forzado. De alguna u otra manera, “Las mujeres desplazadas son garantes de la memoria de la movilización, es decir, de los aprendizajes, vinculaciones y racionalidades emergentes del éxodo; asimismo propician a través de la tradición oral el relevo generacional de sus historias” (Andrade et al., 2017, p.299). Así, las prácticas culturales se constituyen como mecanismos de narración de las historias vividas (pero también de lo inefable, de lo que no se puede decir) *de y desde* las mujeres.

La educación, el arte y la cultura, se convierten en mecanismos de recuerdo *de* las mujeres —quienes vivieron situaciones derivadas de la conflictividad armada— pero también *desde* las mujeres, esto es, de quienes conforman y hacen

---

<sup>9</sup> A este respecto, dentro del trabajo de Campo realizado por Angulo (2017), se identifica este perfil en las mujeres entrevistadas en su investigación y que hicieron parte de quienes pertenecieron a la línea fundacional de la Red; es así como se encuentran licenciadas en Geografía e Historia, etnoeducadoras y antropólogas.

parte de la Red con el propósito de mantener las historias en el tiempo, las cuales se han visto materializadas a través de, por ejemplo, la presentación de materialidades como el CD *Mujeres, herencia y tradiciones en 2009* (“Cultura para vencer el olvido”, 2009, p.18), en el que se encuentra un compilado de poemas y alabaos; práctica musical y ritual única de las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano, en donde se canta en velorios y en novenarios alrededor de la muerte de personas adultas y que se ha empleado, entre otras cosas, para contar la historia del conflicto armado interno y el impacto recibido a causa de este: “son canciones de funeral, cantados casi siempre por mujeres y sin el acompañamiento de instrumentos. Estos cantos narran eventos pasados y evocan sentimientos y memorias colectivas de la violencia” (CNRR, 2009, pp.170-171).

Ahora bien, valdría la pena señalar que los alabaos tienen como una de sus funcionalidades procurar el no olvido de sus prácticas culturales ancestrales, por lo que se hace llamativo cómo una práctica ancestral de memoria podría ser empleada con un doble propósito: para hacer memoria sobre el conflicto y hacer memoria sobre las prácticas culturales mismas; la práctica actúa como cohesionador, como vínculo de relación entre lo memorioso, lo cultural y lo que ha sido conflictivo.

Dentro de las prácticas directamente relacionadas con procesos de memoria en el marco del conflicto armado, las integrantes de la Red recurren al café de la memoria que en voz de una de sus protagonistas:

[...] consiste en que nosotros cogemos nos tomamos un café, diálogo, cada uno cuenta cuál fue su proceso que vivió, por qué es víctima, a quién le mataron, a quién le desaparecieron, hacemos la colcha, la colcha de retazos donde uno le coloca frases, el nombre de la persona que le mataron y le coloca una frase alusiva, estamos tratando de recordar a nuestros seres sin tanto dolor. (Mujer de la Red Nacional de Mujeres Afrocolombianas Kambirí, comunicación personal, 10 de febrero de 2018). (Jaramillo, et al., 2018, p.136)

Llama la atención dentro de esta práctica de memoria (que inicia como un conversatorio entre mujeres) que en medio del proceso se recurra a una práctica propia del quehacer femenino; esto es, el tejer, el hilar, por lo que se muestra el enlace o la práctica de memoria a una práctica que es habitual como cocinar, criar, etc. Esto coincide con lo presentado por Ibarra, Rodríguez, Cuesta y

Luna (2018), quienes señalan que, pese a que pueda parecer contradictorio, los movimientos de mujeres utilizan sus roles de género como una estrategia para capturar la atención y apoyo frente a sus demandas, en palabras de Kandiyoti, *para negociar con el patriarcado*.

Kambirí ha puesto en marcha, adicionalmente, unos repertorios de acción colectiva, entendidos como prácticas sociales que desencadenan en acciones desarrolladas en búsqueda de un fin determinado (Tilly 1978), y que complementan la labor cultural y educativa de quienes hacen parte de la organización. Dentro de estas vale la pena mencionar (siguiendo a Jaramillo et al., 2018) las asambleas nacionales, las marchas, las escuelas de formación, la participación en proyectos sociales, las salidas afro territoriales, los festivales gastronómicos, intercambios intergeneracionales e interculturales, tertulias y seminarios que no necesariamente cuentan con un enfoque, pero que hacen parte del quehacer de la iniciativa y que dan cuenta de la agenda dispuesta en materia de exigibilidad de derechos como parte de una agenda mucho más amplia de carácter político y que guardan estrecha relación con, como se verá más adelante, su proyección de futuro.

*La vivencia del presente:* En su calidad de educadoras, las prácticas de memoria desarrolladas encuentran en la cultura y en el aprendizaje de la tradición afrocolombiana un ejercicio importante para la consecución de sus objetivos. De la misma manera, el trabajo de estas mujeres (dentro de otras líneas fuertes de empoderamiento) se ha centrado en la recuperación de la memoria oral y de la realización de una serie de conversatorios en torno a la memoria histórica y el papel que las mujeres tienen frente a ello. Como se puede observar, llama la atención que tanto las vivencias y/o recuerdos del pasado y del presente se hacen en clave de prácticas culturales y educativas, aunque no necesariamente en función de estas, pues como se ha podido constatar previamente:

Los repertorios realizados por las mujeres de la Red no solo tienen como fin reclamar, reivindicar o denunciar la vulneración de determinados derechos, además de esto, los repertorios tienen por objetivo sanar heridas, recordar a sus seres queridos, rescatar sus tradiciones ancestrales, conversar sobre diversos temas, compartir sus saberes, enseñar y estar con la otra. Además, la mayoría de estos no se llevan a cabo en contra de un actor específico, sino que se realizan para cooperar e intercambiar conocimientos y experiencias con otros actores. (Jaramillo et al., 2018, p. 137)

Como se ve, la vivencia del presente no se puede desligar de los recuerdos del pasado, cumple con una función terapéutica, sanadora, de tránsito entre lo que fue y lo que será para, desde allí, construir escenarios futuros.

*La proyección de futuro:* Si bien las prácticas de memoria impulsadas por Kambirí encuentran en la cultura y la educación un elemento relevante para dar cuenta de la situación de despojo y desalojo a causa de la conflictividad armada, su proyección de futuro aspira a complementar y superar los aportes educativo-culturales como los únicos escenarios de incidencia.

Aunque las prácticas educativas y culturales se constituyen como bases necesarias para reconocer y posicionar en clave de memoria su calidad de mujeres negras, estas se muestran a su vez insuficientes, y así, en sintonía con la labor pro-memoria con visión de futuro en la que se mantiene el sentido de “transmisión” y preservación de lo ocurrido bajo la voz tanto *de* quienes fueron protagonistas como de narrar lo acontecido y vivido *por o desde* otras, se apuesta por un reconocimiento de su ser y quehacer en instancias de poder político como escenario de debate en la esfera pública y como punto de llegada para la consolidación de un proceso que, a partir de lo simbólico, esperaría contar con un mayor asidero en el terreno del quehacer político, en el terreno de la toma de decisiones o de la política en acción.

En definitiva, lo personal (es decir, la memoria y, con ello, la condición de ser mujer negra desplazada, entre otras circunstancias más) deviene en una posición política; no porque de entrada no se cuente con esta dimensión, sino porque se reconoce por parte de sus integrantes la necesidad de incidir en espacios de mayor impacto.

La memoria bien podría entonces circular y transitar, así como un conjunto de prácticas que parten desde lo cultural y lo educativo para, con el paso del tiempo, dar lugar a la participación en escenarios de ejercicio del poder político que esperaría contar con un mayor nivel de incidencia, razón por lo que la red Kambirí apuesta a ver “a las mujeres afrocolombianas posicionadas en

los distintos espacios de decisión en el país” (De la Torre, Sepúlveda, Marín y Berardinelli, 2014, p.87)<sup>10</sup> como una etapa final de su trabajo.

## DISCUSIÓN

Este capítulo se planteó como hipótesis de investigación que las prácticas de memoria de las mujeres afro, tomando como caso tipo la Organización Kamibirí, se caracterizan por narrar el conflicto armado desde una perspectiva diferenciada como mujeres y negras. Sin embargo, sus quehaceres aún siguen enquistados en los roles tradicionales de las mujeres, para este caso, dos a saber: las tareas de cuidado y la preservación de la memoria a partir de lo que les pasó a sus seres queridos, pero no a ellas mismas<sup>11</sup>.

Así pues, este documento inició con una revisión teórica sobre qué es la memoria y cuál es su papel en el marco de la construcción de paz, para de forma posterior analizar por qué la memoria colectiva requiere de una miríada de voces que creen el panorama completo de los estragos del conflicto armado. Sobre este particular, dos asuntos cobraron especial sentido para los autores de este trabajo: las iniciativas y prácticas de memoria organizadas por mujeres, ¿qué están contando?, ¿hablan de la historia *de* las mujeres o de la historia *desde* las mujeres? Y, en concordancia con lo anterior, ¿estas prácticas de memoria les han permitido a las mujeres construir una visión de futuro? O, por el contrario, ¿las han mantenido ancladas al pasado? De esta manera, esta discusión se centrará en las respuestas preliminares que esta investigación exploratoria arrojó sobre estos dos temas.

Sobre la discusión *de* y *desde* es preciso explicar a qué se hace referencia. Harding (1987) afirma que la perspectiva de género, en el abordaje de problemáticas sociales, no solo es visibilizar la voz de las mujeres y sus historias; esta perspectiva debe probar su utilidad al hacer emerger nuevas preguntas y

---

<sup>10</sup> Esto complementa el perfil de las mujeres entrevistadas por Angulo (2017), descrito en el anterior pie de página, toda vez que para el caso de las mujeres líderes, además de contar con una formación en pedagogía y en educación, en la mayoría de los casos las mismas han participado en espacios políticos locales (ya bien como candidatas o como integrantes de los consejos municipales y Juntas de acción comunal).

<sup>11</sup> Ibarra, Rodríguez, Cuesta y Luna (2018) señalan que esto puede ser una estrategia de negociación de las mujeres en el marco de contextos fuertemente patriarcales. Es más fácil llamar la atención sobre reclamos hechos en su rol de madres y esposas (roles femeninos) que como mujeres trabajadoras, afro, campesinas u otros.

consideraciones que solo son posibles en cuanto se escucha al *otro*. Así pues, esto trasladado al marco de la memoria colectiva del conflicto armado significa que la memoria hecha por mujeres debe conducir a nuevas interpretaciones y formas de comprensión del fenómeno que antes habían pasado desapercibidas.

En este sentido, el *de* hace referencia al cómo las mujeres narran lo sucedido. El informe del CNMH (2018) menciona cómo algunas investigaciones sugieren que “las mujeres son más dadas a dar recuentos más detallados que los hombres respecto de hechos pasados, así como a poner más énfasis en las relaciones con los otros” (p. 41). De acuerdo con esto, las narraciones *de* las mujeres son las que han primado en el recuento del conflicto armado: cómo sucedieron las historias de desplazamiento, qué pasó con sus seres queridos y cómo la ruptura de los vínculos con el territorio y con sus familiares afectó sus vidas. Esta aproximación es en sí misma valiosa, en cuanto ha permitido reconstruir las experiencias de los individuos frente a las violencias de las que fueron víctimas. Sin embargo, esta expectativa sobre lo que se espera de las mujeres y su forma de hacer memoria ha impuesto una pesada carga respecto a lo que debería su papel en la construcción de memoria y paz (CNMH, 2018).

Fue de este reconocimiento que partió la necesidad de explorar lo que aquí se ha denominado como la historia *desde* las mujeres. Esto se entiende como un ejercicio de desafío a la estructura patriarcal dominante en el que se indaga por las relaciones de poder en el marco del conflicto armado, se reta el “deber ser” de las formas y los contenidos de lo que se recuerda, y se cuestiona la manera en que se selecciona qué y cómo debe recordarse, así como las representaciones de los hombres y mujeres en esos recuerdos (CNMH, 2018).

La revisión de diferentes fuentes –los informes del CNMH y de artículos asociados al conflicto armado y las mujeres– evidencia el esfuerzo hecho por reconocer y posicionar las narraciones de las mujeres sobre lo sucedido; sobre esto ya se mencionó cómo el CNMH ha dedicado varias publicaciones a las historias de violencias y sanación de mujeres. Aunque valiosos por su intención, la documentación existente, en su mayoría, refuerza la idea de lo que podría denominarse como la “división sexual del conflicto”, y es que como los delitos de los que son víctimas las mujeres son el desplazamiento y violencia sexual, posicionar su voz se relaciona con escucharlas contar sus historias sobre estos

hechos victimizantes, darles un estatus especial ante la ley y prioridad en la “historia oficial del conflicto”.

Interesante es, entonces, notar que las mujeres sufrieron altas tasas de vulneración expresadas en otros delitos que se han establecido como masculinos. En las historias sobre desplazamiento priman las narraciones sobre los efectos psicoafectivos de la ruptura de los lazos con el territorio, poco se habla del despojo forzado de tierras y su relación con la vulnerabilidad financiera de las mujeres y sus familias. Escasos relatos se encuentran acerca del homicidio, amenazas, secuestros y desapariciones forzadas de las mujeres, y cómo esto afectó sus proyectos de vida. En el caso de las mujeres afro, esta subrepresentación de delitos adicionales al desplazamiento es aún más evidente.

Lo descrito ha permeado a las iniciativas y organizaciones de memoria. La revisión cualitativa de estas mostró el bajo número de iniciativas exclusivas de mujeres y, entre las pocas encontradas, el énfasis en el desplazamiento y la llamada “violencia de género”. Las organizaciones de mujeres, en su mayoría, surgen en tanto que “sus hombres” (hijos, hermanos, esposos) han desaparecido, pero no como resultado de la necesidad de reconocerse como mujeres y de reflexionar acerca de cómo su condición de mujeres, afro y campesinas condicionó y caracterizó la forma en que el conflicto las afectó.

De esta forma, las prácticas de memoria se centran en recordar la vida de aquellos que no sobrevivieron, de intentar recuperar el pasado robado a través del recuerdo de prácticas culturales y ancestrales que tenían lugar en el territorio. Así, se ha asignado un papel especial a la sanación colectiva mediante tareas “femeninas” como el cuidado, el tejido, el canto y los grupos de apoyo. La participación política y las demandas por la no repetición se han dejado en manos de los hombres.

Ahora bien, aun cuando esto es mayoritario, no significa que no haya iniciativas contracorriente. Cada vez con mayor fuerza surgen organizaciones de mujeres interesadas en pensarse el conflicto en clave de mujer, y para este caso, de mujer afro. Las tejedoras de Mapuján iniciaron con la narración de su historia de desplazamiento y han evolucionado hacia el cuestionamiento a la historia de dominación y violencia vivida por las comunidades afro desde su llegada a América, y cómo dentro de las mismas comunidades las mujeres son víctimas



de subordinación en razón del género. Kambirí ha iniciado su tránsito hacia la participación activa en la vida política bajo la comprensión de que las mujeres sufrieron el conflicto armado de forma particular y requieren formas de representación diferenciadas.

Respecto al segundo tema de discusión, es decir, la relación pasado, presente y futuro de las organizaciones, es interesante ver cómo el pasado y el presente acentúan un trabajo de memoria *de y desde* las mujeres a través de prácticas que han sido adjudicadas al papel y la labor femenina (las prácticas del cuidado). Sin embargo, ello contrasta con su visión de futuro en espacios de participación de mayor incidencia y en el que, se podría decir, el trabajo pro-memoria no es suficiente; necesario sí, pero no suficiente, pues prácticas culturales y asociadas al cuidado parecerían constituirse como etapas necesarias; pero que requieren de una plataforma política. De alguna u otra manera, en la experiencia de Kambirí se ha sucedido un proceso evolutivo en el que la noción de poder (y se podría decir, de empoderamiento) si bien no se desprende de ver lo personal como algo político, esto a su vez les ha permitido atravesar sus esferas privadas hacia las esferas públicas en escenarios diversos de participación.

Sobre esto último, las prácticas de memoria aún no se traducen en herramientas concretas para la reconstrucción de vida de las mujeres. Si bien las prácticas han sido exitosas frente a la sanación y la reconstrucción del tejido social, poco trabajo se ha adelantado en intervenciones que ayuden a las mujeres a incrementar su nivel de agencia, a elaborar sus proyectos de vida personales y a garantizar su independencia financiera. No en vano, como señalan Calderón, Gáfaró e Ibáñez (2011), las mujeres alcanzan mayores niveles de empoderamiento después del desplazamiento, pero en el retorno a sus territorios “pierden” los avances logrados.

Habría que rescatar que conceptualmente, y como se ha pretendido indicar líneas atrás, la perspectiva de interseccionalidad y género, como elementos metodológicos y teóricos permiten re-pensar la forma en que se ha venido organizando y sistematizando la memoria desde la institucionalidad en el país, toda vez que las dinámicas de conflictividad armada podrían traer consigo un ocultamiento de los elementos de “opresión por el género”, “opresión por la raza” y “opresión por la clase” que no necesariamente los estudios de los “violentólogos” (y con ello, las aproximaciones del Centro Nacional de Memoria

Histórica aquí referidas) y los expertos en la materia han logrado hacer de manera profunda hasta el momento.

Es en la intersección de estos tres factores en donde el tema de memoria pareciera cobrar una mayor relevancia, pues es allí donde, por ejemplo, y bajo un ejercicio de categorización, encontramos la situación de mujeres negras afectadas por la pobreza y que han sufrido los impactos de la conflictividad armada (vía desplazamiento) que, bajo este conjunto de características, procuran reconstruir memorias con diferentes sentidos. Esta aproximación desde la interseccionalidad hace que, por ejemplo, el abordaje sobre “la memoria colectiva negra en clave de conflicto armado” ofrezca muchas más complejidades en su estudio.

Si se establece un punto de vista desde la interseccionalidad, las categorías de género, raza y clase ofrecen elementos de interés que permitirían transitar de los análisis convencionales hacia un reconocimiento de los grupos (y esto incluye a las iniciativas de memoria), como relacionales, contextuales y situadas, por lo que las aproximaciones que se llegasen a hacer sobre las mismas no deberían ser estandarizadas; es decir, no se debería pretender “atrapar”, describir y explicar bajo las mismas categorías y metodologías el hacer y quehacer de las iniciativas de memoria de mujeres existentes en Colombia, por lo que el estudio que se haga sobre “lo negro” no tendría que contar con un libreto único estandarizado en su intento de comprensión.

Más allá de un intento por “blanquear la propuesta interseccional”, lo que se vislumbra bajo esta consideración es que el enfoque interseccional, en clave de memoria, permitiría analizar el conjunto de relaciones sociales que traen consigo la generación de categorías de discriminación que, incluso, llegan a ser útiles en el análisis de los movimientos sociales y, con ello, de los movimientos y colectivos que trabajan por la memoria en el país que posiblemente no han sido abordadas en profundidad.

Las reflexiones anteriores conducen a dos conclusiones. La primera, analizar el trabajo impulsado por organizaciones de memoria implica tener en cuenta sus múltiples interpretaciones y resignificaciones; elementos como mujer, negra, desplazada, educadora traen consigo unos elementos diferenciadores al momento de trabajar procesos de memoria.

La segunda, estas prácticas de memoria deben hacer la transición de procesos de resiliencia y perdón a procesos que les den a las mujeres la posibilidad de rehacer sus vidas, de reflexionar sobre las vidas que quieren vivir. Deben ayudar a ampliar el conjunto de opciones disponibles de las mujeres, para que sus elecciones sean realmente eso, elecciones y no decisiones condicionadas.

Finalmente, el proceso de construcción de paz tiene que ver con la identificación de las múltiples voces que sufrieron el conflicto armado, y con escuchar lo que tienen que decir más allá de lo que se considera es su mandato social contar; esto implica incentivar y permitir a las mujeres recordar otras historias y decidir cómo desean contarlas por fuera de las imposiciones patriarcales. Hacer el paso de contar la historia *de* las mujeres a la historia *desde* las mujeres.

### **POST SCRIPTUM**

A pocos días en que los autores recibimos una comunicación de parte de los editores académicos de este libro para la realización de unos ajustes puntuales al capítulo, se difundió la noticia de que Iván Márquez, Jesús Santrich y Hernán Darío Velásquez, alias el Paisa, antiguos integrantes de las FARC-EP, regresaban a la lucha armada. El sinsabor no podría ser mayor, máxime cuando los editores nos solicitaban dar cuenta de los aportes que la memoria plantea ante los desafíos de la consolidación del denominado *Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción una paz estable y duradera*.

A la par que se incorporaban los ajustes, se publicó una columna de opinión escrita por Arturo Charria (para ese entonces director del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de la Alcaldía Mayor de Bogotá) en el periódico *El Espectador* titulada “La memoria debe conmover”, donde el autor da cuenta del giro que la palabra “conmover” (concebida como algo negativo, en el sentido lastimero) ha de tener con el fin de encontrar su fuerza transformadora, y así, conmover

implica moverse o, lo que es más preciso: moverse por otros y con otros [...] significa: colaboración, participación, unión, compañía, cooperación [...] es, ante todo, un sentimiento solidario que se construye colectivamente. Entonces podemos afirmar que toda memoria que conmueve es solidaria. (Charria, 2019, párr. 5)

Bajo esta dinámica de la coyuntura, los autores nos apropiamos y hacemos uso de la reflexión dispuesta por Charria para indicar que ahora, en la difícil, pero no imposible consolidación del acuerdo de paz con las FARC-EP, pese a que fuerzas políticas quisieran lo contrario, la memoria tendrá muchos más desafíos, en tanto recurso, mecanismo y lugar de enunciación, para continuar con su labor transformadora. A este respecto, por lo pronto destacamos tres.

En primer lugar, la memoria en Colombia, a diferencia de otros países que han vivido situaciones completas de transición, tendrá que continuar haciéndose en medio del conflicto, toda vez que hablar de “posconflicto” no es adecuado por las particularidades actuales. Hacer memoria en Colombia consistirá, entonces, en una labor disímil (y algo contradictoria) a como se hizo en Argentina, Chile, El Salvador o Sudáfrica. Sus prácticas serán diferentes, pero por ello mismo ricas en comparación con otras esferas, pues así como lo demostró la Organización Kambirí, en tanto enunciaron una memoria sobre el conflicto armado en su condición de mujeres y negras, en lo sucesivo otras iniciativas, incluso aún no exploradas, podrán dar cuenta de lugares complementarios de enunciación sobre la memoria del conflicto armado, y ello, un poco en consonancia con la introducción a este capítulo, indefectiblemente podrán tomarse como aportes en la construcción de la paz.

En consonancia con lo anterior, en Colombia, si bien se han dispuesto desarrollos en términos de identificación y caracterización de las iniciativas no oficiales de memoria desde comunidades organizadas, las aproximaciones no han puesto del todo manifiesto cuál será el futuro, el ser, el quehacer y el sentido de estas iniciativas de memoria, en un ahora potencial escenario o marco de implementación del Acuerdo de paz. Pensar la memoria en un registro diferente al de la guerra ofrece grandes retos, pero a la par, una apertura sobre un ejercicio que hasta el momento se encuentra en deuda, precisamente ante el conjunto de condiciones bajo las cuales nos encontramos.

Finalmente, los aportes que se pueden dilucidar en este capítulo y en el texto en su conjunto tendrán que ser evaluados y valorados en sus justas proporciones ante la tan difícil tarea de pensar alternativas de construcción y transición hacia la paz sin que esta transición exista, como nos lo demuestra el día a día. Afortunadamente, y por lo menos desde la perspectiva de la lógica, todo es posible en tanto sea pensable, pese a que aquello, lo pensable, jamás pueda

existir. Los autores estamos convencidos de que la construcción de paz en tanto pensable, no solamente es posible, sino que además existirá en algún momento y mientras ello sea así, todas las reflexiones y la materialización de las mismas serán más que bienvenidas.

## REFERENCIAS

- Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR– (2018). *Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2017*. Recuperado de: <https://bit.ly/2NwZ4Sf>
- Allier, E. (2010). *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Uruguay: Ediciones Trilce.
- Allier, E. y Crenzel. (coords.) (2015). *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*. México: UNAM.
- Andrade Salazar, J. A., Alvis Barranco, L., Jiménez Ruiz, L. K., Redondo Marín, M. P., y Rodríguez González, L. (2017). La vulnerabilidad de la mujer en la guerra y su papel en el posconflicto. *El Ágora USB*, 17(1), 290-308.
- Angulo, D. (2017). *Acción colectiva e interseccionalidad en la Red Nacional de Mujeres Afrocolombianas Kambirí*. (Tesis de Maestría en Estudios Políticos e Internacionales). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C.
- Belalcazar, J y Molina, N. (2017). Los tejidos de las mujeres de Mampuján: prácticas estético-artísticas de memoria situadas en el marco del conflicto armado colombiano. *Andamios*, 14, (34), 59-85
- Benjamin, W. (1991). Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los humanos. En *Para una crítica de la violencia y otros ensayos: iluminaciones IV* (pp.59-74). Madrid: Taurus.
- Borges, J. (1974). *Obras completas, 1923-1972*. Argentina: Emecé.
- Calderón, V., Gáfaró, M. e Ibáñez, A.M. (2011). Desplazamiento forzoso, participación laboral femenina y poder de negociación en el hogar: ¿Empodera el conflicto a las mujeres? *Documentos CEDE*, 9252. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Cancimance, A. (2013). Memoria y violencia política en Colombia. Los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país. *Eleuthera*, 9(2), 13-38.
- Carbado, D. W., Crenshaw, K. W., Mays, V. M. & Tomlinson, B. (2013). Intersectionality: Mapping the movements of a theory. *Du Bois review social science research on race*, 10(2), 303-312.

- Castillejo, A. (2007). La globalización del testimonio: historia, silencio endémico y los usos de la palabra. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 4, 76-99.
- Castillejo, A. (2012). Iluminan tanto como oscurecen: de las violencias y las memorias en la Colombia actual. En A. Rettberg (2012). *Construcción de paz en Colombia*, (pp.117-140). Bogotá D.C.: Universidad de los Andes.
- Charria, A. (12 de septiembre de 2019). La memoria debe conmover. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/opinion/la-memoria-debe-conmover-columna-880651>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad*. Resumen. Bogotá, Colombia: Pro-Off Set.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). *Género y memoria histórica. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. L. M. Báez (relatora). Bogotá, Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (1º de marzo de 2019). Masacre de Mampuján y las Brisas. Recuperado de: Rutas del conflicto. <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=247>
- Comisión Nacional de Reparación y Reintegración (2009). *Memorias en tiempo de guerra. Repertorio de iniciativas*. Bogotá, Colombia: Pro-Off Set.
- Congreso de Colombia (10 de junio de 2011). Ley 1448 de 2001. (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
- “Cultura para vencer el olvido” (2009). *Ébano Latinoamérica*, 7, 18. Recuperado de: <https://issuu.com/ebanolatinoamerica/docs/binder14>
- Creswell, J. & Poth, C. (4ª ed.). (2018). *Qualitative inquiry & research design. Choosing among five approaches*. Estados Unidos: Sage.
- De la Torre, J. (2016). *Empoderamiento y participación política de las mujeres afrodescendientes de Colombia, en los últimos 20 años*. (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid.
- De la Torre, J., Sepúlveda, C., Marín, C. & Berardinelli, N. (2014). *Empoderamiento y participación política de las mujeres negras, Afrodescendientes y Palenqueras en Colombia*. Ecuador: OXFAM
- Erll, A. (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio introductorio*. Bogotá, D.C.: Universidad de los Andes.
- García, P. (2018). Mujeres, polifonías y justicia transicional en Colombia: narrativas afrocéntricas de la(s) violencia(s) en el conflicto armado. *Investigaciones feministas*, 9(2), 309-326. doi: <http://dx.doi.org/10.5209/INFE.58392>

- Giraldo, M., Gómez, J., Cadavid, B. y González, M. (2001). *Estudios sobre memoria colectiva del conflicto. Colombia, 2000-2010*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Ibarra, M., Rodríguez, A., Cuesta, I. y Luna, Y. (2018) *Mujeres en movimiento. Género, experiencias organizativas y repertorios de acción en Colombia*. Cali, Colombia: Editorial Universidad del Valle.
- Halbwachs, M. (2004a). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropolos.
- Halbwachs, M. (2004b). *La memoria colectiva*. Zaragoza: PUZ.
- Harding, S. (1987). Introduction: Is there a feminist method? In S. Harding (Ed.), *Feminism and Methodology* (pp.1-14). Bloomington: Indiana University Press.
- International Center for Transitional Justice –ICTJ– (2009). *Recordar en conflicto: iniciativas no oficiales de memoria en Colombia*. Bogotá, D.C.: Centro Internacional para la Justicia Transicional.
- Iza, M. (2018). Interseccionalidad y construcción de paz territorial en Colombia: análisis desde el caso de las mujeres de Buenaventura. *Ciudad Paz-ando*, 11(2), 15-27. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.13757>
- Jaramillo, D., López, L. y Vallejo, A. (2018). *Una mirada a los repertorios de acción desde la identidad colectiva afro: el caso de las mujeres víctimas del conflicto armado pertenecientes a la Red Nacional de Mujeres Afrocolombianas Kambirí, periodo 2000 - 2017*. (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI.
- Jelin, E. (2018). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Argentina: Siglo Veintiuno editores.
- Lamus, D. (2012). *El color negro de la (sin) razón blanca: El lugar de las mujeres afrodescendientes en los procesos organizativos en Colombia*. Bucaramanga, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- López, V. (2016). *Trabajo en conjunto entre La Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora y La Red de Mujeres Afrocolombianas Kambirí: Una aproximación desde la acción colectiva transnacional. (2009-2012)*. (Tesis de grado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, D.C.
- Lozano, M., Overbeke, K. & Alderson, K. (2016). Columbia: “Kambirí”, an Entrepreneurial Alternative for Afro-Descendent Women Displaced by Violence. In P. Thurman, & D. Halkias (Ed.), *Entrepreneurship and Sustainability: Business Solutions for Poverty Alleviation from Around the World* (pp. 201-209). London: Routledge.
- Lozano, B. & Peñaranda, B. (2007). Memoria y reparación ¿Y de ser mujeres qué? En A. Vergara et al. (antologistas), *Descolonizando Mundos. Aportes de intelectuales negras y negros al pensamiento social colombiano* (pp. 415-424). Buenos Aires: CLACSO.

- Ministerio de Cultura (20 de noviembre de 2009). Las mujeres Kambiri; reescriben su historia. Recuperado de: [http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Paginas/2009-11-20\\_28714.aspx](http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Paginas/2009-11-20_28714.aspx)
- Nora, P. (1997). *Les lieux de mémoire*. Paris: Gallimard.
- ONG colombiana Red Mariposas de Alas Nuevas gana premio Nansen (11 de septiembre de 2014). *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/ong-colombiana-red-mariposas-de-alas-nuevas-gana-premio-articulo-516217>
- Prada, N., Herrera, S., Lozano, L. y Ortiz A. (2012). “¡A mí me sacaron volada de allá!”, *Relatos de mujeres trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá*. Bogotá, D.C.: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, y Universidad Nacional de Colombia.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (19 de noviembre de 2015). “Premio Nacional de Paz a tejedoras de Mampuján”. Recuperado de: <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2015/11/19/premio-nacional-de-paz-a-tejedoras-de-mampuj-n.html>
- Ramos, J. (2018). Testimonios y repertorios de memoria de mujeres Tejiendo sueños y Sabores de Paz de Mampuján. *La Manzana de la Discordia*, 13 (2), 59-71
- Red Nacional de Mujeres Kambirí: <http://www.redkambiri.org>
- Red “Mariposas de alas nuevas construyendo futuro” (11 de diciembre de 2010). Acta de constitución de la red solidaria de violencia contra las mujeres. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/56487380/Acta-de-Constitucion-de-la-Red>
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia y el olvido*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rieff, D. (2012). *Contra la memoria*. Bogotá, D.C.: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Rieff, D. (2017). *Elogio del olvido. Las paradojas de la memoria histórica*. Bogotá, D.C.: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Rooney, E. (2018). Intersectionality working in conflict. In F. Ní Aloáin, N. Cahn, D. Haynes & N. Valji (Eds.). *The Orford Handbook of gender and conflict* (pp.328-342). Oxford University Press.
- Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. New York: McGraw-Hill.
- Todorov, T. (2008). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Vigoya, M. V. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.
- Vinyes, R. (2018). *Diccionario de memoria colectiva*. España: Gedisa.



## Capítulo VIII

# PARTICIPACIÓN EN COMPORTAMIENTOS EXTREMOS: FUSIÓN DE LA IDENTIDAD EN LA RESISTENCIA PACÍFICA

Diana Rico Revelo<sup>1</sup>, Mónica Alzate García<sup>2</sup> y José Manuel Sabucedo Cameselle<sup>3</sup>

### INTRODUCCIÓN

La participación en comportamientos extremos ha dado lugar al desarrollo de una variedad de estudios sobre la fusión de la identidad ligada a la radicalización, es decir, posturas a partir de las cuales las personas están dispuestas a morir e incluso matar a otros en defensa de las metas del colectivo de pertenencia (Swann, Gómez, Seyle, Morales & Huici, 2009; Swann, Gómez, Huici, Morales & Hixon, 2010; Gómez, Morales, Hart, Vázquez & Swann, 2011b; Gómez & Vázquez, 2015; Ayanian & Tausch, 2016). Esta temática resulta altamente pertinente a nivel social y político en sociedades afectadas por grupos violentos como ocurre en Colombia, donde a pesar de haber firmado hace más de dos años un acuerdo de paz con la exguerrilla de las FARC-EP, hay 5 Grupos Armados Organizados (GAO) –compuestos por: ELN, las disidencias de las FARC, el ‘clan del Golfo’, ‘los Pelusos’ y ‘los Puntilleros’– y 23 Grupos delictivos Organizados (GDO) que representan una amenaza para la seguridad (Ministerio de Defensa, 2019). En este contexto de inseguridad y de amenaza para cualquier individuo o grupo que abandere las ideas no violentas, resultaría

---

<sup>1</sup> Docente-investigadora de la Universidad del Norte. Doctora en Ciencia Política, magíster en Educación y licenciada en Psicología. Miembro del Consejo Científico de la Red Internacional de Estudios en Territorio y Cultura -RETEC-. Investigadora del Centro de Pensamiento en Construcción de Paz-UnCaribe. [ricod@uinorte.edu.co](mailto:ricod@uinorte.edu.co).

<sup>2</sup> Docente-investigadora de la Universidad de Santiago de Compostela, doctora en Psicología y licenciada en Psicología. [monica.alzate@usc.es](mailto:monica.alzate@usc.es).

<sup>3</sup> Docente-investigador de la Universidad de Santiago de Compostela, doctor en Psicología y licenciado en Psicología. [josemanuel.sabucedo@usc.es](mailto:josemanuel.sabucedo@usc.es).

coherente que el miedo evite cualquier movilización social, como ocurre con los llamados conflictos intratables (Bar-Tal, 2001).

No obstante, ante la inminente inseguridad que representa el accionar de dichos grupos, llama la atención que en Colombia también han persistido colectivos sociales que confrontan el lenguaje hegemónico violento, hasta el punto de implicarse en comportamientos extremos, pero con una notable diferencia de los GAO y de los GDO. Sus participantes son víctimas del conflicto armado que habitan zonas rurales marginadas, quienes se movilizan de manera no violenta reivindicando derechos de poblaciones desfavorecidas; con un convencimiento tal, que están dispuestos asumir altos sacrificios y riesgos, pero bajo ninguna circunstancia están dispuestos a causar daño a otros, puesto que promueven actitudes a favor de la resistencia pacífica a la violencia.

En este orden de ideas, este estudio analiza acciones colectivas de resistencia pacífica a la violencia a partir de planteamientos de la fusión de la identidad; para identificar variaciones de este modelo teórico, en casos que no aluden a comportamientos terroristas sino a un comportamiento prosocial que rechaza rotundamente el uso de la violencia. Asimismo, los resultados permiten sugerir futuras investigaciones para comprender y explicar dos tipos de movilizaciones sociales no violentas, que en el actual escenario de posacuerdo cobran especial relevancia: primero, el liderazgo social en territorios marginales históricamente afectados por el conflicto armado, cuyos participantes se siguen movilizanando aunque sus compañeros han sido víctimas de una eliminación selectiva y sistemática (Mínguez, 2015; Indepaz, 2018; *El Espectador*, 2019); y segundo, el trabajo colectivo de exguerrilleros de las FARC-EP en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), cuyos líderes constantemente reciben amenazas y algunos han sido asesinados (UNSC, 2019).

## CONTEXTO

“Hemos sufrido más de 360 violaciones de derechos humanos y más de 144 asesinatos. A pesar de esto, mantenemos indeclinable nuestra búsqueda de generar espacios de vida. Reafirmamos el derecho universal a la resistencia civil, a esa búsqueda de no involucrarnos con ningún actor armado: ejército-paramilitares y guerrilla” (Comunidad de Paz de San José, 2004). La mayoría de las víctimas del conflicto interno armado colombiano habitan zonas rurales como

los Montes de María, en el Caribe, cuyos territorios han sido históricamente enclaves de victimización por diversos actores armados irregulares –FARC-EP, EPL, ELN, EPR y Paramilitares– (PNUD, 2010; ACNUR & PNUD, 2011; Palacios, 2012; CNMH, 2013; CNMH, 2015; González, 2015), quienes han constituido su economía de guerra en dichas zonas rurales. Tal como se evidencia en el siguiente testimonio de una víctima: “Un pueblo que era muy sano, dice, donde vivía sabroso... Pero como todos los pueblos que resultan puntos estratégicos para la guerra en Colombia, esa tranquilidad no iba a durar mucho” (González, 2015).

Ante las atroces consecuencias del conflicto interno colombiano, el desplazamiento forzado se convirtió en una opción de supervivencia para habitantes de zonas rurales que han padecido distintos hechos victimizantes (masacres, asesinatos selectivos, homicidios y desapariciones forzadas, entre otros). Son 8 731 105 las víctimas del conflicto interno armado oficialmente registradas, entre las cuales 7 442 645 han estado en condiciones de desplazamiento forzado (RUV, 2018). No obstante, algunas personas víctimas directas e indirectas, apelaron al artículo 15 de la Constitución colombiana, que refiere a la objeción de conciencia para interpelar su derecho a distanciarse de la lógica de la guerra, y decidieron no sucumbir al miedo y movilizarse a favor de la resistencia pacífica desafiando a los actores violentos (Agencia Prensa Rural, 2007; Hernández, 2009a, Hernández, 2009b; Hernández, 2012; Naucke & Halbmayer, 2015).

Esta participación es considerada de alto riesgo, en la medida en que sus integrantes asumían elevados peligros, como perder su vida o seres queridos, máxime en la época en que se realizó este estudio, correspondiente a los dos últimos años del segundo periodo del gobierno del expresidente Uribe (2009 y 2010). Marcados por enfrentamientos entre diversos grupos armados y por los efectos de la implementación de una *Política de Defensa y Seguridad Democrática* basada en la confrontación militar para combatir el conflicto (Presidencia de la República, 2003). En este periodo de implementación de la política de seguridad democrática –2002/2010– prevalecieron discursos y prácticas de violencia institucionalizada (Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2003; Shultze-kraft, 2012) que desataron represiones orientadas a la eliminación sistemática y selectiva de líderes de colectivos que rechazaban la violencia (*El Tiempo*, 2005; CIDH, 2009; García, Vega, Montero,

Velásquez y Segrera, 2010; Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH–, 2011). Como consecuencia de esta dinámica, los miembros de dichos colectivos simbolizaban la imagen de “enemigo” ante los diferentes actores que justificaban la violencia y padecían amenazas reales por su participación en acciones colectivas de resistencia pacífica.

## REFERENTES TEÓRICOS

### Participación en acciones colectivas

Las acciones colectivas son definidas como un tipo de comportamiento político no convencional, a partir del cual personas de la sociedad civil salen a la calle a denunciar alguna situación que perciben como injusta, o se movilizan para reivindicar algún derecho que se les está vulnerando (Anduiza y Bosch, 2004); y de este modo entablan una contienda política retando actores e instituciones del gobierno (Tilly, 1998). Por lo tanto, las acciones colectivas constituyen un recurso usualmente utilizado por movimientos sociales para visibilizar y gestionar sus intereses en el ámbito público (Sabucedo, Klandermans y Fernández, 2004).

Ahora bien, las acciones colectivas de alto riesgo ocurren en contextos en que la participación conlleva peligros, como sucedió con movilizaciones sociales pro derechos humanos en las dictaduras de Argentina, Chile, Uruguay (McAdam, 1986; Tarrow, 1997; Loveman, 1998; Peñaralda, 2011). Cuyas experiencias reflejan que las personas pueden emprender comportamientos extremos para gestionar intereses o valores, puesto que la condición de riesgo se concibe “como relación, interacción, acciones y respuestas, subrayando a su vez el papel no pasivo de la población no combatiente” (Peñaranda, 2011, p. 21).

Teniendo en cuenta la abundante literatura existente para explicar los motivos por los cuales las personas participan en acciones colectivas, este trabajo se centró en una dimensión psicosocial, como es el papel de la identidad en la participación en movilizaciones sociales. Para tales efectos, inicialmente se presentan algunos planteamientos centrales sobre la teoría de la identidad social, cuya perspectiva ha sido retomada generalmente para analizar la participación en comportamientos intergrupales. Seguidamente, teniendo en cuenta que los participantes vinculados al objeto de estudio enfrentan peligros considerables

en medio de una atmósfera violenta, se describen explicaciones teóricas sobre la fusión de la identidad, cuya formulación se ha desarrollado particularmente para explicar comportamientos considerados extremos (Swann et al., 2009; Swann et al., 2010; Gómez et al., 2011a; Gómez et al., 2011; Swann et al., 2014; Gómez & Vázquez, 2015; Ayanian & Tausch, 2016). Posteriormente, se detallan dos dimensiones vinculadas a la amenaza que, según el constructo teórico revisado sobre fusión de la identidad, intensifican la fusión a favor de acciones altamente riesgosas: la percepción de amenaza y una amenaza real. Finalmente, dado que los participantes habitan zonas estratificadas en niveles socioeconómicos desfavorecidos, se exponen reflexiones sobre posibles vínculos entre las condiciones socioeconómicas y la participación en acciones colectivas.

## **IDENTIDAD SOCIAL**

La identidad social es una teoría clásica que explica comportamientos colectivos como la participación en movimientos sociales, por lo tanto, su estudio se sitúa en las relaciones intergrupales. Su punto de partida es que la elaboración de un sentido de pertenencia en torno a la membresía grupal favorece transformaciones en la conducta personal (Tajfel & Turner, 1989). En este sentido, cuando las personas actúan como integrantes de un colectivo de referencia al cual pertenecen, el “yo social” cobra mayor relevancia que el “yo personal”; este se minimiza mediante un proceso de despersonalización y el yo social es saliente (Turner, Hogg, Oaks, Reicher & Wetherell, 1990). Para que este proceso ocurra, además, es necesario que el significado emocional y valorativo que envuelve la pertenencia grupal sea considerado positivo por los integrantes del grupo; de este modo, las transformaciones en la conducta personal serán en beneficio del grupo y de sus fines.

En este orden de ideas, los procesos de comparación intergrupales son fundamentales para mantener la cohesión intragrupal, en la medida en que el resultado de la comparación acentúa diferencias intergrupales que destaquen aspectos considerados positivos por integrantes del endogrupo; incentivando la motivación de los individuos a mantener su membresía (Tajfel & Turner, 1979; Tajfel, 1981). De ahí que cuando las personas experimentan que el grupo al que pertenecen está en condiciones de desventaja, aumenta su motivación para actuar en defensa del endogrupo (Kelly & Breinlinger, 1996). Tanto la comparación intergrupales como los procesos de pertenencia grupal contribuyen a que los

movimientos sociales fomenten la construcción y reafirmación de identidades (Sabucedo, Durán y Alzate, 2010; Stürmer & Simon, 2009; Van Zomeren & Iyer, 2009; Simon & Klandermans, 2001; Hunt, Benford & Snow, 1994).

## **FUSIÓN DE LA IDENTIDAD**

Una diferencia teórica sustancial entre la identidad social y la fusión de la identidad es que los individuos fusionados tienen un sentido de unidad tan elevado, que la frontera entre el “yo personal” y el “yo social” se vuelve porosa (Swann et al., 2009; Swann, Jetten, Gómez, Whitehouse & Bastian, 2012); es decir que tanto la identidad individual como la grupal permanecen activadas sin dar lugar a procesos de despersonalización. A razón de ello, la conexión visceral es avivada por una estrecha unión entre determinados rasgos de los individuos que los hacen percibirse como únicos y características peculiares del grupo; por lo tanto “el resultado es un fuerte sentimiento de conexión con la categoría de grupo en la que tanto el yo personal como el yo social mantienen su integridad” (Gómez & Vázquez, 2015). En el caso de los colectivos auto-declarados no violentos analizados en el presente estudio, la unidad con el grupo es alimentada por sus particulares formas de victimización a causa del conflicto (yo personal) y por su coexistencia en territorios rurales caracterizados por condiciones socioeconómicas desfavorecidas (yo social).

El desarrollo de la teoría sobre fusión de la identidad ha dado lugar al planteamiento de cuatro principios que soportan la conexión visceral entre el individuo y el grupo: agencia personal, sinergia de identidad, lazos relacionales y la irrevocabilidad. La agencia refiere al hecho que la identidad personal no se diluye cuando se activa la social, por ende, las personas fusionadas experimentan altos niveles de agencia personal y los disponen en pro de los intereses del colectivo (Gómez & Vázquez, 2015). Este principio da cuenta de “la capacidad de iniciar y controlar un comportamiento intencionado” (Gómez & Vázquez, 2015, p. 16). En cuanto a la sinergia, la idea central es que las personas perciben de forma semejante las amenazas individuales y grupales, incorporando como propios tanto los éxitos como los fracasos del grupo (Buhrmester et al., 2012); en consecuencia con ello, la acción ante la amenaza percibida puede estar orientada tanto a la defensa como a la causa del grupo, independientemente de las consecuencias (Yzerbyt, Dumont, Wigboldus & Gordijn, 2003; Swann et al., 2009; Gomez et al., 2011; Van Stekelenburg, 2013). La tercera carac-

terística de la fusión correspondiente a los lazos relacionales enfatiza en rasgos esenciales de los individuos y del grupo ligados a la lucha y al sacrificio (Gómez et al., 2017; Gómez et al., 2016; Swann et al., 2014a; Buhrmester, Fraser, Lanman, Whitehouse & Swann, 2014; Atran, Sheikh & Gómez, 2014). Estos rasgos pueden ser fisiológicos, materiales o morales. Con respecto a la irrevocabilidad, esta característica está asociada a cierta exclusividad en la fusión, que anima a que la gente fusionada se abstenga a mantener vínculos con otros grupos y permanezcan fusionados a lo largo del tiempo (Swann et al., 2009); de igual forma, las personas altamente fusionadas permanecen dedicadas al grupo en la medida que el contexto inmediato ofrece *outputs* para tal devoción.

Además, diversos trabajos sugieren que el lazo entre la fusión de la identidad y la disposición real a participar a favor de comportamientos extremos, se puede incrementar a través de factores tales como la amenaza y características relevantes compartidas (Gómez & Vásquez, 2015; Gómez et al., 2016). En este trabajo se retomó la amenaza no sólo por los elevados riesgos que conlleva la movilización para los participantes del estudio, sino porque la amenaza es considerada como el factor primordial que induce la disposición a emprender acciones de lucha o de autosacrificio a favor del grupo (Gómez & Vásquez, 2015; Gómez et al., 2016); puesto que, los individuos altamente fusionados no distinguen entre la amenaza al grupo y la amenaza personal. Del mismo modo, varios estudios sugieren que, ante diversas formas de amenaza, las personas reaccionan con total disposición al comportamiento extremo para proteger el grupo (Gómez, López-Rodríguez, Vásquez, Paredes y Martínez, 2011a; Gómez et al., 2011b; Swann et al., 2012; Swann et al., 2014b). Por lo tanto, se consideró analizar la amenaza mediante dos dimensiones: percepción de amenaza y emociones asociadas a una amenaza real.

## **PERCEPCIÓN DE AMENAZA**

La percepción de amenaza suele ser concebida como un riesgo exterior ante la posibilidad de un acontecimiento potencialmente fatal en un tiempo y en un lugar en particular (UNDRO, 1979). Diferentes estudios sobre percepción de amenaza en acciones colectivas que ocurren en contextos represivos, la definen como costos peligrosos de la movilización que son previstos por los activistas (Fischhoff, Watson & Hope, 1984; McAdam, 1986; Luhmann, 1991; Renn, 1992). Desde la perspectiva de la fusión de la identidad, los individuos son

conscientes de los altos costos y riesgos de la movilización, pero ante la percepción de una amenaza tanto individual como colectiva, “un individuo fuertemente fusionado tenderá a exhibir como respuesta compensatoria un incremento en su comportamiento a favor del grupo” (Gómez et al., 2016, p. 124). De la misma forma, la disposición al autosacrificio está latente en casos en que los valores del grupo están siendo amenazados, sobre todo aquellos valores considerados sagrados (Atran, et al., 2014; Sheikh, Gómez & Atran, 2016).

## **MIEDO Y ANSIEDAD ANTE UNA AMENAZA REAL**

Un panorama de amenaza real se evidencia en la exposición de individuos a daños, peligros y riesgos (Peñaranda, 2011). Tal como ocurrió con los participantes fusionados, quienes debido a su condición de víctimas del conflicto tenían cicatrices psicológicas y físicas; y a pesar de ello seguían movilizándose en un contexto de posibles revictimizaciones personales o de otros participantes, porque durante el curso de la investigación, el conflicto armado seguía vigente y aún había presencia de actores armados ilegales en sus territorios. De ahí que fue pertinente considerar el miedo y la ansiedad como dos emociones estrechamente ligadas a una amenaza real. La ansiedad es un estado emocional de aversión provocado por la presencia de circunstancias amenazantes (Sander & Scherer, 2009); y puede estar vinculada a diferentes emociones en las que interviene alguna amenaza, como ocurre con el miedo. El miedo es una emoción primaria originada por una amenaza que generalmente se activa ante un peligro físico, inmediato, concreto y abrumador (LeDoux, 1996). El miedo se manifiesta por vías adaptativas para maximizar la probabilidad de sobrevivir a escenarios amenazantes; además, puede ser desatado en situaciones de riesgo o generalizado a partir de experiencias pasadas, como sucede durante hechos de persecución política, de ataques terroristas o de conflictos bélicos. No obstante, el miedo también puede ser detonante para la acción (Stephan & Chenoweth, 2008). En este orden de ideas, el miedo es desencadenado por una amenaza real, como bien puede ser el padecimiento directo de dinámicas violentas; mientras que la ansiedad es desatada mediante el enfrentamiento a una amenaza inminente.

## **CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS**

Las democracias occidentales presentan una tendencia a la división de clases sociales, cuya incidencia en la participación convencional y no convencional, ha sido denominada clivaje social (Anduiza y Bosch, 2004). Frecuentemente, los



estudios reflejan que personas con condiciones socioeconómicas favorables prefieren no participar en protestas para no modificar el *statu quo* (Dalton, Van Sickle & Weldon, 2010); mientras que los individuos con privaciones económicas tienen mayor disposición a incitar y participar en movilizaciones sociales (Tilly, 1998). Por esta razón, ante una expectativa de mejorar las condiciones en desventaja propias de una estratificación menor, es posible que aumente la participación de personas pertenecientes a estatus socioeconómicos inferiores (Pasquino, 1998).

En este orden de ideas, en aras de explicar la participación en acciones colectivas de alto riesgo, se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es el rol de la fusión de la identidad en acciones colectivas de alto riesgo en el Caribe colombiano durante los años 2009 y 2010?, partiendo de la hipótesis de que ante los costos que asumen las personas para defender tanto el grupo como sus fines, la fusión de la identidad podría ser una variable más adecuada para explicar este comportamiento que la variable clásica de la identidad.

## MÉTODO

Teniendo en cuenta los planteamientos teóricos expuestos, se formulan tres objetivos: primero, explorar y comparar el carácter predictivo de la medida clásica de la identidad colectiva y la medida gráfica de la fusión de la identidad sobre la participación en acciones colectivas de alto riesgo; segundo, explicar la participación en acciones colectivas de alto riesgo a partir de la identidad y el estrato socioeconómico; tercero, comparar entre personas fusionadas y no fusionadas: a) la percepción de amenaza y b) el miedo y la ansiedad vinculados a una amenaza real.

**Diseño.** Se desarrolló una investigación cuantitativa no experimental transeccional (Hernández, Fernández y Bapista, 2010), dado que el contexto en que se recolectan datos hace que el tipo de participación estudiada sea considerada de alto riesgo; por lo tanto, se analiza la relación de determinadas variables en un determinado momento. Los datos fueron recolectados mediante un cuestionario aplicado durante 2009 y 2010 en zonas rurales abatidas por el conflicto armado en el Caribe colombiano.

**Participantes.** La muestra estuvo conformada por 331 mujeres y 247 hombres con edades entre 18 y 66 años. Los participantes fueron 558 personas habitantes de territorios afectados por grupos armados irregulares de izquierda y de derecha.

Se contó con dos muestras extraídas de 558 cuestionarios: a) 242 de personas que no participaban en acciones colectivas y b) 316 de personas víctimas directas e indirectas del conflicto que participan en acciones colectivas no violentas y que pertenecen a 40 organizaciones sociales de resistencia pacífica y no violencia en el Caribe colombiano.

**Procedimiento.** El trabajo de campo fue realizado por investigadores de la Universidad del Norte de Barranquilla. Los datos se recolectaron a partir de tres rutas diferentes: primera, durante actos y movilizaciones sociales de víctimas que rechazaban la violencia en el Caribe colombiano; segunda, contactando a víctimas pertenecientes a colectivos de no violencia que habitan zonas rurales históricamente abatidas por el conflicto interno armado en el Caribe colombiano, quienes respondieron el cuestionario durante sesiones acordadas; y tercero, durante actividades de extensión y capacitación lideradas por la Universidad del Norte con habitantes de la zona que no participan en organizaciones sociales de no violencia. En todos los casos se aseguró el anonimato de las personas.

**Instrumento.** Se implementó un cuestionario que además de indagar la participación en acciones colectivas consideradas de alto riesgo, como ocurre con la resistencia pacífica en un contexto violento, exploró cinco variables: identidad colectiva, fusión de la identidad, percepción de amenaza, miedo-ansiedad ante una amenaza real y estrato socioeconómico.

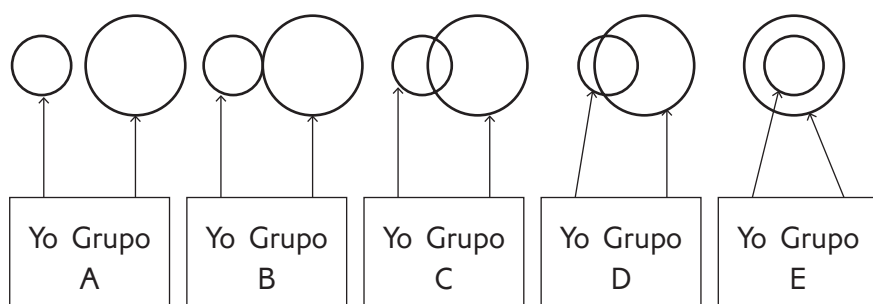
**Medidas.** La variable dependiente fue la *participación en acciones colectivas de alto riesgo*. Esta variable se midió en dos niveles según las muestras recolectadas: 1. No participa, 2. Sí participa. En cuanto a las variables de *identidad colectiva*, *percepción de amenaza* y *emociones asociadas a una amenaza real*, correspondieron a escalas *ad hoc* medidas a través de preguntas tipo Likert, particularmente elaboradas para esta investigación. La validez de contenido de las escalas se realizó a través de expertos y se llevó a cabo una prueba piloto.

**Identidad colectiva.** Esta variable se conformó por dos ítems: “Me identifico con las ideas de resistencia pacífica a la violencia política” y “Me identifico con los grupos de resistencia pacífica a la violencia”, basados en Tajfel y Turner (1989) y en Sabucedo et al. (2010).

**Percepción de amenaza.** Esta variable se conformó por dos ítems: “Participar en la resistencia pacífica en Colombia supone un elevado riesgo” y “La resistencia pacífica a la violencia política en Colombia es un riesgo necesario”, basados en Ayanian y Tausch (2016); Loveman, (1998) y Jasper (1997).

**Miedo y ansiedad ante amenaza real.** Esta variable se conformó por dos ítems: “El actual conflicto armado me produce ansiedad”, basado en Sander y Scherer (2009), y “El actual conflicto armado me produce miedo”, basado en LeDoux (1996).

**Fusión de la Identidad.** Para medir esta variable explicativa se aplicó la medida pictórica propuesta y validada por Swann et al. (2009), que formulaba lo siguiente: “A continuación encontrará cinco gráficos con círculos ubicados de diferentes formas, si el círculo pequeño es usted y el grande simboliza el colectivo de resistencia pacífica, indique cuál de las siguientes figuras representa mejor la cercanía que existe entre usted y ese colectivo”:



**Estrato socioeconómico.** Esta variable se conformó por un ítem afín a la estratificación socioeconómica implementada en el contexto colombiano<sup>11</sup>, mediante el siguiente planteamiento:

En qué nivel está estratificada su residencia: 1\_\_ 2\_\_ 3\_\_ 4\_\_ 5\_\_ 6\_\_

<sup>1</sup> La estratificación socioeconómica en Colombia es la clasificación de los inmuebles residenciales de un municipio, bajo un Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios según la Ley 142 de 1994, con el objetivo de otorgar subsidios a poblaciones que habitan zonas desfavorecidas y cobrar más impuestos a poblaciones que habitan zonas aventajadas.

**Análisis de datos.** Con el fin de explicar la participación en acciones colectivas de alto riesgo a partir de los referentes teóricos expuestos anteriormente, se realizaron los siguientes análisis: 1) Análisis de descriptivos y correlaciones entre todas las variables, 2) Impacto de variables independientes en acciones colectivas de alto riesgo, y 3) Comparación de medias entre personas fusionadas y no fusionadas en torno a dimensiones que incentivan su vínculo con la participación de alto riesgo (percepción de amenaza y emociones asociadas a una amenaza real).

## RESULTADOS

### Análisis 1: Correlación entre las variables

**Tabla 1.** Correlación entre todas las variables

	M	SD	1	2	3	4	5
1. Acciones colectivas de alto riesgo	2,133	,9921					
2. Identidad colectiva	3,609	1,0741	,678**				
3. Fusión de la identidad	1,6090	,48848	,820**	,825**			
4. Estrato socioeconómico	2,751	1,5337	-,377**	-,301**	-,335**		
5. Miedo y ansiedad/amenaza real	3,1685	1,05716	,124**	,227**	,190**	,130**	
6. Percepción de amenaza	3,8961	,80741	,400**	,403**	,360**	,490**	-,361**

**Nota:** \*\*  $p < .001$ .

Todas las variables presentan una correlación significativa con las acciones colectivas de alto riesgo, siendo más alta la asociación con la fusión de la identidad ( $r = .820$ ,  $p < .001$ ). El estrato socioeconómico fue asociado negativamente, indicando que las personas más implicadas en estas acciones colectivas pertenecen a una estratificación inferior; coincidiendo con el hecho de que los participantes habitan zonas rurales del Caribe colombiano, cuya estratificación suele corresponder a condiciones socioeconómicas desfavorecidas.

### Análisis 2: Impacto de variables independientes en acciones colectivas de alto riesgo

Mediante el método de regresión logística binaria se exploró el impacto de la variable clásica de identidad colectiva, la fusión de la identidad y el estrato so-

cioeconómico sobre la participación en acciones colectivas de alto riesgo. En el primer paso se llevó a cabo el análisis con la inclusión de la identidad colectiva.

**Tabla 2.** Impacto de la identidad colectiva en acciones colectivas de alto riesgo

	B	E.T.	Wald	Exp(B)
1. Identidad colectiva	2,073	,167	154,485	7,950***

**Nota:** \*\*\* $p < .000$

La identidad colectiva fue incluida como significativa con un porcentaje de varianza explicada entre 43,2 % y 57,9 %. Indicando un porcentaje explicativo considerable de la participación a través de la identificación con ideas y colectivos de resistencia pacífica a la violencia política. Seguidamente, se incorporó la fusión de la identidad con el objetivo de comparar su capacidad predictiva con la identidad colectiva en torno a la participación en acciones colectivas de alto riesgo.

**Tabla 3.** Impacto de las dos identidades en acciones colectivas de alto riesgo

	B	E.T.	Wald	Exp(B)
1. Identidad colectiva	,793	,264	9,035	2,209 *
2. Fusión de la identidad	3,504	,490	51,084	33,261***

**Nota:** \* $p < 0.05$ , \*\* $p < .001$ , \*\*\* $p < .000$

Tanto la identidad colectiva como la fusión de identidad entran en el modelo que predice la participación en acciones colectivas de alto riesgo. Aunque el modelo anterior con la identidad colectiva resultó ser un buen predictor, al incluir la fusión de la identidad, se observa: a) que ocurre una disminución en el *Beta* de identidad colectiva, b) que la fusión de la identidad pasa a ser la mejor predictora, y c) que aumenta notablemente el porcentaje de varianza explicada entre 54,5 % y 73,3 %. En concordancia con estos resultados, el

siguiente análisis explora la capacidad predictora de la fusión de la identidad sin la identidad colectiva.

**Tabla 4.** Impacto de la fusión de la identidad en acciones colectivas de alto riesgo

	B	E.T.	Wald	Exp(B)
1. Fusión de la identidad	4,774	,339	197,770	118,374***

**Nota:** \*\*\*p<.000

Con un porcentaje de varianza explicada entre 53,7 % y 72,2 %, este modelo con la fusión de la identidad como variable explicativa predice mejor la acción colectiva de alto riesgo que la identidad colectiva. Clasificando correctamente el 91,2 % del total (86,0 % de quienes no participan y el 95,1 de quienes participan). En este sentido, finalmente se analizó el impacto de la fusión de la identidad y el estrato socioeconómico sobre la participación en acciones de alto riesgo.

**Tabla 5.** Impacto de variables independientes en acciones colectivas de alto riesgo

	B	E.T.	Wald	Exp(B)
1. Fusión de la identidad	4,743	,366	168,310	114,735***
2. Estrato	-,580	,116	25,009	,560***

**Nota:** \*\*\*p<.000

Este modelo (Tabla 5) incrementa la varianza explicada entre el 56,4 % y el 75,8 %. Clasificando correctamente el 91,3 % del total (86,3 % de quienes no participan y el 94,9 de quienes participan).

Por último, se realizó una prueba *t* para revisar las medias de dos dimensiones que potencian la disposición de personas fusionadas a implicarse en comportamientos extremos: percepción de amenaza y miedo/ansiedad ante una amenaza real.

### Análisis 3: Diferencias entre personas fusionadas y no fusionadas

**Tabla 6.** Diferencia entre personas fusionadas y no fusionadas

		Fusionados	No fusionados	Sig.
Percepción de Amenaza				.000
	M	4,13	3,58	
	SD	,77	,72	
Ansiedad y Miedo/ Amenaza real				.000
	M	3,31	2,90	
	SD	,99	1,13	

La comparación de medias fue significativa en las variables analizadas, con un nivel de confianza del 95 %. Siendo más altas las medias en aquellas personas fusionadas.

## DISCUSIONES

### Fusión de la identidad en acciones colectivas de alto riesgo

Este estudio presenta una consistencia teórica y metodológica sobre el papel explicativo de las dos medidas de identidad analizadas en función de la participación en acciones colectivas; no obstante, teniendo en cuenta que el tipo de participación analizada fue de alto riesgo con consecuencias que podían ser mortales, se destaca que los hallazgos sugieren un mayor carácter predictivo de la fusión de la identidad. Es decir, que los participantes sienten que su individualidad no se desvanece cuando actúan a nombre del grupo y que ello incide en su disposición a actuar.

Igualmente, se subraya que la unión visceral entre la identidad personal e individual se analizó en individuos que, en condición de víctimas directas e indirectas del conflicto, se movilizaron desde su autodeterminación de vivir al margen de discursos y de prácticas violentas hegemónicas (Hernández, 2009a; CNMH, 2013), evidenciando el principio de agencia personal. O sea que el móvil de la participación apeló tanto a la experiencia de victimización como a

la causa común de rechazo a la violencia; por lo tanto, resulta factible que los participantes mantengan concepciones estables de sí mismos como individuos y como miembros del grupo, alimentando el principio de sinergia. También, sus lazos relacionales se ven avivados por el hecho de pertenecer a zonas rurales caracterizadas por condiciones socioeconómicas desfavorables y por una interacción constante —cara a cara— en un ámbito local.

### **La amenaza intensifica la fusión en acciones colectivas de alto riesgo**

Los hallazgos de la comparación entre personas fusionadas y no fusionadas en torno a las dos dimensiones de amenaza analizadas (percepción de amenaza, ansiedad/miedo) ratificaron los planteamientos teóricos expuestos en cuanto a su mayor presencia en individuos altamente fusionados. Por lo tanto, los resultados permiten esbozar que ante un contexto amenazante de violencia directa que desvirtúa la lucha social no violenta, se acentúa la configuración de identidades firmemente arraigadas en personas que se movilizan asumiendo elevados riesgos (Gómez et al., 2016). Este hallazgo podría sugerir la realización de más trabajos en un tema poco explorado, como son los vínculos entre emociones y la amenaza como factores potenciadores de la implicación en este tipo de comportamiento.

Finalmente, los resultados de este trabajo son un referente de partida para plantear futuras investigaciones sobre el papel de la fusión de la identidad en movilizaciones contemporáneas que también implican asumir altos riesgos, tal como ocurre con los líderes sociales defensores de derechos humanos, reclamantes de tierra, que trabajan por la sustitución de cultivos y que promueven acciones acordes con el acuerdo de paz. Cuyas características son similares a quienes participaron en este estudio, en tanto que se trata de población campesina que ha padecido la violencia estructural, directa y cultural; y, por ende, comparten lazos relacionales propios de la fusión de la identidad, que bien podrían estar asociados tanto a la decisión de actuar en la protesta a nombre del grupo como al sacrificio que ello implica. En los dos casos, además de los atributos propios de una población desfavorecida, se comparten rasgos morales, puesto que el tipo de lucha es eminentemente moral al promover la dignidad humana, los derechos humanos y al confrontar relaciones de asimetría de poder que intenta dominarles mediante la fuerza para fines de grupos particulares. Por este motivo, resulta fundamental desarrollar investigaciones sobre el papel



de la fusión de la identidad en la motivación de líderes sociales que siguen con su lucha enmarcada en ejes afines a una cultura de paz y no violencia (tolerancia, participación democrática, derechos humanos, paz y seguridad), a pesar de los altos riesgos que ello conlleva.

En esta misma línea de análisis, se pueden desarrollar estudios para comprender la fusión de la identidad en exguerrilleros de las FARC-EP que viven en los ETCR'S y, que continúan asumiendo sacrificios a favor de las metas del movimiento, pero ahora desde la legalidad; manteniendo un estrecho lazo entre su proyecto de vida y la organización fariana en el posacuerdo. Tal como se puede observar en las particularidades del DDR discutidas durante el acuerdo de paz firmado por el Gobierno, donde la apuesta de esta exguerrilla fue por la reincorporación colectiva. Reflejando la activación del sentimiento de unidad propio de la fusión de la identidad. En este sentido, resultaría teórica y socialmente pertinente, analizar la fusión de la identidad en el trabajo colectivo que actualmente están desarrollando en los diferentes ECRT'S del país, indagando por el papel que cumplen sus lazos relacionales, su capacidad de agencia, la sinergia, la irrevocabilidad y la amenaza a su seguridad.

## REFERENCIAS

- Agencia Prensa Rural Redacción (9 de diciembre de 2007). Resistencia y organización campesina en Montes de María. *Agencia de Prensa Rural*. Recuperado de: (<https://prensarural.org/spip/spip.php?article902>)
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Atran, S., Sheikh, M. & Gómez, A. (2014). For Cause and Comrade: Devoted Actors and Willingness to Fight. *Cliodynamics*, 5, 41-57. doi: <https://doi.org/10.21237/C7clio5124900>
- Ayanian, A. & Tausch, N. (2016). How risk perception shapes collective action intentions in repressive contexts: A study of Egyptian activists during the 2013 post-coup uprising. *British Journal of Social Psychology*, 55, 1-50. doi:10.1111/bjso.12164
- Bar-Tal, D. (2001). Why Does Fear Override Hope in Societies Engulfed by Intractable Conflict, as It Does in the Israeli Society?. *Political Psychology*, 22, 601-627. doi: <https://doi.org/10.1111/0162-895X.00255>

- Benford, R., & Snow, D. (1994). Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos. En E. Laraña, & J. Gusfield (Eds), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. (pp. 177- 201). Madrid: CIS.
- Buhrmester, M., Gómez, A., Brooks, M., Morales, F., Fernandez, S., & Swann, W. (2012). My group's fate is my fate: Identity-fused Americans and Spaniards link personal life quality to outcome of 2008 elections. *Basic and Applied Social Psychology*, 34, 527-533. doi: 10.1080/01973533.2012.732825
- Buhrmester, M., Fraser, W., Lanman, J. Whitehouse, H. & Swann, W. (2014). When terror hits home: Identity-fused Americans who saw Boston bombing victims as “family” provided aid. *Self and Identity*, 14, 253-270. doi: <https://doi.org/10.1080/15298868.2014.992465>
- Camelo, A., Lozano, S. & Alarcón, A. (2009). El Disenso: La Desobediencia Civil o la Libertad Individual de Conciencia (Artículo 18 de la Constitución Nacional) Entre el Iusnaturalismo y el Positivismo Jurídico. *Revista Jurídica Mario Alario D' Filippo* 1(2): 93-122.
- Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH– (2013). ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Recuperado de: (<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-memorias-guerra-dignidad-new-9-agosto.pdf>)
- Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH– (2015). *Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento en Colombia. Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica*. Recuperado de: (<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>)
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH– (2009). *Informe anual de la comisión interamericana de derechos humanos 2009*. Recuperado de: (<http://www.cidh.oas.org/annualrep/2009sp/cap.4Colo.09.sp.htm>)
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH– (2011). *Situación de los defensores y las defensoras de los derechos humanos en las Américas*. Recuperado de: (<https://www.oas.org/es/cidh/defensores/docs/pdf/defensores2011.pdf>)
- Comunidad de Paz de San José (2004). Segundo encuentro de comunidades en resistencia civil. Recuperado de <https://prensarural.org/recorre/apartado20041206.htm>
- Dalton, R, Van Sickle, A. & Weldon, S. (2010). The individual–institutional nexus of protest behaviour. *British Journal of Political Science*, 40, 51-73. doi: <https://doi.org/10.1017/S000712340999038X>
- El Tiempo Redacción. (09 de marzo de 2005). 20 años de autonomía pacífica. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1626433>

- El Espectador Redacción Judicial. (23 de mayo de 2019). 702 líderes sociales y 135 excombatientes habrían sido asesinados desde firma del Acuerdo. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/702-lideres-sociales-y-135-excombatientes-habrian-sido-asesinados-desde-firma-del-acuerdo-articulo-862367>
- Fischhoff, B., Watson, S. & Hope, C. (1984). Defining risk. *Policy sciences*, 17 (2), 123-139. Recuperado de: <https://link.springer.com/article/10.1007/BF00146924>
- García, A., Vega, J., Montero, P., Velásquez, C. & Segrera, Y. (2010). Buenas prácticas para superar el conflicto: El caso de los Montes de María. En R. González & A. Mason (Eds), *Colombia y el hemisferio frente al nuevo orden mundial*. (pp. 55-102). Barranquilla, Colombia: Ediciones Uninorte.
- Gómez, A., Brooks, M., Buhrmester, M., Vázquez, A., Jetten, J. & Swann, W. (2011a). On the nature of identity fusion: Insights into the construct and a new measure. *Journal of Personality and Social Psychology*, 100, 918-933. doi: 10.1037/a0022642
- Gómez, A., Morales, F., Hart, H., Vázquez, A. & Swann., W. (2011b). Rejected and excluded forevermore, but even more devoted: Irrevocable ostracism intensifies loyalty to the group among identity fused persons. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 37, 1574-1586. doi: <https://doi.org/10.1177/0146167211424580>
- Gómez, A., & Vázquez, A. (2015). The power of “feeling one” with a group: Identity fusion and extreme pro-group behaviours. *International Journal of Social Psychology*, 30, 481-511. doi: <https://doi.org/10.1080/02134748.2015.1065089>
- Gómez, A., López-Rodríguez, L., Vázquez, A., Paredes, B. y Martínez, M. (2016). Morir y matar por un grupo o unos valores. Estrategias para evitar, reducir y/o erradicar el comportamiento grupal extremista. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 122-129. doi: <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.04.001>
- Gómez, Á., López-Rodríguez, L., Sheikh, H., Ginges, J., Wilson, L., Waziri, H., Vázquez, A., Davis, R. & Atran, S. (2017). The devoted actor's will to fight and the spiritual dimension of human conflict. *Nature of Human Behavior*, 1 (9), 673-679. Recuperado de: <https://www.nature.com/articles/s41562-017-0193-3#Bib1>
- González, D. (2015). *Historia de un Exódo: Mampuján*. Recuperado de: <http://www.arcoiris.com.co/2015/01/historia-de-un-exodo-mampujan/>
- Hernández, E. (2009). Resistencias para la paz en Colombia: significados, expresiones y alcances. *Reflexión Política*, 11(21), 140-151. Recuperado de: <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/497>
- Hernández, E. (2009). Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodesendientes y campesinas. *Revista de paz y Conflictos*, 2, 117-135. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389008>

- Hernández, E. (2012). *Intervenir antes de que anochezca. Mediaciones, intermediaciones y diplomacias no violentas de base social en el conflicto armado colombiano*. Bucaramanga, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Hernández, R., Fernández, C. y Bapista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D. F.: McGraw-Hill.
- Indepaz, Marcha Patriótica y Cumbre Agraria. (2018). *Ideas Verdes: Informe especial de Derechos Humanos Situación de lideresas y líderes sociales, de defensoras y defensores de derechos humanos y de excombatientes de las Farc-EP y sus familiares (Numero 8)*. Recuperado de: [http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/07/20180629\\_ideas\\_verdes\\_8\\_web.ok\\_.pdf](http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/07/20180629_ideas_verdes_8_web.ok_.pdf)
- Jasper, J. (1997). *The art of moral protest*. Chicago, IL: The University of Chicago Press.
- Kelly, C., & Breinlinger, S. (1996). European monographs in social psychology. The social psychology of collective action: Identity, injustice and gender. Taylor & Francis.
- LeDoux, J. (1996). *The emotional brain*. New York: Simon and Schuster.
- Loveman, M. (1998). High-risk collective action: Defending human rights in Chile, Uruguay, and Argentina. *The American Journal of Sociology*, 104, 477-525. doi: 10.1086/210045
- Luhmann, N. (1991). Technology, environment and social risk: A systems perspective. *Industrial Crisis Quarterly*, 4, 223-231. doi: <https://doi.org/10.1177/108602669000400305>
- Martínez-Bernal, D. (2014). La resistencia y la resistencia civil: la importancia de la teoría noviolenta. *Papel Político*, 21, 343-371. doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo21-2.rrci>
- McAdam, Doug (1986). Recruitment to high-risk activism: The case of Freedom Summer. *American Journal of Sociology*, 92(1), 64-90. Recuperado de: [https://www.jstor.org/stable/2779717?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/2779717?seq=1#page_scan_tab_contents)
- Ministerio de Defensa (2019). Política de Defensa y Seguridad. Recuperado de: [https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica\\_defensa\\_seguridad2019.pdf](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica_defensa_seguridad2019.pdf)
- Mínguez, X. (2015). Conflicto y paz en Colombia. Significados en organizaciones defensoras de los derechos humanos. *Revista de Paz y Conflictos*, 8 (1), 179-196. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/2050/205039638009/>
- Naucke, P. y Halbmayr, E. (2015). Resistencia legítima frente al conflicto colombiano. Una reflexión teórica a partir de una Comunidad de Paz. *Revista de Antropología Social*, 25(1), 9-33.

- Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pasquino, G. (1998). Participación política, grupos y movimientos. En G. Pasquino, S. Bartolini, M. Cotta, L. Morlino & A. Panebianco (Eds), *Manual de ciencia política* (pp. 179-215). Madrid: Alianza.
- Peñaranda, D. (2011). *Contra Viento y Marea. Acciones colectivas de alto riesgo en las zonas rurales colombianas 1985-2005*. Medellín, Colombia: La carreta Editores.
- Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (2003). *El Embrujo Autoritario*. Recuperado de: <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizensecurity/Colombia/evaluaciones/primeranoUribe.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Recuperado de: <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/colombia.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010). *Los Montes de María: Análisis de la conflictividad*. Recuperado de: [https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220\\_Analisis%20conflictividad%20Montes%20de%20Maria%20PDF.pdf](https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20conflictividad%20Montes%20de%20Maria%20PDF.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011). *Desplazamiento forzado, tierras y territorios*. Recuperado de: [pnuacnurhttp://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/7599.pdf](http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/7599.pdf)
- Red de Comunidades en Ruptura y Resistencia de Colombia (RECORRE) (2004). *Segundo encuentro de comunidades en resistencia civil*. Recuperado de: <https://www.prensa-rural.org/recorre/apartado20041206.htm>
- Registro de Víctimas (RUV) (2018). *Unidad de Víctimas del Gobierno de Colombia*. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Renn, O. (1992). Concepts of risk: A classification. En S. Krimsky & D. Golding (Eds.), *Social Theories of risk* (pp. 53-79). West Port, CT: Praeger.
- Sander, D. & Scherer, K. (2009). *Emotion and affective sciences*. New York: Oxford University Press.
- Sabucedo, J., Klandermans, B. y Fernández, C. (2004) Movimientos sociales y democracia. En L. de la Corte, A. Blanco y J. M. Sabucedo (Eds.), *Psicología y derechos humanos* (pp. 277-298). Barcelona: Icaria Antrazyt.
- Sabucedo, J.-M., Durán, M. & Alzate, M. (2010). Identidad colectiva movilizada. *Revista de Psicología Social*, 25, 189-201. doi: <http://dx.doi.org/10.1174/021347410791063822>
- Sheikh, H., Scott, A. & Gómez, A. (2014). For cause and comrade: Devoted actors and willingness to fight. *Cliodynamics*, 5, 41-57. Recuperado de: <https://escholarship.org/uc/item/6n09f7gr>

- Sheikh, H., Gómez, A. & Atran, S. (2016). Empirical evidence for the Devoted Actor Model. *Current Anthropology*, 57, 204-209. doi: <https://doi.org/10.1086/686221>
- Schubert, T. & Otten, S. (2002). Overlap of self, ingroup, and outgroup: Pictorial measures of self-categorization. *Self and Identity*, 1, 535-576. doi: 10.1080/152988602760328012
- Shultze-Kraft, M. (2012). La cuestión militar en Colombia: La fuerza pública y los retos de la construcción de paz. En Rettberg, A. (Ed). *Construcción de Paz en Colombia*. (pp. 405-436). Colombia: Ediciones Uniandes.
- Simon, B. & Klandermans, B. (2001). Politicized collective identity: A social psychological analysis. *American Psychologist European Review of Social Psychology*, 56 (4), 319-331. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11330229>
- Stephan, M. & Chenoweth, E. (2008). Why civil resistance works: The strategic logic of nonviolent conflict. *International Security*, 33(1), 7-44. Recuperado de: [https://www.belfercenter.org/sites/default/files/legacy/files/IS3301\\_pp007-044\\_Stephan\\_Chenoweth.pdf](https://www.belfercenter.org/sites/default/files/legacy/files/IS3301_pp007-044_Stephan_Chenoweth.pdf)
- Stürmer, S. & Simon, B. (2009). Pathways to collective protest: Calculation, identification, or emotion? A critical analysis of the role of group-based anger in social movement participation. *Journal of Social Issues*, 65, 681-705. doi: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1540-4560.2009.01620.x>
- Swann, W., Gómez, A., Seyle, C., Morales, J. & Huici, C. (2009). Identity fusion: The interplay of personal and social identities in extreme group behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 96, 995-1011. doi: 10.1037/a0013668
- Swann, W., Gómez, A., Huici, C., Morales, F. & Hixon, G. (2010). Identity fusion and self-sacrifice: Arousal as a catalyst of pro-group fighting, dying, and helping behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 99, 824-841. doi: 10.1037/a0020014
- Swann, W., Jetten, J., Gómez, A., Whitehouse, H. & Bastian, B. (2012). When group membership gets personal: A theory of identity fusion. *Psychological Review*, 119, 441-456. doi: 10.1037/a0028589
- Swann, W., Buhrmester, M., Gómez, A., Jetten, J., Bastian, B., Vázquez, A. & Zhang, A. (2014). What makes a group worth dying for? Identity fusion fosters perception of familial ties, promoting self-sacrifice. *Journal of Personality and Social Psychology*, 106, 912-926. doi: 10.1037/a0036089
- Swann, W., Gómez, A., Buhrmester, M., López-Rodríguez, L., Jiménez, J. & Vázquez, A. (2014). Contemplating the ultimate sacrifice: Identity fusion channels pro-group affect, cognition, and moral decision making. *Journal of Personality and Social Psychology*, 106, 713-727. doi: 10.1037/a0035809.

- Tajfel, H. & Turner, J. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En Austin, W. & Worchel, S. (Eds). *The social psychology of intergroup relations*. (pp. 33-47). Monterrey, CA: Brooks/ Cole.
- Tajfel, H. & Turner, J. (1989). La teoría de la identidad social de la conducta intergruppal. En Morales, F. & Huici, C. (Eds). *Lecturas de psicología social*. (pp. 225-259). España: UNED.
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. España: Alianza Universidad.
- Tilly, C. (1998). Conflicto político y cambio social. En Ibarra, P. & Tejerina, B. (Eds). *Los movimientos sociales*. (pp. 25-41). España: Trotta.
- Turner, J., Hogg, J., Oakes, P., Reicher, S., & Wetherell, M. (1990). *Redescubrir el grupo social: una teoría de la categorización del yo*. Madrid: Ediciones Morata.
- United Nations Disaster Relief Coordinator (UNDRO) (1979). *Natural disasters and vulnerability analysis: report of Expert Group Meeting (9-12 July 1979)*. Recuperado de: <https://archive.org/details/naturaldisasters00offi>
- United Nations. Security Council (UNSC) (2019). Misión de verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Informe Del Secretario General (Julio 2 de 2019). Recuperado de: [https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp\\_n1918524.pdf](https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp_n1918524.pdf)
- Van Stekelenburg, J., Klandermans, B. & Van Dijk, W. (2011). Combining motivations and emotion: the motivational dynamics of protest participation. *Revista de Psicología Social*, 26, 91-104. doi: <https://doi.org/10.1174/021347411794078426>
- Van Stekelenburg, J. (2013). The political psychology of protest: Sacrificing for a cause. *European Psychologist*, 18, 224-234. doi: <http://dx.doi.org/10.1027/1016-9040/a000156>
- Van Zomeren, M. & Iyer, A. (2009). Introduction to the social and psychological dynamics of collective action. *Journal of Social Issues*, 65, 645-660. doi: 10.1111/j.1540-4560.2009.01618.x
- Yzerbyt, V, Dumont, M., Wigboldus, D., & Gordijn, E. (2003). I feel for us: The impact of categorization and identification on emotions and action tendencies. *Br J Soc Psychol*, 42, 533-49. doi: 10.1348/014466603322595266



Esta obra, editada en Barranquilla por  
Editorial Universidad del Norte, se terminó de imprimir  
en los talleres de Imageprinting en mayo de 2020.  
Se compuso en Garamond 3 LT Std y Corinthian Std.





**Otros títulos de  
Editorial Universidad del Norte**

**Territorio, conflictos y posconflictos**

Mirada interdisciplinar

DIANA RICO REVELO Y JULIÁN LÓPEZ  
(COMPILADORES)

**Capacidad institucional  
y posacuerdo**

Panorama en el Caribe colombiano

LUIS FERNANDO TREJOS ROSERO  
(DIRECTOR)

**Transformación de la violencia  
y la criminalidad en Colombia**


El caso de las FARC-EP

JANIEL DAVID MELAMED VISBAL

**Conflicto armado y transición  
hacia el posconflicto**

Una aproximación desde el Caribe colombiano

SERGIO LATORRE RESTREPO  
(COMPILADOR)



Este libro de investigación fue sometido a la revisión  
y aprobación de dos pares académicos externos.

**E**ste texto presenta investigaciones que, desde las ciencias sociales, aportan evidencia sobre los diferentes desafíos que supone la construcción de paz en el escenario del posacuerdo en Colombia. Soportados por investigaciones cuantitativas y cualitativas, los autores plantean reflexiones teórico-prácticas acerca de fenómenos sociales y políticos ligados a procesos de transición de una cultura de la guerra a una cultura de paz, que anteceden el acuerdo de paz firmado por el Estado colombiano y las Farc-EP en el 2016; además, se socializan estudios sobre actores y procesos políticos vinculados a la implementación temprana del acuerdo, sus avances y obstáculos. Los trabajos compilados delimitan objetos de estudio que profundizan o explican, según el caso, temáticas vinculadas a la construcción de paz en la escala nacional y regional.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA**  
de Colombia  
Vigilada Mineducación



**UNIVERSIDAD DEL NORTE**  
Vigilada Mineducación